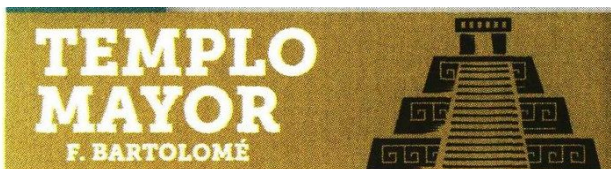


N. OPINION



INCLUSIVE quienes apoyaron a **Claudia Sheinbaum** en su carrera por la Presidencia están preocupados por ver cómo su gobierno ha optado por arrancar en medio de una **crisis constitucional** heredada.

DESDE QUE la **4T tomó el poder**, las palabras parecen haber perdido su peso real, pero una **crisis constitucional** no es para tomarse a la ligera. Lo que está en juego, contrario a lo que dicen los voceros oficialistas, no es la voluntad de quienes votaron por un proyecto. Lo que está en juego es el **sistema democrático** que, precisamente, le permitió a la **4T** convertirse en lo que hoy es.

MAÑANA en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (que por algo lleva ese nombre) se discutirá el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**. Hasta los más cercanos a Sheinbaum ven en ese estudio jurídico una salida posible y digna a una crisis constitucional que pondría en entredicho todo el sexenio que apenas comienza.

EL DERECHO no es una ciencia exacta y ante la disparidad de criterios, justamente para eso existe la Corte. Si mañana la mayoría de ministros declara inconstitucional la mayor parte de la reforma judicial y el **Ejecutivo** y el **Legislativo** se niegan a acatar el fallo, **México** entrará en un terreno peligroso en el que la ley no vale nada.

• • •

POR CIERTO que hoy mismo arranca, en paralelo a la discusión en la **SCJN**, el proceso para la elección de **jueces, magistrados y ministros** del próximo año. Los llamados comités de selección emitirán la **convocatoria** y mañana mismo comenzarán los **registros**.

ALGO DEBERÍA decirles a los organizadores el hecho de que prácticamente la totalidad de los **juzgadores que serán despedidos** decidieron no prestarse al juego de la supuesta elección. Así que habrá que estar muy al pendiente sobre quiénes se inscriben en busca del voto para el siguiente año.

AUNQUE se supone que hay reglas claras, todo indica que será un proceso bastante amañado, para que "el pueblo elija" casualmente a aquellos que les serán útiles al gobierno.

• • •

MÁS DE UNO se pregunta qué es lo que realmente mueve al alcalde **Luis Mendoza** a clausurar tanto la **Plaza de Toros México** como el **Estadio Azul**. Quienes han visitado ambos recintos saben que no son los más cómodos ni los mejor adaptados para albergar eventos deportivos y espectáculos en medio de la alcaldía **Benito Juárez**.

PERO ESO no empezó la semana pasada. Es un problema que lleva décadas arrastrándose y al cual ninguna autoridad, ni a nivel demarcación ni a nivel **CDMX**, ha podido encontrar la forma de resolver el acertijo de ambos cosos deportivos.

HABRÁ QUE VER si el panista Mendoza realmente está dispuesto a hacer un pase por **chicuelinas** para resolver semejante lío... o si simplemente es un villamelón queriendo llamar la atención.



BAJO RESERVA

El riesgoso deporte del chapulismo político

:::: Nos comentan que un diputado que está pasando por momentos complicados es **Hugo Eric Flores**, otrora presidente del extinto Partido Encuentro Social. Diversos grupos, sobre todo conservadores,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo Eric
Flores

le recriminan al hoy morenista no defender una agenda a favor de la vida en San Lázaro, más cuando en varias entidades buscan despenalizar o ampliar los periodos para un aborto. Recién, el actor **Eduardo Verástegui**, quien en algún momento aspiró fallidamente a la Presidencia, increpó a don Hugo y lo acusó de traicionar a su palabra de defender la vida y a la familia, y de

encabezar a legisladores del extinto PES por una ruta de populismo. Lo vivido hoy por el diputado Hugo Eric, nos hacen ver, es una muestra de lo complicado que puede ser el chapulismo político, que consiste en acostarse con ideas de derecha y despertar con las de la izquierda.

Darán vida a dependencias "cadáveres" de AMLO

:::: En la política ambiental del actual gobierno, nos dicen, se busca resarcir agravios y maltratos, muchos de ellos innecesarios, que el gobierno anterior tuvo con especialistas de la Secretaría de Medio Ambiente, y de otros organismos intersecretariales y desconcentrados. Es el caso de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, que fue creada por el exrector de la UNAM y ecólogo **José Sarukhán** y que el sexenio anterior fue relegada y vilipendiada por el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos hacen ver que esta administración está en la línea de acercamientos y convencimientos para que Conabio, cuyas aportaciones tuvieron el reconocimiento de propios y extraños, tenga un papel central en la protección de recursos ambientales. Al parecer en época del día de muertos, la Conabio está por revivir.

Lista la reforma del Ejecutivo en materia de seguridad

:::: Esta misma semana se convocará a las comisiones dictaminadoras del Senado, para iniciar el proceso legislativo de la iniciativa de reforma en materia de Seguridad Pública que acaba de enviar la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La idea, nos explican, es acelerar y aprobar la propuesta para dotar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza **Omar García Harfuch**, de mayores capacidades y herramientas para combatir a la delincuencia. Por la importancia del tema, nos dicen, se espera que la iniciativa sea apoyada por todos los grupos parlamentarios, incluidos PAN, PRI y MC. Habrá que ver si esta reforma también rompe un récord de aprobación, como lo hizo la reforma de la supremacía constitucional.

En secreto, el número de elementos que cuidan a AMLO

:::: Es conocido que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene un grupo de personas pagadas por el erario que resguardan su seguridad tras jubilarse de la vida pública y dedicarse a escribir en Palenque, Chiapas. En este sentido, nos cuentan, un particular solicitó a la Oficina de Presidencia de la República conocer el número de este grupo sin que se detallaran datos personales. Sin embargo, la dependencia contestó que no poseía esa información y que se buscara por otro lado. Nos dicen que, si esas son las respuestas que se otorgan hoy que existe un órgano garante de la transparencia, qué sucederá cuando este haya desaparecido, como lo tiene planeado este gobierno.



FRENTES POLÍTICOS

1. Impulso transformador. Ricardo Monreal observa un inicio de legislatura dinámico, con 39 artículos constitucionales reformados, asegurando que los cambios favorecen al pueblo al frenar privatizaciones y proteger el patrimonio nacional. En paralelo, los Comités de Evaluación de los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, anunciaron la convocatoria para 881 cargos en el Poder Judicial, un proceso que promete renovar las filas de ministros, magistrados y jueces. **Monreal**, quien ha jugado un papel clave en el Senado, demuestra que su experiencia impulsa reformas de largo alcance. Y de paso refuerza su imagen de estadista comprometido.

2. Escándalo. Por primera vez desde la implementación de tableros electrónicos, tanto la Cámara de Diputados como el Senado enfrentan acusaciones de votos fantasma. Todo comenzó cuando se alertó que los nombres de **Ignacio Mier** y **Adán Augusto López** aparecieron sufragando, pese a su ausencia. Lo más grave, el morenista **Pedro Haces** admitió que su voto también se registró pese a no estar presente. El PAN llevó el caso a la Corte, buscando que se incluya en la evaluación de posibles violaciones al proceso legislativo. Un buen número de políticos tienen tarea por delante para mantener la credibilidad legislativa.

3. Pólvora mojada. Marko Cortés, líder del PAN, se despide con más pena que gloria, dejando una herencia de impugnaciones sin chispa. Esta vez el PAN se lanzó contra el Comité de Evaluación que revisará candidaturas para jueces y magistrados, impugnando su conformación ante el Tribunal Electoral. Argumentan opacidad e inequidad, palabras que podrían aplicarse también a su liderazgo. En San Lázaro, la queja es que los cinco "expertos" seleccionados actúan más como brazo del oficialismo que como garantes de imparcialidad. **Jorge Romero, Adriana Dávila, Damián Zepeda** o **Kenia López**, quien sea el siguiente líder del PAN tiene una ardua tarea.

4. Optimismo turístico. Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, celebra el incremento de conectividad aérea en Ixtapa-Zihuatanejo, una jugada clave para reactivar la economía local y resaltar su gestión. Dos vuelos charter desde Vancouver y San Francisco se suman a las ya 12 rutas que unen este paradisiaco destino con ciudades de Canadá y de Estados Unidos. **Pedro Castelán**, voz del sector turístico, proyecta que la llegada de visitantes aumentará de 654 mil en 2023 a 665 mil en 2024. La temporada invernal, iniciada en octubre, promete llenar hoteles al 80% o más. Salgado apuesta a que el turismo sea su medalla de oro. La tiene ganada.

5. Determinante. El Fovissste, bajo la dirección de **César Buenrostro**, mantiene su prestigio al recibir la calificación de "Superior al Promedio" de S&P Global Ratings como administrador de créditos hipotecarios. Con 841 mil 580 créditos gestionados, se posiciona como el segundo más grande en el sector, sólo superado por el Infonavit, dirigido por **Octavio Romero**. La estrategia de **Buenrostro** se ha basado en un sólido marco institucional, tecnología avanzada y controles precisos de auditoría. La recuperación de deudas no se queda atrás, en 2023 se alcanzaron ingresos de 4 mil 975.8 millones de pesos, superando las expectativas en un 18%. Se puede.





Sacapuntas

LISTA DE ASPIRANTES



RICARDO
MONREAL

► Habrá que estar pendientes hoy de la publicación en el Congreso de la Unión de la convocatoria para los aspirantes a ocupar un cargo de juez, magistrado o ministro. El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, será de los primeros en dar a conocer quiénes van por un puesto el próximo 1 de junio, con una lista depurada de aspirantes para elegir a 386 titulares de juzgados, 464 de tribunales y ocho ministros de la Corte.



NORMA
PIÑA

► Por cierto, será este martes cuando todas las miradas estén puestas en la Suprema Corte, que encabeza **Norma Piña**, ya que comienza la discusión de los recursos contra la Reforma Judicial. Es posible que el debate se prolongue hasta la sesión del jueves, pues son varios temas a analizar en la madre de todas las batallas en torno al Poder Judicial.



MARKO
CORTÉS

HACEN SU
LUCHITA

► Y donde sigue la mata dando es en la cúpula del PAN. Sus diputados interpusieron ante el TEPJF una impugnación contra el Comité de Evaluación formado por el Congreso. Cuestionan la afinidad de los perfíles con la 4T. Y su dirigente **Marko Cortés** acusó que Morena ha emprendido una persecución contra quienes se oponen a la reforma al PJ.



RAQUEL
BUENROSTRO

ARRANCA
CONSOLIDACIÓN

► Nos cuentan que el sector farmacéutico y la Secretaría de la Función Pública, a cargo de **Raquel Buenrostro**, ya tuvieron su primer encuentro en el que abordaron el tema de la compra de medicamentos. Acordaron además que en el periodo 2025-2026 el Gobierno de México consolidará la compra de fármacos más grande en la historia.



JUAN RAMÓN
DE LA FUENTE

LLEGÓ EL
SUPERMARTES

► Donde ya tienen papel y pluma listos para la elección de EU es en la Cancillería. El secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, junto a su equipo, tienen todo preparado para monitorear la jornada electoral entre **Kamala Harris** y **Donald Trump**. La SRE mantendrá informada de todo a la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



OCTAVIO
DE LA TORRE

LISTO EL BUEN FIN 2024

► Presentó **Octavio de la Torre**, presidente de la Concanaco Servytur, la edición 14 de El Buen Fin. Se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre y esperan que unas 190 mil empresas se registren. Junto con las más de 100 Cámaras confederadas, el esfuerzo conjunto busca fortalecer a las empresas y apoyar la economía nacional.



ADRIANA
ESPINOSA

A FRENAR LOS ABUSOS

► En un dolor de cabeza se han convertido los estacionamientos de la CDMX, por lo que es muy viable que prospere la iniciativa de la diputada **Adriana Espinosa** para una tarifa única. El Secretario de Movilidad, **Héctor Ulises García**, y los alcaldes serán convocados para analizar la propuesta para frenar los cobros excesivos.



Pepe Grillo



Lunes de seguridad en la CDMX

Clara Brugada arranca la semana concentrada en el tema de la seguridad en la CDMX. La jefa de Gobierno tiene este lunes dos reuniones importantes. A primera hora se encuentra con los integrantes del gabinete de Seguridad federal en Palacio Nacional, con la presidenta Sheinbaum como testigo.

Se trata de escuchar, pero también de proponer. Terminada esa reunión encabezará otra con el gabinete de Seguridad capitalino de modo que haya una coordinación eficiente entre los dos niveles de gobierno.

La ciudad no puede bajar la guardia. Los generadores de violencia ya se atrevieron perpetrar un ataque a plena luz del día en una de las calles más transitadas del Centro Histórico. Es crucial que la jefatura de Gobierno tenga control pleno de esta parte de la ciudad, el Centro Histórico es el corazón del país, se tiene que blindar.

Trump no reconocerá su derrota

Hay señales ominosas a unas horas de que arranque la jornada electoral en los Estados Unidos. Se avizora una elección reñida con todos los escenarios abiertos.

En caso de perder la elección presidencial de mañana, Donald Trump no aceptará su derrota. Sus seguidores están decididos a emprender una aventura similar, incluso más violenta, que el asalto al Capitolio, cuando la democracia norteamericana estuvo a punto de descarrilar.

Trump dio pistas al decir que los demócratas “están trabajando durísimo para robarse la elección”, con lo que estableció para los suyos que no perderá en buena lid, sino como resultado de una trampa.

México no solo es testigo de la competencia. Tiene derecho de responder por alusiones directas a nuestro país. Que ningún escenario nos sorprenda fuera de base. Hay que estar preparados para todo.

Una paz auténtica y duradera

La jerarquía católica no quita el dedo del renglón. Busca, desde la campaña, ser protagonista de la demanda ciudadana de una vida sin violencia. No

piensa pasarse otro sexenio al margen. Insiste en que su voz se escuche para que México tenga una paz auténtica y duradera.

Desde luego cada pronunciamiento público tiene una carga política, pero hay disposición de enfrentar las consecuencias.

El asesinato del padre Marcelo Pérez en Chiapas les abrió una brecha mediática que no piensan desaprovechar. Aunque las autoridades estatales aseguraron que detuvieron a uno de los autores materiales del ataque al sacerdote, lo cierto es que todavía el hecho permanece en la impunidad y eso es lo que impulsa a la jerarquía a exclamar “Ya basta de tanta violencia”.

Si en el caso del padre Marcelo se llega al fondo del asunto, y se sabe qué mano meció la cuna, la jerarquía habrá de reconocerlo.

Cambio cualitativo

La Secretaría de Seguridad Federal tendrá facultades legales de investigación. Esto supone un cambio cualitativo en la estrategia de seguridad del gobierno federal. La presidenta Sheinbaum busca que este cambio acceda al texto constitucional a la brevedad posible. Ya envió la iniciativa al Senado.

El esquema funcionó en la CDMX y ahora Sheinbaum y Omar García Harfuch lo llevan a nivel nacional. Un gran poder para encarar una enorme responsabilidad. Es el camino para obtener mejores resultados.

Un problema real de imagen

¿Qué se piensa de la situación de México en el mundo? El ministro del interior de Francia, Bruno Retailleau dijo ante el incremento de hechos de violencia que los franceses pueden elegir entre “la movilización general o la mexicanización del país”.

La crisis de seguridad se expresa en tiroteos entre bandas rivales por el control de las actividades criminales, de ahí que el ministro recurriera a un ejemplo para clarificar la situación ante sus ciudadanos: Francia se puede mexicanizar.

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados liderada por **Ricardo Monreal** dará esta semana trámite exprés a la iniciativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para crear las secretarías de Ciencia y de las Mujeres, así como la Agencia de Transformación Digital, además de convertir la Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción. Y ya encarrilada, presentará los cambios propuestos a las leyes Orgánica del Poder Judicial, de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de Carrera Judicial, todo para encaminar a la reforma respectiva hacia un final feliz.

Que con la aclaración de que no es “desobediencia”, sino precaución, el Consejo General del INE someterá hoy a aprobación el presupuesto que requiere para la elección de juzgadores, que ya se perfila como la más cara de la historia, pues costará 13 mil 205 millones de pesos, según sus cálculos. Eso sí, esta suma incluye una bolsa de mil millones de pesos para pagar bonos entre directivos de este órgano electoral por las “altas cargas de trabajo”, un fondo que desapareció en 2012, pero que **Guadalupe Taddei** decidió revivir en el pasado proceso federal.

Que en un intento por restaurar la confianza entre el gobierno y las farmacéuticas, la Secretaría de la Función Pública, que encabeza **Raquel Buenrostro**, y las principales empresas del ramo alcanzaron un acuerdo de buenas prácticas y precios justos en la compra de medicamentos que, dicen los que saben, garantizará la legalidad y ética en la distribución de los fármacos que reciben principalmente los derechohabientes de IMSS e Issste, aunque no hay que perder de vista que este pacto surge en realidad de aquellas denuncias de la Cofece contra las distribuidoras por manipulación de precios y prácticas anticompetitivas.

Que los cooperativistas de seis plantas de La Cruz Azul llamaron al gobierno de Hidalgo, que encabeza **Julio Menchaca**, a hacer cumplir la ley, luego de que el secretario de Gobierno estatal, **Guillermo Olivares**, propusiera una negociación con quienes tienen paralizada la cementera de Tula desde 2021. En sus centros de operaciones de entidades como Puebla, CdMx y Aguascalientes, los trabajadores colocaron mantas con leyendas en las que aseguran: “no negociamos con delincuentes” y “exigimos que se cumpla la ley”. Anotado. ■



CIRCUITO INTERIOR

¿QUIÉN lo diría?

En la Alcaldía **Gustavo A. Madero**, con todo y que salió un Gobierno de Morena y entró otro del mismo partido guinda, los golpes de transición están siendo más intensos que en las demarcaciones donde hubo cambio de color.

Y UN caso más de divisiones intestinas podría darse hoy en Donceles.

CUENTAN que temprano se discutirá en comisiones la propuesta para despenalizar el aborto.

QUE el panismo más radical lleve días arremetiendo contra la iniciativa era esperado, pero lo que puede resultar una sorpresa es la votación del **Partido Verde**.

CON TODO y que forma parte del mismo bloque de la 4T, hay altas probabilidades de que vaya en contra.

AQUELLO de que la unión hace la fuerza no es ja fuerza!

...

HOY debe haber definiciones.

BENITO JUÁREZ

asegura que las clausuras del **Estadio Azul** y la **Plaza México** se hicieron en coordinación del Gobierno capitalino.

OJALÁ que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento lo confirmen pronto, pues hay algunos que aseguran que no fue precisamente así.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Morena va por la despenalización total del aborto esta semana

:::: Le contamos que luego de que la diputada de Morena, **Yuriri Ayala**, presentara hace unas semanas la iniciativa para despenalizar por completo el aborto en la Ciudad de México —con el respaldo de todos los morenistas, verdes y petistas, que juntos son la mayoría, así como priistas y emecistas—, hoy se prevé que den el primer paso para concretarlo; por supuesto, no exento de polémica y con el rechazo de los panistas y organizaciones en pro de la familia.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Yuriri Ayala

Están citadas las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia, así como de Igualdad de Género para analizar el dictamen en sentido positivo. Nos dicen desde el recinto de Donceles y Allende que, si avanza, esta misma semana el dictamen podría presentarse ante el pleno y como tienen la mayoría, el cambio podría concretarse muy pronto.

Brugada recibe premio de sostenibilidad

:::: Nos dicen que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anda muy contenta, pues ayer recibió el Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades, en reconocimiento a las acciones que llevó a cabo en la materia durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa. El premio fue recogido por **Ro-cío Lombera**, actual directora general de Asuntos Internacionales del Gobierno de la CDMX, y quien también estuvo en las administraciones de doña Clara



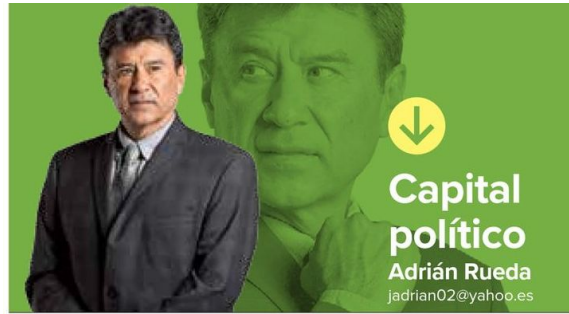
Clara Brugada

en Iztapalapa. Nos recuerdan que dicho premio es una iniciativa mundial liderada por la Organización de las Naciones Unidas-Hábitat (ONU-Hábitat) y la municipalidad de Shanghái desde 2022.

Van por más presupuesto para el Congreso del Edomex

:::: El presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura del Edomex, el morenista **Francisco Vázquez Rodríguez**, informó que se planteará que para 2025 haya un incremento presupuestal de al menos 4.6%, lo que representaría cerca de 100 millones de pesos adicionales a los autorizados para 2024. El legislador indicó que es para elevar el salario, pero no de los diputados sino de los trabajadores. Para 2024, la Legislatura recibió 2 mil 159 millones de pesos de presupuesto; con el incremento previsto, para 2025 recibiría poco más de 2 mil 258 millones de pesos.





Afilan las uñas en Iztacalco

• La alcaldesa ofreció los terrenos de la Deportiva para que el Cruz Azul construyera ahí su nuevo estadio.

Con apenas unas semanas como alcaldesa en Iztacalco, **Lourdes Paz** ya enfrenta una revuelta de sus trabajadores y una protesta ciudadana por el intento de un doble cobro a los usuarios de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca.

Propios y extraños comentan que la veracruzana no esperó a sentarse en la silla para sacar las garras y generar dinero... y no precisamente para las arcas de la alcaldía.

A **Paz** se le ocurrió cambiar a los encargados del reloj checador, que llevaban años en esa área, donde se cobra una cuota a los empleados que, por cualquier razón, no pueden llegar a tiempo al trabajo.

Aunque el cobro es ilegal, es una costumbre arraigada, pero la nueva administración decidió que no solamente los impuntuales, sino los trabajadores en general tendrían que dar 200 pesos cada quincena para no tener *problemas* con los nuevos *checadores*.

Quienes tienen que llevar a sus hijos a la escuela y se les dificulta cumplir con el horario de entrada pagan para que les chequen su entrada. En lugar de acabar con esa irregularidad, la alcaldía propuso ampliarla.

En Iztacalco hay alrededor de tres mil trabajadores, y si cada uno *coopera* con 200 pesos, la vaquita puede alcanzar la fabulosa cantidad de 600 mil pesos quincenales. Por esa causa, hace un par de semanas los trabajadores *armaron una rebelión*.

Ante esa revuelta, a **Silvia Artemisa Martínez**, directora general de Administración, no le quedó más que correr a un subdirector... ¡que ella misma había llevado!

Pero había que buscarle por otro lado y la semana pasada usuarios de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca denunciaron un intento de *doble cobro* en las cuotas para poder acceder a las actividades que ya habían pagado.

La alcaldía argumentó que sus pagos, hechos por transferencia electrónica, no habían llegado a las arcas del gobierno debido a un *error del banco*, y que tendrían que pagar otra vez. Y no sólo eso, sino que quedaba cancelado el descuento del 50% para usuarios de la tercera edad.

Los vecinos subieron videos a las redes donde se aprecia cómo intentaban cobrarles otra vez, lo que calificaron como un intento de robo.

Pero eso no es todo, en una conferencia, la alcaldesa

ofreció los terrenos de la Deportiva para que el Cruz Azul construyera ahí su nuevo estadio. **Lourdes** declaró que si ya tenían estadio de beisbol y autódromo de Fórmula 1, por qué no un estadio profesional de futbol.

Dijo que no ha tenido contacto con nadie de la cementera, por lo que es una oferta a título personal. La alcaldesa olvida que las organizaciones vecinales de la zona rechazaron ya una vez un estadio para el Atlante; ahora tampoco cederán.

Se ve que **Paz** no conoce su alcaldía y por andar neceando con la idea de hacer dinero a como dé lugar, no ha medido el riesgo de que le puedan desestabilizar su gobierno y, con ello, pasarle la factura también a la administración de **Clara Brugada**.

Ahora se ve por qué integró su equipo con pura gente de fuera de la demarcación.



CENTAVITOS

Una decisión que sienta precedente es la clausura simultánea del Estadio Azul y la Plaza de Toros México por incumplir el sábado con las medidas de protección civil. **Luis Mendoza**, alcalde en Benito Juárez, encabezó el operativo para poner los sellos en ambos inmuebles, lo cual fue aplaudido por los vecinos, que sufren a ambulantes, frateros y revendedores en los eventos que ponen en riesgo a todos. Una decisión valiente, sin duda, pues el alcalde toca intereses de muy arriba.

La semana pasada, usuarios de la Ciudad Deportiva denunciaron un intento de *doble cobro*.



línea10

DEMIS FUENTES

¿Quién lo diría? En la Alcaldía Gustavo A. Madero, con todo y que salió un Gobierno de Morena y entró otro del mismo partido guinda, los golpes de transición están siendo más intensos que en las demarcaciones donde hubo cambio de color.

Y un caso más de divisiones intestinas podría darse hoy en Donceles.

Cuentan que temprano se discutirá en comisiones la propuesta para despenalizar el aborto.

Que el panismo más radical lleve días arremetiendo contra la iniciativa era esperado, pero lo que puede resultar una sorpresa es la votación del Partido Verde.

Con todo y que forma parte del mismo bloque de la 4T, hay altas probabilidades de que vaya en contra.

Aquello de que la unión hace la fuerza no es la fuerza!



Hoy debe haber definiciones.

BENITO Juárez asegura que las clausuras del Estadio Azul y la Plaza México se hicieron en coordinación del Gobierno capitalino.

Ojalá que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento lo confirmen pronto, pues hay algunos que aseguran que no fue precisamente así.

demisfuentes@reforma.com



Tiraditos

EL EJÉRCITO, EN LA MIRA DE LA ASF

• Parece que el manto protector que cubría al Ejército Mexicano se cayó. Pues ahora la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un cúmulo de irregularidades en el manejo de varios miles de millones de pesos, que hacen presumir un acto de corrupción, algo que nunca se había mencionado. Lo peor de todo ello no es únicamente el caso de la corrupción, sino que los recursos se destinaron para apoyar a las víctimas del Huracán Otis, en Acapulco, Guerrero. Dicen que no encontraron registros de miles de registros de estufas, refrigeradores y demás artículos del hogar que distribuyeron; también encontraron que realizaron adjudicaciones directas para la realización de diversas obras en el puerto. Si nada más era rascarle tantito y que se acabaran los privilegios.

PIEDRA IBARRA VS NASHIELI RAMÍREZ POR LA CNDH

• La aún presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, vivirá una de las semanas más importantes de su trayectoria, en la que el Senado de la República dará a conocer la terna de los aspirantes finalistas a presidir el organismo, en la que también aparece el nombre **Nashieli Ramírez**, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, y que la semana pasada tuvo una carretada de apoyos en medios de comunicación, lo que deja ver que va a pelear con todo y aprovechar el desprestigio que trae don Rosario Piedra Ibarra. Pero no la den por perdida porque los duros de Morena pueden decantarse para que repita.

GRAN REVUELO POR CIERRE DE PLAZA DE TOROS Y ESTADIO AZUL

• Vaya revuelo el que armó el alcalde en Benito Juárez, **Luis Mendoza**, al llegar y colocar sellos a la Plaza de Toros México y al Estadio Azul, debido a que en el primero vendieron de más las entradas para el festival de Coco; mientras que en los dos hubo, dice, violaciones en materia de protección civil. La gran interrogante que queda pendiente en el aire es cuándo podrán abrir los dos recintos en los que tienen contemplados partidos de fútbol, así como conciertos en el coso taurino, lo que ya puso a temblar a los usuarios porque hoy no está en funcionamiento y no saben hasta cuándo sabrán si se llevan a cabo los conciertos.





Línea 13

SE LE CARGA LA CHAMBA A SESMA

• Si que va tener mucho trabajo el líder del PVEM en el Congreso local, **Jesús Sema Suárez**, lo que le resta como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), ya que pretende crear el “expediente parlamentario digital” de acuerdos, iniciativas y puntos de acuerdo, para facilitar su consulta, accesibilidad y transparencia, tanto al interior como al exterior del Congreso. El problema es que no han podido echar andar la página electrónica, a dos meses de que inició la III Legislatura, por lo que nadie entiende cómo podrá crear dicho expediente parlamentario. De verdad que la va a tener difícil el pevemista, sobre todo porque todavía no logran regularizar los pagos, despidos, contrataciones y tantas otras cosas que tienen semiparalizados los trabajos en el Antiguo Palacio de Donceles.

EXPERTOS Y ANIMALISTAS PIDEN LA SALIDA DE ANA VILLAGRÁN

• Ah que doña **Ana Yocelyn Villagrán Villana**, no lleva ni un mes al frente de la Agencia de Atención Animal (Agatan), dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), y ya comenzó con problemas. Expertos y organizaciones animalistas piden su salida de esa importante área, simplemente porque “no es especialista”. No aceptan que esté al frente de ese organismo por su capacidad, sino porque “es por cuota política”. Sin embargo, en el Gobierno capitalino les piden paciencia a los inconformes, dado que con ese nombramiento, al menos, la pusieron quieta unos días y dejó de ser la “sombra” de **Clara Brugada**, quien no sabía cómo quitársela de encima. Y ahora que lo logró, ya comenzaron las protestas.

LOS BENEFICIOS DEL MATRIMONIO

• Pobre de la diputada local del PVEM, **Claudia Nelly Morales**, quien de ser suplente de **Yolanda Alicia López Martínez**, nadie la tolera por la manera en que llegó al Congreso local. Nos cuentan que esta mujer no llegó por su capacidad o trayectoria política dentro de Morena. Si, de Morena, no del PVEM. Sino por ser esposa de **Christopher Alva**, quien debería tener esa curul, pero por cuestión de género Morena acordó con el Verde dejar que llegara **Yolanda López**, pero que al mes tendría que pedir licencia definitiva, para que llegara **Claudia Nelly**. Lo lamentable es que la diputada titular sigue en el grupo parlamentario del PVEM, pero para llevar café, agua, copias y todo lo que deseen los legisladores. De allí la animadversión de la mayoría, por no decir de todos, de esta diputada en el Antiguo Palacio de Donceles.



ROZONES

Proyecto chihuahuense en el espacio

Y nos piden no perder de vista que la joven chihuahuense **Nadia Zenteno** concretará este día con la NASA y SpaceX un proyecto científico —una aleación de materiales que se adapta a las condiciones del espacio—, que estará a prueba por seis meses en la Estación Espacial Internacional. Nadia, de 28 años, es originaria de Ciudad Juárez, y junto a su equipo llamado MatXSpace, es una de las creadoras del innovador material. Lo interesante del caso de la joven es que es distinto al de otros que batallan por obtener apoyos, pues en su caso cuenta con el apoyo del Gobierno de Chihuahua, a cargo de **Maru Campos**, quien se tiene previsto que asista al lanzamiento desde el Kennedy Space Center. Se ha informado que, de pasar la prueba, este proyecto podría usarse en el futuro para la construcción de satélites e infraestructura en el espacio, lo que significará un hito para la comunidad científica mexicana y, por supuesto, le anotará un triunfo a Chihuahua. Ahí el dato.

El premio a Clara Brugada

Con la novedad de que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, ha sido galar donada con el Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades. Esto en reconocimiento, se ha informado, a los esfuerzos innovadores en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a través de diversas políticas públicas y acciones de gobierno eficaces realizados a partir de 2018, durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa. El Premio Shanghái, nos cuentan, es una iniciativa mundial liderada por ONU-Hábitat y la municipalidad de Shanghái desde 2022, y tiene como objetivo promover y acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconocer el progreso y los logros sobresalientes de ciudades y municipios de todo el mundo en la implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, así como de la Nueva Agenda Urbana. ¡Qué tal!

Inversionistas y protección ante fraudes

Recientes señalamientos por supuestos fraudes de personas o empresas que habrían atraído a inversionistas con la promesa de retornos anuales de hasta un 20 por ciento en viviendas de bajo costo, evidenciarían un vacío en la regulación de negocios inmobiliarios. Un caso que suena estos días en espacios especializados es el de **Perla Machaen**, señalada como accionista principal de ABC Capital, y a quien acusan de presuntamente convencer a clientes de la seguridad de invertir en propiedades ubicadas en Filadelfia y Baltimore. Mediante nombres como ABC Capital y The Pearl Group, parecía, dicen, una opción sólida, aunque detrás de dichos ofrecimientos podría estar escondida una estructura que provocó pérdidas a inversionistas. Según las denuncias, Machaen habría cobrado comisiones por servicios como administración y seguros que presuntamente no existieron y de recibir dinero por remodelaciones y gestorías no concretadas convenientemente. ¿Urgen mayores barreras regulatorias que protejan al inversionista? Pendientes.

Van nuevas empresas a SLP

Y hablando de inversiones, fue el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, el que anunció que llegarán cinco nuevas empresas chinas a su entidad, con lo que se podrán generar más de 12 mil empleos. El anuncio lo hizo tras una reunión que sostuvo con empresarios potosinos y con el embajador de la República Popular de China, **Zhang Run**, en la que destacó de su entidad, por un lado, su privilegiada ubicación geográfica, vocaciones y capacidades regionales, sectoriales e individuales. Y por otro, las condiciones de estabilidad y desarrollo que la actual administración facilita para la creación, instalación y ampliación de empresas y para la generación de plazas laborales bien remuneradas. La vocación de las empresas que llegarán a San Luis Potosí, se ha informado, son de las industrias automotriz, manufacturera y energía. Con lo que, nos comentan, puede crecer el clúster automotriz potosino, en el que más de 260 empresas tienen beneficios del T-MEC para exportaciones a los mercados de América del Norte.



Los peores gobernadores

Resulta que tres gobernadores de Morena son los peor evaluados del total de 32 mandatarios estatales, según la encuesta que realiza mes con mes la organización civil México Elige. Al final de octubre, el último lugar lo ocupa el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, con 31.2 por ciento de popularidad, lo que significa que enfrenta la desaprobación de casi siete de cada diez sinaloenses. En el penúltimo lugar aparece **David Monreal**, de Zacatecas, con 37.5 por ciento de aprobación, y el antepenúltimo sitio es para **Alfonso Durazo**, de Sonora, con 38.9 por ciento de aprobación. Los tres tienen varias cosas en común: su militancia, que llegaron al cargo tras las elecciones del 2021 y su falta de capacidad para combatir la inseguridad en sus respectivos estados. En las tres entidades, las balaceras, ejecuciones y desapariciones son pan de todos los días. Los tres, por cierto, han recibido apoyo de la Federación sin límite, pero ni así han podido con el paquete. Y, nos comentan, ahí está el resultado. Uf.

Las otras elecciones

Nos hacen ver que, los torbellinos que se han desatado en torno a la reforma judicial han impedido que se ponga atención a otros procesos políticos que tendrán lugar el próximo año y que, de una u otra forma, son de interés común. El 1 de junio del 2025 se renovarán mediante el voto 39 presidencias municipales de Durango y 212 de Veracruz, de manera simultánea a la elección de juzgadores, ya sea de jueces y magistrados, o sólo de ministros, según lo que esta semana determine la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y en enero se conocerá cuántas asociaciones —y sobre todo cuáles— notificaron al INE su interés de convertirse en partidos políticos. De los nuevos partidos que se registren, porque sus promotores lograron cumplir con los requisitos, dependerá en buena medida lo que ocurra en las elecciones intermedias del 2027. Pero un día sí y otro también, se habla sólo de la elección de jueces. Quizá a partir de lo que se decida mañana en la Corte, el foco empiece a girar un poco hacia otra parte. ¿Será?



REDES DE PODER



El desafío azul en Baja

Mientras se acerca el **final** de su mandato al frente del **PAN**, el dirigente nacional **Marko Cortés** parece tener cada vez menos **incidencia** en la vida **pública** del partido, y una de las muestras más claras es lo que está sucediendo en **Baja California**, en donde aspirantes a encabezar la dirigencia **estatal panista** y diversos **liderazgos** como el exgobernador **Ernesto Ruffo** han acordado y están impulsando una **elección** interna local con **votación** abierta a la **ciudadanía**, a pesar de que el acuerdo a nivel **nacional** haya sido cerrar los **procesos** electivos a la **militancia**.

Esto va más allá de un **capricho**, y es que durante años el **padrón panista** se ha mantenido en alrededor de **280 mil militantes**, apenas por encima del mínimo **por ley**, lo que a juicio de algunos **detractores** de las últimas **dirigencias** nacionales ha obedecido a razones más de **control político** que **prácticas**. Veremos si al final todos los que quieren dirigir al panismo en **Baja California** se suman a la **iniciativa** y si no hay **eco** en otros **estados**. Atentos.

En Edomex, ¿respaldan licencia permanente?

Hace unos meses, antes incluso de que **Clara Brugada** asumiera como jefa de Gobierno de la

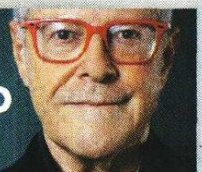
Ciudad de México, y se deslizara la posibilidad de **implementar** el trámite de **licencia permanente** en la **capital** del país, hubo cierta inquietud entre autoridades del **Estado de México** ante las posibilidades de que esta **medida** pudiera afectar en materia de **recaudación**, contemplando que muchos **mexiquenses** podrían optar por ir a realizar el trámite en la **Ciudad de México**, pues bien, ahora parece que esta **preocupación**, al menos en el **discurso**, quedó atrás, pues ya **consumado** el hecho, ahora apuntan en la **Secretaría de Movilidad del Edomex**, que no habrá **afectaciones** por la emisión de la **licencia permanente**.

El propio titular de la secretaría, **Daniel Sibaja**, señala que los ingresos por **licencias de manejo** y otros conceptos se han **incrementado** en un 20 por ciento en el año. Y esa tendencia, asegura, continuará a la alza respecto a los **ingresos** del año pasado.

Veremos realmente si los **pronósticos**, de entrada muy **optimistas**, se cumplen.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los legisladores impulsaron una enmienda, llamada de "supremacía constitucional", con implicaciones terribles para la democracia.

¡Qué manera!

"Estamos... llegando a lo que algunos actores llaman 'bifurcación de la historia', este es un momento de no retorno: o nos vamos de un lado, o nos vamos del otro, o nos vamos hacia la democracia o nos vamos al autoritarismo".

Porfirio Muñoz Ledo, 28.04.2021

Lo dijo Porfirio Muñoz Ledo el 4 de septiembre de 2019, cuando era todavía miembro distinguido de Morena y presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados: "Chinguen a su madre, ¡qué manera de legislar!". Meses más tarde, el 12 de marzo de 2020, después de que los diputados morenistas hicieron maromas para cumplir la voluntad del presidente López Obrador y dar facultades a la Lotería Nacional para organizar "sorteos" y rifar el avión presidencial (rifa que nunca se hizo), Muñoz Ledo comentó en redes: "Hoy en la Cámara de Diputados se discutió con injurias durante cuatro horas la diferencia entre rifa y sorteo, cuestiones equivalentes en el diccionario. ¡Qué manera de no legislar! Me da pena por el prestigio del Congreso".

No sé si alguna vez tuvo prestigio, pero el que haya tenido se ha desvanecido. En el afán de obedecer a ciegas al Ejecutivo, los legisladores oficialistas impulsaron una nueva enmienda constitucional, perversamente llamada de "supremacía constitucional", con implicaciones terribles para la democracia; y lo han hecho para blindar una "reforma judicial" que no solo no resuelve ningún problema de justicia, sino que crea otros enormes, y cuya única razón de ser es castigar a jueces, magistrados y ministros por haberle salido a López Obrador con "el cuento de que la ley es la ley".

La última iniciativa la presenta-

ron los líderes de Morena en el Congreso apenas el 24 de octubre y ya fue publicada el 31, noche de Halloween. Pretendía promover un principio de supremacía de la Constitución sobre otras normas que siempre han existido, incluso ahora que los legisladores de la 4T han llenado la Constitución de ocurrencias que, si acaso, solo deberían tener cabida en leyes secundarias o reglamentos.

La nueva iniciativa empezaba con un despropósito enorme: abrogar el "control de convencionalidad", o sea, suspender la aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos. La medida habría convertido a nuestro país en un paria internacional. La propia presidenta Sheinbaum entendió que era un exceso y pidió eliminarla, pero se mantuvieron otras enmiendas cuestionables: al artículo 103, para descartar que los tribunales puedan resolver controversias sobre "las reformas y adiciones a esta Constitución, su forma, procedimiento y fondo, contra las que no cabe juicio o recurso alguno, en ningún caso"; al artículo 105, para establecer "que son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan

por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo o correlativa votación"; y al 107, para establecer que "no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación".

Son disposiciones autoritarias que desconocen que la Constitución puede tener contradicciones internas o violar derechos humanos fundamentales por lo que es indispensable la

interpretación. Además, descartan la posibilidad de impugnar reformas por faltas al proceso legislativo: el régimen podrá ahora violar todos los procedimientos para imponer sus reformas. Las disposiciones, por otra parte, son retroactivas: están hechas para anular una revisión de la reforma judicial que ya ha empezado, lo cual viola un principio fundamental del derecho. Ante este panorama hay que recordar hoy más que nunca a Muñoz Ledo: "¡Qué manera de legislar!".

• DEPRECIACIÓN

El tipo de cambio *spot* cerró el viernes en 20.2841 pesos por dólar, su mayor nivel desde agosto de 2022. El 5 de abril de 2024 tuvo su punto más bajo del año, 16.4530. Desde entonces ha subido 23.2 por ciento por las reformas constitucionales mexicanas y las posibilidades de triunfo de Trump en Estados Unidos. Es una fuerte depreciación del peso.



**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



Lo que nos ha puesto en crisis es una reforma que altera en lo esencial la arquitectura de los equilibrios.

La ruptura constitucional

El hilo constitucional puede romperse en unas horas. Ese es el aire funesto que respiramos. El poder quedará a la intemperie, con su fuerza y con sus muchos votos, pero fuera de la ley. La crisis constitucional camina hacia la ruptura constitucional. Tiene razón el ministro Juan Luis González Alcántara cuando advierte que esta crisis no es una amenaza en el futuro cercano, sino la condición presente. Estamos en una crisis constitucional porque “no existe certeza sobre cuál es el derecho vigente, quién es la autoridad encargada de aplicarlo y cuáles son las consecuencias de las decisiones tomadas”.

El conflicto entre poderes es signo de salud en una democracia constitucional. Los departamentos están diseñados precisamente para el desacuerdo, para que los poderes se vigilen y se limiten mutuamente. La discrepancia sirve al arreglo democrático, siempre y cuando exista un árbitro que resuelva el pleito

y exista la determinación de aceptar su veredicto. Lo que nos ha puesto en crisis es una reforma que altera en lo esencial la arquitectura de los equilibrios. Modificar la configuración del juez como se pretende es alterar la mecánica de todo el aparato constitucional, vulnerar derechos esenciales, romper compromisos con el mundo. Es en defensa de ese mecanismo de moderaciones, en favor de los derechos y la palabra de México frente al exterior que la Suprema Corte ha de intervenir.

El proyecto que el ministro González Alcántara ha hecho público es jurídicamente sólido y políticamente sensible. Lejos de reducir su tarea a la condena definitiva o absolución completa de la reforma, traza un camino de prudencia. La sutileza de su argumentación está destinada a generar molestias en todos los campos. Para unos, examinar la validez de las reformas constitucio-

nales es, más que un exceso, una provocación, una verdadera herejía. Exigen

para su cuestionable mayoría calificada el trato reverencial ante el Soberano. Para los defensores de la reforma, la única respuesta aceptable ante el rodillo de la mayoría calificada es el silencio y la obediencia. Están convencidos de que su aplanadora merece la adoración por lo divino: nuestra palabra es verdad incuestionable que no puede hacer el mal. Para otros, el proyecto se queda corto al dejar en pie piezas brutalmente lesivas al orden constitucional con la intención de salvar la carrera judicial. Dar por perdida la autonomía de la Corte para cuidar el profesionalismo y la autonomía en el resto de los tribunales.

El proyecto se discutirá mañana en una sesión del máximo dramatismo. La sesión será, seguramente el último debate trascendente que tendrá la Suprema Corte de Justicia como una columna independiente de la República. Dentro de unas horas escucharemos la última voluntad del tribunal constitucional mexicano. El proyecto del

ministro González Alcántara ofrece un camino razonable para encauzar la crisis. Le abre al gobierno una salida decorosa y, sobre todo, constitucional, para evitar los efectos más devastadores y caóticos de la reforma anunciada. A poco tiempo que abra la sesión testamentaria se intensifica la incertidumbre de la votación. ¿Logrará el proyecto los ocho votos que necesitaría para declarar la reforma parcialmente inconstitucional? En ese caso, a la presidenta de México y al Congreso de la Unión no les queda más alternativa legal que acatar la resolución del último tribunal. El desacato que la Presidenta ha insinuado es aviso de una ruptura constitucional. Ningún juez, ningún tribunal está por encima del pueblo de México, ha dicho en el tono amenazante de los autócratas de todos los rincones del mundo. La verdadera protectora de la Constitución sov-

yo, no la Corte. La Presidenta muestra su determinación de gobernar por encima de la Constitución. La presidenta de México y su coalición están dispuestos a romper el orden constitucional.

Con toda nitidez, se manifiesta una determinación dictatorial. No hay otra manera de describir el aviso que ha hecho la presidenta Sheinbaum a México y al mundo. Mi gobierno interpreta su legitimidad como permiso para violar la Constitución de la República e ignorar las resoluciones del órgano supremo encargado de interpretarla en última instancia.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Semana crítica

Sheinbaum podría evitar una crisis y un probable fiasco electoral si respalda el proyecto de sentencia. Pero si lo hace, el obradorismo se le irá encima

Treinta y seis días después de haber asumido la Presidencia, Claudia Sheinbaum enfrenta el mayor desafío que haya afrontado cualquiera de sus antecesores, cuando este martes la Suprema Corte de Justicia vote si aprueba o no un proyecto de sentencia que declara varias acciones de inconstitucionalidad de la reforma judicial, que puede detonar una crisis constitucional sin precedente al poner en entredicho el orden democrático en el país –de rechazarse– y marcaría su administración como autocrática, o de una confrontación entre poderes –de aprobarse–, donde ella tendría que ser árbitro y factor de gobernabilidad. El problema es que no tiene la fuerza política, ni para evitar llegar a ese cenit con una negociación que evite el choque de instituciones, ni para obligar a los líderes de su partido en las cámaras a que respeten la ley.

Hoy, la Presidenta parece estar a la deriva porque no tiene pleno control del barco mexicano, aunque sus primeras reacciones refuerzan el anclaje de un régimen autoritario, porque el Poder Judicial perdería autonomía y quedaría en manos del gobierno o el partido en el poder, y de

quienes tengan más dinero para manipular jueces y magistrados o capacidad de intimidación, como el crimen organizado. Sería ese grupo el que tendría un Poder Judicial a modo, dictando sentencias en su beneficio.

Sheinbaum ha dicho que la reforma judicial es democrática y generará más justicia. Es falso. Alega, como lo hacen el obradorismo y sus voceros, que es lo que el pueblo quiso, y que votó por Sheinbaum para que el expresidente Andrés Manuel López Obrador, autor del esperpento judicial, hiciera lo que quisiera con la Constitución. Se pudiera argumentar que es cierto, en la Cámara de Diputados, donde el Tribunal Electoral le dio la mayoría calificada pese a no tener los votos, al ceñirse al sistema de asignación vigente desde hace años. Pero no se puede decir lo mismo en el Senado, donde la mayoría calificada la consiguieron mediante coacciones. Esto no es democracia sino chantaje.

El proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara no plantea una resolución jurídica sino una solución política. Propone declarar inconstitucional la elección por voto popular

de jueces y magistrados, pero mantiene la elección popular de ministros y magistrados electorales. González Alcántara explicó que el proyecto era “un ejercicio de autocontención, deseando el final de la crisis” que se vive. Su proyecto le entrega las cabezas de los ministros al régimen para saciar su sed vengativa por haber frenado a López Obrador, pero el gobierno y Morena quieren todo.

Por eso, cuando sus argumentos de que la Suprema Corte no podía revisar una reforma constitucional –en el momento en que sólo estaban revisando si podía o no aceptar que se analizara–, Morena introdujo una nueva reforma llamada “supremacía constitucional”, para declarar improcedentes los juicios de amparo, las acciones de inconstitucionalidad y la controversia contra modificaciones o adiciones a la Constitución. Es decir, el gobierno podría hacer lo que quisiera sin que nadie pudiera evitarlo. Un ejemplo extremo, sólo con fines de ilustración, es que podría establecer la pena de muerte para los carteristas, y sería automáticamente legal.

Las bancadas de Morena en el Congreso y el Senado se apuraron



para sacar la “supremacía constitucional”, para que el martes, sin importar la votación en la Suprema Corte, la reforma fuera irreversible. Corriendo, violando los procedimientos legislativos, se declaró la constitucionalidad de la reforma. Eso se logró con el voto de al menos 10 senadores que no se encontraban en el Senado. En tiempo récord 17 Congresos estatales la ratificaron. Lo hicieron porque pueden. Ese mismo día Sheinbaum ordenó su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para que entrara en vigor.

Sin embargo, por la impericia jurídica de Morena cometieron un error en su redacción, al señalar que la ley se aplicaría para todas aquellas reformas en “trámite”, por lo que no puede aplicarse a la reforma judicial porque no se encuentra en trámite, sino es un hecho. Pero para la forma como se comporta Morena, no parece que será relevante, porque han mostrado estar dispuestos a desacatar cualquier sentencia judicial que no les acomode.

Nadie sabe cómo resultará la votación en el pleno el martes. Se da por descontado que las tres ministras subordinadas a López Obrador –Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz– votarán en contra, pero no hay certeza de que las ocho ministras y ministros que renunciaron la semana pasada por su rechazo a participar a la elección popular de los juzgadores respalden el proyecto de sentencia.

Pero si lo hicieran, como ya lo advirtieron los *morenos* en el Congreso y el Senado, ignorarán lo que digan los jueces, provocando una crisis constitucional por el desacato a mandatos judiciales. Si eso pasa, la Corte está facultada para consignar a quien cometa desacato de un mandato judicial y girar la orden de aprehensión. Pero hasta ahí. La Fiscalía General tendría que cumplimentar la orden. Si la Presidenta desacatará el mandato, también podría ser considerada una presunta delincuente. Se antoja imposible que el conflicto escale hasta ese nivel, pero para efectos de argumenta-

ción, ¿qué hará la Presidenta?

Sheinbaum está por la reforma judicial en sus términos, y ya criticó el proyecto de González Alcántara. El ministro le regaló una salida política, que sería también una financiera, porque no hay dinero para organizar la elección de juzgadores el próximo año. Sheinbaum podría evitar una crisis y un probable fiasco electoral si respalda el proyecto de sentencia. Pero si lo hace, el obradorismo se le irá encima porque no tiene control sobre el movimiento, sobre Morena o sobre sus coordinadores legislativos, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, que obedecen a López Obrador.

Nadie, como ella, estará a prueba el martes y los días posteriores. Depende del voto de los ministros, que en cualquier dirección que tome, definirá su gobierno: la Presidenta que apostó por la gobernabilidad por encima de López Obrador y los radicales, o la Presidenta que quedó subordinada a los radicales de López Obrador, que habrá mostrado tener más poder que la Presidenta.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



El incierto futuro de la paridad del peso frente al dólar

El dólar cerró el viernes pasado las operaciones financieras en México en **20.28 pesos**, lo que significa la **cotización más elevada desde el 26 de septiembre del año 2022**, hace poco más de 25 meses.

Muchos se preguntan, y me han preguntado con insistencia, respecto al escenario próximo de la divisa norteamericana a la luz del entorno político tanto en México como en Estados Unidos.

Ya le he comentado en diversas ocasiones en este espacio que **era de esperarse la volatilidad en el mercado cambiario en el corto plazo**, mayormente asociada a los resultados del proceso electoral en Estados Unidos.

Si estuviera claro un resultado, ya se hubieran descontado los efectos probables de éste. Pero sigue **siendo un volado lo que pueda ocurrir mañana**.

Algunas de las encuestas más recientes reparten resultados en el voto popular a escala nacional: Forbes/HarrisX le da a la vicepresidenta una ventaja de 2 puntos; Rassmussen Reports le da esos 2 puntos a Trump; Morning Consult le da 3 puntos a Harris; AtlasIntel, 2 puntos a Trump.

Lo relevante no es **el voto popular** a escala nacional, sino en los **“estados columpio”**.

En el crucial estado de **Pennsylvania**, de 6 encuestas concluidas después del 28 de octubre, 3 le dan una leve ventaja a Trump, dos a Harris y una reporta empate. En **Michigan**, 2 a Harris, 2 a Trump y 2 reportan empate; en **Wisconsin**, de cinco encuestas, 2 se inclinan por Harris, 1 por Trump y dos reportan empate; en **Carolina del Norte** pareciera haber un poco de inclinación por Trump, pues de 5 encuestas recientes, solo una marca adelante a Harris y 4 a Trump. En **Arizona** es más clara la inclinación hacia Trump, pues de 4 encuestas recientes, todas marcan adelante a Trump; en **Georgia** es el

mismo caso y finalmente, en **Nevada**, 1 encuesta favorece a Harris, otra marca empate y 3 marcan delantera de Trump.

Pareciera que **llegamos a la fecha crucial con una leve ventaja de Trump**, pero lejos de ser suficiente para inclinar la balanza de manera clara.

El modelo predictivo de *The Economist*, sin embargo, marca una **muy leve ventaja a favor de Harris** en votos electorales: de 270 contra 268 votos electorales.

La realidad es que no hay todavía ninguna certeza del resultado.

Mi opinión es que, aunque hemos tenido una depreciación del peso frente al dólar de 4.5 por ciento en el último mes, **no ha sido suficiente para descontar un resultado favorable a Trump**.

Si el martes por la noche se confirma el triunfo del candidato republicano, **no dude de que hubiera otro ajuste alcista** que se reflejaría en las operaciones del miércoles 6 de noviembre.

Si el **triunfo fuera para Harris** y Trump lo reconoce, entonces no sería nada extraño que viéramos **un regreso de la cotización a niveles de 19 o incluso de los 18**.

Si gana Harris, pero Trump no reconoce el resultado, entonces tendremos un lapso de incertidumbre en el que todavía veríamos volatilidad de nuestra moneda.

Si lo que ocurre es que en la noche del martes no hay suficientes datos para dar un resultado, entonces mientras que se obtienen las últimas cifras, habrá tanto expectación como volatilidad.

Estoy hablando exclusivamente de las reacciones de corto plazo del mercado cambiario en México, sin considerar los efectos de largo plazo que pueda traer



consigo este resultado.

En la elección del año 2016, **la mayor alza en la cotización del dólar** vino en las **semanas previas a la toma de posesión**, aunque, en el momento en el que quedó claro que Trump aceptaría renegociar el TLCAN en lugar de repudiarlo, como hizo con el TPP, la cotización se estabilizó y el peso ganó terreno en los siguientes meses.

Nada asegura que en esta ocasión se siga el mismo patrón que en 2016-2017.

De lo que podemos estar seguros es que la paridad del peso frente al dólar será la variable de ajuste ante posibles cambios del entorno después de la elección de mañana.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soySin calzones,
los comités de la 4T

Tanto que los cuatroteros cacarearon y hasta “legalizaron” que los partidos no participarían en la selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros *para salir con la traición* de que en los comités de la Presidencia de la República y sus mayorías en el Congreso sobresalgan devotos confesos de Morena.

Como requisito para los integrantes de tales órganos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece (artículo 500): “No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos tres años anteriores a la designación”.

Mientras en la quinteta del vilipendiado Poder Judicial de la Federación están los irreprochables magistrados federales Emma Meza Fonseca, Emilia Molina de la Puente y Wilfrido Castañón León, el investigador y académico Luis Enrique Pereda Trejo y la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, a la cabeza de la presidencial está el ex agente de Andrés Manuel López Obrador en la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, rencoroso impulsor de la destructiva reforma constitucional al Poder Judicial, premiado con la Coordinación de Política y Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su mismo grupo figura la magistrada Inés Romero Cruz, presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, *lacaya del inexplicable* y *funesto gobernador* Cuitláhuac García.

Con el señuelo de citarla en su oficina, esta señora se prestó a que la policía estatal detuviera en el trayecto a la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le hizo disparar una pistola y se le fabricaron acusaciones idiotas para encarcelarla, porque *obedeció una orden judicial* (liberar sin éxito a Itiel Palacios García, acusado de asesinato por el faccioso Cuitláhuac). Una segunda y sonada captura sin fundamentos ocurrió en un hotel de Ciudad de México, y el hostigamiento siguió hasta pocas horas después de oficializarse la nominación de la juzgadora como candidata de MC al Senado, y todo con la complicidad de la venal magistrada Romero Cruz.

Otras moscas en la sopa de las mayorías legislativas son Andrés Norberto García Repper Favila, *asesor legislativo de Morena*, y algunas machuchonas al servicio del cacicazgo lopezobradorista de Tabasco y del *narcogobierno* morenista de Sinaloa.

Jannet López Ponce reportó en MILENIO Tv que García Repper fue *representante propietario de Morena* en el Instituto Electoral de Tamaulipas (tan “independiente” que rápidamente lo borró de sus registros), quien para las elecciones del 2 de junio *tuvo a su cargo el registro de candidaturas del partido en el poder*.

El mismo bribón, en cuanto fue nombrado en el comité legislativo, *desactivó su cuenta de X*, donde se presentaba con la frase: “La izquierda es el lado correcto de la historia” y presumía su fotografía con Claudia Sheinbaum.

Lo dicho: los futuros candidatos a juzgadores van a ser los que impongan Morena y/o la delincuencia organizada... ■





Supremacía congresional

Desde que se inició la ofensiva del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** para someter al Poder Judicial –a raíz de que no consiguió ampliar el periodo de **Arturo Zaldívar** como presidente de la Suprema Corte ni que éste fuera sucedido por alguien de sus confianzas–, se ha supuesto que el Poder que saldría como ganador de esa lucha sería el Ejecutivo.

Eso fue así hasta el 30 de septiembre, cuando terminó el periodo de **López Obrador**. Sin embargo, en lo que va del nuevo sexenio, ha quedado claro que el factótum de la política nacional es ahora el Congreso de la Unión –en manos de una supermayoría oficialista–, que no sólo aprobó a toda velocidad las iniciativas de reformas constitucionales que envió el tabasqueño, sino las complementó con otra, perfeñada por los líderes parlamentarios de Morena, para intentar anular cualquier intento del desfalleciente Poder Judicial para detener cualquier reforma a la Carta Magna, comenzado con las que ha producido la actual Legislatura.

Mi compañero de páginas **José Elías Romero Apis** ha sostenido que la reforma judicial y su complemento, la reforma de “supremacía constitucional”, no sólo significan una amenaza para los derechos de los ciudadanos de a pie –porque les impediría defender esos derechos–, sino para el propio Ejecutivo, porque también estaría imposibilitado de frenar cualquier arbitrariedad que el Congreso quisiera emprender. Por ejemplo, vía la controversia constitucional, que, al menos en el papel, ya ha quedado anulada para detener cualquier reforma a la Carta Magna –igual que el amparo y la acción de inconstitucionalidad–, así dé marcha atrás a garantías o atropelle la división de Poderes.

Coincido con **Romero Apis**, y creo que la última oportunidad para salir de la crisis constitucional en la que el oficialismo ha metido al país es el proyecto de sentencia del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que comenzará a discutirse mañana en la Suprema Corte.

La semana pasada comenté aquí que estaba yo optimista –aunque mi esperanza cuelgue de un hilo fino– por el hecho de que la Presidenta de la República dijera que había que “esperar” la votación en la Corte. Eso quiere decir, o así lo interpreto, que la mandataria podría reconocer la validez de la sentencia, cosa que no ha sucedido con más de un centenar de resoluciones que distintos jueces han dictado contra la reforma judicial.

El proyecto de **González Alcántara** representa una posibilidad de acuerdo –y con ello una salida de la crisis–, pues si bien anula una parte de la reforma, deja otra con vida, al aceptar que la integración de la Suprema Corte, de la Sala Superior del Tribunal Electoral y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial se decidan mediante el voto popular, no así la de los Juzgados de Distrito ni de los Tribunales de Circuito, además de que rechaza la constitucionalidad de los jueces sin rostro que crea la reforma.

Quiero pensar que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha percibido también el peligro que representa la supremacía de un Congreso radicalizado. Ella tiene en sus manos la posibilidad de refrenarlo. No olvidemos que los liderazgos de la Cámara de Diputados ni los del Senado de la República ni los del partido del gobierno fueron decididos por ella. Hoy ha quedado claro el resultado de aquella cena del restaurante El Mayor, vecino de Palacio Nacional –la noche del 5 de junio de 2023–, donde **López Obrador** fijó las reglas para la sucesión presidencial que regirían en el seno de su movimiento.

Pareció que el principal objetivo era evitar la división interna, y sí había algo de eso. Pero la finalidad última, ahora se puede ver nítidamente, es que él controlara el Congreso el siguiente sexenio. Cuando se advierte que **López Obrador** podría ejercer su propio Maximato, a menudo se olvida que **Plutarco Elías Calles** mantuvo el control de la política a través de los diputados y senadores “rojos” (así se les denominaba) y de la dirigencia del PNR, el partido del régimen. Por eso, el Jefe Máximo podía no aparecer y girar instrucciones desde su rancho de Santa Bárbara, en Ixtapaluca. Claro, hasta que **Lázaro Cárdenas** decidió que ya no más.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Mucho poder, poco dinero

• Ante un tema complejo y espinoso, el gobierno, en lugar de buscar una salida política, ha doblado las apuestas, muy al estilo del fundador de Morena.

Me gusta mucho cómo definió mi colega **Carlos Bravo** al gobierno entrante: "Mucho poder, poco dinero".



Creo que resume extraordinariamente bien los dos lados de la moneda de lo que ha sido este primer mes de la Presidencia de **Claudia Sheinbaum**.

Sin temor a equivocarme, la reforma judicial fue el principal tema de la agenda pública en octubre. El choque de los poderes Ejecutivo y Legislativo, por un lado, y del Judicial por el otro, ha desembocado en una crisis constitucional que está lejos de resolverse.

Ante un tema complejo y espinoso, el gobierno, en lugar de buscar una salida política, ha doblado las apuestas, muy al estilo del fundador de Morena.

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación pretendía revisar la constitucionalidad de la reforma constitucional en materia judicial, el Ejecutivo y el Legislativo aprobaron de manera exprés otra reforma constitucional que ordena la superioridad del poder reformador de la Constitución sobre cualquier otra instancia (me disculpo por la cacofonía, pero era necesaria).

No habrá ningún poder sobre el Constituyente Permanente, es decir, dos terceras partes de la Cámara de Diputados, dos terceras partes del Senado y la mitad de las legislaturas estatales. Obvio, Morena tiene esas mayorías y, a partir de ahora, con la "superioridad del poder reformador de la Constitución" pueden hacer lo que se les pague la gana con la Carta Magna sin que nadie pueda decir pío.

Si el primero de octubre el gobierno morenista tenía mucho poder, ahora tiene más.

Como dije en este espacio el miércoles, el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, a debatirse y votarse mañana en la Suprema Corte de Justicia, le ofrece una buena salida al Ejecutivo y Legislativo para resolver la crisis constitucional. De aprobarse por parte de ocho ministros de la Corte, Morena podría quedarse con el control de los tribunales superiores de justicia (la Suprema Corte, el Tribunal Legislativo y el Tribunal Disciplinario) y lograr, así, el objetivo de dominar los tres poderes de la Unión. Se ahorrarían, además, el dolor de cabeza de organizar las elecciones de juzgadores federales y locales que serán caóticas y costarán mucho dinero.

Es una propuesta sensata la de **González Alcántara**. Si el gobierno fuera racional, la tomaría. Pero su racionalidad es, en

este momento, otra. Creen que la negociación política es una señal de debilidad. Que la nueva Presidenta no puede darse el lujo de aceptar lo que podría interpretarse como una derrota, por más que no lo sea. Lo suyo es el maximalismo. No dar su brazo a torcer. Enseñar el poder absoluto que tienen.

Es posible que la Suprema Corte apruebe el proyecto de **González Alcántara**, pero que ni el Ejecutivo ni el Legislativo lo acaten alegando la entrada en vigor de la reforma de la "superioridad del poder reformador de la Constitución", reforma

que, por cierto, también podría ser declarada inconstitucional por la Suprema Corte, si todavía les queda ánimo de seguir el enfrentamiento entre poderes.

En suma, este mes fue de enseñar el músculo. De darle vuelo a la hilacha del gran poder que tienen.

Pero este mes de noviembre será diferente. Se presentará el Paquete Económico del gobierno para el 2025 donde, ya sabemos, se verá el otro lado de la moneda: poco dinero.

López Obrador le heredó al nuevo gobierno un enorme déficit, de seis por ciento del Producto Interno Bruto, el más alto de los últimos 20 años. Además, en su sexenio se incrementó la deuda que ya alcanza 50 puntos del PIB.

El Ejecutivo tiene la obligación de bajar el déficit público para el año que viene. Pero si hace un recorte masivo, digamos a la mitad, 3% del PIB para 2025, corre el riesgo de convertir la desaceleración actual de la economía en una recesión. Se habla de que el gobierno podría irse con un 4%, lo que implicará un incremento en la deuda. Todavía hay márgenes para el endeudamiento, pero, en la medida en que aumenta el pasivo gubernamental, los mercados solicitarán mayores rendimientos.

Es en este contexto que la nueva Presidenta tendrá que comenzar a implementar su muy ambicioso programa de gobierno que incluye sostener e incrementar los programas sociales, así como edificar importantes proyectos de infraestructura.

Tomando en cuenta el gran poder que tiene Morena, me gusta que el gobierno no tenga dinero. Esta realidad, creo, los hará moderarse. Deberán superar ya la borrachera de poder para conseguir el apoyo del capital que solicitará garantías para sus inversiones, más allá de promesas de palabras que se las lleva al viento.

Porque, si no se moderan y siguen en la *hibris* del poder, pues cada vez tendrán menos dinero.



X: @leozuckermann

Se presentará el Paquete Económico del gobierno para el 2025 donde, ya sabemos, se verá el otro lado de la moneda: poco dinero.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La crisis que no necesitábamos

• En los hechos, el poder se concentra en el Ejecutivo y en un Legislativo más subordinado e irracional que nunca.

Estamos antes una inevitable crisis en el Poder Judicial. No creo que la propuesta del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que comparto plenamente, alcance los ocho votos en la Suprema Corte para declarar la inconstitucionalidad de parte de la reforma judicial, evitando así la votación de jueces y magistrados, pero permitiendo la de ministros de la Corte, de magistrados del Poder Judicial y del llamado tribunal disciplinario. Como dijimos, ésa hubiera sido una salida política y legal más que adecuada para superar la crisis judicial. Difícilmente saldrá adelante en la Corte y mucho menos la aceptará un Ejecutivo que no está dispuesto a conceder nada.

La reforma de la supremacía constitucional radicaliza las posibilidades de crisis. Es una reforma sin sentido que, además, lastima cualquier posibilidad de generar mayor confianza en ciudadanos e inversionistas. En Estados Unidos están profundamente preocupados por la reforma en general y por este agregado en particular, por la sencilla razón de que esta reforma de supremacía constitucional le quita a la Suprema Corte su principal atribución: la de tribunal constitucional. Si no hay posibilidad de regular cualquier reforma constitucional, la Corte pierde sus atribuciones.

Si comparamos lo que se ha aprobado con lo que se manejaba en el equipo de **Sheinbaum** en los tramos finales de la campaña, podemos comprobar la magnitud de la distancia entre lo pensado originalmente y lo finalmente aprobado. La idea original de la reforma era dividir a la Corte, con un tribunal constitucional y una corte legal, en un modelo similar al español, con un Consejo de la Judicatura con muchos más dientes. Ahora se le quitó a la Corte, en los hechos, su principal atribución como tribunal constitucional, y queda absolutamente debilitada, se crea el Tribunal de Disciplina Judicial, que le quita atribuciones a la Judicatura, que también queda debilitada. En los hechos, el poder se concentra en el Ejecutivo y en un Legislativo más subordinado e irracional que nunca.

El Poder Judicial en sí ya está en crisis. A los paros de jueces, magistrados y trabajadores se suman ahora las renunciaciones de ocho ministros de la Corte, que se aplicarán hasta el próximo mes de agosto (salvo la del ministro **Luis María Aguilar**, que termina su periodo en noviembre), pero sobre todo la de 845 jueces y magistrados que han anunciado su renuncia y que no se presentarán a la elección de junio, muchos más de los cargos que estarán en disputa ese día.

El rezago judicial era ya notable antes de la reforma, pero desde que se votó ha aumentado en forma notable y lo hará mucho más, por la sencilla razón de que nos quedaremos sin jueces, serán elegidos otros, muchos de los cuales no tienen experiencia

o conocimientos reales sobre cómo opera el Poder Judicial, que asumirán en septiembre y que tardarán meses en saber siquiera dónde y cómo están los expedientes. Creo que en el gobierno federal no están visualizando la magnitud del daño que tendrá el sistema de justicia en ese aspecto. Porque, además, la reforma no contempla algo que haga más eficiente, más honesto, más cercano al Poder Judicial. La elección directa no garantiza nada de eso.

El Comité de Evaluación que designaron el Poder Ejecutivo, el Legislativo y la propia Corte tiene una absoluta mayoría de militantes de Morena y funcionarios o exfuncionarios del oficialismo. Era una de las alternativas que se esperaba que pudiera atemperar la reforma. No ha sido así, al contrario. Incluso, hay varios integrantes que tienen claros conflictos de interés, como el expresidente de la Corte, **Arturo Zaldívar** o **Andrés García Repper**, miembro de Morena. No se le dio a independientes u opositores ni una sola posición.

Otro problema grave es el económico, el INE, que mantiene su propia crisis como consecuencia de la reforma, porque el Congreso le quiere dar a **Guadalupe Taddei** atribuciones ejecutivas que no tiene, lo que ha generado una controversia con la mayoría de los consejeros, ha decidido que, como mínimo, necesita 13 mil 500 millones de pesos para realizar la elección de junio, una cantidad enorme en un año en el que el presupuesto estará más ajustado que nunca por las finanzas y el déficit que dejó **López Obrador**. Esos 13 mil 500 millones de pesos podrían haber servido, por ejemplo, para construir miles de nuevas viviendas. Y para colmo, el INE no garantiza que ésa sea la cifra máxima ni sabe, al día de hoy, cómo organizará las elecciones o siquiera las boletas electorales. Una improvisación total.

Decíamos semanas atrás que todo esto era innecesario, incluso para tener el control del Poder Judicial. En diciembre, con la salida del ministro **Aguilar**, ya tendría la presidenta **Sheinbaum** el control de la Corte en temas de inconstitucionalidad, en uno, dos años más, tendría la mayoría de la Corte. Podría haber optado por salidas como las que propone **González Alcántara** y hubiera alcanzado casi todos sus objetivos implementando un proceso de cambio gradual. Han optado por una opción radical movida por los líderes del partido en el Congreso, que no sé si realmente responden a la Presidenta.

Que nadie se engañe, ya se lo dijeron al secretario de Hacienda en la reciente reunión anual del FMI: el costo será alto, la incertidumbre mayor, pero, por sobre todas las cosas, es una reforma que no sirve, que nadie ha hecho y que ni México, ni el gobierno de **Sheinbaum**, necesitaban. Mañana será la puntilla para todo este dislate.

La reforma no
contempla algo
que haga
más eficiente
o más honesto
al Poder Judicial.



ASTILLERO

*Tentativa de contrarreforma política, no jurídica
// Togas buscan negociación // Carrancá: extendiendo
una mano // España: repudio a los reyes*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CONTRARREFORMA QUE intentarán algunos ministros de la Corte este martes es un proyecto expresamente político, no estrictamente jurídico; faccioso (prolongación de la famosa cena de la ministra Piña y otros personajes judiciales con el judicializable *Alito*), casi precozmente electoral (busca reposicionar al segmento partidista opositor luego de la aplastante derrota electoral sufrida en junio pasado) e impulsada de manera anhelante por factores de poder fáctico, entre otros la prensa extranjera (*The New York Times*, por ejemplo, dando muy amplia cobertura al magistrado ideólogo de la contrarreforma y a la desmemoriada visión oportunista que cree llegado el fin del “estado de derecho”, como si éste realmente hubiese existido a plenitud durante las administraciones federales del PRI y el PAN).

LA CARACTERIZACIÓN POLÍTICA ha sido expresada varias veces por el ideólogo de la contrarreforma, Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien ha dicho sin ambages que el texto constitucional en vigor puede ser refutado categóricamente pero que, en lugar de ese rigor tajante, se ha optado por una forma de “autocontención” del máximo tribunal, y ofrecer una suerte de sacrificio (la renuncia anticipada de ocho ministros) y conciliar, dar oportunidad a que no se ahonde una “crisis constitucional” que, asegura él, ya está en curso.

EN SU EDICIÓN del pasado 2 de noviembre, *The New York Times* cita: “estoy extendiendo una mano, abriendo la posibilidad de negociación, de reflexión, una invitación a sopesar las cosas con cuidado”, dijo el ministro González Alcántara en una entrevista en su despacho en la Ciudad de México” (goo.su/iTMIOYZ). ¿Son palabras de un ministro de la Corte, con fundamento jurídico suficiente, o son palabras de un actor político que juega a las negociaciones? Gustavo Díaz Ordaz, el gran represor, también dijo extender su mano a los estudiantes en 1968.

CONVERTIR LA LETRA constitucional vigente en tentativa de arreglos políticos es reprobable. Lo que González Alcántara propone es que la Corte acepte que la reforma judicial podría ser rechazada por completo pero que, para evitar problemas, se pacte una “solución” política intermedia: los ministros presentan su renuncia adelantada, lo que ya ha sucedido, con la garantía de sus cuantiosos haberes de retiro, y a cambio aceptarían que esas plazas sean sujetas a elección popular (al igual que algunas magistraturas electorales y los asientos del tribunal disciplinario), pero no así el grueso del aparato judicial federal, los centenares de asientos de jueces y magistrados.

FALTA VER, DESDE luego, si se mantienen firmes los ocho presuntos votantes a favor del proyecto político del carranquismo o hay alguna defección. Y falta ver si del lado de la llamada 4T, en particular de Palacio Nacional, se produce una reacción fuerte y firme, no sólo retórica, en caso de que los ocho presuntamente conjurados lleguen a acotar la reforma judicial. Es decir, que no se deje crecer la percepción de que en realidad hubo una negociación previa, un arreglo político oscuro en un tema de tanta trascendencia.

Astillas

AUN CUANDO LOS posicionamientos partidistas buscan cargar culpas (que las tienen) en el presidente de España, Pedro Sánchez (PSOE), y (sobre todo) en el presidente de la Generalidad Valenciana, Carlos Mazón (PP), el impacto histórico, político y mediático ha sido contra los reyes (Felipe y Letizia), a quienes fueron lanzados objetos y barro, además de señalamientos de “asesinos”, al visitar Paiporta, un municipio de la Comunidad Valenciana que es de los más dañados por la enorme tragedia de inundaciones que no tuvo pertinente advertencia oficial ni oportuna ayuda de los gobiernos. Y, mientras México espera, con explicable preocupación, los resultados de la elección estadounidense, ¡hasta mañana!



CIUDAD PERDIDA

Ni rompimiento ni mala leche

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

NADIE, CON BUENAS intenciones o con mala leche, podría acusar a la PresidentA Claudia Sheinbaum de ir en contra de la 4T, pero tampoco de ser una seguidora sumisa de las formas de trabajo que impuso el gobierno pasado.

CON LA PRESENTACIÓN de lo que llamó la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Claudia Sheinbaum modifica, de fondo, el quehacer del gobierno hoy en sus manos.

NO, NO SE trata, como quisieran los de la mala leche, de un rompimiento entre ella y López Obrador, pero es, sin duda, la visión de la PresidentA de cómo ejercer el mandato que le confirió la gente.

HAY MUCHO DE fondo en el análisis. El reparto de responsabilidades rompe con la idea de que sólo de la Presidencia pueden salir las ideas y las razones que en lo político y en la administración pública dan sustento a la 4T.

CON UNA SUTILIZA no muy acostumbrada en la política mexicana desde siempre, Sheinbaum marcó su camino, que por más que se muestre acorde con el anterior, fija un ruta paralela que, por tanto, no es la misma aunque persiga el mismo fin.

ASÍ, CON SUS retos y sus desavenencias se echó a andar lo que se ha llamado el segundo piso de la 4T y con ello no se trata de maquillar la realidad, ni de fingir un trazo diferente, menos aún de una fractura, pero busca, sin duda, corregir errores que se señalaron y que consiguieron la opinión pública, pero que no tuvieron eco en el Zócalo.

UNA DE ELLAS, muy sensible y muy significativa, es la de regresar a manos de la Secretaría de Gobernación el control del Centro de Producción de Programas Informativos Especiales de México, mejor conocido como Cepropie, del que se adueñó el ex vocero presidencial, Jesús Ramírez.

EL QUE CEPROPIE fuera controlado desde la Presidencia fue un capricho. Al inicio del sexenio anterior, Ramírez, más que tomar las riendas del organismo, quiso que se le otorgara un pedazo de poder para significarse en un ámbito que no le respetaba del todo y por eso arrancó el control del organismo a la Secretaría de Gobernación que, por otro lado, era del todo inútil.

LA IDEA DE transmitir por televisión y a todas partes la imagen presidencial nace con Luis Echeverría y para ello se crea una dependencia especializada, bajo el mando de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y luego, si la memoria no falla, durante el gobierno de López Portillo se le trasladó al Instituto Mexicano de la Televisión (Imevisión), al que alcanzó el neoliberalismo y se le privatizó.

CEPROPIE, YA CON ese nombre, nació con Zedillo para saciar su ego, pero la realidad no satisfizo sus antojos y falto de ideas, el centro fue languideciendo, pero el organismo, esté donde esté, es de mayor importancia y qué bueno que regrese a una instancia que registra ahora, meticulosamente, los movimientos políticos y sociales del país que merecen ser expuestos a la opinión pública.

PARA NADIE ES desconocido que en el sexenio pasado se creó un grupo de amigos encargados de los medios del Estado. Sacar de ese circuito al Cepropie dice cosas, no se trata nada más de una decisión técnica. Qué sea para bien.

De pasadita

ES MUY PROBABLE que hoy quede claro frente a la sociedad de la capital del país que en este lugar la mujer es dueña de su cuerpo y que nada ni nadie le puede obligar a realizar acciones con las que no esté de acuerdo.

DE ESA FORMA, en el Congreso de la CDMX se despenalizará totalmente el aborto y se escribirá en las leyes. El asunto es de mayor trascendencia y pondrá a nuestra capital en un plano muy alto del respeto, entre otras cosas, a los derechos de la mujer. Bienvenida la medida.

cd_perdida@jornada.com.mx



PULSOPOLÍTICO



CRISIS POR REFORMA Y ELECCIÓN EN EU

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A 24 horas de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia discutan la inconstitucionalidad de la reforma judicial y de que se realice la elección presidencial en Estados Unidos, México estará en riesgo: por un lado, de enfrentar una grave crisis constitucional y, por otro, las consecuencias del resultado de ese proceso electoral, sea quien sea el ganador, por las reiteradas amenazas a nuestro país tanto de la candidata demócrata, Kamala Harris, como del republicano, Donald Trump, que emprenderán contra nuestro país.

Juan Luis González Alcántara Carrancá, autor del proyecto que se presentará mañana, propone que como lo establece la reforma, se elija a los nuevos ministros del alto tribunal, no así a los jueces y magistrados del Poder Judicial, luego de que las decenas de juicios de amparo emitidos no han sido acatados por los Poderes Ejecutivo y Legislativo y en la elección en EU la principal preocupación y hasta franco temor que priva aquí en niveles gubernamentales, empresariales y de la población misma, es lo que espera a México, sobre todo, en caso de que gane Trump..

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con el cálculo del INE, la elección de jueces, magistrados y ministros —si es que la de los dos primeros no se cancela, como lo propone González Alcántara Carrancá— se confirma que el costo será de más de 13 mil millones de pesos, mayor al del proceso de junio de Presidenta, diputados federales y locales, senadores o alcaldes, por lo que dada la estrechez presupuestal, tendrá que encontrarse una salida.

Eso habrá de definirse una vez que la Secretaría de Hacienda presente a la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 se conozcan los montos y rubros que en su momento se discutirán en la sede de San Lázaro por parte de la supermayoría de Morena y sus aliados, una vez que las comisiones legislativas les den luz verde.

La renegociación del Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá y el grave problema migratorio son, como se ha señalado, dos de los problemas más serios que enfrentará nuestro país con quien gane la elección presidencial porque tanto Harris como Trump, cuestionan su continuidad.

Nuestras más sentidas condolencias a la familia de don Emilio Vega Velasco, a doña Mary y sus hijos, por el deceso de un extraordinario amigo, ocurrido ayer en la madrugada en esta capital.

Pionero fundador del Cancún de hoy, murió el sábado el ingeniero Diego de la Peña García, en esa ciudad, cuyo desarrollo impulsara al igual que los de otros municipios de Quintana Roo para convertirlos en el destino turístico más importante de México. A sus familiares, expresamos nuestro pesar.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)





Matías Pascal

Se fortalece el juego de “juniors” de la 4T

En el casino del poder, los *juniors* de la Cuarta Transformación (4T) han encontrado un asiento privilegiado en la mesa de juego. No importa si apenas conocen las reglas o si tienen alguna experiencia en política; los naipes les han llegado ya marcados. Uno de los nombres que más resaltan en esta baraja es el de “Bobby” López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien, como muchos otros hijos de políticos, ha entrado al juego con una mano de cartas favorable desde el reparto.

Las fichas han sido lanzadas, y “Bobby” ha hecho un *all-in* al estilo de los grandes apostadores. Sin experiencia notable y sin haber recorrido el largo camino de los funcionarios públicos de carrera, parece que el lucky hand le llegó de manera providencial. Su vida de lujos y viajes no deja de resonar como un eco disonante con la austeridad republicana y el discurso de “primero los pobres” que defiende su padre.

Para entender cómo juega este *junior*, basta con observar el creciente monto de sus “fichas”. Los reportes sobre sus viajes, hospedajes en hoteles de lujo y cenas en restaurantes exclusivos no pasan desapercibidos en la mesa. No es un jugador tímido; prefiere apostar a lo grande, incluso si eso significa desafiar el mensaje de austeridad que su padre ha intentado vender al pueblo. Y aunque muchos jugadores en la mesa observan esta conducta, ninguno parece realmente dispuesto a plantarse en su contra. Después de todo, “Bobby”

tiene un as en la manga: el apellido.

Lo curioso es que en el póker no basta tener buenas cartas; también se necesita saber jugarlas. “Bobby” y otros *juniors* de la 4T parecen creer que están en una partida de *blackjack*, donde el objetivo es acumular fichas sin detenerse, sin importar lo que los demás piensen o la ética de su proceder. Sin embargo, el póker tiene sus riesgos y tarde o temprano las cartas se vuelven en contra. Cuando eso suceda, estos *juniors* podrían descubrir que la fortuna puede ser tan efímera como un mal flop.

¿Hasta cuándo estos jugadores podrán seguir ganando sin responder al público? ¿Cuánto tiempo resistirá el discurso de austeridad mientras los *juniors* de la 4T siguen jugando a acumular fichas? Tal vez sea cuestión de tiempo para que alguien los obligue a mostrar sus cartas y entonces el juego de los *juniors* de la 4T pueda terminar de una vez por todas.

Así, la parentela cuatroteísta... mañana nos leemos con otra partida de naipes.

¡Ciaooo!





ECONOMÍA ATADA AL FMI: DÉFICIT, INFLACIÓN, PIB Y DEUDA CIÑEN 2025

A cambio de línea de crédito de 35 mdd, autoridades hacendarias aceptaron la condicionalidad que establece el Artículo IV del Fondo; la prioridad de inflación abatirá PIB para próximo año; los Criterios de Política Económica se sometieron al FMI

Por Carlos Ramírez/ Indicador Político

INDICADOR POLÍTICO

FMI CONDICIONA

APOYO A BAJAR DÉFICIT, DEUDA, INFLACIÓN Y PIB



POR CARLOS RAMÍREZ

El modelo económico posneoliberal definido por el presidente López Obrador y en su sexenio y refrendado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sido **cuestionado** en reuniones privadas de **supervisores** del Fondo Monetario Internacional con el equipo hacendario de Palacio Nacional y señalado como **retórico** y sin consolidación técnica.

A lo largo de seis años, la política económica posneoliberal ha sido solo el aumento del **gasto** social y de inversión en obra pública no detonadora del desarrollo para tratar de recuperar el ritmo de crecimiento de 3% que debió haber sido sostenible después de la pandemia, pero **sin** en un compromiso real con el sector privado y por lo tanto ha llevado a la economía a un punto negativo y **alarmante** para el Fondo de déficit presupuestal de casi **6%** y de casi **60%** de deuda pública.

La inflación baja pudo mantenerse con un **candado** irregular: no aumentando los ingresos ni la actividad económica, y disminuyendo el gasto público solo a programas sociales y productivos y reasignando el gasto quitándole a unos programas para desviarlos a otros, lo que **no** ha derivado en un modelo de actividad productiva creciente.

El anuncio del viernes del **apoyo** del FMI a México para mantener una línea de créditos de emergencia de 35,000 millones de dólares que fortalezca la capacidad

de divisas para **resistir** cualquier inestabilidad no fue gratuito sino que tuvo de por medio el **compromiso** formal de Hacienda –por cuarta o quinta ocasión– de que ahora sí se pondrá atención en la estabilidad macroeconómica que exige el organismo internacional a todos los países que han firmado el artículo IV que obliga a someterse a la **supervisión** rigurosa del fondo en materia de estabilización macroeconómica antiinflacionaria.

En este contexto, el documento de **supervisión** neoliberal del Fondo del 1 de noviembre presentó la **aprobación** del organismo a la política económica 2025 de la Secretaría de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O y en los hechos el documento del FMI prácticamente **sometió** a control estricto los Criterios Generales de Política Económica 2025 que habían sido muy **laxos** en su versión de Precriterios de marzo de este año.

La **clave** del marco macroeconómico que entregará la próxima semana la Secretaría de Hacienda al Congreso se localiza en **tres** variables que el Fondo fue muy estricto en **imponerle** a México y que las autoridades mexicanas no tuvieron más remedio que **aceptarlas**, porque de no hacerlo, el organismo hubiera podido posponer la firma del apoyo crediticio de 35,000 millones de dólares y ese hecho habría enviado



un mensaje de **crisis** mexicana a la comunidad financiera internacional.

Los técnicos de Hacienda **aceptaron** las tres condiciones: reducir el PIB como factor antiinflacionario a una máxima de **1.3%**, cuando México quería seguir manteniendo la meta de 2.5% que

no se habría de cumplir pero sí dejaría mensajes de presiones inflacionarias para alcanzarlo; disminuir el **déficit** presupuestal --el gasto por encima de los ingresos-- de 5.9% previsto para 2024 a **3.5%**, lo cual estaría dando el mensaje de **recortes** drásticos de que **no** habrá gasto público porque no hay ingresos; y frenar la contratación de **deuda** pública para considerarlo como ingreso que baje el déficit presupuestal, una cifra que México sigue de manera oficial señalando en **46%** del PIB pero que los técnicos del Fondo ya descubrieron que es de **57.6%** en 2024 y subiría a **57.9%** en 2025.

La clave de esta **condicionalidad** neoliberal del FMI sobre México radica en la necesidad de regresar a darle **prioridad** a la inflación, porque las autoridades hacendarias han estado jugando con con-

troles de precios para mantener la inflación poquito abajo de 5%, pero con el compromiso formal de llevarla en los dos próximos años a 3%. La argumentación neoliberal del FMI que México ha **eludido** en estos años de posneoliberalismo es que la inflación es en todo tiempo y en todo lugar --siguiendo al santón del neoliberalismo Milton **Friedman**, cuya figura fantasmal sigue paseándose por Hacienda y Banco de México-- un fenómeno **monetario**

que revela la desigualdad entre demanda y oferta. Y el Fondo siempre ha recordado que la inflación en México **mayor** a la de Estados Unidos se convierte en la presión **devaluatoria**.

En este contexto y después de dos revisiones estrictas de **supervisión** del FMI sobre México --la del 15 de octubre en la del 1 de noviembre--, los Criterios Generales de Política Económica y el marco macroeconómico para 2025 tendrá que **ajustar** sus metas a las exigencias del Fondo y **olvidarse** de lo que anunció en marzo en los Pre-criterios: PIB de 2.5%, para **confirmar** la tesis neoliberal de que el crecimiento económico es inflacionario y que la estructura de precios en México sigue siendo **neoliberal**.

El **mensaje** del Fondo a México fue muy claro: o **cumple** con la condicionalidad neoliberal o **perderá** el aval del organismo. La **respuesta** mexicana estará en los CGPE que entregará al Congreso la semana próxima.

Política para dummies: La política no gobierna la economía.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto Cuartoscuro

El documento de supervisión neoliberal del Fondo del 1 de noviembre presentó la aprobación del organismo a la política económica 2025 de la Secretaría de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O y en los hechos el documento del FMI prácticamente sometió a control estricto los Criterios Generales de Política Económica 2025





AGENDA CONFIDENCIAL

Comedia de mentiras de
Ken Salazar

Por Luis Soto ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL COMEDIA DE MENTIRAS DE KEN SALAZAR



POR LUIS SOTO

@LUIS_SOTO_AGENDA

Pierden su tiempo el Fiscal General de la República y aquellos funcionarios del gobierno mexicano al suplicar a los Estados Unidos que les proporcione detalles sobre el secuestro del "Mayo" Zambada, ocurrido en territorio mexicano y llevado a Estados Unidos, porque se quejan, al informe que elaboraron y entregaron le "falta la parte fundamental".

¡Falta la carnita del marrano", quiso decir Alejandro Gertz Manero y repitió lo que todo mundo sabía prácticamente al día siguiente: "Que Esa persona que fue secuestrada en Culiacán, llegó por avión a una ciudad fronteriza de los Estados Unidos; que la entrada de cualquier avión y de cualquier persona están reglamentadas de acuerdo con la ley norteamericana, y se tiene que identificar el vehículo, que en este caso es el avión, que traía sus matrículas clonadas; identificar fundamentalmente al piloto, porque ningún piloto, ningún avión puede llegar a un aeropuerto fronterizo de los Estados Unidos si no llena una serie de requisitos. Esos requisitos son obligatorios para todos", documentó.

Ingenuo resulta pensar que los Estados Unidos le expliquen a Gertz Manero y al gobierno de México "por qué llegó un avión clonado, porque fue clonado en los Estados Unidos; por qué no fue detenido el piloto en esas condiciones... que le den

copia de todo el expediente. En pocas palabras que acepten que fue un secuestro.

Al día siguiente del reclamo del fiscal, el embajador de Estados Unidos en México se aventó el siguiente "rollo mareador": "Se tiene que respetar la investigación hasta que se llegue a las conclusiones a las que se van a llegar".

Y aprovechó para leer unas cartitas que escribieron el fiscal de Estados Unidos, Merrick Garland, y el secretario de Estado, Anthony Blinken, a sus contrapartes en México, para demostrar que sí se ha mantenido la comunicación entre ambas partes.

En la primera de Garland, éste le expone una primera narrativa de los hechos; en la segunda agradeció a Gertz que recibiera al subsecretario del Buró Federal de Investigaciones (FBI) para hablar sobre el caso; en otra misiva más, el 16 de agosto, le realizó una narrativa más detallada de los hechos al fiscal.

Después de la lectura de una de las supodichas cartitas, Kent aprovechó para "pararse el cuello" al decir: "Las últimas semanas he estado muy agradecido por el trabajo de nuestros equipos para entender lo sucedido el 25 de julio de 2024 (...) los traficantes de alto nivel normalmente no se entregan, a menos que sientan la presión para hacerlo".

¡Ah bárbaro! Exclamó el respetable. Ken insistió que, en otra carta, fechada el

19 de agosto, el secretario de Estado de Estados Unidos, Anthony Blinken, explicó a la entonces secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, que los arrestos fueron resultado de la presión ejercida contra los cárteles por parte de ambos países y que Estados Unidos no participó en operativo policial alguno relacionado.

Pero se contradice cuando se exclama: "Los hechos fueron el resultado del conflicto entre dos grupos criminales y la inmensa presión que las autoridades mexicanas con



el apoyo de Estados Unidos han ejercido sobre las figuras de los cárteles en los últimos años (...) no se llevó a cabo ningún operativo policial en México, no era nuestro avión, ni nuestro piloto, ni nuestra gente; el piloto no era contratista ni empleado del gobierno de EU, ni ciudadano estadounidense", leyó Salazar.

¡Mientes Ken, te va a crecer la nariz! Debió haberle respondido Gertz.

En plan cínico, el embajador cuestionó que el arresto de ambos capos no se celebre como un logro en la colaboración de ambos países. "Lo que pasó en Sinaloa el 25 de julio debería celebrarlo el pueblo de México, tanto como para el pueblo de los Estados Unidos". ¡Válgame, Dios!

Esa "colaboración" a la que se refiere Ken Salazar es mentira.

La realidad ha sido que los norteamericanos han logrado a través de años, décadas, mediante "cochupos", triquiñuelas y otras "técnicas", que ellos sean los primeros y a veces los únicos beneficiarios con la información captada, incluso por agentes mexicanos.

Los expertos mexicanos en seguridad y los observadores políticos señalan que NO existe en los anales de la relación México Estados Unidos un caso en que nuestros socios, como consecuencia de información suministradas a la Casa Blanca por sus agentes de inteligencia y contrainteligencia (FBI, CIA, DEA et al), se la hayan compartido a México; ni mucho menos han mostrado en diversas operaciones un mayor respeto a las leyes e instituciones mexicanas.

¿Por qué lo van a hacer ahora?

En plan cínico, el embajador cuestionó que el arresto de ambos capos no se celebre como un logro en la colaboración de ambos países. "Lo que pasó en Sinaloa el 25 de julio debería celebrarlo el pueblo de México, tanto como para el pueblo de los Estados Unidos". ¡Válgame, Dios! Esa "colaboración" a la que se refiere Ken Salazar es mentira



Foto Cuartoscuro



ALA SOMBRA

"Vamos a apoyar a Cuba por razones humanitarias. Y, además, México nunca ha estado a favor del bloqueo, pensamos que —y es histórico, no es de ahora— que impacta al pueblo cubano. Aparte de la política exterior de México. Entonces se va a apoyar a Cuba, se está apoyando, primero técnicamente", dijo la presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, sobre la información que dio a conocer **El Sol de México**. "No tengo el dato exactamente de cuánto es, pero si son 400 mil, solo para que tengan una idea, México produce al día 1.6 a 1.8 millones de barriles diarios. Entonces 400 mil barriles ni siquiera es la producción de un día. Nada más para que se ponga balance en el número, ¿no? Pero, aunque haya críticas, nosotros vamos a ser solidarios y por razones humanitarias".

Por cierto, que muchos temores despertó la mandataria, pues reiteró que habrá recortes en el gobierno que encabeza. "Una cosa son los trabajadores que tienen tiempo, que son... que han generado derechos dentro del marco de la ley laboral y otros son otros trabajadores de confianza. Ayer mencioné que vamos a hacer una reducción muy importante de 5 por ciento de todo el gobierno, porque ese recurso tiene que ser destinado a los nuevos programas sociales y a las obras públicas. Entonces, en principio no... Se va a revisar, vamos a plantearlo así", confirmó **Sheinbaum**. Los recortes van.

Mientras algunos han criticado la conformación del Comité de Evaluación para la Reforma Judicial, hay quienes ven con buenos ojos que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** haya mandado a esas tareas a juristas de su mayor confianza. Por ejemplo, el exministro **Arturo Zaldívar** sería de todos el que mejor conoce las entrañas del Poder Judicial de la Federación, pues hizo amplia carrera en su interior y llegó a ocupar el más alto puesto dentro del mismo, como titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En este espacio le platicamos que el se-



JAQUELINE BAUTISTA

cretario de Gobierno de Hidalgo, **Guillermo Olivares Reyna**, se propuso como mediador del conflicto entre los cooperativistas de La Cruz Azul para reactivar el funcionamiento de la planta cementera de Tula. Pues bien, nos actualizan que trabajadores de seis plantas que integran aquel grupo empresarial se manifestaron contra mencionada invitación. A detalle, instalaron en sus centros de operación mantas exigiendo que se "cumpla la ley en Hidalgo", y otras más en las que aseguran que no van a negociar con "delinquentes".

El rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**

Vanegas, reafirmó el compromiso de la universidad con la expansión de la educación superior en colaboración con el gobierno federal, durante la entrega del Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinción para Jóvenes Académicos 2024. "Mediante la suma de esfuerzos con el gobierno federal, las universidades públicas federales y estatales y las nuevas instituciones que se están proyectando, estaremos en posibilidades de alcanzar la meta que ha propuesto la presidenta de la República para ampliar la cobertura de la educación superior en México", dijo **Lomelí**.



Redes de Poder MTY



HAY QUE RECONOCER A LA FISCALÍA

Por fin una buena noticia en materia de seguridad en Nuevo León, y es que la novela derivada del **plagio en Escobedo, de un bebé** -aún no registrado-, que se llamará Juan Carlos Sena Alemán, de dos meses, concluyó con éxito, luego que agentes ministeriales lo rescataran de sus captoras.

Juan Carlos ya está de regreso con su familia. Mientras que las dos mujeres que se lo habrían robado están tras las rejas, en espera de ser procesadas por tal delito.

Bien por la **Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, a cargo de Pedro Arce**, hay que decirlo, así como se les critica cuando las cosas no salen, hoy merecen el reconocimiento por este hecho que conmocionó a todo Nuevo León y a gran parte del país.

La estrategia aplicada y la **recompensa de medio millón de pesos** anunciada, para dar en cuestión de horas con las presuntas responsable y traer de regreso al bebé, dio resultados, lo que demuestra que **hay capacidad en los elementos de la Fiscalía.** Enhorabuena.



EDITORIAL

Valencia: lodo sobre la corona

Ayer, cuando los reyes Felipe VI y Letizia, acompañados por los presidentes del gobierno, Pedro Sánchez, y de la Generalitat de Valencia, Carlos Mazón, visitaron la localidad valenciana de Paiporta —una de las más severamente afectadas por la catástrofe de la “gota fría” de la semana pasada—, fueron recibidos con insultos y sufrieron el lanzamiento de objetos y bolas de lodo por parte de vecinos enfurecidos por la inacción de todas las autoridades españolas y locales ante el desastre. Para empeorar las cosas, la presencia de los vehículos de la comitiva real bloqueó un camino fundamental para la llegada de ayuda ciudadana a la localidad, que registra hasta ahora unos 70 muertos a consecuencia de la súbita inundación.

La agresión directa a la figura del rey es un hecho inédito desde el establecimiento del actual régimen monárquico y es producto de una justificada ira popular contra todas las instituciones gubernamentales y del Estado: la región afectada por la DANA llevaba ayer cinco días abandonada a su suerte y sin recibir más asistencia que la proporcionada por voluntarios de poblaciones aledañas a la zona desastrosa y por unos bomberos franceses

que se apersonaron el miércoles de la semana pasada. La Guardia Nacional y la policía local no aparecieron en las calles taponadas de vehículos arrastrados por el lodo sino hasta ayer, y no para contribuir a despejarlas, sino para proteger al grupo de ilustres, en tanto que el ejército permanece en sus cuarteles y no ha enviado personal, salvo para algunas visitas de observación. En las zonas afectadas hay casi 2 mil desaparecidos y se teme que los cuerpos de muchos de ellos se encuentren en los estacionamientos subterráneos todavía inundados o en vehículos que no han podido ser removidos.

Mientras funcionarios locales y nacionales se trenzan en complejas explicaciones burocráticas sobre atribuciones y facultades de los niveles local y nacional para justificar por qué no se avisó a la población del peligro sino cuando la catástrofe ya se había presentado, y por qué no llega ayuda, la extrema derecha de Vox y la derecha del Partido Popular, al que pertenece Mazón, intentan desvincular a los reyes de la protesta y aseguran que ésta se dirigió contra el gobierno de Sánchez, del Partido Socialista Obrero Popular. Sin embargo, y pese a que hay videos de grupos de choque agrediendo el vehículo en el que éste tuvo

que abandonar Paiporta, lo cierto es que la lluvia de lodo y las protestas —que incluyeron gritos de “¡asesinos!”, “¡guillotina!” y otros peores— iban dirigidas a todos los visitantes y que en ellas participaron personas de todas las ideologías.

Es indudable que tanto Sánchez como Mazón y sus respectivos partidos pagarán un elevado costo político por la catastrófica inacción ante la tragedia en la región del Levante, la cual ha puesto en evidencia la asombrosa disfuncionalidad de la institucionalidad española —empezando por la corona— para auxiliar a la población en casos de desastre. Como quedó claro ayer, la institución monárquica es a estas alturas una entidad inútil, pues si a su máximo exponente le corresponde “arbitrar y moderar el funcionamiento regular de las instituciones”, falló en el encargo. Al margen de los muchos argumentos en contra de la monarquía —empezando por el de su carácter intrínsecamente antidemocrático y anacrónico—, el máximo símbolo del Estado español se ha revelado como meramente ornamental, lo que en situaciones trágicas como la que viven los pobladores de Paiporta constituye una ofensa. Por eso, ese pueblo valenciano arrojó lodo sobre la corona.





CARRUSEL. Servicios de limpieza en instalaciones médicas de hospitales y clínicas, entre ellas las del IMSS Bienestar, están comprometidos por rezago en el pago a las empresas encargadas de los mismos, cuyos directivos argumentan que enfrentan atrasos de cinco meses en los pagos, lo que se acentuó por los relevos en algunas dependencias, lo cual ha restado agilidad a los procedimientos de pago y las firmas; contratistas argumentan que enfrentan el riesgo de dejar de laborar.



HOMBRE CON PLATILLOS. En los próximos días en la Cámara de Diputados se viene la discusión, y eventual aprobación, de diversas reformas a la Constitución, entre ellas las relacionadas con protección animal, otra con igualdad sustantiva también la que corresponde a la de delitos graves y finalmente, la fusión y extinción de órganos autónomos. Pero lo anterior no es lo único que se espera, también se enfilan iniciativas de modificaciones a leyes reglamentarias, como la Ley Orgánica del Poder Judicial, la de carrera judicial y la de responsabilidades.





Confidencial

Nutren la manifestación de mañana

Los preparativos para la manifestación prevista para este martes a las 9:30 horas en las afueras de la SCJN suben como el humo. Cada vez son más organizaciones las que se suman para demostrar su apoyo a los ministros que ese día deberán discutir el proyecto de **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quien propuso descartar la validez de diferentes partes de la reforma judicial. Reto interesante, toda vez que, a diferencia de las otras manifestaciones de la llamada Marea Rosa, se dieron en domingo, y la de ahora será entre semana y en pleno horario laboral. A ver cuántos lleguen.

Arranca la convocatoria judicial

En medio de la incertidumbre y la polémica, hoy el Senado debe publicar las convocatorias para la selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros. Aún en espera de que mañana la Corte pudiera invalidar la reforma judicial, ya desde este martes 5 –y hasta el 24 de noviembre– los interesados deberán registrarse para competir por la toga y el birrete. Y con toda la sombra de la suspicacia, una vez que ya tengan a los aspirantes registrados, el Comité de Evaluación realizará tres depuraciones: una para verificar que cumplan con los requisitos para el cargo que buscan, otra para calificar la idoneidad y, una más, que será la tómbola, para reducir los listados de candidatos que irán a las urnas. Nada fácil se antoja el ejercicio.

Habrà “tijeretazo” al INE

Cuentan en San Lázaro que los diputados “escucharon bien la queja de la presidenta Sheinbaum”, y que “apretarán al INE” para bajar su presupuesto de más de 13 mil millones de pesos para la elección judicial. Sólo que –según explican– quieren que se haga el ajuste antes de que el proyecto de gasto llegue a su Consejo General y no en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. El propio presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, dio la pista y confirmó que “todavía no lo suben al pleno del Consejo General, vamos a esperar a ver qué concluyen para subirlo y nosotros estamos en la idea de que sea lo más austera posible”. “La presión será para Guadalupe Taddei”, nos dicen morenistas...

¿Temporada de judas?

Al haber acabado la temporada de las máscaras, podrían surgir nuevos judas en la política mexicana. Desde el Senado, **Alejandro Moreno** metió ruido con la posibilidad de que alguno de los ministros resulte con que siempre no y dé voto en contra al proyecto del ministro Luis González Alcántara en torno de invalidar parcialmente la reforma judicial. Además, a **Alito** podrían rebelársele nuevos judas, como presumió Adán Augusto López, coordinador de Morena, pues recordemos que dijo al líder priista que posiblemente el oficialismo sume 89 senadores. Dos muy cantados ya: la expriista Cynthia López Castro y el emecista Daniel Barreda.

Adeudos riesgosos en el sector salud

En medio de una serie de adeudos que mantienen diferentes dependencias del gobierno federal con proveedores, habría un riesgo real de que en los próximos días se suspendan nada menos que los servicios en hospitales y clínicas del IMSS-Bienestar. Resulta que se le deben hasta cinco meses de pago por limpieza y asepsia de instalaciones médicas a empresas del rubro. El problema se habría acentuado con el relevo en la Unidad de Administración y Finanzas, donde salió Juan Carlos Cardona y llegó **María de Jesús Herros Vázquez**, quien estaría deteniendo los procedimientos para cubrir lo realizado por más de 10 mil trabajadores que laboran en empresas privadas del sector.



RED COMPARTIDA

SIN DINERO PARA JUECES

Este es el rumor del día: La SHCP, que dirige Rogelio Ramírez de la O, dice que no hay dinero suficiente para poder pagar el dineral que se requiere para llevar a cabo la elección de jueces y magistrados del 2025, estamos hablando de 13 mil 205 millones de pesos según los cálculos más austeros del INE de Guadalupe Taddei. La posición que sostiene la dependencia tiene que ver con el presupuesto del 2025 y los amarres que se necesitan para tener la elección que se quiere. Ya en su momento la presidenta Claudia Sheinbaum criticó el monto sembrado por el INE, monto que se dice en realidad no contempla los alcances que la reforma judicial tiene. Los radicales que se mantienen en el gobierno quieren que la voluntad del ex presidente AMLO se cumpla a cabalidad más allá de las opiniones hacendarias, sin embargo, lo que nos dicen es que el presupuesto del 2025 tiene recortes importantes en la operación del gobierno, reconocimiento de deuda con proveedores de todos los sectores y reestructuras de programas de gobierno, más eficiencia y control sobre los recursos, entonces, en una dinámica como ésta, sacar de la manga más de 13 mil millones de pesos es un proceso más difícil aunque, dicen, se podría recurrir a más deuda.

Una nueva controversia constitucional se asoma en el horizonte. Durante la discusión en la Cámara de Diputados, surgió un "voto fantasma": el morenista Pedro Haces apareció como si hubiera votado un favor, a pesar de no haber asistido. Miembros de la oposición señalaron rápidamente que esto es prueba de las arbitrariedades que han denunciado, y de que el partido en el poder parece dispuesto a hacer lo que sea necesario para imponer su agenda. Entre los pasillos de San Lázaro se comenta que el "voto" no fue un error, sino una "ocurrencia" de alguien que, al pasar por el lugar, decidió votar en nombre del diputado ausente. Mientras el Legislativo atraviesa un momento crítico con un número significativo de reformas por atender, estas "ocurrencias" podrían llevar a judicializar constantemente el trabajo legislativo. El reclamo ya ha surgido, y esta vez no fue de Ricardo Monreal, sino del propio partido en el poder.

El turismo en Acapulco parecía inmune a casi todo. Pero finalmente los números después de Otis, hace un año, y el John en este 2024 ya le pegaron y el municipio liderado por la alcaldesa Abelina López se va por la libre, se brinca a la gobernadora Evelyn Sal-

gado y se pone a armar una estrategia que busca atraer visitantes nacionales del norte y occidente de México. Este plan busca dinamizar la economía local mediante una oferta renovada y la creación de alianzas con empresarios del sector hotelero, captar inversiones, establecer alianzas estratégi-

cas con expertos en administración pública y relaciones comerciales y aprovechar el incremento de vuelos directos hacia Acapulco. La llave para llegar a los acuerdos es el secretario de Turismo municipal, Noé Peralta Herrera y la apuesta es recuperar la inversión inmobiliaria como el proyecto San Marino, en Brisas Guitarrón, que representa una inversión de mil 500 millones de pesos. A corto plazo la apuesta es la temporada de fin de año es vista como una oportunidad clave para generar un impacto positivo en la economía local.

Este fin de semana dos periódicos de EU publicaron sobre México y los retos del gobierno federal. The Washington Post dice que apoyar las reformas de AMLO está destruyendo la democracia en México. The New York Times menciona que el choque entre el poder judicial y Morena va a obligar a Sheinbaum a definir su modelo de gobierno, o se va con Morena o gobierna para todos. Hay dos alertas, desde las perspectivas de estos diarios: parece una presidencia débil, donde los legisladores consultan más al expresidente que a Sheinbaum; y una crisis constitucional que implica cambios en la relación bilateral. Los dos diarios son críticos pese a tener a la vuelta de la esquina su propia elección presidencial y su visión sobre la gobernanza en México es un asunto que han revisado a los largo de este año, no es nuevo, pero es curioso que ocurra casi al mismo tiempo con una visión muy parecida una de la otra.

En el IMSS Bienestar, dirigido por Alejandro Svarch, ha dejado de importar el aseo de instalaciones o ha pasado a segundo plano, al menos para la nueva encargada de la Unidad de Administración y Finanzas, María de Jesús Herros, y es que la funcionaria no ha resuelto la ausencia de recursos con la que se golpea a proveedoras de distintos puntos de la república, en algunos ejemplos, desde hace cinco meses. El cálculo de los riesgos no ha sido preciso, sobre todo porque las manifestaciones de 'brazos caídos' ya se esperan para esta semana, ante el poco interés que parece mostrar Herros Vázquez, lo que sin duda será de alta gravedad tanto para los derechohabientes como para los empleados.



SUBE Y BAJA



Salvador Zamora

Próximo Srio, de Gobierno de Jalisco



Tiene una trayectoria política consolidada. Se comprometió a trabajar por la paz social y política en Jalisco;

aseguró que trabajará con cada actor social del Estado. “No vamos a defraudar a los jaliscienses”, señaló.



Tulsi Gabbard

Ex congresista demócrata



La ex congresista termina su voltereta política y expresa su respaldo a la candidatura de Trump, justo cuando la cau-

sa de las mujeres y la búsqueda de la equidad de género llaman a alejarse del discurso machista del magnate.



[¿SERÁ?]

Relucientes oficinas

A pesar del enfrentamiento del senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, con el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, este partido tendrá una nueva oficina, la cual ya está en remodelación. Dicha oficina le pertenecía, en la Legislatura pasada, al PRD; sin embargo, todo parece indicar que los afectos del coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto, están más con los priistas que con los emecistas, quienes siguen sin oficina en el Patio del Federalismo... Dicen que esa deferencia hacia el PRI es por los senadores que les "han cedido" a Morena y los que faltan. ¿Será?

Aguantan vara

En España, donde Valencia sufre los estragos de una inundación sin precedentes, el presidente del Gobierno, de izquierda, Pedro Sánchez, no soportó la presión y se retiró de un recorrido ante los reclamos e insultos de la población, dejando solo al rey Felipe VI, quien no se arrojó y llegó hasta la gente para hablar con ella. Parece que Pedro aprendió de otro mandatario de izquierda, hoy retirado, que hay que "proteger la investidura presidencial" en los desastres naturales... mientras que Felipe y su esposa aguantaron vara. ¿Será?

Día de días

Mañana será el día de días en la Suprema Corte, donde ya consumada la reforma de supremacía constitucional, habrá que ver qué decisión toman los ministros. Hasta el momento, las dos rutas posibles son la claudicación ante la avalancha guinda que domina los Poderes Ejecutivo y Judicial... O ahondar la crisis constitucional vigente a proporciones nunca antes vistas, pues en el Congreso, Morena ya anunció que si los hados le son adversos, no hará caso a la Corte. ¡Pobre República! ¿Será?

Contra viento y marea

Que a un mes de trabajo, instalación de tres gabinetes de Gobierno: Seguridad, Movilidad y Agua, ahora Gaby Osorio está reestructurando la operación de la alcaldía Tlalpan reorganizando paulatinamente las direcciones generales, para evitar duplicidad de funciones, restableciendo la relación con el personal histórico de la alcaldía que había sido marginado, sacudiendo la nómina de personal que nadie conoció y sacando el agua (literal) de oficinas, deportivos y áreas de atención a la ciudadanía. Todo esto a pesar de algo del fuego amigo. ¿Será?

El conflicto no para

Nos dicen que este fin de semana, miles de cooperativistas de La Cruz Azul se manifestaron para rechazar la propuesta del secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares, de negociar con quienes tienen tomada su planta en el municipio de Tula. Apenas hace unos días le contábamos que el funcionario se propuso como mediador entre las partes involucradas; lo que, en los hechos, es ignorar al menos tres sentencias que existen para que la directiva actual recupere las instalaciones que están detenidas desde 2021. ¿Será?



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Kamala o Trump, ¿cuál es peor para México?

El principal peligro para la relación de México con Estados Unidos no es Kamala Harris ni Donald Trump, sino el gobierno de Morena.

De socios privilegiados pasamos a ser una amenaza a la seguridad nacional y a la salud pública del vecino del norte.

El pésimo desempeño económico de México en los seis años de gobierno de Morena nos convirtió en el principal expulsor mundial de ciudadanos que de manera ilegal entran a Estados Unidos o son expulsados *ipso facto* cuando los capturan en la frontera.

Luego de haber alcanzado una tasa cero entre los mexicanos que ingresan y los que regresan de Estados Unidos, en el gobierno de AMLO desplazamos a todos los países centroamericanos, a Colombia y a Venezuela, y nos ubicamos en el primer lugar de migrantes ilegales a Estados Unidos.

¿Cómo nos defendemos de las acciones que Trump o Harris tomarán para recuperar a cabalidad su frontera sur y poner un poco más de orden a la inmigración ilegal?

Desde el sexenio anterior hasta el actual se subrayan las promesas de defensa de mexicanos en el exterior, lo cual ha sido falso por las restricciones presupuestales con las que han

sido castigados los consulados mexicanos en Estados Unidos.

La principal defensa ante Trump o Harris consiste en disminuir la hemorragia de mexicanos que deben irse a Estados Unidos por falta de oportunidades en su patria o por la violencia y criminalidad que provoca la ausencia de Estado en gran parte del territorio nacional.

Qué podemos esperar de Kamala o Trump si el gobierno de Morena ha sido un protector de los grandes capos de los cárteles, que sólo son detenidos (algunos) previo a una visita del presidente de Estados Unidos, o por una exigencia directa de la vicepresidenta de EU al presidente de México en la Casa Blanca.

O por una acción planeada por las agencias estadounidenses sin avisarle a nuestro gobierno porque de hacerlo la operación fracasaría.

Será muy difícil defenderse de las represalias del próximo gobierno de Estados Unidos si nuestro gobierno niega que aquí se produzca fentanilo mientras los cárteles inundan al país vecino de drogas sintéticas.

Fue el presidente López Obrador quien evidenció su relación con los capos del *Cártel de Sinaloa* al soltar a Ovidio, abogar por el *Chapo*, y luego de la captura de Ismael Zambada decir casi a diario que él no fue, que fue Estados Unidos y él no se enteró.

Esto último más parecía una súplica de AMLO al *Mayo* (yo no fui, yo no fui, señor Zambada, fueron los gringos) que una explicación a los mexicanos de qué está pasando en el territorio nacional.

Desconocemos si en el *establishment* de inteligencia de Estados Unidos piensan que el crecimiento del narco en México y sus acciones criminales son producto de la alianza con algunos personajes de Morena, o lo es por una simbiosis entre instituciones y gobiernos estatales con los cárteles.

Imposible sostener una relación privilegiada con esas dudas y esas realidades. Lo que vendrá del norte serán acciones duras hacia México, hostiles, que las pagarán los mexicanos y no el grupo que nos gobierna desde 2018.

Cómo evitar daños mayores en la relación con el país de leyes que es Estados Unidos, ante el hecho de que en México prácticamente ha desaparecido el Poder Judicial.

Sus amparos no se acatan, y el partido gobernante pondrá jueces, magistrados, ministros y un tribunal de jefes supremos morenistas a vigilar la conducta de los integrantes del PJ.

Cuando se negoció el Tratado de Libre Comercio, al inicio de



los años 90, México comenzó a abrirse a la pluralidad, a crear nuevas instituciones democráticas y a dotar de autonomía a organismos clave para corregir los excesos o errores del gobierno.

De esa manera pasamos a ser miembros respetados en la comunidad internacional de la era post Telón de Acero.

Con esa autoridad moral México pudo traer de regreso al médico Álvarez Macháin, oponerse a la intervención de Bush padre en Panamá en plena negociación del TLCAN, o a la guerra de Bush hijo en Irak.

Ahora los avances democráticos son anulados.

¿Y queremos que nuestra relación con Estados Unidos, que tanto nos ha servido, no sufra deterioro?

Nos aliamos con los peores enemigos de nuestros amigos y socios del norte.

Permitimos que en la Ciudad de México se instale la más grande red de espías y saboteadores rusos.

Invitamos a las tropas de Putin a desfilas en el Zócalo.

Regalamos petróleo a una dictadura, como hizo Chávez en su tiempo.

Solapamos a un tirano ladrón y homicida en Venezuela.

Damos apoyo activo al gobierno en Perú y en Bolivia...

Y queremos que la relación con Estados Unidos fluya de maravilla y que nuestros socios callen ante los agravios del gobierno morenista.

Gane quien gane en Estados Unidos nos va a ir mal, por el mal gobierno que tenemos en México desde 2018.

¿Cuál será peor, Kamala o Trump?

Para el mundo, el peor es Trump.

Para los mexicanos, el peor es Trump.

Pero los electores de Estados Unidos piensan en ellos, creen en los relatos que los candidatos les han vendido y votan de acuerdo con sus particulares ideas y preferencias.

La moneda está en el aire.

Aunque la raíz de nuestros problemas no está allá, sino aquí, en el gobierno.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



La 4T anda de compras de ministros y senadores

La 4T anda de compras. Ahora le urgen ministros de la Corte- espera por lo menos dos-, como a principios de noviembre le apremiaban senadores.

Entonces necesitaba solamente uno y obtuvo tres de golpe, el emecista **Daniel Barreda** y los panistas **Miguel Ángel Yunes**, papá **Linares** e hijo **Márquez**.

Eran indispensables, tras cooptar a los experredistas **Araceli Saucedo** y **José Sabino**, para asegurar los dos tercios necesarios en el Senado en reformas constitucionales.

Con ellos y el compromiso de sumar al menos dos legisladores más, según ha dicho el

coordinador **Adán Augusto López**, el camino está despejado para cualquier cambio a la norma suprema.

Mañana los ministros, de conseguir en quienes suponen flaquezas, abrirían al régimen la ancha avenida de la libertad para aplicar todo cambio legal y zanjar por siempre la polémica de la constitucionalidad.

Eso creen, pero...

LOS OCHO FANTÁSTICOS

Hay hechos y dichos.

En los primeros está el anuncio de puño y letra de ocho ministros inconformes contra la embestida al Poder Judicial y en privado ratificaron el fin de semana la decisión de mantenerse firmes.

Su compromiso está en el archivo legislativo: **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, **Margarita Ríos-Farjat**, **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, **Alberto Pérez Dayán**, **Javier Laynez Potisek**, **Juan Luis González Alcántara**, la presidenta **Norma Lucía Piña Hernández** y **Luis María Aguilar**, cuyo período termina en diciembre.

Ahora vienen los dichos.

¿En quién confía el gobierno para sumar a las oficialistas **Loretta Ortiz**, **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**?

Extraño, pero ponen en primer lugar al ponente **González Alcántara**, autor de la propuesta de anular parte de la reforma-elección de jueces y magistrados-, pero a la vez ha confirmado reuniones privadas con representantes del gobierno.

También se menciona a **Margarita Ríos-Farjat**, quien ha sido congruente en todas sus votaciones, ha ratificado su dimisión predada para agosto de 2025 e inclusive renunciado a su pensión.

Si todos cumplen su palabra, no flaquearán.

SALIDA CONCILIATORIA

1.- La duda es si optarán por una vía conciliatoria.

Una de ellas sería no declarar inconstitucional toda la reforma, pero sí emitir un pronunciamiento público contra la violación de los amparos judiciales, el desprecio por la norma

y un llamado a evitar un enfrentamiento y polarización mayores.

El jueves informamos aquí de las negociaciones secretas **-Palacio Nacional concilia en la crisis judicial-** y merced a ellas la administración de **Claudia Sheinbaum** confirmó la unidad firme de los ocho.

Por eso la reforma emergente sobre la reforma improvisada para impedir, con efectos retroactivos, cualquier impugnación en contra a los cambios de leyes y de la Constitución misma.

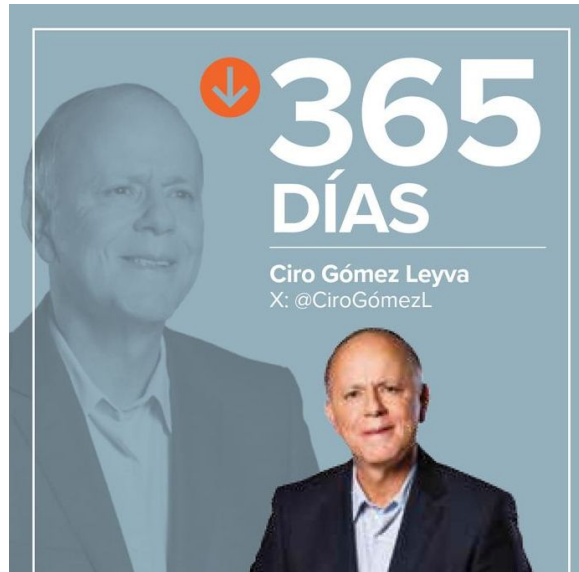
Por ahora la comunicación entre Poderes no se ha roto, pero la duda es hasta dónde tensará la postura de los ministros las posibilidades de una salida conciliatoria.

Y 2.- Apunto de incorporar al bloque oficial a la senadora expriista **Cynthia López Castro**, el guerrerense **Félix Salgado Macedonio** fue irónico:

-Antes la bancada del PRI cabía en una combi, pero ahora caben en un **vocho**-dijo en la sesión donde se promulgó la constitucionalidad de la denominada **supremacía constitucional**, en realidad mayoría parlamentaria.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

El rey de Paiporta y el presidente de Acapulco

Son imágenes que nunca se habían visto por acá. El rey de España, con el rostro y la ropa percutidos, mancillados por el lodo que le lanzan los afectados por las catastróficas inundaciones en el poblado de Paiporta, a las afueras de Valencia. “Se está haciendo todo lo posible”, repite el rey tratando de avanzar, no sube la voz, no reta. Inclina la cabeza, abraza a quien puede, acata la ira. La reina tiene el rostro salpicado de lodo también, y un gesto de desconsuelo que cuida no devenga en pánico, la reina camina con el rey. Atrás de ellos, **Sánchez**, el presidente del gobierno español, no aguanta las bolas de fango ni los palos y botellas que vuelan hacia él al grito de “asesino, asesino”, huye cuando puede. **Sánchez** acusará de esto a los provocadores de la ultraderecha, clásico. YouTube cumple, el mundo se enterará al instante de lo ocurrido el domingo en Paiporta. Los reyes, que aducen la obligación moral de estar con los damnificados y traer esperanza, soportan el recorrido hasta el final, unos dirán que humillados, otros que enaltecidos. El recorrido que **López Obrador** no se atrevió a hacer en Acapulco hace un año. Aquel **López Obrador** que le exigía disculpas a este rey.



● Felipe VI



DINERO *Calaveras*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HACE 13 AÑOS —en 2011— publicamos las primeras calaveras con motivo del Día de Muertos. El autor desde entonces es el profesor Benjamín Cortés Valadez. Recuperamos algunas de aquella época.

Calaveras 2024

La Catrina muy contenta de que tras doscientos años de misoginia y de daños sea una mujer Presidenta, a los *prianistas* se enfrenta: “A estos clasistas los mato pues no merecen buen trato.” ya después que se los carga incluyendo a la Botarga, aquí nos hace el relato:

Claudia Sheinbaum

Conquistó su gran victoria con su arma: la verdad opuesta a la falsedad y así siguió haciendo historia; quedarán en la memoria el voto de multitudes, honesta y leal, sus virtudes y la 4T que avanza; de su lado, la esperanza, del otro lado: ataúdes.

Fernando Valenzuela

Ay, Calaca, sin Fernando nos has dejado de pronto y no calculas el monto del llanto que está brotando pero él continúa en el mando y su *fernandomanía* inmensa es todavía; hoy, muerte, con su picheo consuma nuestro deseo: sigue viva su valía.

Andrés Manuel López Obrador

Dos de junio, tras jornada, se oyen llantos y rosarios, es que ya los adversarios se fueron a La Chingada felpando allá en su morada; honor a un gran presidente sus abominables cruces. después de tantos acuses rendirán eternamente honor a un gran presidente sus abominables cruces.

Xóchitl Gálvez

Su lápida, desolada; al perder, sus asesores le llevan gritos no flores pero ella tras ser usada piensa en el bisnes osada pues si oyó las golondrinas

no va a vivir de propinas y así, de chicles cubierta, su tumba tiene en la puerta: “Pedidos de gelatinas.”

Claudio X. González

“Junior tóxico” y la muerte al escuchar tal membrete ve ocasión de rechupete y sonándole bien fuerte: lo deja tieso e inerte. Al fin el país descansa, la transformación avanza y en su tumba hay un letrero que escribió México entero: “Muchas gracias por tu alianza...”

Norma Piña

Tras golpe de Estado agudo que ella urdió con sus ministros y en la historia no hay registros de otro más atolondrado, la flaca la ha ejecutado; con lágrimas como escarcha porque a reforma no parcha la gran venganza se inicia: quería pensión vitalicia, ora ni pago de marcha.

Gerardo Fernández Noroña

Por ser pueblo la flaquita grandemente lo valora; le pareció tan malora la forma en que se le quita que ahora bien que se desquita porque rindiéndole honores lo hace guía de senadores y después que se echa un taco de quien lo llamó bellaco lo hace igual de enterradores.

para nada eran maldita: las milicias contra él y hoy que está ya con Luzbel, bien no hemos enterado que hasta esposa tenía grado, se apellidaba Coronel.

Santiago Creel

Aseguran los vecinos que en las noches, por su cuenta pasaba a cobrar la renta de su apoyo a los casinos; y que por esos caminos hasta la muerte topó su espacio; y le quitó lo reacio mostrándole su mortaja: era seda sin rebaja y Totalmente Palacio.



Correo: galvanochoa@gmail.com
X, Facebook, TikTok, Instagram

Calaveras 2011

Felipe Calderón

Como Sicilia, la muerte a Calderón hizo preso; Me quiere dar otro beso pensó y para nada advierte que a tiros se queda inerte. Por los muertos a millares, por luto en tantos hogares, la parca, en nuestra venganza, sin más confesión lo lanza

Joaquín El Chapo Guzmán

Obvio, con bellas chapitas, gran protección militar y en extranjero lugar, del *Chapo*, las gemelitas;



Fuera del aire

Salud pública: el actual enfoque

PAOLA ROJAS

El jueves pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el Nuevo Modelo de Contratación Consolidada de Medicamentos e Insumos Médicos, para el periodo de 2025-2026, que tendrá una inversión de 130 mil millones de pesos. El objetivo, según sus propias palabras, es hacer más eficiente y transparente la compra de fármacos, para así finalmente garantizar el abasto de medicinas y materiales necesarios en el sector salud.

Ese es, sin duda, uno de los rubros que a México le urge atender. A los grandes rezagos históricos en salud pública, la administración anterior sumó la desaparición del Seguro Popular y el fracaso del Insabi, por lo que estábamos mal y terminamos peor.

Hubo muchos esfuerzos loables. Por ejemplo, en julio de 2020, el Gobierno de México y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) firmaron un acuerdo para que ésta les apoyara en la adquisición de recursos sanitarios. La idea era lograr más transparencia y mejores precios.

Lamentablemente no funcionó. Un año después, familiares de niños con cáncer ya estaban firmando otra carta pública, para denunciar el fracaso de ese acuerdo y la deficiencia en las instancias gubernamentales enfocadas en la política de salud. En ese mismo año, la pandemia golpeó más a estos pacientes, porque a la insuficiencia de medicinas, se sumó la falta de espacios y de personal de salud.

Han sido muchos los intentos y las promesas de mejorar estos servicios. Sin embargo, la propuesta actual tiene algunas novedades. En esta megacompra se plantea por primera vez el uso de la digitalización de trámites. Esto quiere decir que tanto proveedores, como cualquier persona interesada, podrán acceder al portal para la “Difusión y discusión pública de las Compras Consolidadas de Medicamentos e Insumos Médicos del Sector Salud” (discusion.salud.gob.mx). Ahí, será posible consultar, analizar y realizar propuestas a fin de fortalecer los elementos técnicos, legales y administrativos que permitan construir un proyecto de salud definitivo.

En este nuevo modelo participarán 26 instituciones públicas de salud, entre ellas, el IMSS, el IMSS-Bienestar; el ISSSTE; los Institutos Nacionales de Salud; y hasta la Secretaría de Marina.

Sheinbaum no habla de un sistema de salud pública mejor que el de Dinamarca, y al referirse

a la megafarmacia, sólo menciona que esta será una bodega. Marcar esa pequeña, pero significativa diferencia, hace que su discurso sea más realista y serio. El tiempo dirá si esta megacompra servirá para cubrir el desabasto de medicamentos. Por lo pronto, las diferencias en el fondo y la forma son ciertamente alentadoras. ●

@PaolaRojas

En esta megacompra se plantea por primera vez el uso de la digitalización de trámites.





**LEÓN
KRAUZE**

"Más allá de lo que
suceda en las urnas,
un cálculo parece
tristemente
inevitable: si Donald
Trump pierde, no
aceptará su derrota"
[A13]



El alma estadounidense, a examen

Es imposible prever a ciencia cierta qué va a ocurrir mañana en Estados Unidos en la elección más importante de su historia moderna. Las encuestas en los estados clave están dentro del margen de error.

Aun así, hay señales.

La campaña de Kamala Harris tiene confianza de que los pocos votantes indecisos que aún quedaban se están inclinando por ella en los últimos días. Los anima el final caótico de la campaña presidencial de Donald Trump, que incluyó momentos de franca inestabilidad cognitiva y desplantes vulgares y racistas particularmente perniciosos con sectores importantes del electorado. Importantes, como el voto puerторriqueño en Pensilvania.

La campaña de Harris tam-

bién ve con optimismo lo que parece ser el entusiasmo de participación de las mujeres, que favorecen a la candidata demócrata de manera abrumadora en las encuestas. Si Harris gana la elección, será por el respaldo histórico de las mujeres.

Por su parte, la campaña de Trump apuesta al apoyo de hombres jóvenes menos propensos a votar para apuntalar una coalición mayormente masculina que, junto con el entusiasmo de votantes sin educación universitaria, lleven a Trump de regreso a la Casa Blanca.

¿Cuál de estos dos cálculos se verá reivindicado?

Es imposible saberlo.

Más allá de lo que suceda en las urnas, un cálculo parece tristemente inevitable: si Donald Trump pierde, no aceptará su de-

rrota. No solo eso. Sus asesores más radicales -entre los que destaca Steve Bannon, un auténtico



Rasputín- le han recomendado a Trump que se declare ganador temprano la noche del martes. Si lo hace, y los resultados después no favorecen a Trump, Estados Unidos enfrentará horas muy inciertas. La patraña del fraude electoral del 2020 ha calado hondo entre un porcentaje considerable de republicanos. Varios grupos están preparados desde ahora para tratar de descalificar la elección, tanto de manera formal como en la percepción pública.

En ese sentido, Donald Trump ha establecido un movimiento muy similar a la mitología que rodea y sigue rodeando a Andrés Manuel López obrador: desde el ego lastimado de un político derrotado en las urnas, el mito de un fraude inexistente impulsa un agravio injusto que polariza e irrita a la sociedad. El problema es que en Estados Unidos hay 500 millones de armas en las calles y la sombra de la violencia política es una realidad ominosa.

Trump prefiere coquetear con incendiar el país que reconocer su derrota. Fracaso que sería, por cierto, su cuarto descalabro electoral consecutivo como figura central del partido republicano, después de malos resultados en las elecciones de medio término de 2018 y 2022, además de la derrota en la presidencial del 2020.

Si Trump no logra digerir el repudio del electorado y opta por incendiar el país, el partido republicano tendrá que hacerse cargo de su monstruo. Líderes republicanos en el congreso, que han estado muy lejos de la templanza y valentía que los tiempos necesitan, tendrían que poner un alto al negacionismo electoral que amenazaría con fracturar al país.

Es poco probable que lo hagan.

Los republicanos han claudicado moralmente desde hace tiempo frente a una figura impresentable. De ser así, a Estados Unidos le esperan meses de inestabilidad. Aun así, ese escenario es preferible a un triunfo de Donald Trump, cuya crueldad, desequilibrio, vulgaridad y retórica violenta e irresponsable han lle-

vado a Estados Unidos al borde de la confrontación social. Del lado de Trump están oligarcas corporativos y cleptócratas autoritarios. Ojalá el electorado estadounidense dé una muestra de decencia y altura moral el día de mañana. El futuro del mundo depende de ello. ●

Trump prefiere coquetear con incendiar el país que reconocer su derrota.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*Es terminar la simulación.
No hablar de lo que no es
sino atar lo que es posible.
En medio de la incertidumbre.*

Esperanza

• • •

La angustia define. La conjugación de dos acontecimientos que nada tienen que ver uno con otro que no sea el enlace con la incertidumbre mexicana, sobrecargan este martes como el día de la definición pero olvidan al día siguiente, el miércoles, como el amanecer de la incertidumbre.

Las fórmulas combinan la contradicción. Que gane Trump y que la Corte mexicana enmiende la reforma judicial. Que gane Kamala y que la Corte no pueda aprobar nada. Que gane Trump y la Corte no avance; que gane Kamala y la Corte hunda la reforma judicial.

Cualquiera de las combinaciones desata una creencia pero no aleja la incertidumbre. Lo que definen ambos casos es la indefinición.

Ningún triunfo de cualquiera de los candidatos estadounidenses augura contundencia. Gane quien gane la decisión final dependerá de otro conflicto, eventualmente largo e igualmente incierto, al menos por las encuestas y los ambientes prevalecientes.

Si la Corte dice no a la reforma judicial, aun parcial, solo abrirá un enorme signo de interrogación que separará a una fracción de mexicanos de otra. Si la Corte no puede, la brecha es mayor; una decisión que no unirá sino fracturará.

Es interesante cómo las veladoras se prenden para iluminar la incertidumbre.

Lo que mayormente preocupa es que en cualesquiera de los casos, estadounidense y mexicano, la decisión coquetea con la racionalidad

para, al final, despreciarla. Resolverán las decisiones del tumulto, de la gritería, de la estrategia de desacreditación y no del punto de coincidencia, de la zona de encuentro.

El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara es una oferta política escondida en las marañas de interpretaciones jurídicas. Los que un día defendieron la imposibilidad de reformar desde la Corte la Constitución, ahora dicen lo contrario. Y viceversa.

La mayoría de ministros de la Corte ha hecho política. El mismo ministro González Alcántara admitió que su residencia particular es un Airbnb de la Corte para acordar estrategias con opositores. Tres ministros tampoco ocultan su preferencia partidista, por el contrario, la han potenciado y de la mano de Morena elevan su plataforma de empoderamiento "judicial".

Por ello lo que está puesto sobre la mesa es una propuesta jurídicamente discutible (la Corte no tiene facultades para reformar la Constitución por encima del Legislativo) y políticamente viable. La elección de jueces, onerosa y aun desordenada, puede evitarse por ahora. Repensarse, rediseñarse.

La Corte puede aprobar una "ilegal" sentencia política que se convierta en una racional ruta de cambio.

Ni el Poder Ejecutivo ni el Legislativo acatarán jurídicamente una eventual aprobación del proyecto de Alcántara. Pero pueden

tomar nota de su contenido político. Ir adelante con las elecciones de ministros y magistrados y posponer las elecciones de jueces federales y locales. Abrir un espacio de enmienda de la reforma judicial que permita una mejor organización del proceso de designación de jueces. Revisar logística, costos, tiempos. Cada quien su golpe para no atropellar a la nación.

Se trata de acabar la simulación. Y si los ministros decidieron

releva a los opositores partidistas, que pacten. Su tiempo ha terminado. El del gobierno apenas empieza.

• • •

Escribe Byung-Chul Han: "Aunque la esperanza se opone diametralmente a la angustia, estructuralmente es afín a ella, pues ninguna de ellas se refiere a algo concreto". (*El espíritu de la esperanza*, 2024).

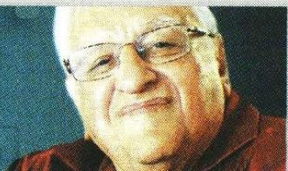
La angustia define. ¿Alguien cede? ¿Ceder supone silenciar, terminar con el debate o la misma confrontación? No. Ni pierde el gobierno de Morena por aceptar el manifiesto de la Corte, ni pierden los ministros una pureza jurídica hace rato extraviada. El tema es cuánto pierde la nación.

"El espíritu de la esperanza habita en un campo de posibilidades que trasciende la inmanencia de la voluntad. La esperanza hace innecesarios los pronósticos. Quien tiene esperanza confía en lo imprevisible, cuenta con que haya posibilidades contra toda probabilidad", perfila Byung-Chul Han. Atarse a la esperanza.



**DE POLÍTICA
 Y COSAS PEORES
 CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



El PRI duró siete décadas en el poder. Morena lleva el mismo rumbo, pero con peores defectos que los del tricolor.

Tiempos difíciles

Al salir de su casa en la mañana don Augurio Malsinado pisó una caca de perro. Supo entonces que ese día no iba a ser su día. Debo informar a mis cuatro lectores que la adversidad persigue siempre al buen señor. Su primera esposa lo abandonó, y la segunda no. Ansioso de mejorar su suerte acudió a la consulta de una adivinadora. Le llamó la atención el hecho de que la bola de cristal de la mujer tenía tres agujeros. Se interesó en saber por qué. Explicó la vidente: “Es que por las noches juego boliche”. Le pidió don Augurio que le profetizara el porvenir. Tras de clavar la vista en la tal bola anunció con voz grave la sibila: “Tu padre vendrá a verte esta semana”. “Éjele –se burló Malsinado–. Mi padre falleció hace cinco años”. Declaró la mujer sin alterar el tono: “El esposo de tu madre falleció hace cinco años. Tu padre vendrá a verte esta semana”... Oscuro se ve también el futuro de nuestro país. Se ha apoderado de él un partido propiedad de un solo hombre, López Obrador, que ha incrustado ya a su hijo en la organización a fin de perpetuar su mando. El PRI duró siete décadas en el poder. Morena lleva el mismo rumbo, pero con peores defectos que los del partido tricolor. Tiempos difíciles

aguardan a México en manos de una camarilla que todo lo destruye y no construye nada... El novio de Susiflor le dijo al papá de la chica que deseaba hablar con él. “Adelante, Leovigildo –lo animó el progenitor–. Siéntate y dime con la mayor confianza qué es lo que quieres”. “Señor –vaciló el muchacho–. Usted sabe que Susiflor y yo tenemos ya dos años de noviazgo. Soy una persona seria, y quiero pedirle que...” “¡Claro, hijo mío! –prorrumpió el señor al tiempo que se ponía en pie y lo abrazaba lleno de entusiasmo–. ¡Cásense! Tienen no sólo mi permiso, sino también mi bendición y mi de-

seo de eterna bienaventuranza! ¡Que sean muy felices!”. “Er... –balbuceó el joven–. No se trata de eso, señor. Sucede que debo ya tres mensualidades de mi coche, y si no pago mañana me lo van a quitar. Quiero pedirle 15 mil pesos prestados”. “¡Infeliz! se levantó el señor, furioso–. ¿Por quién me tomas? ¿Acaso soy tu banco, desdichado? ¿Cómo piensas que te puedo prestar ese dinero, si apenas te conozco? ¡Largo de aquí, insolente!”. Y así diciendo lo echó de su casa... La esposa de don Cucoldo pasó a mejor vida. En el funeral el viudo afrontaba el trance con estoicismo. En cambio un compadre suyo que según fama pública había

tenido relaciones extramatrimoniales con la difunta lloraba desconsoladamente abrazado al ataúd. Fue hacia él don Cucoldo y le dijo con acento de ternura: “No se aflija, compadrito. Le prometo que me volveré a casar”... Weiss Müller, campeón olímpico de natación, conoció en Roma a una bella italiana de hermoso rostro y atractivas formas, y al punto se enamoró de ella. Después de un breve cortejo la desposó. Llegados al hotel donde pasarían su noche de bodas él se puso de inmediato su traje de baño y atravesó de un lado a otro, en cosa de segundos, la extensa alberca del lugar. Grande fue su sorpresa cuando ella cumplió la misma hazaña en la mitad del tiempo. La abrazó lleno de emoción: “¡Mi vida! ¡No sabía que eres también campeona de nado!”. “No lo soy –aclaró ella–. Lo que pasa es que fui mujer de la calle en Venecia”... Don Pensilio era de madura edad. Aun así su esposa lo halló un día en el lecho conyugal refocilándose con una morena de exuberantes prendas físicas. “¿Qué haces, infame?” –le gritó, iracunda. Pregunta ociosa, pienso, pues a las claras se veía lo que el señor estaba haciendo. “Ni me digas nada –contestó él–. Recuerda que cuando me jubilé me sugeriste que me buscara un *hobbie*”... FIN.





Droga, corrupción y muerte en Atlacholoaya

De las casi tres mil visitas de familiares que en un fin de semana recibió el conflictivo penal de Atlacholoaya, en Morelos, 2 mil 037 no recibían folio de identificación. El personal de seguridad cobraba a los familiares cuotas de 250 pesos para permitirles el acceso, pero no había registro alguno de su visita. Además, la mayor parte de las cámaras del sistema de circuito cerrado no funcionaba.

Se detectó que personas con antecedentes penales ingresaban normalmente a este centro de readaptación, desde donde se giran las órdenes "hacia fuera" a los grupos de la delincuencia organizada que operan en el estado.

Apenas el viernes pasado, en un operativo ordenado por el nuevo secretario de Seguridad Pública estatal, Miguel Ángel Urrutia, se hallaron bajo el piso de una celda que no se utiliza, en el Módulo de Visita Íntima, más de tres kilos de marihuana.

Hace un mes, el 5 de octubre, varios internos desataron un motín en el que denunciaron presuntos actos de corrupción y abuso contra la población penitenciaria por parte del director operativo, Jesús Francisco Flores Jiménez. Lo interesante es que, durante ese motín, las autoridades detectaron que los internos grabaron y transmitieron los hechos desde más de 50 teléfonos celulares.

Investigaciones realizadas en el penal por parte del nuevo go-

bierno estatal revelan que solo la renta de teléfonos celulares en Atlacholoaya dejaba a los

funcionarios penitenciarios tres millones de pesos cada mes. Desde esos celulares se ordenan los movimientos del crimen organizado y se lleva a cabo una de las peores pesadillas de los morelenses: la extorsión.

En un cuarto de siglo de existencia, Atlacholoaya ha derrotado a gobiernos de todos los colores: priistas, panistas, perredistas, morenistas. Decir "derrotado" es verdaderamente un decir. Porque muchos de esos gobiernos se han beneficiado de la corrupción que impera en ese centro. En 2023, la impresentable Comisión de Derechos Humanos de Rosario Piedra Ibarra le concedió a Atlacholoaya una calificación

de 7.38 y más tarde, no se sabe a cuenta de qué, le concedió un reconocimiento a este centro de reinserción. El entonces coordinador del Sistema Penitenciario, Israel Ponce de León, celebró el diagnóstico y alabó "la gestión del Ejecutivo Estatal", Cuauhtémoc Blanco.

En realidad, cuando se aproximaba la llegada de visitantes de la CNDH, se suspendían las extorsiones, los internos eran amenazados por los comandantes para que no hubiera quejas y en general, el centro se limpiaba de arriba a abajo.

Un día después todo volvía a la normalidad: autogobierno, violencia, corrupción, hacinamiento.

El control de las tiendas de abarrotes arrojaba ganancias de un

millón de pesos al mes a los funcionarios penitenciarios. Así fue durante todo el sexenio de Blanco.

De acuerdo con testimonios recogidos por el gobierno estatal, en Atlacholoaya es común incluso la trata de personas. Por mil pesos se permite la entrada de sexoservidoras.

La Comisión de Derechos Humanos de Morelos documentó la complicidad y la corrupción de las autoridades del sistema penitenciario. Israel Hernández Cruz, el ombuds-person, denunció las complicidades, la corrupción, las omisiones, la negligencia, "que se han traducido en fugas, motines, riñas, masacres, suicidios y la facilidad con que ingresan objetos no autorizados: celulares, armas, drogas, alcohol".

Cuauhtémoc Blanco les volvió al espalda. "Quienes tienen el control son los grupos de la delincuencia y, lamentablemente, Blanco no se lo tomó en serio", ha dicho Hernández Cruz.

En un simple operativo, la realidad vuelve a salir a la luz. ●



**En un cuarto de siglo de existencia,
Atlacholoaya ha derrotado a gobiernos
de todos los colores: priistas, panistas,
perredistas, morenistas.**





Extorsionados y extorsionadores

Hace años, mucho antes que la probidad del Sistema de Justicia estuviera a discusión en el país, sucedió “el incidente”: en su centro estaba un jardín, grande como medio campo de fútbol, con árboles y un estanque donde nadaban peces anaranjados.

Los dueños de las casas que colindaban con el encantador jardín éramos sus dueños, lo habíamos comprado juntos y lo disfrutábamos con nuestras familias. Es decir, todos excepto el ingeniero Macías, dueño de la casa más grande, una casa de tres pisos, de ventanales amplios.

Un día el jardín amaneció con una alambrada alrededor. Se lo había apropiado el ingeniero. Ahora solo desde su casa podía accederse a él. Había plantado unos horribles columpios rojos y una resbaladilla vieja. Además, de la alambrada nos dejó colgado un cartel con cinco palabras.

PROPIEDAD DEL ING. MACÍAS

Miguel había sido gerente de varias megaempresas, por eso era experto en discordias, e investigó qué pasaba. Resulta que un juez estaba por entregarle los títulos de propiedad a Macías pero --acá la trama se complica-- estaba dispuesto a dialogar con nosotros.

Miguel y yo nos presentamos en la cafetería temprano en la mañana. El juez era un señor de aspecto muy digno, pelón y con bigotes blancos,

que nos esperaba sentado del otro lado de la mesa de formica.

--Bienvenidos --nos saludó, refinadísimo. Y pasó a informarnos: --El ingeniero Macías me dio 100 mil pesos. Pero si ustedes me dan 200 mil, el terreno es de ustedes.

Carajo, el lenguaje se llenó de comillas para aludir a las simulaciones. Nuestro terreno “tendríamos” que volverlo “a comprar”, según “el juez” extorsionador. Los vecinos lo discutimos y a la semana, en la misma cafetería, “re-compramos” nuestro jardín. Le entregamos un sobre “al juez” con billetes de a 500 que sumaban 200 mil pesos. Muy elegante se disculpó para ir al baño, donde en el apartado cerrado de un retrete contó los billetes.

Nos fuimos en el auto preocupados.

--¿Y qué tal si Macías le da al otro pillo otros 200 mil pesos y valemos sombrilla nosotros? --especulé en voz alta. --Nos jodimos --dijo Miguel, muy docto, las manos al volante. --Vamos a denunciar al maldito “juez” corrupto --me alebresté. Miguel me miró asombrado:

--¿Ante quién? --Otro juez. --¿Qué se vaya contra un colega? --Miguel se rio. --Esas cosas no suceden. En el gremio judicial, los jueces se protegen entre sí.





¿Con permiso para matar?

En el Congreso de la Ciudad de México se debatirá hoy una polémica iniciativa presentada por la morenista **Tania Larios**, que propone la despenalización del aborto después de las 12 semanas, lo que ha sido interpretado como una autorización de facto para que el embarazo pueda interrumpirse incluso un día antes del parto.

La iniciativa, montada en el discurso progre de garantizar el derecho de la mujer sobre su cuerpo, propone la derogación de los artículos 144 y 145 del Código Penal de la CDMX.

El artículo 144 establece que “aborto es la interrupción del embarazo después de la décimo segunda semana. Para los efectos de este Código, el embarazo es la parte del proceso de la reproducción humana que comienza con la implantación del embrión en el endometrio”.

Esa parte sería derogada.

Las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género del Congreso capitalino, sesionarán hoy para analizar y votar dicha iniciativa.

Su promotora, **Tania Larios**, asegura que la derogación de ambos artículos no significa que después de las 12 semanas se autorice la interrupción del embarazo, pero en su propuesta no existe esa aclaración.

No hay en la exposición de motivo ni criterios de carácter ético, científico, pero sí posiciones políticas para legitimar una reforma que atenta con la vida de un individuo.

Ojo, aquí no se cuestiona el derecho que tienen las mujeres para decidir sobre su cuerpo, sino el oportunismo político para colocar en la agenda pública un tema en el que, incluso las feministas más apasionadas, coinciden plenamente.

El plazo de las 12 semanas no fue un inven-

to y se supone que fue tomado después de amplios debates y opiniones de expertos en genética, en ética y en medicina.

Después de ese tiempo, el embrión puede considerarse un sujeto con plenos derechos, así se estableció en el Código Penal de la CDMX al establecer la prohibición para que después de ese plazo no se permitiera el aborto.

Dicho de otro modo, votar a favor de esa iniciativa sería votar por la autorización para que se asesinara a un individuo.

Por lo demás, resulta contradictorio que Morena y el Verde aprobaran una legislación para prohibir las corridas de toros en la capital y estén a punto de autorizar esta especie de homicidio.

A ver.

Ojalá solo sea un tema para distraer la atención del pueblo bueno y sabio.

• • • •

Hoy se lanzará la convocatoria para quienes quieran competir por un puesto de juez, magistrado o ministro de la Corte y el registro de aspirantes comenzará mañana.

Eso, sin importar que, mañana mismo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comience el análisis del proyecto presentado por el ministro **Juan Luis González**

Alcántara que propone invalidar una parte de la mal llamada reforma judicial.

Los legisladores de Morena, en sincronía con el Ejecutivo, decidieron que nada puede detener la aplanadora guinda y sea cual fuera el fallo de la Corte, el proceso seguirá aunque cueste el doble que la elección presidencial pasada.

¿Qué son 13,100 millones de pesos si a cambio se puede tener el control del Poder Judicial?

• • • •

La Sociedad Cooperativa La Cruz Azul celebró su 93° aniversario con un evento en el que se reconoció la buena marcha de la cementera y sus planes de expansión a nivel internacional.

Antonio Marín, presidente del Consejo de Vigilancia, y **Víctor Velázquez**, presidente del Consejo de Administración, llamaron a la unidad recordando que el actual proceso de refundación que vive la cooperativa “no es sólo un cambio estructural, sino un renacimiento que les devuelve el espíritu de los socios fundadores”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga



¡Estallen todo!

Si hubiera un manual para gobernar en la 4T, la primera regla diría: ¡Estalla todo!

Y es que, si lo piensa, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y ahora el de Claudia Sheinbaum, empezaron de esa misma forma sus sexenios. Haciendo volar por los cielos lo que las reglas más básicas y lógicas de cualquier gobierno dirían que habría que proteger y nunca poner en riesgo: inversión y justicia.

Para López Obrador fue el Aeropuerto de Texcoco. Una enorme inversión que pocos pensaron que el ex presidente se atrevería a reventar en mil pedazos. De hecho, fueron tan pocos los que lo creyeron, que su propio Jefe de Oficina y primera voz frente al empresariado, Alfonso Romo, aseguraba que eso no sucedería. Pedacitos de aeropuerto nos siguen cayendo del cielo: confeti de aeródromo que los mexicanos tendremos que pagar durante largos años, junto con las latas de pintura que se usaron para pintar unas canchas de fútbol en Texcoco. El ex presidente ni siquiera se preocupó en justificar la decisión, una encuesta simple y amañada lo resolvió.

Texcoco se canceló y la arbitraria decisión marcó su sexenio, aunque como bien argumentan sus seguidores, y a pesar de que el AIFA nunca funcionó como opción por representar menos de la cuarta parte de lo que hubiera sido Texcoco y estar tan lejano, el tema jamás le afectó al gobierno y el ex presidente logró girar la narrativa a su favor para ganar

las urnas de este año aún con más votos que en su propia elección.

Sí, hay algo de venganza y crueldad en el discurso que les funciona de maravilla. Una especie de Robin Hood disfuncional, grosero y sanguinario que conecta con la gente. Ahora bien, si así está

el lado de Morena, imaginemos qué habrá hecho la oposición para que esto resulte tan eficaz. El segun-

do párrafo en el manual parecería claro: Búscate un aeropuerto y hazlo estallar.

No había. El AICM está tan destartalado, que aunque lo estallaran nadie lo notaría. ¿Qué tal la Constitución? ¿Y si estallaban nuestra Carta Magna?

Aprovechando el odio que tenía por la Suprema Corte de Justicia que detuvo por inconstitucionales sus reformas, López Obrador dejó todo preparado desde la campaña para construir la narrativa. Estallar el Poder Judicial y de paso el equilibrio de poderes. Hoy, la agenda de la nueva Presidenta no es la suya sino la del ex presidente, con lo cual pasó lo que nadie se imaginó que pasaría. Este sexenio no parece nuevo. No emociona. Todo suena a viejo y ya vivido: los pleitos, los modos, las mañaneras, los chistes, la pantalla, las preguntas y, sobre todo, las respuestas. No están construyendo nada elevado, solo le están poniendo más cuartos al primer piso. Para volver a emocionar van a tener que regalar más dinero.

Mañana martes se votará el proyecto del ministro González Alcántara que busca la sensatez, solucionar el conflicto constitucional, dándole su lugar a la Presidenta, pero también a las juzgadoras y juzgadores. Morena no lo va a aceptar. ¿Por qué? Porque hay que hacerlo estallar ¿qué no oyeron? Y ¿por qué la velocidad y sadismo de los legisladores siendo que tienen mayoría y podrían hacerlo bien pensado en cualquier momento? Para demostrarle al ex presidente que son como él y no les tiembla la mano para estallar hasta lo que está bien. ■

“Este martes se
votará el proyecto del
ministro González
Alcántara que busca
la sensatez”





Para cuando estemos muertos

Iba a escribir sobre una confusión en boga. De una equivocada, aunque muy socorrida, concepción de lo que pasa estos días en México; pero encontré una perla en *The New York Times*.

Pensaba publicar que quienes denuncian que existe, o que Morena alimenta, una crisis constitucional, andan perdidos. Hablan de un mundo, más bien un país, inexistente. De un modelo que murió el 2 de junio, que es enterrado incluso por algunos de sus creadores.

Primero, porque no hay crisis. O no todavía, para ser exactos.

En el bando judicial, algunos tribunales sesionan, las y los ministros concurren a sus sesiones, no hay una sola avenida tomada por manifestantes, las escuelas de derecho siguen con matrícula, y las y los abogados aguardan sin

mayor estridencia el turno de sus casos.

La titular del Ejecutivo ni espera ni desespera con el Judicial, el Legislativo avanza los pasos para la deschavetada elección—incluida la notificación de que 800 impartidores renuncian a participar—y prima la falta de diálogo, que tampoco es cosa nueva.

En medio, la IP hace como que la virgen le habla; las universidades callan por miedo a que volteen a verlas; las ONG, desmovilizadas; los socios internacionales de México tienen problemas

más álgidos que preocuparse por su socio, y la población persigue la chuleta.

Si la Corte echa abajo mañana partes de la reforma judicial, Legislativo y Ejecutivo dirán que l@s ministr@s traicionaron la Constitución, pero ni el dólar se

va a ir a las nubes por eso, ni Claudia Sheinbaum va a sentir que está a punto de ser destituida.

Porque la que ya fue destituida fue la Corte. Esa estrella se apagó así su fulgor medio siga hasta el 31 de agosto, cuando oficialmente será reemplazada.

Mientras, viviremos en un país con jueces con nuevos miedos a la hora de resolver (o sea, con aún menos justicia expedita e imparcial que antes) y con una perspectiva de degradación institucional que quién sabe cuándo se detenga y, acaso, cuánto tarde en revertirse.

¿Estallará entonces sí una crisis? Quizá. Pero hoy no hay tal. Porque la tarea de tirar a la basura el Poder Judicial es compartida por muchos. Incluidos, *of course*, gente dentro de Morena que no cree en lo que aprueba, pero prefiere callar. Como Olga Sánchez Cordero.

La diputada Sánchez Cordero fue cuestionada por *The New York Times* sobre la supremacía constitucional, ley recién aprobada y

que impide al PJ revisar cambios a la Carta Magna.

En concreto, a doña Olga le preguntaron si no le preocupaba que esta ley cancele la posibilidad de que la Suprema Corte revise, por ejemplo, una hipotética penalización del aborto que una eventual nueva mayoría legislativa decreta.

“Ojalá yo para entonces ya esté muerta”, fue la respuesta que dio Sánchez Cordero. Qué perla de confesión.

Quien diga que los diarios ya no sirven para nada que se lave la boca con lejía.

De no ser por el *Times* no sabríamos que una ministra en retiro, una exsecretaria de Gobernación, una exdefensora de los derechos humanos hace lo que hace porque, en el peor de los casos, cuando las peores consecuencias de sus actos del presente pudieran llegar, ella espera estar en otro plano existencial. ¿Cuántos como ella piensan hoy, al aprobar sin ver, sin oír, sin razonar, “después de mí, el diluvio”?

Iba escribir que no hay crisis porque incluso en Morena quienes por su trayectoria podrían objetar públicamente lo que sucede, se consuelan con que más pronto que tarde no tendrán que atestiguar los destrozos del Frankenstein al que están dando vida.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

El terrible
martes

Mañana lleva el nombre del dios romano de la guerra. Es solo una casualidad y, sin embargo, no pasa desapercibida. Dos eventos brutales están previstos para ocurrir el mismo día: la elección presidencial en Estados Unidos y la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el proyecto de sentencia que podría declarar inconstitucional a la reforma judicial.

A tres días de que concluyan los comicios en el país vecino todos los sondeos refieren un empate técnico, lo cual no es buena noticia para nosotros. De acuerdo con una encuesta levantada por De las Heras Demotecnía, 67 por ciento creemos que el resultado nos impactará “mucho.” La mayoría teme por la seguridad del mundo en caso de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca y quizá por este motivo, 72 por ciento preferiría ver a Kamala Harris alzándose con la victoria.

No hay cómo ocultarlo, en caso de que Trump gane las elecciones lo que viene va a ser muy complicado de sobrevivir.

Por si esta amenaza no fuese suficiente, se avecina también un choque nuclear entre los poderes de la República. Desde el punto de vista del Poder Judicial, la reforma emprendida por Morena y sus aliados para controlar a los tribunales, de concretarse, implicará un daño irreversible respecto de nuestra democracia. Lo

ha dicho con todas sus letras el jurista Roberto Gargarella: no se trataría de un golpe de Estado, sino de mil pequeños golpes que desangrarían el modelo republicano definido por la Constitución de 1917.

A las 9:30 a.m. de este martes está citado el pleno de la SCJN para dirimir tan delicado asunto. Fuera de la sede principal del Poder Judicial habrá miles de manifestantes respaldando a los ocho ministras y ministros que tienen previsto declarar la inconstitucionalidad de la reforma. Cabe suponer que igualmente tomarán las calles quienes respaldan el empleo de la guillotina contra las personas juzgadas.

Zoom: ¿Cómo va a terminar la jornada de mañana? Marte es el dios de la violencia, pero también representa el honor y la dignidad. La doble incertidumbre hace temer lo más terrible y, sin embargo, los riesgos que corre el país podrían ayudarnos a recuperar un poco los cabales. ■

En caso de que Trump gane, lo que viene va a ser muy complicado



SOBREMESA
**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza


Madame presidenta-vicepresidenta Kamala

Pobre México, tan sumido en un pleito de venganzas y tan cerca de un vecino poderoso que anda ocupadísimo en una decisión de fondo: fascismo o democracia.

Lo mejor que le puede pasar a México es que gane Kamala Harris. Y la matemática es bien simple. Porque Kamala llegaría a llenar un vacío y lo haría de inmediato.

¿VACÍO DE QUÉ? LES CUENTO

Primero: se acabarían, en un solo veredicto, las estridencias, las ocurrencias, las fobias, el tráfico de influencias y el *bullying* para siempre. Porque veo difícil (que no imposible) que Trump se postule a los 82 años en 2028. Así que el mundo podría seguir girando en libertad y con algo de sobriedad que mucha falta nos hace. Estados Unidos puede ayudar mucho a calmar la telenovela en la que nos hemos convertido en América Latina. Y si tienen dudas, ahí está la **escena de la balacera de Evo Morales Productions**.

Segundo: Kamala regresaría a ser la vicepresidenta de Estados Unidos. O sea, sería ya la presidenta de facto, porque queda claro que los demócratas y el gobierno de EU lograron desviar la narrativa al ring Kamala-Trump para alejarse de la realidad más triste y grave: que **Biden no**

está en todas sus facultades y que a **Estados Unidos lo gobiernan, con fuerza, las instituciones**.

Tercero: en un escenario de emergencia, antes de la toma de protesta del 20 de enero de 2025, en el que el presidente sufriera algún tema de salud, por ejemplo, Kamala tomaría el mando como presidenta en activo. Así como lo están leyendo.

Cuarto: Kamala gobernaría Estados Unidos desde la mismísima declaración de triunfo. Sería la primera mujer vicepresidenta-presidenta electa. Llenaría el vacío de conversación del gobierno demócrata y pondría manos a la obra con sus políticas y propuestas, aprovechando dos meses y 15 días previos a la toma de protesta, que son tiempo suficiente para cabildear,

debatir, defender y cristalizar las promesas a los americanos. Nada ni nadie la detendría. El mismísimo presidente Biden y el gabinete la respaldarían en todo, para naturalmente **neutralizar la narrativa de derrota de Trump**, que ha quedado claro que no sabe perder, ¿o no?

EXPRESO DOBLE

Quinto: la conversación del T-MEC comenzaría tan rápido como el 6 de noviembre, porque Kamala votó en contra del tratado cuando fue senadora. Ha dicho que va a revisar con detenimiento el tema. Luego entonces, podemos esperar que las cosas se compliquen para México. **¿Cómo van a explicarle** a la vicepresidenta-presidenta electa Kamala que **demolieron al Poder Judicial federal mexicano por venganza**? ¿Cómo le explican que funcionan con una SCJN con la mayoría de ministras y ministros, incluida su presidenta, con renunciadas activas **mientras México se hunde frente al crimen organizado**? ¿Cómo convencer a Kamala de que los capitales e intereses americanos están seguros en un país como México que estrena reforma judicial que **privilegia las recomendaciones de los vecinos y no el respeto a las leyes y la Constitución**?

Sexto: Estados Unidos sí respeta a su Corte Suprema. A pesar de que es un país

que defiende las libertades de decisión, en muchos sentidos, también ha respetado las regresiones en los criterios. El ejemplo más claro es que **en junio de 2022**, la Corte Suprema de Estados Unidos **revirtió el fallo de Roe vs. Wade de 1973**, que declaraba la existencia del **derecho constitucional al aborto**. ¿Cómo reaccionaron los americanos? Apegándose a la democracia y eligiendo legislar ese derecho a nivel estatal. Ni los demócratas ni los republicanos se pusieron a escribir una reforma para tumbar al Poder Judicial y poner en manos del “pueblo” la impartición de justicia de su país. Es Estados Unidos.

Un último punto, no menos importante: ¿cómo vería la vicepresidenta-presidenta electa Harris que la presidenta Claudia Sheinbaum sea la **primera en aplaudir el desacato a la ley y la falta de respeto a un poder autónomo**? Kamala diría para sus adentros –inhale y exhale– **“ni Trump se atrevió a tanto”**. Y miren que el señor tiene antecedentes.

Posdata: si gana Trump, ajuste su cinturón de seguridad, ponga su asiento en posición vertical, tenga a la mano la bolsa para vomitar, que este vuelo de Mexicana del Bienestar se va a poner turbulentísimo. A Trump le encanta el desacato. **Ojalá nuestra Presidenta no lo agarre de “escudo protector”**.





DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Corrupción:
la doble vara

Hay mucha corrupción en el país, más que en ningún otro momento de sus años de democracia, pero el discurso oficial denuncia corrupciones sólo donde conviene a sus propósitos políticos, olvidando los casos que saltan a la vista.

El argumento político para destruir lo que hay de Poder Judicial ha sido la corrupción que supuestamente impera en esa rama del Estado.

En estos días apareció, sin embargo, el reporte de la Auditoría Superior de la Federación, declarando a la Suprema Corte exenta de malos ejercicios en la ejecución de su presupuesto.

La ASF auditó el manejo de la casi totalidad de los 5 mil 478 millones que ejerció la Corte en 2023. Hizo tres observaciones sobre el gasto de sólo 159 mil 676 pesos y sus observaciones “fueron solventadas en su totalidad durante el proceso”.

La ASF no da cuenta de todos los circuitos de corrupción que puede haber en una dependencia, pero es el instrumento mayor que tiene el Estado para medir cómo se gasta el dinero público.

Si las instituciones fallan ahí, probablemente tendrán hoyos en otras partes de su funcionamiento.

El *ranking* de la ASF sobre las instituciones con mal manejo de sus recursos anda lejos del Poder Judicial.

En sus cuentas de irregularidades detectadas entre 2016 y 2023 brinca en

primer lugar el IMSS, con malos manejos y desvíos por más de 548 mil millones de pesos.

Le sigue la tristemente célebre Segalmex, con 13 mil 849 millones mal ejercidos.

Luego viene el corporativo de la CFE, con 8 mil 630 millones.

Luego el Infonavit, que ahora tendrá una constructora pero no ha podido explicar el destino de 6 mil millones.

Luego el Issste, con 2 mil 205 millones sin aclarar. Luego el corporativo de Pemex, con mil 795 millones.

Contra ninguna de estas instituciones hay una batida anticorrupción. La hay en cambio contra el INAI, que quieren desaparecer por caro y por corrupto, aunque, según la ASF, en los últimos siete años se hayan encontrado en el INAI irregularidades de gasto por sólo 1 millón 500 mil pesos (información de Enrique Hernández Alcázar, @EnriqueEnVivo).

Es el imperio de la doble vara. ■

En sus cuentas de
irregularidades brinca
en primer lugar el IMSS





BAJOSOSPECHA

EL NUEVO CÁRTEL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Un nuevo cartel está operando en territorio mexicano, para controlar a los migrantes, la prostitución y el tráfico de personas.

Es el Tren de Aragua, integrado principalmente por delincuentes venezolanos, hasta hace poco tiempo se creía que solamente operaba en el sur del país, ahora se conoce de su presencia en la Ciudad de México y Chihuahua.

Principalmente son extranjeros que al llegar a México empezaron a operar con tráfico de migrantes, pero ahora han tomado principalmente a mujeres para dedicarlas a la prostitución.

El cartel del Tren de Aragua comenzó operando con células criminales mexicanas, pero después se fue independizando cada vez más para ganar territorios, hasta incluir el narcotráfico y narcomenudeo en su lista de actividades ilícitas.

En la Ciudad de México el Tren de Aragua trabaja con la explotación sexual. Las autoridades mexicanas están investigando la posible relación de miembros del cartel con asesinatos de varias jóvenes. Y es que personas de esta organización criminal, además de prostituir a varias mujeres, hacen que éstas extorsionen a sus clientes.

Hasta hace poco tiempo se creía que únicamente operaba en el sur del país, pero después se detectó que había miembros en la Ciudad de México y Chihuahua.

En el estado de Chihuahua se ha creado la primera unidad especial para combatir a este grupo criminal, que opera desde hace unos dos años.

El secretario de Seguridad Pública de Chihuahua, Gilberto Loya, dice que los integrantes del Tren de Aragua han entrado a nuestro país a través de Chiapas y Quintana Roo, donde se han hecho pasar por integrantes de grupos criminales locales, como la Mara Salvatrucha, Barrio 18 y Los Bravos de Colombia, para secuestro y trata de personas.

Detalló que integrantes del grupo especial han recibido capacitación en Estados Unidos, Colombia y El Salvador, países con experiencia en el manejo de pandillas.

El pasado 11 de julio, agencias de Estados Unidos anunciaron recompensas de hasta 12 millones de dólares por infor-

mación que conduzca al arresto y/o condena, en cualquier país, de los líderes de este cartel venezolano.

Entre los delincuentes mencionados por Estados Unidos se encuentran Héctor Guerrero, alias *Niño Guerrero*; Yohan Romero, alias *Johan Petrica*, y Giovanny San Vicente, alias *Giovanny* o *El Viejo*.

También se anunció la designación del Tren de Aragua como una organización criminal transnacional significativa, por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro. Las recompensas se ofrecen en coordinación con el Gobierno de Colombia.

Investigaciones estadounidenses estiman que los líderes *Niño Guerrero* y *Giovanny* se encuentran en Colombia. Mientras que *Johan Petrica* podría estar en Venezuela.

Apenas en julio pasado arrestaron a Larry Amaury Álvarez Núñez, de 46 años, más conocido como *Larry Changa*, uno de los fundadores del cartel del Tren de Aragua.

Fue capturado en una zona rural del departamento de Quindío, Colombia. Era buscado tanto en su país de origen como en Chile por cargos de terrorismo, tráfico de armas, extorsión y secuestro.

El cartel del Tren de Aragua es prácticamente nuevo en México, pero es una organización criminal que tiene años.

Hace 15 años, dentro de la prisión Tocarón, en Aragua, Venezuela, *Larry Changa*, cuando cumplía condena por homicidio y robo agravado, conoció a los otros personajes como Héctor *Niño Guerrero* Flores y *Johan Petrica*, y fundaron la organización criminal.

Este grupo pasó de ser una pandilla carcelaria a convertirse en una organización del crimen internacional, que tenía conexiones en Chile, Perú, Colombia, parte de Brasil y en los últimos años, en Centroamérica, México y Estados Unidos.

Este cartel Tren de Aragua se fortaleció en 2018, aprovechando el flujo migratorio, cuando comenzaron las caravanas migrantes de más de 3 mil integrantes, entre ellos, ciudadanos venezolanos que buscaban llegar a la Unión Americana.

Lo hemos platicado en este espacio, los migrantes que buscan cumplir el sueño americano han sido cooptados por grupos criminales, los cuales se aprovechan de su necesidad y lucran con la migración.



A los migrantes los mueven estos grupos criminales, quienes los extorsionan y les quitan prácticamente todo lo que les queda.

En el 2019 el tráfico de migrantes obtuvo ganancias aproximadas de 615 millones de dólares, según estimaciones en la Encuesta Sobre Migración en la Frontera Sur.

Para 2023, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) documentó que las organizaciones criminales llegan a generar ganancias de hasta 500 millones de dólares al año por el tráfico de migrantes.

Una reciente investigación de la fundación especializada en crimen organizado InSight Crime señaló que los servicios que ofrecen los coyotes son muy caros para los migrantes. Ya estando en estados fronterizos, como Baja California, Sonora, Coahuila y Tamaulipas, llegan a cobrar entre 10 mil y 13 mil dólares para que los crucen por la frontera y transportarlos hasta ciertas ciudades de Estados Unidos.

Para los migrantes que buscan emprender el camino sin estos grupos, se les cobra un tipo de "derecho de piso" de entre 500 y dos mil dólares para permitirles el acceso. Y es que en muchas partes de la frontera, el paso es controlado por distintos grupos criminales.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza ha informado que han detenido a 68 miembros del Tren de Aragua de marzo de 2023 a octubre de 2024. Mientras que el Departamento de Seguridad Nacional ha detectado más de 600 migrantes en Estados Unidos con posibles vínculos con esa banda, de los que al menos 100 son miembros confirmados.

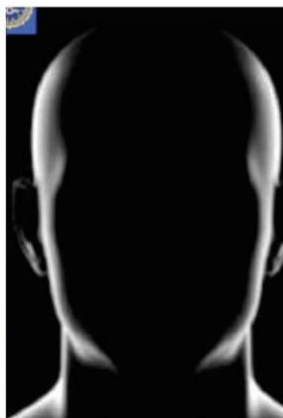
LÍDERES CRIMINALES



HECTOR GUERRERO FLORES
"Niño Guerrero"



JOHAN JOSE ROMERO
"Johan Petrica"



GIOVANNY SAN VICENTE
"Giovanny"

ESTADOS UNIDOS ofrece 12 mdd de recompensa por la captura de estas personas.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La migración
después del
martes

El tema migratorio o, mejor dicho, la molestia con la situación de la migración en la frontera con México y los migrantes que viven en su país está en el primero o segundo lugar entre las preocupaciones de los estadounidenses de cara a su decisión en la urna el martes.

Es cierto que parte de que se haya vuelto el tema que se ha vuelto en esta elección tiene que ver con la obsesión de

Trump por el tema, pero creo que eso es lo de menos. En realidad, el tema migratorio siempre ha estado ahí y en la medida que nada se ha hecho hace décadas para ordenar el asunto en términos que la modernidad ha cambiado tantas cosas, en esa misma medida las políticas públicas y las leyes siguen siendo las mismas.

En los últimos lustros la migración hacia Estados Unidos no ha hecho más que aumentar más allá de fluctuaciones por temporadas, por pandemia o por militares en la frontera entre México y Guatemala. Aquí no hay otros datos. Buena parte de esa migración, además, es por vías no contempladas en la ley, sin documentos, para conseguirlos allá o para vivir, como millones, sin ellos.

Muchos otros llegan por situaciones temporales en sus países y son recibidos en Estados Unidos con documentos supuestamente temporales, una alternativa al asilo que la burocracia y la cantidad de procesos vuelven eternos, como la visa TPS, que tiene el temporal en el nombre y

de las que se han emitido casi un millón. O pensemos en los *dreamers*, en el país con el programa DACA, que tiene en su nombre: acción diferida, su supuesta temporalidad y, por lo tanto, incertidumbre. Poco más de medio millón de jóvenes.

Mañana martes se elige presidente o presidenta de Estados Unidos. Está claro que un triunfo de Trump regresaría, recargado, a los chantajes y presiones para que México se ocupe de los migrantes

que llegan por México y seguramente aumentarán, y en serio, las presiones y los malos tratos a quienes ya están en Estados Unidos. Si gana Kamala Harris el to-

no será otro, pero las políticas no podrán suavizarse demasiado. En el tema migratorio los conservadores han triunfado.

Eso se notará en las cámaras legislativas. Los años sin estrategia, sin siquiera apuntes a una solución de largo plazo, han provocado que nadie pueda ser pro migración en Estados Unidos.

Las cosas seguirán el mismo camino y cada vez estarán peor. —

En aquel tema
los conservadores
han triunfado





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Súper agencias de la 4T

La reingeniería de la administración pública dejará ganadores y perdedores. Entre los primeros destaca **Raquel Buenrostro**, en ciernes de convertirse en la primera titular de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno y quien contará con amplísimas facultades para investigar y castigar a los servidores públicos.

Una de las más ominosas —apuntan en la alta burocracia— es inédita: la implementación de una “evaluación de confiabilidad a los candidatos a ocupar “cargos estratégicos, de riesgo o de alto nivel” que contempla exámenes médicos, toxicológicos, socioeconómicos, psicológicos, psicotécnicos y cualquier otro que la nueva Zar Anticorrupción juzgue conveniente para cumplir la promesa de establecer un modelo de fiscalización que garantice la integridad.

En su reconfiguración, la Función Pública tendrá dientes para garantizar un gobierno honesto, libre de influyentismo, corrupción e impunidad, mientras que las secretarías de Gobernación, Salud y Ciencia tendrán amplias facultades... en detrimento de otras áreas. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana no absorbió al Centro Nacional de Inteligencia ni a la UIF, pero apostará a una fuerte inversión en herramientas tecnológicas y la innovación en métodos de vigilancia y análisis de datos para potenciar sus capacidades... ¿y construir una candidatura presidencial?

Inédita —por la profundidad de sus alcances— es la nueva Agencia para la Transformación Digital. Y es que tareas que todavía están asignadas al Inai (gobierno abierto); al IFT y la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía; a la SICT (administración satelital); al Consejo Nacional de Población y a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, serán ahora competencia del ente que estará encabezado por **José Merino**.

Hacer más ágiles aquellos trámites engorrosos para pequeños y medianos empresarios es apenas una de las muchas afabilidades de la nueva Agencia, que para entre sus encargos deberá priorizar la gobernanza digital y el aprovechamiento las nuevas tecnologías para el bienestar del pueblo de México.

La atención ciudadana, pero esencialmente los padrones de los beneficiarios de los programas sociales y las bases de datos del sistema nacional seguridad y justicia estarán bajo el control —a través de medios tecnológicos— de una sola oficina gubernamental.

Efectos secundarios

PRONÓSTICO. Si **Donald Trump** regresa a la Casa Blanca, su embajador ante la administración Sheinbaum será **Eduardo Verástegui**.

AUDACES. A pesar de recensiones negativas —instigadas por sus competidores— la planta de Time Ceramic retomará su actividad, en el municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo. Esta productora de origen chino y tres décadas de experiencia consiguió los permisos municipales y estatales. Y es espera de concesiones por parte de Conagua, en su etapa de pruebas ha utilizado agua tratada y recolectada de lluvia.

AMAGOS. El impago a proveedores de bienes y servicios del gobierno federal ha llegado al límite. Y los nuevos funcionarios de la administración entrante no ayudan a destensar la situación. En el IMSS-Bienestar, por ejemplo, los trabajadores encargados del aseo de las instalaciones acordaron suspender actividades, tras de que la titular de administración y finanzas, **María de Jesús Herros Vázquez**, ignorara sus demandas, que implican adeudos de hasta cinco meses en algunos de los casos y afectan a más de 10,000 trabajadores.





Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

México votaría por Trump (me refiero a Sheinbaum)

Harrisburg, Pensilvania. No son elecciones normales, se trata de la proyección de un paradigma.

Donald Trump no era un delincuente declarado por la Justicia en 2016. Ocho años después podría regresar a la Casa Blanca con 33 delitos relacionados con falsedades para encubrir los pagos en el marco de un escándalo sexual, es decir, podría ser el primer delincuente convicto elegido presidente.

Fukuyama estaría obligado a eliminar del catálogo al menos dos de sus libros: *Confianza* y *El fin de la historia y el último hombre*.

Un segmento de la población dice no tener confianza en el sistema electoral estadounidense gracias a la promoción sistemática de quien parece ser más publicista y actor que expresidente, Donald Trump.

Si Carlos Fuentes declaró que la palabra que más le gustaba era "atención", Trump prefiere "arancel": efecto de dinamitar el libre comercio que su país propagó en el siglo XX.

Fuentes tenía razón: atención con lo que podría ocurrir.

El fin de la historia, según Fukuyama, abriría una gloriosa época del monopolio de la democracia.

La paradoja dirige la amenaza hacia la democracia desde Estados Unidos.

México no hizo el trabajo de manera correcta en los últimos seis años.

Su política exterior, la de AMLO, fue dogmática y no de Estado. Similar a Trump.

Para las elecciones de mañana, el binomio AMLO/Sheinbaum apuestan por la victoria de Trump.

El expresidente mexicano se sintió cómodo interactuando con Trump durante los dos años que ambos coincidieron como mandatarios (2019-2020).

Entre ambos existió un *quid pro quo* que les permitió navegar de manera independiente a través de sus rutas críticas: AMLO pidió a Trump que no obstruyera su plan de reformas domésticas y el estadounidense le exigió reforzar la seguridad en la frontera con Guatemala.

AMLO fue el primero en mover sus piezas de ajedrez. Le pidió a Marcelo Ebrard que le obsequiara a Trump, a través de Mike Pompeo, el programa *Quédate en México*. Lo hizo en una sala de juntas de un hotel en Houston en noviembre de 2018.

La oferta de AMLO terminó por afectar a miles de inmigrantes cuyos derechos humanos fueron violentados, y muchos de ellos fueron asesinados en México.

La victoria de Joe Biden en las elecciones de 2020 no fue del agrado de AMLO. Durante varias semanas se negó a felicitarlo por su victoria pese a las recomendaciones que le daba la embajadora Martha Bárcena.

AMLO no la escuchó y ella terminó por renunciar en diciembre de 2020.

Claudia Sheinbaum apuesta por la victoria de Trump, y para ello colocó a Ebrard al frente de la secretaría de Economía.

Luis Videgaray, siendo secretario de Hacienda en el gobierno de Peña Nieto, invitó al candidato republicano Donald Trump. La presencia de Trump en Los Pinos terminó por hacer estallar la carrera política de Videgaray.

Videgaray lo reconoce: entre los suyos, fue un error haber invitado a Trump.

AMLO nunca reconocerá el error de haberle obsequiado el *Quédate en México*.

La victoria de Trump abriría la puerta a la deriva democrática de México; erosión súbita de la democracia.

La victoria de Harris reconstruiría los puentes institucionales entre los dos países. Sería una gran noticia para quienes aspiran a vivir en democracia.

La realidad no se interpreta.



Democracia neopopulista

Isidro H. Cisneros

X: @isidrohcnisneros



Mañana los estadounidenses elegirán a su presidente para los próximos cuatro años. Este cambio de gobierno plantea escenarios inquietantes para la comunidad internacional que observa impávida el ascenso al poder de líderes autoritarios, la mayor parte de ellos de tipo neopopulista, incluso en democracias que se consideraban consolidadas. Se están configurando nuevos equilibrios políticos que afectarán al planeta en su conjunto, teniendo como marco general las guerras en Ucrania y en Medio Oriente además de las crecientes tensiones militares entre China y Taiwán, sin faltar los amagos de nuevos enfrentamientos a nivel global. La campaña presidencial estadounidense será recordada por la enorme polarización política que generó entre los electores, derivada en gran parte de la retórica xenófoba, machista, racista y autoritaria característica de Donald Trump. En tal contexto, se debe recordar el asalto al Capitolio, sede del Poder Legislativo de los EU, por parte de una turba de sus seguidores el 6 de enero de 2021, cuando el presidente saliente y derrotado fomentó una insurrección masiva para impedir una transición pacífica en la democracia más antigua de Norteamérica.

Ese día cientos de individuos armados invadieron el Congreso poniendo en riesgo la vida de los representantes, los senadores y el Vicepresidente. Cinco personas murieron durante los motines. El Capitolio fue liberado de los insurrectos y Joe Biden fue certificado como presidente esa misma noche. Sin embargo, el daño a la democracia estaba ya hecho. Pocos daban crédito a la posibilidad de que pudieran ocurrir autogolpes de Estado o protestas armadas contra elecciones democráticas. Donald Trump ha representado el mayor desafío contemporáneo de las nuevas formas de populismo a la democracia, siendo el último episodio de una forma peculiar de gobernar caracterizada por la emergencia de líderes que fracturan las instituciones cuando les incomodan, que deslegitiman a las oposiciones que no se rinden, que rechazan los resultados electorales si no les convienen y que proyectan sofisticadas formas para

debilitar al sistema democrático.

De resultar electo, Trump representaría un problema de grandes proporciones dado que encarna una nueva fase de la revolución conservadora que se está imponiendo como forma de gobierno en diferentes lugares del planeta. Una transformación política bajo la forma de un sistema neopopulista que utiliza a conveniencia los instrumentos que ofrecen los sistemas democráticos para conquistar el poder. Una característica que comparten estos sistemas es que, una vez en el poder, actúan para socavar la institucionalidad que les permitió conquistarlo. Hacen esto manipulando el malestar social que deriva de los escasos resultados que arroja la democracia tradicional y del desencanto por los viejos esquemas de la representación política.

La lógica del nuevo populismo tanto en sus variantes de derecha como de izquierda, desemboca inevitablemente en el autoritarismo político así como en estrategias sociales y económicas incoherentes, arbitrarias y escasamente meditadas. Estos regímenes comparten el apelo a la soberanía popular, la elaboración retórica o ideológicamente inconsistente del vacío significativo del pueblo, la movilización de una parte social que se asume como la representación de la totalidad, así como su encarnación en un líder con el cual la población movilizada mantiene una relación emotiva. A esto se añade la construcción de una dicotomía amigo-enemigo como una frontera del antagonismo entre el pueblo abstractamente definido y su “contrario” identificado con las élites del poder y sus aliados.

El neopopulismo insiste en una noción fuerte de la política que muy frecuentemente se asocia con la idea del “poder constituyente” en oposición al “poder constituido”. Esta nueva modalidad política presenta estrategias y discursos a través de los cuales los gobernantes buscan una plena identificación entre el movimiento y su partido, con las instituciones del Estado. Es la emergencia de una nueva derecha que reacciona contra las transformaciones de nuestro tiempo a través de una revolución conservadora.





Armando Ríos Piter

Político independiente

X: @RiosPiterJaguar

Elección en EU, ¿quién le conviene a México?

Procesos electorales como éste son una buena muestra de la terrible dificultad que enfrenta la humanidad para lograr una discusión sana y constructiva, a través de las nuevas tecnologías de comunicación.

*Por una #SociedadHorizontal,
 por una #NuevaRepública*

A escasas horas de que sea la jornada electoral, la moneda está en el aire. Entre los sondeos de opinión hay de todo, aunque, en el agregado, la mayoría dejan ver que existe una especie de “empate técnico” entre Harris y Trump.

En todo este escenario, la pregunta que flota en el ambiente de este lado de la frontera es: ¿quién conviene más a México? Éste es un cuestionamiento que se he hecho a lo largo de los últimos meses, especialmente en foros de discusión digital. Las respuestas han sido de distinto tipo y en su mayoría tienden a ser una representación —emocional o racional— de los perfiles que también pude identificar previamente en la elección mexicana del 2 de junio pasado.

En los chats que participo, en uno donde el perfil es más de gente de izquierda, identificada con Morena y mayoritariamente votaron por Claudia Sheinbaum, muchos de los participantes se muestran a favor de Donald Trump. En este segmento, desde hace años, se consolidó la idea de que el republicano y López Obrador tuvieron una “buena amistad”. Esta situación permeó en muchos grupos de opinión que, sin mayor argumento, trasladaron la simpatía que tenían al tabasqueño hacia Trump.

Entre las opiniones prevalecientes en dichos ámbitos están los que consideran que “ya sabemos cómo lidiar con el exmandatario estadounidense”, “la buena relación que ya hubo se repetirá con Sheinbaum, pues AMLO la acercó desde antes”, o incluso quienes comentan que, “si Claudia cumple con las exigencias en materia de migración, no tendrá de qué preocuparse”.

Por otro lado, formo parte de un chat en el que discuten personas que en su momento se manifestaron más a favor de Xóchitl. En ese espacio, el ángulo pone mucho más énfasis en los perjuicios que traería a México el triunfo de Trump. Consideran que la economía ha tenido un mucho mejor desempeño en la administración demócrata, mejores condiciones de empleo (más de 16 millones de trabajos que se añadieron desde enero del 2021) y un sólido programa en materia de infraestructura, “mientras que Trump ni siquiera

pudo hacer el muro”. Varios integrantes ven con especial preocupación la inflación que podrían generar las propuestas del neoyorquino.

En varias ocasiones han citado el análisis que realizó el “Comité por un Presupuesto Razonable”, en el que se argumenta que la deuda también tendría un mal manejo con el republicano. Más allá de una clara animadversión hacia la persona de Donald Trump, el argumento central es que un mal manejo de la economía estadounidense sería una mala noticia para México.

Sirvan estas anotaciones para hacer algunas reflexiones breves:

1. Las respuestas que aquí transcribo son las pocas que logré escudriñar de entre un amplísimo universo de adjetivos, todos a favor o en contra de Trump. La discusión siempre giró en torno a él, con argumentos que rayaron más en lo emocional que en lo racional: “Es amigo del obradorismo” o “es un fascista”. Sobra decir que Kamala siempre estuvo en un segundo término.

2. En ambos chats —el “de izquierda” y el “económico”— pregunté: ¿qué argumentos usarían para decir que Kamala es mejor para México que Trump? En el primero, salí casi regañado por el simple hecho de no “endosar” de manera inmediata el aval “de izquierda” hacia el republicano. En el segundo también, sólo que ahí mi pregunta se leyó como un apoyo implícito hacia Trump y algo digno de un cavernícola.

3. Procesos electorales como éste son una buena muestra de la terrible dificultad que enfrenta la humanidad para lograr una discusión sana y constructiva, a través de las nuevas tecnologías de comunicación. Brindan buenos ejemplos de cómo las llamadas “cámaras de eco” —donde todos los que participan en un chat piensan de forma muy similar— constituyen un reto mayúsculo, sencillamente porque no se entiende por qué alguien podría pensar diferente.

Es difícil saber quién ganará la elección presidencial mañana. No obstante, considero que, para saber quién será mejor para la relación bilateral con México, la pregunta verdaderamente relevante es: ¿quién enfrentará de mejor forma el tráfico de fentanilo en Estados Unidos y a la narcodictadura que éste ha financiado en México? Desafortunadamente, hasta el momento, en ningún foro he encontrado atención suficiente en torno a ello. Esperemos que la #SociedadHorizontal profundice sobre este tema; de ello depende la viabilidad de la #NuevaRepública.



**Rana Foroohar***"Gane quien gane, hay que revertir el declive político y social"* - P. 26

Sin importar quién gane, EU debe revertir el declive

Opinión. Aunque el país disfruta de una racha de crecimiento, riqueza natural y una base industrial sólida, aún existen obstáculos económicos, políticos y sociales para alcanzar la prosperidad compartida



RANA FOROOHAR
NUEVA YORK

Mañana los estadounidenses votarán en la que probablemente será la elección presidencial más importante de nuestras vidas. Los candidatos no pueden ser más diferentes, pero el reto que les queda será el mismo: cómo renovar un sentido de propósito y dinamismo nacional en un país que alcanzó el punto máximo de sus poderes competitivos.

Estados Unidos sigue disfrutando de su racha de crecimiento posterior a la pandemia, pero se avecinan grandes vientos en contra económicos, políticos y sociales. La política partidista no terminará con estas elecciones y es posible que empeore. La productividad se está desacelerando, la población está envejeciendo, las burbujas de las redes sociales crean división y el país enfrenta amenazas competitivas de China y otros mercados emergentes.

Sí, EU todavía tiene un entorno empresarial dinámico, universidades grandiosas, riqueza en recursos naturales y una base industrial relativamente sólida; sin embargo, el país tiene dificultades con la burocracia y la ineficiencia tanto en el sector público como en el privado, una élite egoísta, una fuerza laboral que no está preparada para el siglo XXI y un sentido de unidad nacional debilitado. Lo más importante es que ya no tiene un propósito

común, ni siquiera una idea de lo que puede ser el bien común.

¿Se puede cambiar el rumbo? Recuperaciones de ese tipo son poco habituales pero posibles, de acuerdo con un informe de la Rand Corporation titulado "Las fuentes de un renovado dinamismo nacional". En él se estudian cientos de años de historia para examinar cómo, o si, las grandes potencias en crisis pueden recuperar su sentido de propósito.

Es una lectura aleccionadora. Los países rara vez son capaces de revertir un declive competitivo una vez que ya comenzó, pero un pequeño grupo ha sido capaz de anticipar tal declive (medido por una variedad de factores que van desde la participación en el PIB mundial, el comercio y el poder militar hasta el liderazgo internacional y la influencia cultural). Entonces pueden trabajar para evitarlo y crear sistemas nuevos y sostenibles para el crecimiento y la prosperidad compartida.

Cierta capacidad estatal y un gobierno que funcione son cruciales para cualquier esfuerzo de reforma, pero tal vez el factor más crucial en la renovación nacional sea que lo acepte, tanto las élites como el ciudadano promedio. En gran parte de la historia que se explora en el informe Rand, el dina-

mismo nacional renovado se superpuso con el ascenso de las élites con espíritu público.

¿Estados Unidos tiene ese tipo de aceptación hoy? En este punto, me siento mucho más pesimista. Si bien grupos como los Millonarios Patrióticos y el contingente Never-Trump (Nunca-Trump) del Partido Republicano son un paso en la dirección correcta, oigo a demasiadas personas privilegiadas que no ponen el bien público por encima de su propia tasa de impuestos.

Estados Unidos tiene grandes problemas, pero todavía tiene enormes fortalezas. Nuestra ciencia y tecnología, nuestro espíritu emprendedor, nuestra fuerte base de consumidores y nuestro espíritu de acción son la envidia del mundo, pero no son laureles en los que uno debe dormirse. Rezo para que el próximo presidente sea honesto acerca de lo que está mal y una a los estadounidenses para solucionarlo.

Lea el artículo completo en:
milenio.com/negocios





El nuevo jefe de la Casa Blanca tendrá que enfrentar el reto de renovar el dinamismo nacional. SHANNON STAPLETON/REUTERS



EL FUTURO INCIERTO DE LA POLÍTICA EN ESTADOS UNIDOS

Por Olga Pellicer / Proceso ▶ 17

EL FUTURO INCIERTO DE LA POLÍTICA EN ESTADOS UNIDOS

Por Olga Pellicer/ Proceso

La elección en Estados Unidos es el tema de mayor importancia que estará sobre la mesa los próximos días. Los pronósticos sobre quién puede ser el ganador se mantienen muy inciertos.

Las encuestas hablan de un electorado dividido casi exactamente por la mitad, una que votaría por Donald Trump y otra por Kamala Harris. Las elucubraciones sobre los factores que decidirán la votación son muy variadas. Algunos ponen la atención en el voto de la minoría hispana, o de los asiáticos, o bien, de los jóvenes indecisos, o en las inclinaciones distintas de mujeres u hombres. Ninguna de tales aproximaciones conduce a una predicción definitiva.

En los últimos días algunos medios de comunicación como la revista británica The Economist, considera que tendría mayor posibilidad de ganar Trump. Sin embargo, son simples elucubraciones, la única verdad es que la moneda está en el aire. En contrapartida, no hay dudas en el sentido de que cualquiera que sea el lado en que caiga, se avizoran momentos de tensión política en Estados Unidos que repercutirán, inevitablemente, en el resto del mundo.

Los motivos para esa predicción tienen que ver, en primer lugar, con los problemas crecientes de la vida política estadounidense que dejan abierta la puerta a situaciones de inestabilidad que acompañarán el resultado electoral.

La memoria de lo ocurrido en enero de 2021, cuando tuvo lugar el intento de toma del Capitolio, está presente. Hay motivos para pensar que puede repetirse.

En caso de ganar Kamala, numerosos seguidores de Trump desconocerán la validez

de la elección. De hecho, han mantenido viva la idea de que en la elección de noviembre de 2020 hubo fraude. La debilidad de sus argumentos no ha impedido que semejantes reclamos inspiren a los seguidores de Trump, muy alentado por el estilo revanchista y vengativo de su líder.

La manera en que se procedería no se ha delineado con claridad. Es posible que opere de distinta manera, por una parte, en Estados republicanos más combativos,

como Texas o Florida, por la otra en los estados divididos como Arizona o Pensilvania. Interesa tomar nota de que las predicciones sobre una posible guerra civil en Estados Unidos han estado con frecuencia en el horizonte durante los últimos años.

Contribuye a alimentar tales preocupaciones el hecho que el sistema electoral de Estados Unidos ha sido puesto en duda señalándose su falta de certeza y legitimidad.

El predominio del Colegio Electoral, en detrimento del voto popular, es un fenómeno que se viene agravando por la utilización, por parte de los republicanos, de la posibilidad de rediseñar los distritos electorales de tal manera que en éstos triunfe automáticamente el voto republicano.

"Así, la democracia más famosa del mundo requiere, con urgencia, de un cambio en su sistema electoral. Lograrlo no es fácil en el ambiente de polarización que se ha instalado en nuestro vecino del norte".

El segundo problema tiene que ver con el hecho mismo del apoyo que otorga la mitad de la población a un personaje que ha cometido delitos comprobados de muy diversa índole; conduce sus mítines utilizando una perspectiva abiertamente racista; populariza insultos y acusaciones claramente



falsas y exalta un nacionalismo abiertamente contrario a la pluralidad que forma parte esencial de la ciudadanía estadounidense.

El reciente mitin celebrado en el Madison Square Garden de Nueva York ilustró con enorme claridad tales características. (Ver reseña en NYTimes, 27/10/2024).

Las experiencias durante la presidencia de Trump (2016-2020) dejaron recuerdos amargos por la crueldad hacia migrantes (la separación de hijos de sus padres fue una de las medidas más condenables), el distanciamiento de los aliados internacionales más importantes de Estados Unidos (su relación con los miembros de la OTAN), su poco respeto al conocimiento que pide combatir el grave problema del cambio climático (su preferencia por las energías fósiles es conocida), su indiferencia hacia los organismos multilaterales y sus decisiones (el desconocimiento de los acuerdos sobre el programa nuclear de Irán es un ejemplo).

Visto así, el tema del apoyo a Trump toca fibras muy sensibles relacionadas con los valores que inspiran a la potencia más poderosa del mundo desde el punto de vista militar, económico, dominio de la tecnología e influencia mediante su presencia avasalladora en los medios de comunicación y entretenimiento.

Las circunstancias anteriores dan a las próximas elecciones un carácter excepcional muy distinto a la transferencia pacífica del poder que tuvo lugar a partir del fin de la guerra civil en el siglo XIX.

Cierto que ha habido asesinatos y pugnas internas que no se pueden olvidar. Pero, pese a su gravedad, no cuestionaban el conjunto del sistema político en Estados Unidos de la manera que está ocurriendo ahora.

Sólo un triunfo avasallador de Kamala, no previsto, pero tampoco imposible si salen a votar todos aquellos que no se reflejan en las encuestas, podría cambiar la ecuación y abrir otra salida para la estabilidad postelectoral en Estados Unidos. Lo cierto es que es poco probable que ocurra.

Queda en el tintero una última reflexión sobre el impacto de la crisis electoral de Estados Unidos en México. El país que comparte la frontera más extensa y es el socio comercial más importante de la gran potencia es muy vulnerable a todo lo que ahí sucede.

"Las relaciones al acercarnos al final de 2024 no se encuentran en su mejor momento desde el punto de vista político. Domina un estilo defensivo, poco amigable y receloso por parte de la nueva presidenta mexicana".

Construir el entendimiento con quien finalmente conduzca la presidencia en Estados Unidos es la tarea más difícil que tendrá ante sí Claudia Sheinbaum en los primeros meses del próximo año. Lo que resulte en materia de migración, seguridad y comercio marcará el futuro de nuestro país por largos años.

La memoria de lo ocurrido en enero de 2021, cuando tuvo lugar el intento de toma del Capitolio, está presente. Hay motivos para pensar que puede repetirse



Foto: EFE



Foto: EFE





Foto: EFE





Sheinbaum ante Trump

DEFENDERÁ NUESTROS INTERESES
¿Realmente México y en particular la Presidenta Claudia Sheinbaum deben preocuparse por el triunfo electoral de Donald Trump en Estados Unidos?

Sostengo lo opuesto. La Presidenta sabe mandar y dirigirse a sus homólogos con la misma facilidad con la cual disciplinadamente comanda a su equipo de trabajo más cercano.

No habrá políticas intervencionistas ni supeditaciones, especialmente por esa cualidad de Sheinbaum y también por las prioridades geoestratégicas de Trump de ganar, muy probablemente, la presidencia estadounidense. Al asumir el mandato del país hegemónico, su agenda incluirá a México como aliado.

Tres temas han sido centrales en la campaña del republicano y de la demócrata Kamala Harris: migración, narcotráfico y comercio. Aun cuando es de esperarse un cambio en las declaraciones una vez concluida este martes la elección, Sheinbaum ha señalado la codependencia entre Estados Unidos y México.

La revista inglesa The Economist considera la cercanía geográfica con Estados Unidos como un factor de riesgo si Trump llega por segunda vez a la presidencia, según anticipan algunas encuestas.

Ante la eventual belicosidad e intransigencia trumpista, el liderazgo de Sheinbaum está preparado. Frente a la narrativa de la violencia de los cárteles está el doble discurso desde EU reflejado en la debilidad en el control de adicciones o en la permisividad del millonario negocio de las armas estadounidenses. La paja en el ojo ajeno.

En la relación con Washington, Sheinbaum aclaró cuáles son los canales. El canciller Juan Ramón de la Fuente es el interlocutor oficial del embajador Ken Salazar, y junto con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, establecerá los aspectos centrales de la renegociación del TMEC.

Sea Trump u ojalá, Harris, la Presidenta tiene cualidades de sobra para defender los intereses nacionales.





Politización frente al humanismo

Sucedió en Valencia, una tragedia que había anunciada por un campesino y que las autoridades ignoraron, en un segundo y desde hace 5 días un río de agua y barro cubrió más de dos metros a los poblados de la región, la alerta se dio cuando ya había sucedido lo irremediable y cientos de valencianos quedaron atrapados en sus casas, autos, sótanos; **Carlos Mazón** no supo cómo gestionar la tragedia y ésta comenzó a politizarse entre el presidente del gobierno, **Pedro Sánchez** y él, mientras tanto miles de personas permanecían abandonadas, sin ayuda, luz, agua ni comida; dos días después, los jóvenes de sitios cercanos comenzaron a organizarse e intentar limpiar el barro de las casas y llevar víveres a los afectados.

Al tercer día ni la guardia civil, ni el ejército se habían hecho cargo, la cadena de mando decía que **Mazón** debía pedirlo al Gobierno y **Sánchez** declaraba: "que lo pidan", la gente llegaba caminando hasta donde podían para ayudar porque el gobierno seguía paralizado, para el sábado por la noche, se envió un comunicado prohibiendo el paso, el motivo: la visita de los reyes que llegaron con una caravana de autos y guardia civil a "confortar" a los damnificados, la gente los recibió con gritos de asesinos!, hijos de puta!, les lanzaba barro y los escupía mientras la guardia civil trataba de contenerlos, llegaron con grandes caravanas

pero con las manos vacías ante la gente que lo perdió todo por una tragedia natural que pudo ser prevenida, las crónicas de los lugareños indican que aún hay cuerpos en las casas, enterrados en barro, dicen que los ayudarán, pero el aire ya huele a putrefacción, dicen que les darán apoyos económicos, pero en Canarias aún esperan que esa misma promesa se cumpla, el plan de emergencia será dictado hasta hoy porque "el domingo es festivo".

Guerrero y Oaxaca fueron devastados por Otis y John, no pasaron ni 12 horas para que las ayudas llegaran; camiones con electrodomésticos fueron repartidos, despensas, agua y lo necesario; las ayudas económicas se repartieron en propia mano y el ejército se encargó de la limpieza y organización; apenas en el gobierno de **Peña**, se recomendaba que la gente hiciera "tandas" ante un desastre similar.

De España nos separa un mar, pero también el humanismo que sus actuales políticos no acaban de entender.

Envía tu opinión @Anamariavazquez



VALOR CIVIL
**EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT**
elb@unam.mx



Taxis y Uber, la batalla por el transporte

YA BASTA DE ABUSOS

La presencia de autos con chofer, origen del establecimiento de los llamados taxis, ha sido el medio tradicional de movilización en las grandes ciudades; sin embargo, estos conductores se han convertido en una verdadera mafia, son abusivos, arbitrarios, mentirosos y explotadores, principalmente del turismo. Lo que es aún más grave, es que, detrás de estos abusos se encuentran autoridades corruptas que permiten esas prácticas, nótese, la relación entre taxistas y funcionarios públicos ha creado un círculo vicioso de corrupción e impunidad.

Entre las pillerías de los taxistas, tenemos cobros excesivos, información engañosa sobre rutas y precios, negativa a llevar pasajeros a ciertos destinos, robos y pérdida de equipaje, trato despectivo y discriminatorio. Como una alternativa, surgió Uber y otras plataformas que ofrecen precios transparentes y fijos, rutas optimizadas y eficientes, conductores evaluados y verificados y, lo más importante, seguridad y comodidad; sin embargo, los taxistas se oponen a esta competencia y han generado conflictos violentos en varios países, donde la corrupción y la impunidad han permitido que sus abusos continúen. Algunos ejemplos de ciudades con graves problemas son, Roma y Milán, Italia, insistimos, con cobros excesivos y falta de transparencia, París, Francia, los usuarios denuncian robos y pérdida de equipaje, Madrid, España, trato despectivo del personal y Cancún también con cobros excesivos y traslados forzados. Es hora de que las autoridades tomen medidas para proteger a los turistas.

Al respecto debemos exigir transparencia y rendición de cuentas, apoyo a servicios de transporte éticos y seguros, denunciar irregularidades y demandar acción gubernamental efectiva. No más abusos, ni más corrupción.



COLUMNA INVITADA

JULIETA
DEL RÍO*



NO ES EL CARGO, ES EL ENCARGO

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

Nunca imaginé que al llegar al Instituto viviríamos situaciones como la que hemos pasado de forma reciente, como la falta de nombramientos

• **DENUNCIAR LA CORRUPCIÓN GENERA MOLESTIAS Y POR ELLO TAMBIÉN HE SIDO VÍCTIMA DE ATAQUES DONDE SE ME SEÑALA CON INJURIAS E INFAMIAS, ACUSACIONES SIN SUSTENTO QUE BUSCAN DESCALIFICAR TRABAJO**

El 29 de octubre se cumplieron cuatro años desde que fui designada por el Senado de la República como comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) por un periodo de siete años.

Asumí con todas sus consecuencias y responsabilidades el rol de servidor público. Muy por encima de las palabras, están los hechos.

Llegar a ser integrante del Pleno del INAI era un objetivo profesional. En Zacatecas,

como Comisionada local podía observar las áreas de mejora del Instituto y los beneficios que traería a la sociedad fortalecerlo. Desde el inicio impulsé mejoras sustantivas, entre ellas una reingeniería que optimizara los recursos humanos y financieros para adaptarnos a las nuevas circunstancias que se vivían. Hacer más con menos.

Como fundadora del Sistema Nacional de Transparencia siempre he buscado cocrear para mejorar y construir. Debo decir que nunca imaginé que al llegar al Instituto viviríamos situaciones como la que hemos pasado de forma reciente, como la falta de

nombramientos y estar operando gracias a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Lo más preocupante es el riesgo actual de perder la autonomía de los dos derechos que nos corresponde vigilar: el acceso a la información y la protección de datos en posesión de autoridades y particulares.

Se dicen muchas cosas del Instituto, pero para disipar dudas yo misma entregué formalmente una denuncia ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el 11 de diciembre de 2023, la cual derivó en una auditoría forense al Instituto, además de otra que sigue en curso y he exigido que se aclare y se castigue a los culpables. Quien la hizo, que la pague.

Defiendo que prevalezca el derecho de las personas a contar con una institución autónoma, con personal técnico especializado que, a través del derecho a saber y protección de datos mejore alguna cuestión de su día a día, como acceder a una pensión, conocer su expediente clínico, un certificado de educación, a conocer sus semanas cotizadas, a corregir algún documento, o recuperar recursos de la cuenta de algún familiar fallecido, entre muchos otros ejemplos.

Denunciar la corrupción genera molestias y por ello también he sido víctima de ataques donde se me señala con injurias e infamias, acusaciones sin sustento que buscan descalificar trabajo.

Me he mantenido por el encargo constitucional desde el 18 de noviembre de 2019 cuando tomé protesta. Si el INAI desapareciera, que quede claro en la historia que dimos la batalla con la mayor integridad. Pero no cesaré en su defensa hasta el final.

Las personas se van, los puestos son pasajeros, pero las acciones que hemos realizado serán las que permanecerán para que sean juzgadas. La historia continúa, seguimos hablando con autoridades y deseo que estos derechos que comenzaron hace 22 años gracias a una lucha social por abrir la información en este país prevalezca y que siga siendo pilar de la democracia.

Esta semana tenemos audiencia con senadores y diputados, esto no se acaba hasta que se acaba.



EL ESPECTADOR

LA ENORME MÁQUINA DE DESINFORMACIÓN POLÍTICA

HIROSHI TAKAHASHI

Es especialmente preocupante que poco menos del 50 por ciento de los votantes digan que están dispuestos a apoyar a Trump en esta elección. Ocho años después de que fuera elegido por primera vez, existe una gran cantidad de información sobre quién es Trump y lo que representa. Quizás la mitad del electorado republicano ama lo que ve apasionadamente o lo considera un redentor enviado por Dios para la sociedad estadounidense. Otro grupo de republicanos comprende sus defectos, pero aún cree que Harris sería mucho peor. Y un pequeño sector de estadounidenses son votantes que no han tomado una decisión y hasta ahora no han prestado mucha atención a la política. El resultado de la elección dependerá de lo que decidan en los últimos días antes del 5 de noviembre", escribe Francis Fukuyama en el número más reciente de la revista Prospect, que dirige Alan Rusbridger.

En su texto Donald el demagogo, dice que los votantes estadounidenses están demasiado tranquilos sobre la próxima elección. "Muchos en el centro del espectro ideológico, y particularmente aquellos votantes en estados bisagra que decidirán el ganador, ven esto como un momento de política ordinaria. Juzgan a los dos

candidatos por sus políticas, personalidades y antecedentes. Si los votantes están molestos por la inflación, la frontera sur o los altos impuestos, votarán por Donald Trump; si les importa hacer que el aborto vuelva a ser legal o quieren apoyar a Ucrania, elegirán a Kamala Harris".

Pero Fukuyama advierte que esta decisión es mucho más compleja. "Esto está lejos de ser una elección de rutina. Las verdaderas apuestas son mucho más altas que estas cuestiones políticas. El futuro de las instituciones democráticas y el orden liberal internacional están en juego. Los republicanos han elegido a un candidato singularmente malo, que no tiene brújula moral personal ni una verdadera creencia en la democracia estadounidense. En 2020 se negó a aceptar su derrota ante Joe Biden e incitó un asalto violento al Capitolio para mantenerse en el cargo. Pasó los siguientes cuatro años promoviendo la mentira de que él fue el verdadero ganador, mientras denigraba el sistema de justicia estadounidense y el estado de su sociedad. Sus talentos demagógicos han creado un movimiento que ha normalizado el racismo y la misoginia abiertos, y una generación de políticos dispuestos a mentir, insultar, engañar y robar para ganar. La desconfianza generalizada que Trump ha generado

sobrevivirá mucho después de que él finalmente se retire de la escena".

Sin embargo, Fukuyama advierte que hay varias razones importantes para pensar que un segundo mandato de Trump será mucho peor que el primero, y hará más daño a largo plazo al sistema democrático estadounidense.

Fukuyama dice que de alguna manera, especular sobre qué tan malo sería un segundo mandato de Trump es irrelevante, porque ya se ha hecho mucho daño.

"Si los votantes eligen a Harris el 5 de noviembre, Estados Unidos podría aún evitar ciertos resultados, como el fin inmediato del apoyo a Ucrania o una purga masiva de la burocracia federal. Pero, a menos que ocurra una victoria aplastante del Partido Demócrata (lo cual es poco probable), una futura administración de Harris estaría acosada por una enorme máquina de desinformación de derecha que la castigaría por una gran variedad de pecados, muchos de los cuales serían fabricados".



JOSÉ NARRO ROBLES

¡México es primero!

En México se viven tiempos complicados. Desde hace seis años los tambores de guerra no han cesado de repiquear. Liderado en su momento por el presidente, el grupo en el poder se dispuso a sembrar rencor; a estimular la división y el enfrentamiento; a cerrar las vías del diálogo con los que son diferentes. La respuesta de los contrarios a eso fue igualmente nociva y lo que se consiguió fue mayor polarización y encono, al tiempo que se generó indiferencia entre muchos ciudadanos.

Los dos bandos anticiparon los tiempos electorales con toda impunidad. El gobierno federal hizo uso indebido de los recursos presupuestales, de los programas sociales y de los medios de propaganda, además de ganar los espacios de calificación y arbitraje de la contienda política. Todo ello permitió ganar la elección y obtener una sobrerrepresentación en el Congreso, que en la Cámara de Diputados se refleja en que, con poco más del 54 por ciento de los votos se les asignó el 73 por ciento de los diputados.

Por otra parte, hay que insistir en que las oposiciones no han estado a la altura de los requerimientos del país. Han carecido de liderazgos con autoridad moral. Por el contrario, han estado llenos de intereses personales y de grupo, de autocomplacencia y de cortedad de miras. Varios de sus legisladores decidieron desconocer su militancia, su supuesta ideología y lo que sus partidos hicieron por ellos, para, comodínamente, cambiar de bando. Cuando sea el tiempo de la revisión de cuentas, habrán acumulado muchas e importantes facturas con la Historia y la República.

La sociedad, para variar, tampoco ha hecho lo que le toca. Los ciudadanos hemos sido permisivos, hemos estado distantes cuando no hemos desaparecido. Casi cuatro de cada diez incluidos en la lista nominal decidieron ausentarse de las urnas y, con la coartada de “para qué votar si todos son iguales”, decidieron no to-

mar partido y tampoco ejercer una abstención activa, anulando la boleta, como si todo aquello fuera lo que a México le convenía.

Ahora estamos en vísperas de la colisión, en medio de la incertidumbre y próximos a entrar en una crisis constitucional que acelerará las otras que se anticipan: la eco-

nómica, la política e incluso la moral. No es verdad que ese fuera el mandato de la voluntad popular. No lo es, porque nunca se puso a votación anular el equilibrio de los poderes públicos y concentrarlos en la presidencia del país. Nunca se pidió optar por cambiar nuestra organización política para dejar de ser “una república federal, democrática, representativa... compuesta de estados libres y soberanos”.

Tampoco es verdad que los 32.6 millones de votos que recibió la

coalición gobernante en la elección de diputados, puedan justificar las violaciones a los procedimientos legislativos, el incumplimiento de los tiempos, la desmesura de las decisiones y la aplicación de la “obvia resolución” en su condición extrema, la de “no le cambian ni una coma” y no requiere discutirse.

Falta poco para estar en condiciones de valorar las consecuencias de las decisiones asumidas por unos y otros. Para ver la magnitud de la reacción internacional, la de nuestros socios más cercanos y la de aquellos bloques y países con los que hemos suscrito cláusulas en favor del cuidado y defensa de la democracia, las libertades y los derechos humanos. Falta muy poco para saber si prevalece la cordura por encima de la embriaguez del poder y el interés de la nación por encima de los apetitos individuales o de grupo. En todo esto, por fortuna, hay personajes que entendieron que ¡México es primero! ●

Exrector de la UNAM





Carlos Kenny Espinosa Dondé
Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo
X: @CKennyOficial

Kamala o Trump, ¿quién le conviene a México?

Trump ha radicalizado más sus posturas desde que fue presidente: ha prometido ser un tirano el primer día de su mandato para cobrar venganza de quienes se han opuesto a sus deseos; no volverá a escoger individuos competentes para su gabinete, sino a aquellos que le tienen lealtad a toda prueba y no le llevarán la contraria.

Estamos ante las elecciones estadounidenses más reñidas en muchos años: Harris y Trump se encuentran en un empate técnico. Es casi seguro que Kamala Harris, candidata del Partido Demócrata, ganará el voto popular. Este dato es solamente estadístico porque, a diferencia de la mayoría de las democracias actuales, esta elección no la gana quien recibe más votos, sino quien gana las elecciones estatales y suma los votos electorales de dicho estado. Hay siete estados donde no hay un claro favorito (Arizona, Georgia, Michigan, Nevada, Carolina del Norte, Pennsylvania y Wisconsin), las tendencias no superan el margen de error de 3 por ciento. En este escenario será muy difícil que el martes o miércoles sepamos quién será el siguiente presidente de Estados Unidos.

La pregunta de este lado cada cuatro años es siempre la misma: ¿Qué candidato le conviene más a México que gane la elección en Estados Unidos? La respuesta va más allá de un solo nombre o las políticas representadas por Harris y Trump; tiene que ver con los gobiernos populistas, corruptos e ineficientes que hemos tenido en México, con la rampante violencia y el dominio por parte del crimen organizado en más de una tercera parte del país.

Trump ha radicalizado más sus posturas desde que fue presidente: ha prometido ser un tirano el primer día de su mandato para cobrar venganza de quienes se han opuesto a sus deseos; no volverá a escoger individuos competentes para su gabinete, sino a aquellos que le tienen lealtad a toda prueba y no le llevarán la contraria, aunque sus decisiones y caprichos vayan en contra de los intereses de su país. Ha prometido deportar a más de cuatro millones de mexicanos indocumentados, entre otros millones de personas de diferentes nacionalidades, lo que ocasionaría una crisis humanitaria y económica en la frontera con México, reanudando al tiempo el muro fronterizo y retomando la extorsión al gobierno mexicano para que utilice al Ejército y a la Guardia Nacional para contener el flujo migratorio al norte. Castigará con aranceles (impuestos a la importación) a las naciones que, según él, roben trabajos a los norteamericanos, comenzando con México, con tarifas desde el 20 hasta el 500% del valor de los productos que exportamos

hacia el norte, además de amenazar con cancelar el T-MEC unilateralmente.

Si logra tener el Congreso a su favor, designará a los cárteles como organizaciones terroristas y podrá enviar tropas a territorio mexicano (sin necesidad de pedir permiso al gobierno mexicano) para combatir a los “narcoterroristas” o bombardear sus bases de operaciones a su antojo, con la excusa de detener las muertes provocadas por el tráfico de fentanilo y otras drogas. La política exterior de Trump se basa en caprichos y la intimidación de naciones aliadas mientras admira el poder absoluto de los dictadores como Putin y Kim Jong-un.

Kamala Harris es una exprocuradora, exsenadora y la primera mujer vicepresidenta; ha basado su carrera en el éxito para combatir la corrupción y el crimen organizado en su natal California que la propulsó al Senado y, de ahí, a representar a mujeres y minorías como compañera de fórmula de Joe Biden, quien le encargó la solución de la crisis migratoria y fronteriza. Promete crear una reforma migratoria para regularizar a casi once millones de indocumentados, entre ellos cuatro millones de mexicanos, y se ha comprometido a apoyar a sus aliados comerciales y militares en todo el mundo, combatiendo a los dictadores y enemigos de su país. Ha prometido presionar para que la migración ilegal sea contenida en México, revisar el T-MEC para evitar que empleos de aquel país sean trasladados al nuestro, impedir la importación de productos chinos que hagan una primera parada en México y quieran hacerlos pasar como parte del libre comercio hacia Estados Unidos. Está consciente de que la violencia y la inseguridad en nuestro país puede llegar al suyo en cualquier momento.

A primera vista, si Trump gana, México sufrirá mucho. Si gana Harris, será implacable con las responsabilidades del gobierno mexicano en los asuntos bilaterales. ¿Qué o quién le conviene a México que gane? Nos conviene que nosotros mismos arreglemos nuestras diferencias; la división interna que tenemos nos tiene con inestabilidad política, económica y de seguridad. Que nos unamos como mexicanos y salgamos adelante todos juntos o fracasaremos como un país dividido, sin importar quién gobierna en Estados Unidos. Ellos no van a venir a solucionar los problemas que nosotros hemos creado y sólo nosotros podemos resolver.



POR LA ESPIRAL LA DANA MALDITA Y LA MALDITA INEFICACIA



POR CLAUDIA
LUNA PAÑENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

Hace unos días, el periódico ABC, tituló que "la DANA suspende clases este martes 29 de octubre en la Universidad de Valencia y en colegios de varios municipios, cierra el puerto y corta trenes".

Y, refería además que municipios como Elche, Crevillent, Santa Pola, Sueca, Enguera y Nàquera también tomaron medidas de suspensión de clases por los avisos de fuertes lluvias y vientos.

La tragedia no pudo evitarse.

No, en la Comunidad Valenciana, ni en Málaga o en Castilla La Mancha.

La peor parte, en la que hay más muertos, está al interior de la Comunidad Valenciana en Torrent, Paiporta, Chiva, Cheste, Utiel, Requena y Aldaia.

Como en cada tragedia siempre se conjuga el infortunio con la estupidez y también con la negligencia porque ninguna autoridad sabe nunca qué hacer y, sobre todo, cómo reaccionar con rapidez; primero, para salvar a la gente afectada; y, después, para ayudarla a reconstruir su vida.

El griterío que recibió ayer en Paiporta a la comitiva oficial de los reyes, Felipe VII y Letizia (a uno de sus escoltas le abrieron la cabeza con una pedrada); al presidente del gobierno, el socialista Pedro Sánchez (le han pegado con un palo en la espalda) y a Carlos Mazón, presidente de la Generalidad Valenciana, ejemplifica el escenario de tirantez que se vive en España.

Una rispidez en la que Sánchez no disimula que detesta al Rey Felipe VI mientras ambos, monarcas, no soportan a Sánchez que se ha empeñado durante su gobierno en boicotear a los demás.

Mazón que pertenece al Partido Popular no ha sabido gestionar, ni la ayuda para salvar las vidas humanas, ni el posterior auxilio, para reconfortar a todos los damnificados de esta gota fría.

Han tardado cinco días en reaccionar evidenciando lo que todos sabemos: el rey Felipe VI dice blanco; el presidente Sánchez, negro mientras es el propio Sánchez el que está más dedicado en hacer quedar a los demás (que no son de su equipo) como unos negligentes. Las víctimas son miles de damnificados.

Son víctimas de la ineficacia y debería castigarse con cárcel que, políticos que toman decisiones tan relevantes como levantar el teléfono y enviar helicópteros y aviones con militares preparados para estas emergencias, no lo hagan, por el simple hecho de entorpecer un gobierno regional que no lleva sus siglas.

La gente en Paiporta ha tenido toda la razón de lanzarles lodo, piedras y palos y hasta patear el coche del presidente Sánchez con esa comitiva que llega seis días después para conocer la tragedia de primera mano. Fue fango para el fango, esa

rabia y ese desconsuelo, muy difícilmente serán olvidados.

A COLACIÓN

Hay más de 2 mil 500 desaparecidos, un centenar de carreteras destrozadas; puentes arrasados por la fuerza del agua; vías de tren inservibles y se estiman diez mil automóviles destruidos.

Además de muchas edificaciones, viviendas, locales, sembradíos y fábricas afectadas. Mientras el daño económico es inconmensurable, cada vida perdida nos recuerda la enorme fragilidad del ser humano ante los fenómenos naturales y el cambio climático los exagera lamentablemente.

Yo estoy convencida que tras esta inmensa tragedia (en la que deberán rodar cabezas) se cambiará el sistema de alertas y la población en España seremos más res-



ponsables para reaccionar con toda la prudencia ante un aviso de fuertes lluvias y de un clima adverso.

Y, los empresarios, deberán permitir que sus trabajadores permanezcan en casa.

Pero esa prudencia no servirá de nada si el gobierno no modifica también sus protocolos de actuación ante los desastres.

No puede ser que los propios ciudadanos con sus medios al alcance y su espíritu de solidaridad sean los primeros en actuar... en salvarse a sí mismos.

Para eso está el Estado con sus instituciones. La sensación de sentirse defraudados y abandonados que tienen miles de ciudadanos afectados y también desesperados por saber qué ha sido de sus familiares desaparecidos, mina la fuerza del Estado y de sus instituciones.

La desorganización ha sido absolutamente patente desde el minuto uno hasta en la identificación de los cadáveres.

Han pasado cinco días y a las personas que buscan arrebatadas de dolor a sus seres queridos no les permiten acceder a identificar los cadáveres; en Valencia, les han dicho que se vayan a sus casas a esperar una llamada.

Esta tragedia, desde el minuto uno, ha sido gestionada con muy poca delicadeza y premura; los políticos en el poder están más ocupados en echarse lodo unos a otros... ese lodo que la gente de Paiporta se ha encargado de aventarles en la cara.

El griterío que recibió ayer en Paiporta a la comitiva oficial de los reyes, Felipe VII y Letizia (a uno de sus escoltas le abrieron la cabeza con una pedrada); al presidente del gobierno, el socialista Pedro Sánchez (le han pegado con un palo en la espalda) y a Carlos Mazón, presidente de la Generalidad Valenciana, ejemplifica el escenario de tirantez que se vive en España



Foto: EFE



Utilidad del DNA para almacenar información

Gerardo Gamba*

gerardo.gambaa@incmnsz.mx



Hace algunos años escribí un editorial sobre la posibilidad de que la información sea almacenada en cadenas de DNA (Diario la Crónica, 22 de abril de 2015). A casi diez años de distancia, esta posibilidad se está acercando a la realidad práctica.

Según un editorial en la revista *Nature* publicado la semana pasada, el mundo actual produce zettabytes de datos cada año (1021 bytes) que se acumulan a los previamente existentes. El espacio para almacenar tantos datos es un problema. Primero, por el espacio para guardar discos duros y segundo, por las condiciones que se deben tener para resguardar los discos que contengan esa información, con la seguridad de que no se pierdan (incendios, inundaciones, terremotos y demás fenómenos naturales). Así que, para asegurarse de que la información esté segura, tendría que haber varias de estas mega bodegas en distintos lugares del mundo y con un mantenimiento costoso.

La propuesta que se viene trabajando desde hace tiempo es almacenar la información en cadenas de DNA. Para que el lector se dé una idea del potencial que esto tiene, las computadoras que utilizamos hoy en día los usuarios comunes y corrientes tienen un disco duro de 1 Gb, que equivale a mil millones de bytes (10⁹). Un gramo de DNA que no debe ocupar más espacio que una cabeza de alfiler, puede almacenar 215,000 terabytes. Un terabyte es un trillón de bytes (10¹²). Según el editorial en *Nature*, con 215,000 veces un trillón de bytes se pueden almacenar 10 millones de horas de video en alta definición. No dudo entonces que todo el conocimiento humano quepa en una caja de la que utilizamos para almacenar muestras a -80oC (13 x 13 cm), con espacio para 96 tubos.

Como el DNA está compuesto para cuatro bases que se porean dos con dos, G-C y A-T, la secuencia puede convertirse en un sistema binario. G o A puede ser el 1 y T o C puede ser el 0. Así, un nucleótido de DNA que sea GAGCTGTAAC, se convierte en 11100101100, por lo que

la secuencia del DNA se puede trasladar a información digital. Como hoy en día podemos sintetizar DNA con la secuencia que queramos, entonces se puede hacer DNA que contenga toda la información de un libro, de una enciclopedia o de toda una biblioteca.

El DNA es una molécula considerablemente estable. Por eso es la que guarda la información genética que permite la existencia de todas las especies del mundo. La estabilidad es tal que se ha podido amplificar y leer DNA de homínidos que dejaron de existir hace miles de años, como los Neandertales, de mamuts y múltiples especies ya extintas, así como de momias, y por supuesto, sin problema, de restos óseos humanos de hace cientos de años. Dado el poco espacio que se requiere para almacenar la información en DNA y lo relativamente fácil que es cuidarlo para que se conserve bien, entonces podrían almacenarse varias copias con todo el conocimiento humano en diversos laboratorios en el mundo y así asegurarse de que no se pierda nunca la información.

Un artículo publicado en línea la semana pasada en *Nature* por un grupo de investigadores en China (doi.org/10.1038/s41586-024-08040-5) presenta una metodología con base a la epigenética que permite a cualquier operador no especializado construir el DNA a partir de nucleótidos prefabricados, lo que hace al proceso mucho más sencillo y barato que hasta ahora. Este trabajo acelera el proceso y hace cada vez más cercano el día en que regularmente utilicemos DNA sintetizado por nosotros mismos para guardar la información.

*Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM



HECHOS Y NOMBRES

Alejandro Envila Fisher @EnvilaFisher



✱ Director editorial de ejecentral, periodista, abogado y profesor en la UNAM. Ha dirigido la revista CAMBIO, Radio Capital, The News, Estadio, Rumbo de México y Capital.

Crisis constitucional; la salida política

El proyecto de sentencia que Juan Luis González Alcántara ha desarrollado como solución a las acciones de inconstitucionalidad promovidas por los partidos de oposición contra la reforma judicial no es una propuesta, como algunos lo manejan, y no tiene nada de menor. Se trata de un trabajo que será discutido y votado en el Pleno, presumiblemente esta semana, y de alcanzar los ocho votos requeridos se convertirá en una resolución de observancia obligatoria para todos: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, las legislaturas locales, los gobiernos estatales, los municipales, las fuerzas armadas, las fiscalías y, por supuesto, los ciudadanos de a pie.

Dar trato de propuesta de solución que se puede atender o desatender es parte de la sucesión de errores, provocaciones, faltas de respeto y reconocimiento, no sólo al Poder Judicial, también a la División de Poderes y a la propia Constitución a partir de la cual se pretende la refundación de la República. De aprobarse, el proyecto de sentencia de González Alcántara tendrá la fuerza de la obligatoriedad legal, les guste o no a quienes se han encargado de denostarlo desde las cámaras legislativas.

Uno de los efectos más nocivos de la crisis constitucional impulsada desde el Congreso está en el desconocimiento de facto, ilegal por supuesto, de la jurisdicción o facultad legal para decidir sobre una disputa y el sentido del texto constitucional, que los poderes Legislativo y Ejecutivo han hecho de la más importante atribución del Poder Judicial. Ni siquiera con las reglas aprobadas en la reforma judicial se puede sostener, con seriedad, la falta de facultades del tribunal constitucional para analizar y calificar esta y cualquier otra modificación legal.

La reforma de López Obrador está plagada de errores y contradicciones, pero además su autor, el expresidente, y su operador Adán Augusto López, cometieron un error que ha hecho pender de un hilo todo el proyecto: dejaron viva y con atribuciones legales a la Suprema Corte hasta septiembre de 2025. Esa

sola condición le permite al tribunal constitucional declarar inconstitucional todo o una parte de los cambios que tienen de cabeza tanto a los poderes como a los mercados financieros.

El complicado escenario de disputa constitucional que el tabasqueño le heredó a la presidenta Claudia Sheinbaum es lo que hace más valioso el proyecto de sentencia de González Alcántara. La salida planteada por el ministro tiene tanto sustento jurídico como político y cuenta con la virtud de corregir las ilegalidades y los despropósitos contenidos en una reforma judicial hecha sobre las rodillas, que ha agudizado la polarización, ahuyentado la inversión y, por lo tanto, dañado la economía y el bienestar nacionales, no solo de los grandes inversionistas que han pausado sus proyectos o de plano los han llevado a otros destinos. La reforma de López Obrador plantea una elección para la que no hay dinero, que llevaría el gasto del INE de 27 mil millones de presupuesto para 2025, a más de 40 mil millones, sin garantizar que con ello mejore en nada, la calidad de la impartición de la justicia.

Lo más inteligente del proyecto de sentencia de González Alcántara es que no dinamita la reforma judicial, al contrario, la depura, legaliza y la hace viable, ofreciendo así al gobierno de la presidenta Sheinbaum una victoria política fundamental: concretar la renovación de la cúpula de la judicatura, la Corte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura, dar paso a la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, salvaguardar una parte fundamental para la justicia cotidiana: la carrera judicial y la estabilidad de juzgados y magistraturas existentes. Eso alejaría al país de la improvisación y las curvas de aprendizaje en una función tan delicada como la judicial, pues de ella dependen la estabilidad de las relaciones legales entre las personas y entre las autoridades y los ciudadanos.[ec](#)

Lee la columna completa en nuestro sitio web



Puntosdevista



EL VECINO INCÓMODO

La Sorpresa de Octubre

Juan de Dios Vázquez

El término “sorpresa de octubre” se ha convertido en un concepto familiar en el contexto de las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Se refiere a un evento inesperado, a menudo un escándalo o revelación, que puede alterar drásticamente la percepción pública y, potencialmente, el resultado electoral, justo semanas antes de la votación. A lo largo de la historia electoral estadounidense, hemos sido testigos de numerosos ejemplos de estas sorpresas que han moldeado el destino de los candidatos y han revelado verdades inquietantes sobre la política y la sociedad.

Uno de los ejemplos más recordados es la revelación de la carta del entonces director del FBI, James Comey, en 2016, sobre la reapertura de la investigación a Hillary Clinton por su uso de un servidor privado. Este anuncio, realizado solo días antes de las elecciones, generó un impacto significativo en la opinión pública, evidenciado en encuestas que mostraron un descenso de hasta cinco puntos porcentuales en la intención de voto hacia Clinton. Otro caso notable fue la filtración de correos electrónicos del Comité Nacional Demócrata, que revelaron un sesgo hacia Clinton en detrimento de Bernie Sanders. Este escándalo generó controversia en torno a la transparencia de la campaña y llevó a la renuncia de varios altos funcionarios del partido.

Además, en 2000, la “sorpresa de octubre” se produjo con la divulgación de una grabación de George W. Bush, en la que hizo comentarios despectivos sobre las mujeres y los latinos. Esto generó un debate nacional sobre su idoneidad para la presidencia en un momento crítico, cuando competía con Al Gore en una contienda electoral reñida. A pesar de la controversia, Bush logró mantener su base de apoyo, pero la grabación evidenció cómo estas sorpresas pueden influir en la percepción del carácter de un candidato.

Cuatro años después, otra “sorpresa de octubre” surgió con la revelación de documentos de la campaña del mismo Bush que cuestionaban el servicio militar de John Kerry, justo semanas antes de las elecciones. Estos eventos destacan cómo las sorpresas de octubre pueden impactar los resultados electorales en momentos decisivos.

Sin embargo, este octubre podría traer consigo una nueva sorpresa que va más allá de los escándalos habituales. Durante un mitin de campaña de Donald Trump en el Madison Square Garden de Nueva York, el

comediante Tony Hinchcliffe hizo una serie de comentarios racistas y despectivos, describiendo a Puerto Rico como una “isla de basura flotante”. Sus bromas, que también incluyeron burlas hacia otros grupos minoritarios, resonaron en las redes sociales y los medios de comunicación, provocando una condena generalizada.

La rapidez con la que la campaña de Trump se apresuró a distanciarse de estos comentarios refleja la preocupación por el electorado puertorriqueño, que es significativo en varios estados clave. Según estimaciones de la Oficina del Censo de Estados Unidos, hay cerca de 900,000 puertorriqueños en los estados en disputa, incluidos más de 470,000 en Pennsylvania, 132,000 en Carolina del Norte y 124,000 en Georgia. Estos votantes pueden tener un impacto determinante en el resultado electoral, lo que explica la respuesta rápida de otros republicanos, como el senador de Florida Rick Scott y la representante Maria Elvira Salazar, quienes condenaron los comentarios de Hinchcliffe.

El rally en Madison Square Garden también coincidió con el lanzamiento de un plan por parte de Kamala Harris para reconstruir la economía de Puerto Rico, con el respaldo de varias celebridades puertorriqueñas, incluidos Bad Bunny y Luis Fonsi, quienes compartieron un video de la campaña en Instagram. Esta respuesta proactiva podría reflejar una estrategia más amplia para atraer a los votantes hispanos y abordar las preocupaciones sobre la retórica divisiva.

La indignación generada por las palabras de Hinchcliffe puede movilizar a los votantes hispanos y a aquellos que se sientan ofendidos por tales ataques raciales. A medida que se acercan las elecciones, es probable que veamos un aumento en la participación electoral entre los hispanos, quienes se sienten cada vez más motivados a hacerse escuchar. Las encuestas indican

que la comunidad hispana podría inclinarse mayoritariamente hacia el lado demócrata, lo que podría ser decisivo en estados clave como Pensilvania y Florida.

No es la primera vez que Trump se ve envuelto en controversias relacionadas con Puerto Rico. Tras el huracán María en 2017, sus comentarios sobre los puertorriqueños fueron percibidos como despectivos y desconectados de la realidad de la crisis humanitaria que enfrentaba la isla. Sus afirmaciones de que los puertorriqueños “no estaban haciendo suficiente” para ayudar en la recuperación, junto con su polémica decisión de cancelar la ayuda federal, contribuyeron a un clima de hostilidad y falta de empatía que ha marcado su relación con la comunidad puertorriqueña. Este legado de desdén podría intensificarse con las recientes declaraciones de Hinchcliffe, dejando claro que la retórica de la campaña de Trump continúa afectando las relaciones con los votantes hispanos.

La sorpresa de octubre de este año podría, por lo tanto, ser un momento crucial no solo para la campaña de Trump, sino también para la percepción de la comunidad hispana en general. Si bien el comediante Hinchcliffe puede haber creído que sus comentarios eran simplemente humor, la realidad es que tales bromas tienen un costo. Cada vez más, el electorado busca líderes que se alineen con sus valores y que muestren respeto hacia todas las comunidades, en lugar de perpetuar estereotipos dañinos y divisivos.

El descontento generado por estas palabras podría catalizar un mayor compromiso cívico entre los votantes hispanos, quienes a menudo enfrentan discriminación y marginalización. En Pensilvania y en otros estados con poblaciones significativas de puertorriqueños e hispanos, la respuesta a estos comentarios podría traducirse en un aumento de la participación electoral, lo que podría ser decisivo en las elecciones.



En conclusión, mientras nos acercamos a las elecciones, la sorpresa de octubre" este año podría no ser un escándalo en el sentido tradicional, sino más bien una oportunidad para que los votantes hispanos se movilicen y se hagan escuchar. Los comentarios racistas y despectivos de figuras públicas pueden tener repercusiones significativas en la política, y la indignación generada podría ser un factor determinante en las decisiones de voto. **EC**

* Juan de Dios Vázquez es doctor por la Universidad de Harvard y ganador del premio nacional del Comité Mexicano de Ciencias Históricas (2013). Ha sido Ministro en la Embajada de México en Estados Unidos, representante de México ante la Organización Mundial de Aduanas y Jefe de Oficina del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.



AÑO CERO

**Antonio
Navalón**

@antonio_navalon



¿Y si no gana Trump?

Algunos expertos políticos estadounidenses piensan que el mayor error cometido por Kamala Harris —quien, recordemos, sigue fungiendo como vicepresidenta de Estados Unidos— fue no haberse separado lo suficiente de su presidente, Joe Biden. Esta situación se compara con lo ocurrido en 1968, cuando Hubert Humphrey, siendo vicepresidente en la administración de Lyndon B. Johnson, buscó ser electo presidente de los Estados Unidos de América. En aquel entonces, Humphrey cometió el error de no mostrar la autonomía y determinación suficientes para posicionarse como un candidato único y no como la continuación de la administración de Johnson. ¿El resultado? Richard Nixon se impuso por aproximadamente 500 mil votos y fue nombrado trigésimo séptimo presidente de Estados Unidos.

Con las más de 50 millones de personas que emitieron su voto de manera anticipada la semana pasada —superando el número de votantes de 2008 y 2012 y siendo esta una buena señal del ejercicio democrático—, resulta difícil imaginar que estos votantes estuvieran allí para provocar un cambio generacional en la elección. Dicho de otra manera, esas personas tenían apariencia de trumpistas, miraban como trumpistas y reaccionaban como trumpistas.

Es muy difícil pronosticar lo que sucederá mañana. Lo que comenzó como una elección aparentemente fácil para Donald Trump se ha tornado en un verdadero desafío. Mañana no sólo se decidirá quién gobernará Estados Unidos los próximos cuatro años, sino que también se determinará —entre muchas otras cosas— cómo será el futuro de la relación bilateral. Como ha sucedido desde hace décadas, lo que los

estadounidenses decidan en las urnas —y, más importante, el resultado que finalmente determine el Colegio Electoral— tendrá impacto no sólo en México, sino en el mundo entero.

Siempre recordaré la sensación que tuve cuando asistí al mitin de clausura de Hillary Clinton en la explanada de Independence Hall en Filadelfia, el mismo sitio donde se aprobó la Declaración de Independencia y se redactó la Constitución estadounidense. Acompañado de personajes como su esposo Bill, del entonces presidente Barack Obama, su esposa Michelle y muchos otros líderes, me impresionó el espíritu de victoria que se respiraba en ese recinto. Ese día todos pensábamos que la victoria de Hillary era inminente. No lo fue. Y lo que empezó siendo un evento lleno de esperanza y de júbilo terminó viéndose opacado por la victoria de un personaje que al principio nadie imaginaba que lograría siquiera obtener la nominación republicana pero que terminó obteniendo la victoria en 2016.

Hay pocos datos nuevos en estos comicios; el más relevante, en esta crisis generalizada de las instituciones y en esta crisis democrática mundial, es saber que las sociedades han cambiado. En este nuevo sistema democrático emergente no basta con tener una voluntad arrolladora capaz de modificar cualquier ley a conveniencia; es necesario comprender que las sociedades —especialmente la estadounidense— se juegan su futuro no sólo en función de una administración, sino con base en el entramado, la estructura y el sistema jurídico que las sustenta.

Los votantes estadounidenses han cambiado, y uno de los factores decisivos y fundamentales de cara a estas próximas elecciones será la composición del electorado y la forma en que grupos como el de

los jóvenes, las mujeres, los latinos o los afroamericanos emitan su voto. Hoy el estudio demográfico y el mapa electoral son muy diferentes a los que llevaron a Trump a la Casa Blanca en 2016, prueba de ello es la aparentemente reñida contienda que disputa con Kamala Harris.

En este fracaso generalizado de las democracias, será indispensable observar quién es capaz de entender que la mejor forma de reestablecer y rediseñar las estructuras es garantizando un sistema donde prevalezcan las libertades y los equilibrios de poder por encima de todo, incluso del líder del momento. Ha llegado el momento en que los países deben hacer un ejercicio de introspección y analizar cuánto están esforzándose por crear y desarrollar una estructura de derechos y libertades. Ya no es momento de individualidades; es tiempo de trabajar sobre lo destruido y centrar la mirada en todo lo que puede mejorar de cara a las futuras generaciones.

Para Donald Trump, no sólo está en juego su retorno a la Casa Blanca, sino también, en gran medida, su libertad. En estas elecciones, Trump se juega su destino: si no logra la victoria, lo más seguro es que termine cumpliendo condena por los múltiples delitos de los que se le acusa, de algunos de los cuales ya ha sido encontrado culpable. Para Trump, no sólo es importante volver a ocupar el despacho más poderoso del mundo, sino también seguir disfrutando sus días como un hombre libre, lejos de las rejas.

A 24 horas de que Estados Unidos decida quién será su próximo presidente o presidenta, me gustaría recordarle al



mundo que en 2016 la sociedad estadounidense hizo una elección contraria a lo que el *establishment* y las élites habían decidido. En 2016, Estados Unidos demostró que aún había espacio para la sorpresa y la novedad en su democracia. Haber ganado el voto popular, habiendo fungido como primera dama, senadora e incluso secretaria de Estado, no fue suficiente para que Hillary Clinton se impusiera al que podría catalogarse como una de las grandes sorpresas políticas del siglo XXI. Fueron 74 los votos del colegio electoral que le dieron a Trump la ventaja necesaria para hacer insignificantes los casi 3 millones de votos que le otorgaban la mayoría popular a Clinton.

Una nueva administración Trump no sólo significaría volver a poner el mundo en una especie de montaña rusa, sino que también instauraría la mentira y la confrontación sin límites como método de gobierno. En cualquier caso, lo que es evidente y no puede ocultarse es ese aire triunfal que hoy acompaña a los trumpistas del mundo. No obstante, no hay que olvidar que las sociedades son volátiles y que, así como en 2016 otorgaron el poder a un magnate de bienes raíces, mañana podrían entregarle las llaves del Despacho Oval a quien podría convertirse en la primera mujer presidenta de los Estados Unidos de América.

Pase lo que pase, hay una reflexión que el mundo no puede seguir evitando. No sólo se trata de una crisis de las clases políticas en general; es, sobre todo, el desprecio tan generalizado que ha generado la ineficiencia y el mal uso que los gobiernos han hecho de la voluntad, la fe popular y la democracia.

De ganar, Donald Trump se convertiría en el primer presidente que deja en el camino a dos mujeres contrincantes en la época que está llamada a ser la era de las mujeres. Si Trump gana, no sólo será la democracia la que pierda; realmente es necesario plantear –y no sólo en términos de personalidades arrolladoras– cuál es el futuro que queremos seguir. ¿Las sociedades seguirán votando y optando por individualidades, o elegiremos a quien ofrezca una mejor visión y programa para el futuro? Sea como sea, no hace falta ser un adivino para saber qué es lo que ofrece Trump. Lo que sigue siendo una incógnita es lo que pueda ofrecer Kamala Harris en caso de que gane.

El pasado 6 de enero de 2021 Estados Unidos y el mundo entero fueron testi-

gos de hasta dónde son capaces de llegar Trump y los suyos cuando el resultado no les es favorable. El asalto a una de las instituciones más simbólicas y representativas de la nación estadounidense es algo que quedará marcado en la historia y que conviene no olvidar de cara a lo que pueda suceder mañana. En la víspera de la que está llamada a ser una de las elecciones más cerradas de la historia moderna de Estados Unidos la gran pregunta a resolver es: ¿y si no gana Trump?





24 HORAS MADRID

ALBERTO PELÁEZ

alberto.pelaezmontejos@gmail.com // @pelaez_alberto

Rusia, Norcorea, China, el otro eje

Al principio se manejó como un rumor. Pero el rumor se pudo contrastar. Corea del Norte ha enviado más de 10 mil soldados a Rusia para combatir contra Ucrania. Se trata de un paso significativo y muy peligroso, una escalada militar de graves consecuencias porque se involucra un tercer país. Claro que nadie hace algo de estas características si no recibe una contraprestación a cambio. Rusia le da a Corea del Norte, por sus buenos oficios, material bélico de alta tecnología y la posibilidad de eludir las sanciones económicas que pesan sobre los norcoreanos.

El círculo se cierra. China, el gigante amarillo, Norcorea y Rusia han hecho un frente común que puede resultar aterrador.

En términos numéricos, Rusia dispone de más de seis mil 100 ojivas nucleares. Por su parte China, oficialmente tiene unas 500, pero se habla del doble, y Corea unas 50. Es una cifra que pone los pelos de punta a cualquiera y no parece que haya fisuras cuando lo que están haciendo es querer acabar con parte de Occidente.

Corea del Norte y China tienen una vieja y sólida relación desde hace muchos años. En 1961 firmaron un tratado de cooperación y ayuda mutua. Se trataba de un marco con una amplitud de tentáculos y rubros, pero fundamentalmente en la parte bélica.

Rusia, Corea del Norte y China representan un enorme gigante con una gran capacidad de destrucción.

Las elecciones de la próxima semana en Estados Unidos serán determinantes para ver de qué manera se puede bajar la temperatura de esa escalada bélica.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LA ESQUINA

La contienda por la Casa Blanca dominará la agenda norteamericana de esta semana. Y sí, no se trata sólo del país que tiene elecciones este martes, ni de que el liderazgo de la superpotencia mundial se renueve. Para México, por esa sabida cercanía y la historia compartida, se abrirá un capítulo más en su relación bilateral más relevante





El primer mes de la misma República

Aún no queda claro cuál es el estilo personal de la Presidenta ni tampoco es visible cuáles son las agendas personales que habrá de impulsar.

Ya han pasado 34 días desde que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tomó posesión del cargo. Ha sido un primer mes trepidante en términos de la opinión pública, con una agenda centrada en la concreción de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, y de una notable continuidad en las líneas discursivas enarboladas hasta el último día de su mandato, por el ex-presidente López Obrador.

Aún no queda claro cuál es el estilo personal de la Presidenta ni tampoco es visible cuáles son las agendas personales que habrá de impulsar, más allá de un conjunto de obras y acciones que se habían perfilado ya desde la administración previa. Desde esta perspectiva, pareciera que la titular del Ejecutivo federal ha decidido culminar todos los “encargos” que le dejó su antecesor y que, una vez concluidos, iniciará con su propio proyecto, el cual, por cierto, por el bien del país, urge conocer.

En todo el territorio nacional continúa anidándose la maldad perpetrada por el crimen organizado y sus integrantes, además de las disputas intestinas que sostienen, esparcen el germen de la violencia en sus entornos cercanos: son sujetos que, no debe olvidarse, han encontrado maneras sumamente eficaces de mimetización social y han logrado la normalización de la convivencia cotidiana entre personas que realizan sus vidas buscando legítimamente su bienestar y el de sus familias con auténticos psicópatas que por la mañana dejan a sus hijas e hijos en la escuela y por la tarde ejecutan enemigos y desmiembran cuerpos.

Las noticias económicas han ido de regulares a malas: la expectativa de crecimiento anual del PIB para el 2024 tuvo un nuevo recorte, ubicándose preliminarmente, en el mejor escenario, en 1.5% anual; un dato sumamente lejano a lo que se requiere para distribuir mejor.

El país se encamina hacia un 2025 que se percibe una vez más como altamente complejo en todas sus regiones, donde los nuevos gobiernos están apenas tomando las riendas de su administración y donde, no debe olvidarse, son entidades en las que habita prácticamente la mitad de la población nacional; esto, aunado a los gobiernos municipales que fueron elegidos y que suman a prácticamente la mitad también de los que hay en el país.

Las desigualdades se mantienen y las brechas en edu-

cación, salud, vivienda, ingresos, acceso al agua y a la seguridad alimentaria, por mencionar sólo las más urgentes, siguen prevaleciendo como parte del panorama cotidiano de la cuestión social de nuestro país. Para atemperarlas, la política social seguirá estando casi exclusivamente articulada por las transferencias monetarias no condicionadas.

En un escenario donde el control político federal es férreo, se ve a los gobiernos estatales agobiados y atrapados en una lógica presupuestal inercial; lo cual permite prever la persistencia de un desorden generalizado de la administración y el gobierno en todos sus niveles.

Por otro lado, del plan de los primeros 100 días de gobierno de la Presidenta ya se ha esfumado la tercera parte del tiempo y poco se ha discutido públicamente sobre cuáles son sus resultados, y si serán suficientes para detonar una nueva lógica de desarrollo para el país.

Enfrente de todo ello, tenemos una oposición diluida, impávida en el Congreso, y con una evidente incapacidad pero, sobre todo, carencia de representatividad y legitimidad suficientes, ya no para ganar votaciones, sino para dar testimonio legítimo de todo aquello que hace falta por construir para convertirnos en un país de justicia y dignidad universales.

Se ha dicho en numerosas ocasiones: en política, el recurso que en menor medida debe desaprovecharse es el tiempo. Así, por lo pronto, se ha ido ya el primero de los 72 meses en que habrá de desarrollarse esta administración. Es muy temprano para siquiera hacer una valoración sobre lo que ha de venir; pero lo que sí es claro es que urgen nuevas y más firmes definiciones y mucho mayor diálogo público sobre cuáles son las rutas que debemos transitar para pacificar, reconciliar y sacar de la pobreza y desigualdad estructural que persisten en nuestro dolido México.



GLORIETA DE COLÓN ¿Y CÓMO VAN A LOGRAR LA VIVIENDA ASEQUIBLE EN CDMX?



Una buena y una mala. La buena: ya es Constitucional el derecho de "las personas trabajadoras para obtener un crédito asequible y suficiente para adquirir, mejorar o construir una vivienda digna". ¡Suenan bonito! Y tan rentable políticamente es el tema, que en el Congreso de la CDMX hasta la oposición la votó a favor de esa reforma constitucional. Sin embargo, la mala noticia es que no se tiene la certeza de dónde

saldrá el dinero para lograrlo, porque tan sólo en la CDMX hay un déficit de 45 mil viviendas, también llamadas de interés social, pues en la capital a los desarrolladores sólo les interesa construir para ganarse hasta el mil por ciento de su inversión, con departamentos cuyo costo va desde los 4 millones de pesos. Habrá que ver si la galardonada jefa de Gobierno Clara Brugada se atreve a obligar a los constructores a edificar inmuebles baratos, a quienes les podría ofrecer como incentivo otorgarles permisos para hacer grandes negocios inmobiliarios.

QUE CLARITA NO SE CONFÍE

Ahora que la jefa de Gobierno Clara Brugada recibió un reconocimiento internacional por su aporte al desarrollo sostenible de las ciudades por su gestión como alcaldesa de Iztapalapa, tiene el enorme reto de demostrar buenos resultados en la CDMX, porque ya pasó el primer mes y no hay algo destacado como para festejar. Clara igual debe cuidarse que no le ocurra lo que a Marcelo Ebrard, que recibió premios como el mejor alcalde del mundo, destacadamente por movilidad, y se cayó la Línea 12 del Metro que construyó su gobierno.

CONGRESO PATEA EL BOTE

Al Congreso CDMX le gusta patear el bote en vez de asumir su responsabilidad. Pidieron a la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y a las Alcaldías analizar la viabilidad de aplicar tarifas únicas en estacionamientos públicos. Para qué tanta vuelta, cuando

los legisladores podrían aprobar una modificación legal que obligue a eso. Bueno, pero para ello se requiere voluntad política de los diputados, y parece que por ahora no la hay, al menos en este tema.



Foto: Especial





AGENDA DE PODER

Agenda de Poder ¿Democracia plena o poder centralizado? Los caminos cruzados del INE y el Poder Judicial

Por Humberto Blizzard ► 5

AGENDA DE PODER ¿DEMOCRACIA PLENA O PODER CENTRALIZADO? LOS CAMINOS CRUZADOS DEL INE Y EL PODER JUDICIAL



POR HUMBERTO
BLIZZARD

@BETOBLIZZARD

Mientras que el día de mañana la SCJN habrá de definir si invalida o no buena parte de la reforma al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral ha quedado ya inmerso en el debate y las polémicas derivadas de la propia reforma.

Recapitemos rápidamente: como parte de las leyes secundarias para la ejecución de estos cambios de carácter constitucional, el Congreso incluyó cambios en los artículos 45 y 48 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que en esencia permiten a la presidenta o presidente del INE designar a una serie de titulares de direcciones y unidades técnicas y decidir diversas funciones electorales sustantivas cuando, hasta antes de estas reformas, eran los consejeros electorales -todos-, mediante votación directa, quienes tenían estas atribuciones.

Pero incluso, estas modificaciones a las leyes del órgano electoral podrían llegar a formar parte de la Constitución de nuestro país, según la propuesta del presidente de la Mesa Directiva de los Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Es curioso porque si bien, como parte de la Reforma Judicial, el INE toma un papel preponderante al ser quien organice la elección de jueces, magistrados y ministros -el corazón de toda la reforma-, las modificaciones a su reglamentación y forma de organización interna, no parecerían tener absolutamente ninguna relación con la propia reforma del Poder Judicial.

El argumento de Gutiérrez Luna, el artífice de esta propuesta constitucional es la de buscar "fortalecer la autonomía funcional del INE mediante una estructura de toma de decisiones más clara y directa".

Un boletín de la Cámara de Diputados sobre esta propuesta menciona textualmente que, con esta modificación, "el INE podrá reducir las demoras y conflictos administrativos, adaptando su estructura organizativa para garantizar un desempeño óptimo y oportuno de las funciones electorales, acorde a las exigencias del proceso electoral.

"Más clara y más directa", dijo el líder morenista. "Reducir tiempos y conflictos", dice el Congreso. Es decir, se busca que el INE pase por trámites y procesos más sencillos, más eficientes, más pragmáticos. Simplificar las cosas, pues.

Pero aquí saltan dos puntos que llaman mucho la atención.

Primero, la reforma al Poder Judicial tiene, como punto medular, el que los juzgadores de nuestro país no sean elegidos por las "élites", "mafias del poder", "de cuello blanco" y otros tantos adjetivos que el oficialismo ha dicho.

La idea es que sea el pueblo, mediante un proceso democrático, quien seleccione a estas figuras.

Democracia pura. Pero lo interesante del asunto es que, mientras al Poder Judicial sí se le quiere dotar de una democracia absoluta, al Instituto Nacional Electoral se le coloca en la ruta contraria: eliminar las decisiones colegiadas, la necesidad de consensos, de mayorías en el Consejo General, de acuerdos y de votaciones, para pasar a darle un poder unipersonal a una sola figura: la presidenta del organismo.



Es decir, una acción totalmente contraria a la democracia. Pero el segundo punto que llama mucho la atención es el argumento para esta modificación organizativa del INE: la simplificación de los procesos en el órgano electoral.

Y es un argumento interesante porque en lo referente a la reforma judicial, una de las críticas que más ha sonado desde que se planteó oficialmente la propuesta, es la referente a lo complicado y complejo que se tornarían los procesos de selección de jueces, magistrados y ministros.

El consejero del INE, Arturo Castillo considera que, según sus cálculos, un ciudadano promedio tendría que elegir 52 cargos, de entre casi

400 candidatos, lo que le llevaría al menos 20 minutos para finalmente ejercer su voto.

Un proceso en extremo complicado.

Pero, a pesar de ello, la reforma se aprobó.

Es decir, en el tema de la reforma judicial, el componente democrático fue mucho más importante que el de la simplificación de los procesos.

En el tema del INE, es completamente al revés: se sacrifica la democracia interna del organismo en aras de simplificar los procesos. El punto al que trato de llegar no es al de criticar o apoyar la reforma judicial. Tampoco al

de los recientes cambios legislativos del INE. El verdadero meollo del asunto es la forma en que, en este momento, el oficialismo puede utilizar un mismo argumento, pero, según el contexto, puede tomar un significado u otro.

Un mismo argumento, un mismo adjetivo, una misma frase, para defender un día una cosa y, al otro día, para atacar otra.

Tampoco nos rasguemos las vestiduras.

Este tipo de "incongruencias" las hemos visto actualmente con Morena, pero anteriormente con el PAN, con el PRI, con todos los partidos en el poder.

Es finalmente un asunto más de "políticos" o de "política" que de "partidos" o "ideologías".

Hoy simplemente se vuelve más notorio por la amplia mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso que, al no tener contrapesos o una oposición con fuerza real, permite que cualquier argumento del oficialismo, termine por volverse "válido". Cualquiera.

Hoy, derivado del mandato popular, la palabra de Morena y sus aliados es, literalmente, ley.

Nos vemos el próximo jueves.

Tenemos una cita con el Poder. Agendado.

En el tema del INE, es completamente al revés: se sacrifica la democracia interna del organismo en aras de simplificar los procesos.

El punto al que trato de llegar no es al de criticar o apoyar la reforma judicial. Tampoco al de los recientes cambios legislativos del INE. El verdadero meollo del asunto es la forma en que, en este momento, el oficialismo puede utilizar un mismo argumento, pero, según el contexto, puede tomar un significado u otro



Mexicanos en Harvard

BERNARDO BÁTIZ V.

Hace unos días, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, de conocida ascendencia priísta, quien hace poco declinó participar en las elecciones del año próximo, conocedor de la ciencia jurídica y con experiencia también en otras áreas de la administración pública, en la Universidad Harvard, de la que es ex alumno, habló a un grupo de alumnos y maestros de ese centro de estudios de un tema candente en México, el de la reforma judicial.

Por su cuenta, o como parte de la muy costosa y bien coordinada campaña para frenar esa reforma, en son de burla opinó sobre el tema, lo que dijo, provocó la risa de su colegas o amigos universitarios y también la justa indignación de autoridades mexicanas. El video en el que se le ve bromeando y disertando de un tema tan polémico y sensible, provocó diversos comentarios; mereció una mención negativa de la presidenta Claudia Sheinbaum y críticas diversas entre las que me llamó la atención en especial, una carta a El Correo Ilustrado de *La Jornada* de la lectora y activa ciudadana Tere Gil, titulada atinadamente "Lastimoso evento en la Universidad Harvard". La carta no tiene desperdicio; Tere Gil opina que se trató de un espectáculo y que se ocupó indebidamente, ante extranjeros, de un tema que corresponde en exclusiva a nosotros los mexicanos y adelantó que el incidente podría llegar a tipificarse, lo que parece extremo, como traición a la patria; concluye: "La misma rectoría debiera ofrecer disculpas públicas".

También repruebo el hecho, pero algo más se conectó en mi memoria, el incidente me recordó otro interesante tema de un pasado ya lejano, pero digno de ser recordado. Se trata de la "Profecía de Lansing sobre México"; de esa "profecía" que llamaría más bien receta o estrategia para dominar a nuestro país o controlarlo en favor de Estados Unidos.

Quien primero me habló de ella, fue un viejo amigo y compañero de lucha, José Ángel Conchello; la conocía muy bien y la usaba en la lucha política en contra del viejo sistema priísta. Conchello siendo senador, murió en un extraño accidente en una época en que defendía desde la tribuna, la integridad de nuestro mar territorial en el Golfo de México, un yacimiento de petróleo llamado

hoyo de dona disputado a México por el gobierno de nuestros vecinos. El accidente en que murió provocó sospechas de familiares y amigos que lo relacionaron con su actitud patriótica en un tema tan delicado.

Lansing expresó abiertamente la "profecía" cuando además de ser influyente abogado de grandes empresas, fungía también de secretario de Estado en el gobierno del presidente estadounidense Woodrow Wilson; lo que dijo fue una recomendación muy acorde con la tradición estadounidense del "destino manifiesto", que, como se sabe, consiste en pensar que América es para los *americanos* y que los *americanos* son únicamente los de Estados Unidos. No deja de ser una expresión pragmática, una receta muy propia de la época en que, con demasiada facilidad, los estadounidenses invadían, bloqueaban o bombardeaban puertos de Centro y Sudamérica para imponer condiciones y defender intereses comerciales y también imperialistas.

Lo que señaló el destacado abogado y político estadounidense Robert Lansing es lo siguiente: "Para defender sus empresas e intereses en México, en especial los petroleros, Estados Unidos no necesita ni *marines* ni soldados y tanques; les basta —afirmaba— el control de una persona, el presidente de la República".

Sí, así de simple y directo; para lograrlo era necesario simplemente "educar" en universidades de ellos a jóvenes mexicanos, estudiantes destacados, enseñarles las costumbres de ese país, despertar sus ambiciones, infundirles "valores" y respeto a la nación que los hospeda y ya luego, reducidos, devolverlos a México para que eventualmente, uno de ellos llegué a la Presidencia de México.

A quienes nos tocó vivir el apogeo del neoliberalismo mexicano, con sus cambios constitucionales y sus políticas entreguistas, nos puede fácilmente parecer que el plan del abogado Lansing dio buenos resultados; se aceptó durante mucho tiempo el pensamiento de nuestros vecinos, el dogma neoliberal del "Estado gendarme" que sólo cuida la seguridad, en especial la de los ricos y deja la economía y la política internacional en manos de las grandes empresas y bajo las reglas de libre mercado.

Dejo a mis lectores sacar conclusiones; recordar los últimos años del siglo XX y los primeros del actual, pensar en el levantamiento zapatista en Chiapas, en la firma del tratado de libre comercio, el abismo que antes era más hondo entre los más ricos y los más pobres y la dependencia cada vez mayor de nuestra economía de la mucho más poderosa de nuestros vecinos.

Recuerden mis lectores y saquen conclusiones, pensando en Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Fox, Calderón, Zedillo y Peña Nieto, éstos en primera línea y muchos otros más en altos cargos de Hacienda, Economía y Relaciones Exteriores.

jusbb3609@hotmail.com

“

Recuerden mis lectores y saquen conclusiones, pensando en Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Fox, Calderón, Zedillo y Peña Nieto



#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

MTRO. ERWIN
MERCADO
ESTRADA*



LA ALIMENTACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

*JEFE DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
DEL HOSPITAL DE ONCOLOGÍA DE CMN SXXI

@TU_IMSS

*Adoptar hábitos alimentarios saludables es una
de las mejores maneras de prevenir y crear
conciencia sobre la lucha contra cáncer de mama*

El color rosa se utiliza como identificador de los servicios de nutrición dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La percepción del rosa es la de un color suave y acogedor. Simboliza la solidaridad y el apoyo.

En México, el cáncer de mama ocupa el primer lugar entre las principales causas de enfermedad y muerte. Muchas personas no conocen el papel crucial que juega la alimentación en su prevención y tratamiento.

Los alimentos con alto

contenido de antioxidantes actúan como barrera protectora contra el cáncer. Los antioxidantes son sustancias que defienden a las células del daño oxidativo, un proceso que puede conducir a la aparición de células cancerígenas. Los frutos rojos, como arándanos, frambuesas y fresas, al igual que verduras, principalmente de hoja verde como espinaca, son especialmente ricas en antioxidantes. De acuerdo con un estudio publicado en la revista *Cancer Epidemiology*, quienes siguen dietas ricas en antioxidantes tienen 30 por ciento menos probabilidad de desarrollar cáncer de mama.

En cuanto a las grasas, las saturadas, que son aquellas que se encuentran en alimentos procesados, fritos, capeados y/o empanizados, pueden aumentar el riesgo de cáncer. Las grasas saludables como las del aguacate, frutos secos y aceite de oliva, tienen un efecto protector.

Estudios sugieren que una dieta rica en ácidos grasos Omega-3, presente en pescados como salmón, atún, caballa y sardinas, podría disminuir las probabilidades de recaída.

El azúcar refinado representa un riesgo silencioso, no sólo se asocia con obesidad, sino que también podría aumentar el riesgo de cáncer de mama. Una investigación del Anderson Cancer Center, en Texas, Estados Unidos, reveló que dietas ricas en azúcares refinados están relacionadas con un mayor crecimiento de tumores de mama en estudios experimentales. Estos hallazgos sugieren que limitar el consumo de alimentos procesados y con alto contenido de azúcar podría ser un paso importante para la prevención.

Incorporar alimentos ricos en fibra, como granos enteros, frutas y verduras puede reducir el riesgo de cáncer de mama. La fibra contribuye a disminuir los niveles de estrógenos, una hormona que, en exceso, puede aumentar las probabilidades de desarrollar tumores mamarios. Según un estudio realizado por la Harvard TH Chan School of Public Health, las mujeres que consumen 30 gramos de fibra al día presentan 12 por ciento menos de riesgo de padecer esta enfermedad.

Adoptar hábitos alimentarios saludables es una de las mejores maneras de prevenir y crear conciencia sobre la lucha contra el cáncer de mama. Cada pequeño cambio en la dieta puede tener un gran impacto en la salud. Los servicios de Nutrición y Dietética se suman a este mes, porque en el IMSS, "nuestra lucha es rosa".

• **LOS ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO DE ANTIOXIDANTES ACTÚAN COMO BARRERA PROTECTORA CONTRA EL CÁNCER. LOS ANTIOXIDANTES SON SUSTANCIAS QUE DEFIENDEN A LAS CÉLULAS DEL DAÑO OXIDATIVO**



JUSTA MEDIANÍA



URGE COLABORACIÓN

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

El deporte resulta una extraordinaria herramienta en la formación integral del ser humano. En un país como el nuestro, lograr socializar la práctica deportiva ayudaría —sin lugar a dudas— a construir individuos más sólidos y empáticos. Lograr que cada niño mexicano pueda experimentar el desarrollo de sus capacidades físicas y mentales, la competitividad, el trabajo en equipo, la satisfacción de la victoria y las enseñanzas de la derrota a través del deporte debe ser un objetivo prioritario. Deportistas solventes se traducen en ciudadanos —también— solventes.

Tanto el deporte profesional como el deporte *amateur* requieren de un fortalecimiento urgente. Ambas asignaturas hoy otorgan resultados alejados del potencial que los mexicanos tenemos. Salvo contadas excepciones encarnadas por ciertos deportistas y disciplinas, nuestros atletas no destacan a nivel internacional y nuestros habitantes carecen de instalaciones y oportunidades suficientes para practicar deporte.

El desarrollo deportivo de una sociedad está directamente relacionado con las instituciones que lo promueven y dirigen. En nuestro país, desde el sector público, son la Comisión Nacional del Deporte y el Comité Olímpico Mexicano, las dos columnas fundamentales en las que se soporta el desarrollo deportivo mexicano.

Esas dos instituciones, en el pasado, a través de sus titulares, paradójicamente personas ligadas al deporte, han estado confrontadas, en diversos momentos, compitiendo entre ellas, en lugar de practicar uno de los valores más importantes de la disciplina deportiva llamado trabajo en equipo, que se define como la realización del mejor esfuerzo individual posible orientado a un objetivo común.

La nueva administración encabezada por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo nos brinda una nueva esperanza en el desarrollo del deporte mexicano, mediante dos decisiones fundamentales: la ratificación de María José Alcalá al frente del Comité Olímpico Mexicano y el nombramiento de Rommel Pacheco como titular de la Comisión Nacional del Deporte. La primera, una exitosa clavadista mexicana que participó en diferentes ediciones de los Juegos Olímpicos, además de que obtuvo el Premio Nacional del Deporte; aunado a ello, ha logrado con constancia y disciplina construir una trayectoria solvente en el servicio público mexicano, con el grado de licenciada en derecho y maestra en administración pública, como integrante del Instituto Mexicano del Seguro Social, legisladora federal y primera mujer mexicana en encabezar este organismo. El segundo, también clavadista y varias veces participante de justas olímpicas, obtuvo el grado de licenciado en administración de negocios y maestro en capital humano, fue legislador federal y será el encargado de sustituir a Ana Gabriela Guevara en la Comisión Nacional del Deporte.

Estos dos clavadistas tienen frente a sí la valiosa oportunidad de colaborar juntos por el bien del deporte mexicano. De lo deseable lo posible: no tenemos el sistema deportivo mexicano que requerimos, ni las instalaciones suficientes, ni el presupuesto necesario; sin embargo, sí podemos generar una diferencia sumando esfuerzos entre las dos instituciones de mayor relevancia en el deporte mexicano. Que así sea.

@DavidLeonRomero



ELESPEJO



**NO TENER RESULTADOS
EL DÍA DE LA ELECCIÓN**

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

La manera de votar en Estados Unidos se ha transformado. Aunque el próximo martes 5 de noviembre se sigue conociendo como el día de la elección, en realidad hasta el momento 76 millones de estadounidenses ya emitieron su voto de manera anticipada y lo han enviado para que sea contado el próximo martes.

A pesar de ello, es probable que al finalizar ese día no haya un resultado oficial y tal vez hasta uno de los candidatos se declare ganador sin importar lo que digan los datos.

En las elecciones presidenciales del 2012, de los 129 millones de votos, 46 millones fueron emitidos o enviados antes del día de las votaciones, poco más de una tercera parte. En la siguiente contienda presidencial de 2016, 47 millones de los votos fueron anticipados (35% del total). En las elecciones de 2020 esa cifra llegó a su mejor resultado, en buena parte por el efecto de la pandemia y el confinamiento, con 101 millones de votos de 158 millones habiendo sido realizados antes del día de la elección. Las cifras hasta el momento de escribir este texto todavía no llegan a los niveles de la pandemia, pero se encuentran sustantivamente por arriba que los años previos y en algunos estados, como Carolina del Sur, Connecticut o Delaware, ya rebasaron cualquier cifra de otras elecciones, pues dependiendo del lugar los votos pueden emitirse incluso desde septiembre.

En términos generales la votación anticipada favorece a los demócratas, pues muchas minorías o grupos vulnerados han encontrado tranquilidad en poder realizar este proceso varios días antes en lugar de enfrentar las vicisitudes y complicaciones de acudir a la casilla el día de la elección. A esto hay que sumar que Trump emprendió una campaña de desinformación contra el voto anticipado en 2020, lanzando falsas acusaciones de corrupción y manipulación de los votos por parte del sistema de correos.

Esto permitió que los demócratas enfilaran primero sus baterías en lograr que sus simpatizantes más cercanos votaran anticipadamente, para después enfocar la mayor parte del esfuerzo en los votantes indecisos de los estados en disputa para tratar de convencerlos en los últimos momentos. Por eso Harris y Trump cerrarán en las comunidades clave de los 7 estados en disputa en los que se jugará la elección.

El próximo martes comenzará el recuento de los votos emitidos ese día, junto con la apertura de los paquetes electorales recibidos anticipadamente. Este proceso presenta diferentes complicaciones en cada estado y abre un espacio de incertidumbre adicional, pues además de que Trump ha logrado colocar a funcionarios electorales afines a él en diferentes posiciones de algunos estados, el proceso de conteo llega a demorarse incluso días, como sucedió con Arizona, Georgia y Carolina del Norte en 2020 (que fueron estados en disputa), que no pudieron dar resultados oficiales sino hasta 10 días después del cierre de las urnas.

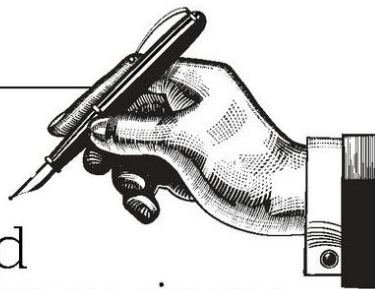
Esto abre un escenario que no es improbable y que podría hacer los siguientes días todavía más cardiacos: sin resultados oficiales de una contienda extremadamente cerrada, cada segundo invita a que alguno de los candidatos se lance a proclamarse vencedor y elevar la tensión en un sistema en que la polarización ya tiene al país al borde del abismo en una de las elecciones más consecuentes de su historia. Abróchense los cinturones.

leonugo@yahoo.com.mx / @leonugo



Columnista invitado

Hacia una prosperidad compartida de las naciones



Emilio Ulloa Pérez

@EmilioUlloa

La presidenta Sheinbaum ha delineado la política exterior del Estado mexicano desde una posición de no injerencia y de defensa de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, y el multilateralismo.

Relevante ha sido la línea política que ha trazado en temas muy actuales como la invasión de Israel a la franja de Gaza y al Líbano, la guerra en Ucrania y el bloqueo a Cuba.

El objetivo trazado por la primera mandataria es el de consolidar a nuestro país como una "potencia media" en la arena internacional, enfocándose en la diplomacia multilateral y en el fortalecimiento de la presencia de México en organismos internacionales, lo que se hace patente en la designación de Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores.

Se trata de que México y su presidenta tengan un papel significativo en la comunidad de naciones.

Dentro del contexto internacional las relaciones con Estados Unidos tienen una importancia de primer orden, tanto porque compartimos una de las fronteras más grandes del planeta como por el hecho de que ellos son nuestro principal socio comercial.

Temas complejos

Ahí, México tiene la necesidad de manejar temas muy sensibles

y complejos como la migración, la seguridad, el desarrollo económico, el intercambio monetario, el desarrollo científico y tecnológico y el comercio.

Una relación crucial que obliga a una estrategia que se sustente en la cooperación sin subordinación a los intereses estadounidenses.

Que una jefa o jefe de Estado se haga presente en los foros internacionales no es en absoluto una frivolidad, sino una necesidad política: la de la plena representación de la nación a través de quien constitucionalmente tiene el deber de fijar los criterios de la política exterior.

Por ello, es de una gran relevancia que la presidenta de la República haya tomado la decisión de acudir personalmente al foro del Grupo de los Veinte (G20) a celebrarse en Brasil.

El G20 es un foro internacional para la cooperación económica, financiera y política compuesto por las principales economías del mundo.

Se estableció en 1999 para enfrentar las crisis económicas y fomentar la cooperación entre las economías desarrolladas y emergentes.

Aunque originalmente era un foro para ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales, en 2008, tras la crisis financiera global, se amplió a reuniones de jefes de Estado y de gobierno.

Agenda internacional

En noviembre los jefes de

Estado o gobierno de Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Corea del Sur, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Europea abordarán una agenda enfocada a varios temas críticos del escenario internacional: la transición energética justa, la reforma de instituciones financieras multilaterales, las medidas de redistribución de riqueza, y la creación de un impuesto a los multimillonarios.

Como experta científica en energía, Claudia Sheinbaum hará planteamientos de fondo relacionados con la transición hacia fuentes de energía más limpias, buscando un enfoque inclusivo que permita a países en desarrollo, como el nuestro, no solo consumir, sino también producir tecnologías verdes como lo demostró en la Ciudad de México, con obras como la de la instalación de paneles solares en la Central de Abasto.

También se discutirá la reforma de los bancos multilaterales de desarrollo, con el objetivo de mejorar el acceso a financiamiento asequible para los países en desarrollo.

Prosperidad compartida

Otro tema importante es la propuesta de un impuesto del 2 por ciento a individuos de ultra-alto patrimonio, que podría generar 250 mil millones de dólares al año, con la intención de mitigar la desigualdad económica que



contribuye a la crisis climática, tema central de la prosperidad compartida.

No tengo la menor duda de que la intervención de la doctora Sheinbaum Pardo como jefa del Estado mexicano en el foro del G20, fortalecerá las relaciones exteriores de México y contribuirá significativamente, por su participación presencial, a la conformación de acuerdos y a la consolidación de nuestro país como una real potencia media en el mundo.



FOTO: CUARTOSCURO

La presidenta Claudia Sheinbaum hace planteamientos de fondo relacionados con la transición hacia fuentes de energía más limpias, buscando un enfoque inclusivo.





Gobierno de facto

El tiempo demostrará que la decisión que la SCJN emitirá el día de mañana es la más importante de su historia, quizá, más aún que aquella primera, con la que México se sumó a los países que protegen y tutelan los derechos fundamentales, los cuales no quedan, ni sensatamente pueden quedar, abandonados al vaivén de ruines decisiones coyunturales, menos aún a subordinadas ocurrencias políticas o peripecias demagógicas. Se trata de garantías mínimas, de las que toda persona debe gozar y que los gobiernos democráticos deben tutelar.

Tales garantías no cambian de país a país, son propias de todo ser humano, por lo que el Estado moderno, esto es, aquellas naciones que surgieran a partir de 1215 con la Carta Magna, simplemente las recogen en un apartado que se conoce como dogmático, ya que son universales fórmulas pétreas que establecen básicas condiciones que precisa el ciudadano común para desarrollarse en un entorno de equidad y justicia, teniendo siempre el expedito derecho de oponerlas a sus semejantes, e, incluso, a quien lo gobierne.

En este espacio de expresión he reiterado que es fácil evaluar el éxito de las naciones a través del desarrollo de sus sistemas judiciales, ya que las leyes son constantemente adecuadas y corregidas por un complejo, pero fino entramado de sentencias y criterios que surgen en el seno del poder que asegura a los ciudadanos ser el eje y fin de toda sociedad organizada, rol que no corresponde a quienes han sido electos para ejercer el mando en provecho y beneficio de todos.

Baste decir que el derecho mexicano, hasta hace unos años, era de mejor cuño, diseño estructural y llana comprensión que el de Estados Unidos de América, sin embargo, el digno, portentoso y bien conformado Poder Judicial federal del vecino ha hecho la diferencia, en términos de desarrollo social, económico y tecnológico. A partir de parcas y cripticas regulaciones de corte sajón, la Suprema Corte de aquel país ha sabido establecer un entorno de concordia, estabilidad y certeza que lo llevó, en tan sólo 100 años, a erigirse como la gran potencia que es ahora.

Vendrá la decisión sobre la aberración jurídica que han tenido el mal tino de llamar "reforma judicial", y, dada la enorme torpeza con la que se conducen, tanto el Poder Legislativo como el Ejecutivo, también sobre la impresentable modificación que lleva el esquizofrénico nombre de supremacía constitucional, disparate que, precisamente, la derruye. Así es, dada la poca preparación que prevalece entre los litigantes oficialistas, no se ha caído en cuenta de que la instrucción no está cerrada, y, por tanto, podrá incluirse en el debate la recién publicada barbaridad.

Es de esperarse una reprobación jurisdiccional, la que se topará con un desacato generalizado, que irá desde los altos niveles de la burocracia, hasta el lumpen de ésta. Error histórico y de proporciones mayúsculas. El gobierno, en su conjunto, caminará por la vereda de la ilegalidad, se transformará en un contumaz y rebelde infractor.

Por la fuerza, que es lo único que les asiste, impondrán sus decisiones, eludiendo el someterse al primigenio orden constitucional, ése que construyó el Constituyente originario, al cual han desconocido y atropellado, siendo éste, y no el espurio brazo político del crimen organizado, el que creó un país para todos, teniendo al republicano equilibrio de Poderes como directiva axial.

Pasará el tiempo, no es posible saber cuánto, antes de que adviertan que han edificado no sobre lodo, sino sobre estiércol. Sí, el desacato descalificará todo lo que se haga a su sombra.

Es fácil evaluar
el éxito de las
naciones a través
del desarrollo
de sus sistemas
judiciales.



MIGUEL GARCÍA

PONCIO PILATOS

EDOMEX 5

**Poncio Pilatos**

La semana que concluyó marcó el inicio de reuniones de seguridad que habrán de tener la federación, el estado y los municipios. Históricamente “omisos” los ayuntamientos del Estado de México se han caracterizado por lavarse las manos en cuanto al tema de seguridad se refiere.

Centrados solo en sus tareas de orden local han minimizado su quehacer en aquellos delitos de alto impacto, y es que cuando se trata de secuestro, extorsión narco menudeo y otros simplemente se hacen como el tío “lolo” adoleciendo que es un asunto de orden estatal y federal.

Si bien los protege la jurisprudencia de actuación, su papel como autoridad más cercana a las familias es cuidarlas sin importar de argumentos legales

Con ello el anuncio hecho para estas reuniones semanales marca también nuevas responsabilidades para los gobiernos locales. Incluso también vigilar que hacen con el presupuesto de seguridad que reciben, cómo lo gastan y aconsejarles en que deben gastar.

Estos encuentros de trabajo marcan la definición de la línea en cuanto a la responsabilidad que comparten todos los órdenes de gobierno: garantizar la seguridad y la protección de los ciudadanos.

El objetivo es claro, mejorar la seguridad exigiéndoles un mayor compromiso a los gobiernos municipales para que dejen de hacer un clásico Poncio Pilatos y dejen de lavarse las manos.



México, país del bienestar

GEOVANNA BAÑUELOS

La historia de nuestro país ha estado marcada por la desigualdad, marginación y exclusión. Por siglos se han permeado estas diferencias en todas las regiones de nuestro país, sobre todo en aquellas que se encuentran en la periferia. Para ellas, la falta de oportunidades ha sido su condición de vida, ya que por siglos los gobiernos fueron omisos al garantizar sus derechos humanos.

Con la Cuarta Transformación, nuestra nación cimentó las bases de la prosperidad sin distingos, bajo el principio de “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera” e inició un proceso histórico que ha transformado la vida y el bienestar de millones de mexicanos donde se prioriza la justicia social, la redistribución de la riqueza y la equidad, con el objetivo de crear una sociedad más inclusiva y justa.

Estos cimientos también tienen un principio muy importante “Por el bien de todos, primero los pobres”, el cual puso en marcha la creación de un sistema donde las oportunidades y los beneficios se distribuyen de manera equitativa entre las y los ciudadanos: los programas sociales. Gracias a ellos, del 2018 al 2023, la pobreza

en México pasó de 34.3 millones de personas a 24.7 millones, es decir, 9.5 millones de mexicanos salieron de la pobreza.

Con la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, se consolidarán, aumentarán y se profundizarán los Programas para el

Bienestar, mediante la aprobación de la reforma del bienestar que tiene por objetivo establecer en la Constitución dichos programas para volverlos universales y que todas y todos los mexicanos los disfruten sin excepción.

A los programas y las becas estudiantiles, anualmente se les destinarán los recursos presupuestarios suficientes y oportunos, conforme al principio de progresividad. Asimismo, se reivindica al tan olvidado campo mexicano. Se establece la entrega de un jornal seguro, justo y permanente a campesinos que cultiven sus tierras con árboles frutales, maderables y especies que requieren ser procesadas.

También se establece un precio de garantía para el maíz, frijol, leche, arroz y trigo harinero que sin duda para un país que su historia se cimienta en la agricultura es un triunfo. En Zacatecas, mi estado, que es agricultor y líder en la producción de frijol y maíz, sin embargo, padecemos del coyotaje. Con el precio de garantía, se combate esta práctica desleal.

Con todos estos cambios, se abona a la construcción de un país justo, que cierra las brechas de desigualdad y permite proteger los derechos de millones de mexicanas y mexicanos para seguir avanzando en un país de bienestar.





Reorganización de seguridad

Como lo anunció el martes de la semana pasada el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el viernes la presidencia de la República envió al Senado la iniciativa de reforma al artículo 21 constitucional para Solicitar la aprobación de una policía en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, además de la Policía Ministerial, las policías estatales y la Guardia Nacional.

Esta cuarta policía estaría dentro de la secretaría civil de seguridad, dependería directamente de la presidencia de la República y tendría funciones de apoyo al Ministerio Público, lo que antes se suponía que ya completaba la Guardia Nacional.

La adscripción de la Guardia a la Secretaría de la Defensa Nacional había dejado a la Secretaría Civil de Seguridad y Protección Ciudadana como una oficina administrativa para la formulación y supervisión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, pero dejándole las funciones concretas a la Guardia en el ámbito militar.

La reforma que se discutirá y aprobará esta semana creará una policía estrictamente civil dentro de la secretaría civil de seguridad, en tanto que se supondría que la Guardia Nacional tendría más tareas cercanas a la Sedena.

Con esta reforma, la SSPC recuperaría buena parte de su poder institucional que ha-

bía perdido con la readscripción de la Guardia y fortalecería el mandato constitucional de que la secretaría civil de seguridad tendría ya funciones operativas en la formulación, coordinación y dirección de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que había difuminado con el nuevo espacio militar de la Guardia.

La reforma al artículo 21 incluye el anuncio de que próximamente se enviará la ley del Sistema Nacional de Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, fortaleciendo el ámbito civil de las tareas de persecución de delitos.

Lo que falta por aclarar es la responsabilidad directa de quiénes se encargarán de la persecución de delitos de alto impacto del crimen organizado y narcotráfico y los delitos comunes de seguridad pública.

ZONA ZERO

Aunque se da por descontada la aprobación de la iniciativa de reforma constitucional al artículo 21 por la mayoría calificada de Morena en el Senado, de todos modos habrá un paso siguiente que no se ha explicado: en medio de restricciones presupuestales, de dónde saldrán los fondos para contratar a la policía investigadora de la SSPC y saber de antemano de cuántos nuevos agentes estarían hablando.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





**MARIEL
ZÚÑIGA**

EN CONCRETO

Empieza Infonavit a ofrecer casas, pero aún sin los “cómo”

Romero Oropeza, su Director anuncia números en Tabasco y en Baja California; aún sin la IP

En diferentes industrias el sector privado denuncia enormes carencias. Trabaja, pero necesita respuestas del gobierno.

Tras la aprobación del Senado el pasado fin de semana para que Infonavit tenga la facultad de construir vivienda, Octavio Romero Oropeza, el director general del Instituto tripartita ya ha anunciado la edificación en diferentes estados con números, pero uno: sin la presencia de la IP y dos: sin el “cómo” o quién las hará. Sigue sin precisarse cómo actuará la “constructora del Estado” y allí sigue latente el enorme riesgo para los desarrolladores privados de quedar fuera.

Así, primero al nombrar a Ana Luisa Abreu Calderón como Delegada en Tabasco anunció que construirán alrededor de 65 mil casas (45 mil viviendas en predios donados por el gobierno estatal y otras 20 mil por parte del gobierno). Luego en Baja Sur ofreció 12 mil 500 viviendas y 25 mil créditos para mejoras y adquisición de terrenos, además de las acciones en el estado como parte de lo que nombran “Programa de Vivienda para el Bienestar” del Gobierno de México.

PIDEN DELEGADOS REVISAR “PRODUCTOS” DEL INFONAVIT

Trascendió que algunos delegados ya se están reuniendo con el Director del organismo y le ponen sobre su mesa por lo menos tres temas relevantes: Que los coyotes están a la orden del día y que deben revisarse en general los productos y estrategias hechas en la pasada administración porque están hechos detrás del escritorio como el “Mejoravit” que no funciona.

POR CIERTO

En el Encuentro de Líderes En Concreto con participación del Colegio de Notarios de la Ciudad de México la semana pasada surgieron conclusiones para poner “manos a la obra”: la necesidad de nuevas normas complementarias para construir en las ciudades, para empezar en la CDMX y por supuesto la trascendencia de regular diferente por región; Pero lo que siempre “salta” es la tenencia irregular de la tierra.

Ahora con el programa sexenal de vivienda se necesita, como insiste Mario Macías, director del Sector de los Trabajadores del Infonavit : la política de gestión del suelo; suministro básico para la construcción.

Confiamos en que Sedatu atenderá y se responsabilizará de esta gestión porque si no hay tierra, ¿dónde se construirá un millón de viviendas?. Y ahora que se disputan la tierra las diferentes industrias como el nearshoring, por ejemplo...

Lo trascendente es que industrias que se beneficiarían del nearshoring, la vivienda, el sector inmobiliario, la



construcción y el turismo, por ejemplo todas urgen a la generación y regulación de energía, de agua, impulsar el financiamiento, la reserva territorial, la proveeduría y la mano de obra, además de reducir la tramitología y hacer más accesibles los permisos y licencias de construcción

Las cosas avanzan, pero sí se necesitan acciones contundentes de los gobiernos.

PREGUNTA

Opina:

Quién te da confianza para que construya la vivienda en Infonavit: ¿empresarios desarrolladores de vivienda o Ejército?

ESCRÍBEME

twitter @MarielZuniga_

Síguenos en Contrareplica en #youtube y en todas sus plataformas

- Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales. Fundadora de "Mujeres Líderes por la Vivienda" y directora de Grupo En Concreto mariel@grupoenconcreto.com



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Supremacistas

Veía hipnotizado cómo en la tribuna más alta de la nación Alito y Fernández Noroña se encaraban; debieron jugarse la “supremacía constitucional” en un tiro... se hubiera puesto bueno porque los dos son pesos completos

Gil veía hipnotizado cómo en la tribuna más alta de la nación Alejandro Moreno, *Alito*, señalaba con el flamígero dedo índice de la mano derecha, muy cerca del rostro del presidente del Senado, a Fernández Noroña, “el rufián elegante”. ¡A mí no me toques, aléjate! Y Alejandro nomás no se quitaba. Gamés decidió que debieron jugarse la “supremacía constitucional” en un tiro. Se hubiera puesto bueno porque los dos son pesos completos y se ve que vienen del callejón de los milagros. Cabezazo a la nariz, patada a los bajos, serie de mandobles muy cañones. Para como andan las cosas, Gil jura y perjura que los senadores habrían abierto una sesión de apuestas. Voy con *Alito*, se ve que le sabe al trompo; en cambio el Rufián Elegante puro jarabe de pico.

Así las casas, en el Senado de la República (ah, Gil extraña al licenciado Bartlett): la degradación que no cesa. ¿Puede haber más envilecimiento político que el hecho de que Fernández Noroña presida el Senado?

La supremacía constitucional va: las reformas constitucionales no podrán ser impugnadas y menos invalidadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otras instancias. Señoras y señores, la división de poderes ha muerto en México. La iniciativa, ya aprobada en el Senado de la República, llegó a los congresos locales, donde se espera que obtenga el visto bueno de al menos 17 congresos debido a la mayoría que tiene Morena

y aliados en los estados. Finalmente, la reforma de supremacía constitucional llegaría a manos del Ejecutivo, donde la presidenta Claudia Sheinbaum firmaría para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ábranla que lleva bala autocrática

Como rayos y centellas de la transformación, los congresos locales empezaron las discusiones (es un decir), una cascada de aprobaciones al vapor. Hasta por zoom se reunieron los legisladores sin leer una sola palabra: se aprueba. El Congreso de Oaxaca se ha caracterizado por su velocidad para aprobar las iniciativas de ley del ex presidente Liópez y aprobó por unanimidad el proyecto de decreto por lo que se reforma la Carta Magna en materia impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal, remitida por el Congreso de la Unión. Con estas modificaciones se establece que “son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución”. De igual manera queda establecido “no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a la Constitución”.

El Congreso de Tabasco aprobó, con mayoría de Morena y sus aliados, con 24 votos a favor y 8 en contra, la minuta de la reforma conocida como de Supremacía Constitucional para evitar que el Poder Judicial pueda revisar cualquier reforma



a la Constitución. Tabasco se convirtió en uno de los primeros estados en apoyar que se establezca la improcedencia de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y juicios de amparo contra modificaciones y adiciones a la Carta Magna. Destacó que con esto no se hace irreformable la Constitución, pues esa facultad se confiere a las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores y la mitad más uno de los congresos locales.

La crisis

Gil habla en pasado: fue así como se desató la crisis constitucional en México. Mañana martes, la Suprema Corte de Justicia discutirá las acciones de inconstitucionalidad que impugnan la reforma judicial, el ministro Alcántara dice: “Ya estamos en una crisis constitucional, hablamos de crisis constitucional cuando en términos generales no existe certeza sobre cuál es el derecho vigente, quién es la autoridad encargada de aplicarlo y cuales son las consecuencias de las decisiones tomadas (...) sin duda alguna ante una eventual votación favorable del proyecto, un hipotético desacato sería muy desafortunado e implicaría un nivel muchos más profundo en esta crisis”.

Mientras tanto, ocurrirán las elecciones en Estados Unidos. Como decía el extinto padre de Gil: estamos en el lomo de un venado.

Todo es muy raro, caracho, como diría José Zorrilla: “La venganza es, hijo mío, de maldición una piedra, que tarde o temprano vuelve al mismo que la suelta”. ■■■

Gil's en va

Voy con el priista: se ve
que le sabe al trompo; en
cambio el rufián, puro
jarabe de pico



DUDA GENUINA

MIRIAM CASTILLO

@micmoya



¿Para quién debe ser la vivienda?

Una casa es algo más que solo un lugar para vivir. Tener un espacio seguro y asequible es una de las piedras sobre las que se basan otros derechos como el derecho a la salud y a la educación.

Sin embargo, en los últimos años, el mercado de la vivienda se ha encarecido a un ritmo mucho más acelerado y deja fuera a un gran número de personas de la posibilidad de tener una vivienda digna.

Según cifras de Hábitat para la Humanidad hay 14 millones de familias en México que no tienen manera de acceder a los recursos suficientes de comprar o construir vivienda.

El fenómeno de encarecimiento de la vivienda no es exclusivo de México. Incluso en algunos países como España y Puerto Rico nos cuentan una historia algunos capítulos más adelante de lo que podría venir si no se regula o se actúa en torno a la vivienda.

En España uno de los movimientos sociales más potentes en este momento son los sindicatos de inquilinos, que buscan un respaldo suficiente para exigir una disminución de la renta con la amenaza de dejar de pagar en un volumen enorme.

La protesta se entiende cuando se conocen casos como el de Ibiza, una de las ciudades con mayor turistificación donde policías, bomberos, trabajadores de hoteles y maestros

tienen que vivir en tiendas de campaña porque las rentas, dirigidas casi a turistas en viviendas de renta temporal, resultan impagables.

Y aquí viene una duda genuina ¿la vivienda para quién se construye?

La vivienda de interés social en México ha dejado de ser uno de los

rubros de interés más constantes de las compañías inmobiliarias. Principalmente porque han encontrado mucho más rendimiento en la construcción de viviendas de ocupación temporal. Es decir, se construye mucha vivienda, pero no realmente para que las personas que lo necesitan, vivan ahí.

Es ahí donde la participación del Estado y el diseño de políticas desde el gobierno es relevante y las políticas del gobierno federal que recién se anunciaron adquieren un papel primordial.

Plantear estas políticas donde se prioriza la construcción de vivienda social digna es el inicio de la resolución de un problema y a partir de ahí vienen otros pendientes.

La construcción de la vivienda ha sido el escenario de más de un escándalo de corrupción en todos los partidos. También los grupos y colectivos para la obtención de vivienda han sido uno de los factores de negociación política a lo largo de los años.

Será un reto para el gobierno de Claudia Sheinbaum lograr un seguimiento y supervisión de la calidad de las construcciones y un reto para los gobiernos locales dar seguimiento a dónde y cómo se construye la vivienda.

Quizá este es un buen momento para incrementar y fomentar la transparencia de quién y con qué recursos se construyen las casas en el país. La coyuntura ayuda a nosotros como ciudadanos a comenzar a exigir información clara y gratuita sobre quienes son los responsables de edificar los sitios donde vivimos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



■ POR MÉXICO HOY / CARLOS LAVORE

Mares, el extractivismo pesquero

La pesca extractiva consiste en capturar, cazar, segar o recolectar recursos hidrobiológicos sin limitaciones.

Cuando pronunciamos “**México**” la dimensión marítima no se dibuja en nuestras mentes. Parece que ocurre lo mismo con el gobierno. Los mares están mal atendidos y su gran riqueza se encuentra en situación de riesgo por sobreexplotación, pesca ilegal, contaminación, vulneración de áreas marinas protegidas, degradación de ecosistemas y cambio climático.

El mar patrimonial del país tiene 3,149,920 km² y con la parte continental suman 5,114,295 km². Los litorales tienen una extensión de 11,122 km.

México ocupa el 17° lugar a nivel mundial en producción pesquera con más de 1 millón 900 mil toneladas. La cuarta parte es pesca ribereña que se realiza con embarcaciones menores.

La pesca ilegal de diversas especies alcanza un 40%, entre 500 mil y 1 millón de toneladas adicionales a la pesca regular. Participan flotas pesqueras extranjeras, empresas nacionales y pescadores locales, por necesidad. El crimen organizado opera en el tráfico de especies de alto valor, en la extorsión, control de áreas, amenazas a comunidades, lavado de dinero y corrupción de autoridades.

La Secretaría de Marina no dispone de recursos suficientes, equipo y tecnología adecuada para contener la pesca ilegal y el crimen organizado. Lo mismo sucede con los organismos del sector.

Entre 35 y 40% de especies se encuentran en deterioro por malas prácticas y por destrucción de los hábitats costeros, manglares, humedales y arrecifes de coral, poniendo **en riesgo la biodiversidad marina**, a pesar de las 68 Áreas Protegidas.

La pesca ribereña ha disminuido y afecta entre 250 mil y 300 mil pescadores y sus familias, que no cuentan con el respaldo de programas económicos, financieros, técnicos y tecnológicos.

Aun reconociendo la complejidad y magnitud del problema, el Estado ha hecho muy poco por enfrentarlo.

Su repliegue responde a la lógica del modelo prevaleciente. Lo mismo que con la minería, la agricultura, la maquila o los megaproyectos: el país se organiza en función de las prioridades globales y deja de lado el aprovechamiento racional de los bienes naturales y el apoyo a su población.

En cambio, **muchas comunidades pesqueras** trabajan en la recuperación de especies y restauración de pesquerías, pocas veces con apoyo oficial, dando un ejemplo que debería expandirse y contar con respaldo (ver casos en versión digital).

El Estado debe tener mayor presencia en el sector y definir **políticas públicas integrales** con participación de los involucrados, gestionar adecuadamente los mares y los recursos pesqueros, recuperar las especies en riesgo, controlar la actividad pesquera de gran escala, apoyar a los pescadores ribereños, perseguir con eficacia a la pesca ilegal.

Propiciar la coordinación de las diversas instancias, asignar recursos suficientes, desarrollar capacidades, proveer equipos, actualizar flotas, construir infraestructura.

Fortalecer a las organizaciones cooperativas y la cohesión de las comunidades. Las pesquerías, con plan de manejo y programas de apoyo técnico, crediticio, tecnológico y comercial.

Impulsar el desarrollo de una cultura marítima integral en el conjunto de la población.

Lo que ocurra en nuestros mares y costas debe contribuir a disminuir la amenaza sobre la biodiversidad y la vida, desde una visión soberana y participativa.

NOTA. Los datos consignados son de Conapesca, Semarnat, Oceana, Mongabay Latam y revista Cámara (LXVI Legislatura). ●

@pormxhoy

El Estado debe tener mayor presencia en el sector.



LA IDEA A DESTACAR

**MAURICIO
MERINO**

Investigador



Haiga sido como haiga sido

La legitimidad democrática no se construye sumando votos como cuentas de un ábaco. La cosa es más compleja: se trata de un proceso a través del cual se acredita, paso a paso, que en las urnas electorales realmente se ha depositado la expresión de una voluntad popular informada, consciente y libre. Suponer que cualquier método es válido para hacerse de la mayoría "haiga sido como haiga sido" no sólo cancela la legitimidad de esos números sino el mandato que se desprende de ellos.

El desaseo con el que se está conduciendo la renovación del Poder Judicial no les dará legitimidad democrática a sus futuros integrantes, sino que los marcará con el sello del partido hegemónico. En el mejor de los casos, serán el reemplazo de un grupo acusado de formar una red de intereses por otro identificado por su filiación partidaria. Si Morena quería dignificar a las y los juzgadores del país después de ha-

berlos desprestigiado durante todo el sexenio pasado, lo que se está construyendo es lo opuesto: la forma en que se ha conducido este proceso no acredita sino el propósito deliberado de capturar las decisiones judiciales de cabo a rabo.

Empezaron con la simulación de un "parlamento abierto" que fue hermético. Tenían la consigna de no mover ni una coma y la cumplieron. Han alegado que cuentan con la mayoría calificada para modificar la Constitución conforme al "mandato popular" que obtuvieron, pero se han negado a reconocer que esa mayoría no se ganó en las urnas sino en los escritorios: los votos les dieron el triunfo, sí, pero no con los veinte puntos adicionales que obtuvieron después gracias a sus amigos del INE y del Tribunal Electoral.

Luego se negaron a debatir el contenido de la reforma con el propio Poder Judicial. Decidieron ignorar los reclamos de quienes integran la carrera judicial que defendió el entonces presidente de la Corte Suprema, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea; y para evitar descalabros han desconocido la autoridad de jueces y ministros como si ya no existieran y aprobaron otra reforma constitucional sobre las rodillas para anticiparse a la discusión que ministras y ministros darán mañana, martes 5, con el evidente objetivo de defenestrarlos si se atreven a pronunciarse, así sea parcialmente, en contra del contenido de la reforma en curso. La frase de la presidenta Sheinbaum sintetiza el espíritu de esa batalla: "ocho personas pretenden cambiar la reforma sobre el pueblo de México".

Sin embargo, no serán ocho sino diez personas descaradamente proclives al régimen las que filtrarán dos tercios de las candidaturas para renovar el Poder Judicial: las cinco personas del comité de evaluación nombradas por el Legislativo y las otras cinco designadas por la presidenta de la República son inequívocamente cercanas y militantes de la causa del partido hegemónico. Dirán que el Poder Judicial nombró a su propio comité de evaluación, pero este solo podrá seleccionar a otro tercio de esas candidaturas y en la boleta dirá qué poder propuso a cada una. No se

necesita una gran perspicacia para adivinar quiénes ganarán. Y en el colmo del descaro político, entre esas personas expertas está Arturo Zaldívar Lelo de Larrea como enterrador de su propia obra.

Dudo que el próximo mes de junio del 2025 salga mucha gente a votar. Pero supongo que eso importará poco, pues bastará un voto de

diferencia para acomodar a los suyos en el control de todas las sentencias judiciales. Será una victoria pírrica: el resultado de un proceso abusivo, desaseado, marcado desde su origen por el sesgo político y avalado solamente por el aparato de movilización que ya puso en marcha el hijo del (ex)presidente López Obrador. Vencerán, pero no tendrán legitimidad democrática. El resultado será el producto de una imposición descarada. ●

*Investigador de la Universidad
de Guadalajara*

**El desaseo en la renovación
del Poder Judicial no dará
legitimidad democrática
a sus futuros integrantes.**



La legitimidad democrática no se construye sumando votos como cuentas de un ábaco. La cosa es más compleja: se trata de un proceso".





El futuro de las finanzas públicas

Durante la semana pasada, dos noticias económicas llamaron la atención en México: el crecimiento del PIB en el tercer trimestre de 2024 y el comentario de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien planea reducir el costo del gobierno federal.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer que, de manera preliminar, la economía mexicana creció 1.5% anual en el tercer trimestre de 2024. Con base en cifras originales, el crecimiento promedio en los tres primeros trimestres del año ascendió a 1.7% anual. Aunque esta cifra es baja en comparación con el crecimiento del 3.5% registrado en el mismo periodo de 2023, es relativamente alta frente a las proyecciones de algunos economistas, incluyendo un ex alto funcionario de la Secretaría de Hacienda, quien sugirió que este año la economía podría no crecer o acercarse a ese estado. Para que eso ocurra y tomando en cuenta las cifras que acaban de publicarse, la economía tendría que caer un 5.0% anual en el cuarto trimestre, una situación que no se vislumbra con la información disponible hasta ahora.

Un dato adicional interesante es que, al corregir las cifras por efectos estacionales, se estima que la economía creció 1.0% en el tercer trimestre respecto al segundo, lo que equivale a

más de 4.0% en términos trimestrales anualizados. Esta es la misma metodología utilizada para medir el crecimiento del PIB estadounidense, que alcanzó un 2.8% en dicho periodo según los datos recientes.

Además, las cifras trimestrales indican que la economía cayó 0.1% en el cuarto trimestre del año pasado en comparación con el tercero (una caída explicada en gran medida por los efectos del huracán Otis en Guerrero). Posteriormente, creció 0.1% en el primer trimestre de este año respecto al cuarto de 2023; 0.2% en el segundo trimestre en comparación con el primero; y finalmente, 1.0% en el tercer trimestre respecto al segundo. Esto sugiere que, aunque hay una desaceleración clara en términos anuales, la economía está recuperando dinamismo en términos trimestrales.

Desde una perspectiva fiscal, esto indica que, si bien se ha reducido la base sobre la cual la Secretaría de Hacienda calcula sus ingresos fiscales y elabora su presupuesto, no se encuentra en una situación tan complicada como lo estaría ante un nulo crecimiento del PIB o una contracción económica, como algunos analistas señalan.

En este contexto, es pertinente considerar el comentario de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre su intención de reducir el costo del gobierno federal en un 5%, mediante la eli-

minación de duplicidades en algunas secretarías. Si este recorte se implementara en 2025, implicaría una reducción aproximada de 76 mil millones de pesos en gastos personales del gobierno, lo que equivaldría a entre 0.2% y 0.3% del PIB.

Por otro lado, es importante no perder de vista que es bastante probable que este año se genere un remanente operativo del Banco de México (Banxico), que sería transferido al gobierno y podría ayudar a reducir los requerimientos financieros del sector público. Este remanente resultará de la revaluación de las reservas internacionales al tipo de cambio al cierre del presente año. Como se recordará, este tipo cerró 2023 en 16.95 pesos por dólar, lo que sugiere una revaluación considerable; sin embargo, parte de esta cantidad servirá para cubrir las pérdidas acumuladas por Banxico debido a este concepto en años anteriores.

En un artículo anterior, se estableció un nivel crítico de 18.91 pesos por dólar para registrar remanentes transferibles al gobierno. Así, si el tipo de cambio se mantiene en los niveles ac-



tuales al cierre del año, el remanente podría ubicarse alrededor del 1.0% del PIB. Sumado a los ahorros derivados de la reducción del gasto gubernamental mencionado anteriormente, esto podría contribuir significativamente a disminuir el déficit fiscal proyectado para 2025, para ubicarse alrededor del 4.7% del PIB. A esto habría que añadir los ahorros potenciales derivados de una disminución en las tasas de interés y un incremento en los ingresos petroleros debido a la depreciación del tipo de cambio, entre otros.

Chief Economist Officer
de Vector Empresas



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

Entra Zaldívar
“al bat”

En Palacio Nacional están convencidos de que al proceso de implementación de la reforma judicial le falta orden y que los alardes de poder, como la aprobación en tiempo récord de la denominada minuta de *supremacía constitucional*, no contribuyen a la tranquilidad del sector privado y de la comunidad internacional.

Estos dos elementos son fundamentales para generar el crecimiento económico

que impulse los ingresos del gobierno y, por ende, garantice la continuidad de los programas del Bienestar. Ante esta situación, se decidió involucrar directamente en el asunto al ministro en retiro Arturo Zaldívar.

La presidenta Claudia Sheinbaum lo incluyó la semana pasada en su lista de integrantes del Comité de Evaluación de los aspirantes a formar parte del sistema judicial, decisión que de inmediato detonó el rechazo de las fuerzas de oposición, pero ha sido bien recibida por un sector de abogados que encuentran que el perfil de Zaldívar contradice la versión de que la elección de jueces, magistrados y ministros se hará mediante un procedimiento “improvisado” y con escaso rigor en la selección de candidatos.

Según esos juristas, el argumento al que más recurren los detractores de la reforma es la supuesta desaparición de la carrera judicial, por lo que resulta incongruente que cuestionen la inclusión en el comité de un abogado que encabezó la Suprema Corte de Justicia a partir de esa

misma carrera profesional. Zaldívar, en sus diversas manifestaciones públicas, ha expresado que la información curricular de los aspirantes debe ser prioritaria en la conformación de la nueva estructura del Poder Judicial, lejos de privilegiar únicamente las cartas de recomendación de los conocidos.

No resulta congruente, según los especialistas en derecho, criticar el tema de la reducción de requisitos en experiencia y trayectoria para ser ministro, para luego oponerse a que los aspirantes sean evaluados por alguien que ha alcanzado el punto más alto en la carrera judicial, independientemente de coincidencias ideológicas con el grupo gobernante.

Palabras clave

En este escenario enrarecido, la Presidenta de la República tuvo que enviar a su abogado de mayor confianza al Comité de Evaluación, acaso porque entiende lo que ciertos empoderados desbocados no entienden del proyecto que él diseñó. ■

Claudia lo incluyó en su
lista de integrantes del
Comité de Evaluación



Eduardo Guerrero Gutiérrez

@laloguerrero



Harris o Trump, ¿quién le conviene a la seguridad de México?

En las últimas semanas un buen número de conocidos, colegas y clientes me han preguntado cuál de los dos candidatos presidenciales le conviene más a México en lo referente a su seguridad, en caso de que llegue a la Presidencia de Estados Unidos. Las respuestas que les he dado han sido apresuradas e insuficientes. Sirva este texto para dar una respuesta un poco más redonda.

La primera pregunta que nos tenemos que hacer es, ¿qué esperamos de Estados Unidos en materia de seguridad? La respuesta obvia debe ser “más cooperación”. ¿Qué tanta cooperación? “La suficiente para (por lo menos) no nos sigamos hundiendo en la arena movediza del crimen organizado”, debe ser la segunda réplica. Ahora bien, ¿qué necesitamos en materia de cooperación con nuestro vecino del norte para romper con la prolongada tendencia de deterioro e iniciar un patrón de mejora progresiva de nuestras capacidades de uso de la fuerza (militar y policial), de inteligencia y de investigación criminal (entre otras)?

Dado el alarmante panorama actual de la violencia criminal en México, habría que presentar a la nueva administración estadounidense una propuesta de colaboración bilateral audaz y ambiciosa, que rompa con las inercias y contemple capacitación intensa y rigurosa en las áreas mencionadas, así como provisión del armamento, equipamiento y la tecnología de última generación para lograr

avances en el corto plazo. El plan deberá tener una lógica secuencial en lo que toca a los municipios o estados que requieran atención de este tipo, y el orden de las intervenciones debe obedecer una combinación de criterios relativos a la necesidad de la intervención, a la factibilidad técnica y política para implementarla y a la sostenibilidad de su impacto inicial durante fases posteriores.

Las intervenciones que resulten de esta cooperación bilateral deben enfocarse exclusivamente en dos grandes objetivos: pacificación o, al menos, reducción de la violencia, y recuperación del control territorial (que le han arrebatado al Estado las principales corporaciones criminales. Por lo que toca al apoyo que México le brindará a Estados Unidos, éste se enfocaría también en los dos amplios objetivos: reducción del trasiego de drogas hacia ese país (con énfasis especial en el fentanilo), y también la contención y/o reducción del flujo migrante hacia su frontera con México.

Dicho lo anterior, retomemos la pregunta que da título a este artículo. ¿Cuál de los dos candidatos favorecería un esfuerzo bilateral como el que acabo de mencionar? La respuesta no es obvia.

Por un lado, la administración de Biden carga actualmente con la cruz de haber impulsado una operación mayor para la captura del líder del *Cartel de Sinaloa*, Ismael Zambada (a) *el Mayo*. Esta

operación (ya sea por buenas o malas razones) no fue consultada con el gobierno mexicano y ha propiciado la división del *Cartel de Sinaloa* en dos grandes coaliciones criminales. Esta guerra probablemente se extenderá de manera gradual a lo largo del país, y se convertirá presumiblemente en un foco de discordia y animosidad entre las autoridades de ambos países, espacialmente si una administración de filiación demócrata continúa en el poder. Habría que agregar que, en su relación con México, los gobiernos de filiación demócrata no han colocado hasta ahora los temas de seguridad de México en un lugar prioritario.

En el caso de que Trump sea el nuevo presidente de Estados Unidos, es altamente probable que este país ejerza una presión brutal a México para que eleve sus estándares de actuación contra los cárteles mexicanos. Ya lo anunció Trump varias veces a lo largo de su campaña. Esto no suena tan mal hasta que recordamos cómo ejerce Trump este tipo de presión: con amenazas de carácter comercial que podrían generar considerables daños a la economía mexicana. A fines de 2020, por ejemplo, Trump amenazó a México con elevar los aranceles para la importación de una serie de productos mexicanos, en caso de que México no redujera drásticamente el flujo de



migrantes centroamericanos que arribaban a la frontera estadounidense. Las autoridades mexicanas desplegaron entonces alrededor de 35 mil elementos de la Guardia Nacional para frenar a las caravanas de migrantes.

Ese despliegue de la Guardia Nacional se ha sostenido hasta hoy, y su permanencia ha propiciado la generación de un enorme mercado criminal relacionado con la migración ilegal, sumamente lucrativo, que trafica con las personas migrantes para llevarlas a la frontera norte (en el mejor de los casos) o para introducirlas, con engaños, en mercados de trata y tráfico de personas. La crisis de seguridad y gobernabilidad que hoy vive Chiapas tiene sus raíces en la presión que ejerció Trump para 'sellar' nuestra frontera sur.

Quizás entonces el escenario en el que México avanzaría más velozmente en su agenda de pacificación y recuperación del control territorial sería, paradójicamente, con una administración republicana encabezada por Trump. Este avance, sin embargo, sería de altísimo costo, dado el estilo autoritario de este personaje. En este escenario será fundamental para México articular una astuta estrategia de negociación que evite la confrontación y procure alianzas con sectores de la economía y política estadounidenses. Lo central será mostrarle a nuestros vecinos lo contraproducente que sería la unilateralidad en materia de seguridad regional.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



El Mirrey Jeliipe en apuros

Muchos resentidos sociales que no viven ni aman ser súbditos *whitexicanistas* del Mirrey de España (la que huele a VOX, atraco y Peña) piensan que es un viejo guango por ir a la Valencia arrasada, acompañado de un séquito y de guaruras para que no se fuera a ensuciar la investidura borbónica, en vez de traer los apoyos que les ha negado a los valencianos gobiernos del Partido Popular (el PRIAN ibérico). Pardiez, aunque es increíble que la gente esté un poquito molesta porque sus majestades y bufones ultraderechosos se quedaron más pasmados De la Madrid en el terremoto del 85. Muy raro que los damnificados salieran a reclamar en vez postrarse ante el Mirrey.

Lindo que ante los aireados reclamos, el Mirrey respondió con un empático “Pues si prefieren me regreso a Madrid”. Como no me lo adoraron como se merece, ya se quería ir con Krauze y sus amiguís para que lo apapacharan y lo veneraran a la altura de sus obsesiones. En el eje prianístico-xochilesco-piñatero hay más adoradores wanabís de la monarquía que de la Constitución. Aunque allá tienen sus Kinky Téllez, Ferrices, Alazrakís y Rabadanes, los de aquí están muy prendidos.

El pobrecito de Alcántara Guagancó no sabía si dar un golpe de estado con el exministro José Ramón Vacío, o amparar adon Felipe ante tanto barbaján que quería que se ensuciara las babuchas apoyando a los malagradecidos. Alititito Moreno estuvo a punto de ir gritonearles como al Noroñas.

Lo bonito fue que el Mirrey abrazó víctimas para la foto, lo cual será muy lucidor en su Instagram y en los medios españoles que lo tratan como un héroe por aguantarse las ganas de mandar a la picota a los infieles que no supieron valorar el papel higiénico que, a lo Trump en Puerto Rico, quiso repartir entre los pedigüños. Cuentan que Markititito Cortés frente a la hecatombe, pidió unas notarías.

Seguramente todas esta tardanza y abulia gubernamental de la derecha del PP, fue a propósito para que el pueblo pudiera experimentar la superación personal. Pero todo indica que a los derecheros se les pasó la mano y hora el pueblo sabe que no necesitan ni de borbones, ni de peso es ni de pepés para salir adelante.

Cala que no se reconozca las asesorías de Calderón, Peña y Salinas a la corona, el presichente Sánchez y al gober precioso de la zona, Carlos Mazón, para convertir una tragedia social en un ejercicio retórico, cosmético y politiquero. Ante tanta solidaridad, es extraño haya quien quiera desaparecer a la monarquía. —





Grilla

En el Congreso Capitalino, la grilla está que arde, especialmente entre aquellos personajes en los medios que se creen los “nuevos puros”.

A medida que se acercan los cambios esperados hasta enero, la realidad es que algunos de estos actores políticos de la comunicación podrían quedar desamparados en el camino.

Solo el tiempo dirá quiénes se mantienen a flote y quiénes se hunden en las aguas turbulentas de la política capitalina.

En medio de este ambiente convulso, se presenta una iniciativa que, si bien no será el tema central de la agenda política, es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

El diputado de Morena, Pedro Haces Lago, ha puesto sobre la mesa una propuesta que busca cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres, un problema que no solo persiste en nuestra sociedad, sino que limita las oportunidades de desarrollo económico y social para millones de mexicanos en la Ciudad de México.

Durante la presentación de su reforma, que plantea modificaciones a la Ley de Igualdad Sustantiva, a la Ley de Transparencia y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Haces Lago subrayó que la diferencia salarial “refleja la profundidad de un problema estructural” que aún afecta a las mujeres en nuestro país y en la capital.

Lamentó que, según el Instituto Mexicano para la Competitividad, las mujeres en México ganan en promedio un 15% menos que los hombres por el mismo trabajo.

En el sector informal, esta brecha asciende hasta el 20%, una cifra alarmante que exige atención urgente.

Por otro lado, quiero aprovechar este espacio para agradecer a Ana María Lomeli, coordinadora de comunicación social. Su disposición para recibir a los reporteros que cubren las actividades de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y su esfuerzo por escuchar nuestras necesidades han sido fundamentales para garantizar una cobertura periodística de calidad.

En tiempos de incertidumbre y cambio, es crucial contar con aliados que reconozcan la importancia del periodismo y su papel en la sociedad.



Huracanes en América, Asia y Europa

IVÁN RESTREPO

El martes pasado lluvias torrenciales que nadie esperaba dejaron muerte, enorme destrucción en poblados, vías de comunicación, actividades económicas, pérdida total de siembras agrícolas y caos vial en el sur y el este de España. El número de fallecidos supera 200; desaparecidas, decenas de personas. La parte más afectada fue la provincia costera de Valencia, seguida de Castilla-La Mancha, Murcia y Andalucía.

En algunas zonas la lluvia dejó caer cerca de 500 litros por metro cuadrado, cantidad que podría acumularse en un año lluvioso. La alerta roja se activó tarde y cuando la tormenta desbordaba ya todas las previsiones. Un "episodio excepcional", según los meteorólogos. Vientos provenientes del Mediterráneo, que está cada vez más más cálido, propició la formación de las torrenciales lluvias. Es la peor catástrofe natural registrada en España.

A principios de octubre Francia, Bélgica, parte de Italia y también España, tuvieron otras pero no tan intensas por el paso del huracán *Kirk*, con vientos devastadores que dejaron dos muertos, heridos y cuantiosos daños materiales. Las lluvias aumentaron el caudal de los ríos principales de Francia, que se salieron de su cauce e inundaron infraestructura pública, miles de hogares, los campos de cultivo y las vías de comunicación en un tercio del territorio. Se desconoce el monto de las pérdidas.

Lo ocurrido este año y los anteriores con los huracanes y las abundantes lluvias en América, Asia y Europa, por ejemplo, demuestra la enorme falta de previsión de los gobiernos y de la sociedad sobre los efectos que produce el cambio climático. Y que aunque desde hace medio siglo se conocían las formas más adecuadas de contrarrestarlos, se ignoran y hay mayor consumo de hidrocarburos, causa fundamental de que el planeta se esté calentando a mayor velocidad de lo previsto. Y que tengamos como resultado mayores desajustes ambientales.

Los especialistas han advertido muchas veces de la necesidad de cambiar drásticamente el actual modelo de crecimiento

urbano y rural; los protocolos de alerta y la campañas entre la población para que tome en serio los fenómenos meteorológicos extremos. Pero se hace todo lo contrario.

Por ejemplo, cuando el huracán *Gilberto* azotó en 1997 con gran fuerza Quintana Roo y ocasionó cuantiosos daños, las instancias oficiales responsables de la prevención de desastres aseguraron que tomarían todas las medidas para reducir los efectos de los futuros huracanes. Mas en 2005 *Emily* y *Vilma* mostraron que no era verdad y crecían anárquicamente las poblaciones y las actividades económicas en el litoral del Caribe y el Golfo de México. Igual sucede en Estados Unidos, azotado este siglo por tres grandes huracanes: *Vilma*, *Milton* y *Helen*.

En Europa, de un 2023 muy caluroso, se pasó al actual, con lluvias y temperaturas

por debajo de lo normal. En México, millones de habitantes padecemos este año los contrastes fruto del calentamiento global: de febrero a junio, sequía en el agro, desabasto de agua en las principales ciudades y el medio rural, y calor extremo; después, huracanes y precipitaciones intensas y destructoras acompañadas de bajas temperaturas. Y con otro agravante: el presupuesto para prevenir y/o paliar los desastres naturales se redujo desde 2019.

La nueva administración federal, las estatales y municipales, y especialmente las gobernadas por Morena y sus aliados, prometen hacer, ahora sí, lo correcto: medidas adecuadas y oportunas para resolver entre febrero y mayo, los efectos del calor, la sequía en el agro y la falta de agua en las poblaciones. Que los sistemas de captación de las aguas de lluvia y el drenaje de la cuenca de México y las ciudades principales se hallen en buen estado, sin basura. Una manera de reducir al máximo las inundaciones. Este año afectaron gravemente a la capital del país y su área metropolitana.

Concluyo con optimismo: que en este sexenio toda la lluvia posible sirva para recargar los acuíferos, sobreexplotados. Como el que abastece de agua en la cuenca de México a 30 millones de habitantes. Que nunca más Chalco, Ecatepec y otros municipios, se conviertan en inmensos lagos de aguas negras. Y se remplace el obsoleto modelo de crecimiento urbano vigente por uno acorde con la realidad climática.

“

En España, la alerta roja se activó tarde y cuando la tormenta desbordaba ya todas las previsiones



TEXTO Y CONTEXTO



Lo bueno, lo malo y lo feo para México, gane Harris o Trump

Pablo Reinah

Aunque no votemos en la unión americana, la elección en Estados Unidos impactará significativamente a México. Tanto una victoria de Kamala Harris como de Donald Trump presentan beneficios, desafíos y riesgos en la relación bilateral. Ambos candidatos abordan temas críticos para nuestro país como la migración, comercio y seguridad, aunque con enfoques marcadamente distintos.

Lo bueno

Trump: Su enfoque en el combate al narcotráfico es uno de sus aspectos positivos, ya que busca frenar la expansión de los cárteles mexicanos y la introducción de drogas en Estados Unidos. Esta presión en materia de seguridad podría derivar en operaciones conjuntas y una colaboración más estructurada, lo que contribuiría a reducir la violencia y el tráfico de sustancias que también afectan a México, obligando a nuestras autoridades de seguridad a hacer su trabajo.

Harris: En contraste, Kamala Harris promueve una estrategia más centrada en los derechos humanos y en la migración como fenómeno social, no solo como un problema de seguridad. Esta postura podría traducirse en un enfoque que aborde las causas estructurales de la migración y en fortalecer una relación bilateral más enfocada en la colaboración a largo plazo en áreas como el desarrollo económico y la inversión. En estos casos serían dos mujeres presidentas que, por primera vez, buscarían resolver lo que sus antecesores masculinos no han logrado en temas como armas, drogas y tráfico de personas.

Lo malo

Trump: Sus políticas presentan claras desventajas. Trump se ha mostrado permisivo con la venta de armas, lo que ha facilitado que una gran cantidad de éstas lleguen a México, contribuyendo a la violencia. Además, su negación del cambio climático limita cualquier colaboración ambiental efectiva, un tema crucial para ambos países. También ha implementado aranceles punitivos en el pasado y tiende a buscar renegociaciones comerciales que podrían desestabilizar el T-MEC. En términos migratorios, su enfoque es implacable y podría resultar en un incremento de deportaciones masivas, así como en presiones para que México actúe como un "tercer país seguro" de facto, manteniendo a migrantes centroamericanos sin recibir la compensación ni el apoyo suficientes.

Harris: En el caso de Kamala Harris, aunque su enfoque migratorio es más humano, la presión sobre México podría continuar, manteniendo la expectativa de que este país siga conteniendo a los migrantes. Además, su postura más vigilante sobre los derechos laborales y ambientales en el T-MEC podría elevar las tensiones comerciales si decide reforzar las sanciones en estas áreas para proteger los intereses estadounidenses.

Lo feo

Trump: El estilo de Trump al tratar a México como un país que solo genera problemas para sus intereses resulta degradante para la relación diplomática y suele llevar a México a ceder por presión. Sus políticas son volátiles e impredecibles, lo que genera incertidumbre en temas clave de migración y comercio.

Harris: Con Harris, lo feo podría ser una insistencia en la participación activa de Estados Unidos en asuntos de derechos humanos en México, que algunos verían como una potencial



intervención en la política nacional. La presidenta Claudia Sheinbaum, aunque ideológicamente afín a los demócratas, podría preferir un trato menos invasivo que el que Trump ofreció a López Obrador en su momento.

La relación entre ambos países quedará marcada según el resultado electoral, y México se verá obligado a navegar en una interacción compleja que, en cualquiera de los dos escenarios, tendrá más costos que beneficios, la primera gran afectación podría ser la paridad del peso frente al dólar. 

* Periodista con 28 años de experiencia. Premio Nacional de Periodismo. Conductor en UNOTV, asesor en medios y excolaborador en Televisa, Grupo Imagen y otros. Autor de *El Caso Florence Cassez, mi testimonio*.



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
@Claudiashein

El Palacio Nacional fue construido durante la Colonia sobre las ruinas de las nuevas casas de Moctezuma Xocoyotzin; ha sido sede del poder y de la soberanía del pueblo mexicano desde la Independencia.

Dentro de sus muros han habitado y trabajado grandes personajes de la historia nacional.

Nos recuerda nuestro pasado y por qué y para qué llegamos: para servir al pueblo.

Camino junto al jardín Nezahualcóyotl.



Confío plenamente que la Suprema Corte de Justicia de la Nación actuará de forma independiente y priorizará el bienestar del país al resolver las impugnaciones contra la reforma al Poder Judicial.

Morena ha utilizado su mayoría en el Congreso para imponer reformas apresuradas y ha iniciado una persecución contra jueces y ministros que defienden la integridad del Poder Judicial.

Esta política depredadora y absolutista amenaza los derechos fundamentales y la democracia misma.

Marko Cortés
Presidente nacional del PAN



Tahures legislativos



Federico Döring

oem#suscripciones@efinfo.mx

“No lo puedo creer Varguitas, ¿de veras cambiaste la Constitución cabrón?”. Es la frase de Fidel López a Varguitas en la *Ley de Herodes*, la película que ha fungido como ideario político del primer mes de la Presidencia de Claudia Sheinbaum y de su mafia en el poder de Morena.

Más allá de la inconstitucionalidad de los abusos de poder en la venganza judicial de AMLO y de las canaladas de la supremacía dictatorial de Morena, pretendiendo hacer de nuestra constitución una copia calca de su estatuto de partido, ahora tenemos las pruebas irrefutables de que varias han sido las reformas constitucionales que se “aprobaron” haciendo trampa con supuestos votos emitidos presencialmente de legisladores ausentes.

Sigue sin respuesta mi oficio dirigido desde el 6 de septiembre a Ifigenia Martínez (QEPD) como presidenta, en el que le solicité las capturas de pantalla y video completo del Canal del Congreso para poder constatar las votaciones económicas y nominales de los presentes en la sede alterna el 4 de septiembre tras las sendas negativas de verificación de quórum que hicimos la oposición en esa sesión.

Ahora que ya se evidenció que la votación anunciada el día 30 de octubre de supuestos 340 votos a favor y solo 26 ausentes durante la aprobación de la supremacía dictatorial NO SE SOSTIENE ante la confesión de al menos un diputado federal de Morena, su vicecoordinador Pedro Haces, de no haber estado presente, aun cuando su voto a favor en lo general apareció en el tablero y él mismo lo pregonó en la red social X. Todo se tiene por nulo.

No existe ya confirmada certeza alguna detrás de al menos tres reformas constitucionales del mentado Plan C, pues también el dictamen en materia de vivienda tiene el voto registrado a favor de nuevo de Pedro Haces, pero además de los diputados Raymundo Vázquez Conchas y Enrique Vázquez Navarro, que, sin registro de asistencia, supuestamente emitieron su voto a favor de la reforma.



No sólo su mayoría artificial basada en amenazas, chantajes y propuestas indecorosas de extensión de mandato a los traidores de la justicia electoral es ilegítima sino que, encima de ello, ahora hacen trampa reflejando con la colusión del área de informática votos a favor de personas que jamás estuvieron presentes en el pleno de San Lázaro.

Son unos tahúres legislativos que hacen trampa durante todo el proceso y encima después cuando se saben evidenciados pretenden regularizar todo con otra reforma constitucional como si se tratara de un “coche chocolate” al que hay que dar nuevos papeles en México para que pueda circular.

Así lo pretenden con la artimaña del SEGUNDO transitorio de la reforma de la supremacía dictatorial que en un Premio Nobel a la estulticia y sandez legislativa, pretende que siendo sólo un transitorio de ese decreto, por primera vez en la historia de México exista la retroactividad en perjuicio de los ciudadanos. Es un artículo transitorio sólo de ese decreto no de toda la Constitución y en él pretenden que todos los amparos ya ganados contra la venganza judicial queden sin materia..

Es una actitud propia de tahúres que jugando póquer pidieran cambio de carta delante de todos los demás jugadores de la mesa al dealer porque no les gusta la mano que les tocó, así a la Varguitas “legisla” Morena, durante el segundo piso de Claudia Sheinbaum.

Su primer mes quedará marcado en la historia por las peores reformas en la historia de México y con las peores trampas legislativas que se conozcan desde 1997 cuando la vida parlamentaria cambió para siempre, claro hasta que regresó ese viejo PRI con disfraz de Morena. Seguiremos combatiendo su Ley de Herodes donde si no votaste por ellos “o te chingas o te jodes”

Cámaras de resguardo y votación durante la discusión de la supremacía dictatorial

Vicecoordinador de los diputados del PAN

Su primer mes
quedará marcado en
la historia por las
peores reformas en la
historia de México y
con la peores tram-
pas legislativas que
se conozcan desde
1997 cuando la vida
parlamentaria cam-
bió para siempre,
claro hasta que re-
gresó ese viejo PRI
con disfraz de More-
na. Seguiremos com-
batiendo su Ley de
Herodes donde si no
votaste por ellos “o te
chingas o te jodes”



TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



¡Vaya martes!

Cierto es que, en estos momentos, la atención pública se centra en la reforma al Poder Judicial y en particular en la sesión que el día de mañana celebrará el pleno de la SCJN para resolver sobre el proyecto presentado por el ministro González Alcántara en torno a la constitucionalidad de la misma y, por si fuera poco, elecciones en EU.

Sin embargo, no hay que perder de vista el conjunto de reformas que se han anunciado y que se han venido aprobando, ya que lo que está en juego con todas ellas es el cambio del sistema político e institucional de nuestro país, camino a la concentración del poder sin reconocimiento a la diversidad, a los contrapesos y que atenta contra la vida democrática.

Recientemente, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que del paquete de reformas consideradas en el “Plan C”, la que tiene que ver con la materia político electoral se postergaba hasta el periodo legislativo del próximo año. No obstante, el pasado jueves se instaló la comisión de la Cámara de Diputados responsable de preparar el proyecto de reforma.

El hecho no puede pasarse por alto, ya que la acelerada dinámica con la que el grupo gobernante está transformando la vida pública del país –claro ejemplo de ello es la celeridad inusitada con la que aprobaron la llamada supremacía constitucional– puede llevar a que nos amanezcamos pronto con nuevas reglas del juego para la vida democrática, la libertad de asociación y el acceso al poder.

Recordemos que la reforma político electoral que propuso

Andrés Manuel López Obrador consideraba la desaparición de los legisladores plurinominales, la reducción al 50% del financiamiento de los partidos políticos, la transformación del INE en INEC y la desaparición de los institutos y de los tribunales electorales en los estados. ¿Prevalecerán estos preceptos o tendremos nuevas sorpresas como la anunciada en la instalación de la Comisión para volver al esquema de no reelección de legisladores?

Si se mantiene la propuesta obradorista, se estaría atentando contra la representación plural de la sociedad mexicana en el Poder Legislativo Federal y en los locales, lo que nos retrocede 47 años en el esfuerzo de fortalecer la pluralidad democrática en nuestro país, la incorporación de las minorías y la ampliación de derechos.

Pero además, al concentrar la organización de todos los procesos electorales en una sola autoridad nacional, al igual que la responsabilidad de resolver en definitiva los litigios que derivan de las contiendas electorales en un tribunal nacional, hace mucho más frágil a una institucionalidad electoral que logró distinguirse en el mundo por su autonomía e independencia.

Clara muestra de lo anterior es la reciente reforma que faculta a la presidenta del INE para nombrar directamente, sin pasar por el Consejo General, a funcionarios de primer nivel de la institución y que otorga atribuciones a la Junta General Ejecutiva (órgano presidido por la presidenta y por los funcionarios que ella designaría) que son facultades del Consejo estipuladas en la propia Constitución.

Afortunadamente, seis de los once miembros del Consejo lograron una votación para promover ante la SCJN una controversia constitucional contra esas medidas.

La intención es evidente, cooptar a las autoridades electorales, debilitar su vida colegiada, concentrando las decisiones en la presidencia del INE a imagen y semejanza de lo que está sucediendo con el nuevo diseño del Ejecutivo federal. La diversidad y los contrapesos estorban, así el destino del arbitraje de la vida electoral, que tiene como parte de su naturaleza la deliberación entre los diferentes.

Por si esto fuera poco, el viernes pasado la presidenta de la República presentó un ambicioso programa para reformar la administración pública federal, y entre otras medidas se crea la figura de identidad digital (“Ciudadanía Digital”), registro ciudadano que sería operado por una nueva instancia denominada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en coordinación con la Secretaría de Gobernación.

Hasta donde alcanzo a entender, ya que no hay mucha información al respecto, una medida de esa naturaleza facultaría al gobierno federal para apropiarse del padrón ciudadano que hasta estos momentos ha estado en manos del INE. Lo anterior per sé es grave, ya que se trata de nuestros datos personales y más aún cuando el programa referido considera la



desaparición del INAI, instancia autónoma que entre sus facultades tiene la protección de dicha información y esa responsabilidad la transfiere ahora a una dependencia del Estado.

Es decir, el propio gobierno tendría tanto el registro de la ciudadanía como la explotación de esa base de datos y, además, sería juez y parte en la “protección” de los mismos.

Sin duda, hay que estar atentos a lo que resuelva la Corte y a lo que sobrevenga, lo que muy probablemente derivará en la materialización de una crisis de nuestro Estado de derecho y, por lo tanto, a las fundadas dudas sobre qué constitucionalidad y legalidad prevalece, quién la aplica y obliga a su cumplimiento y las consecuencias de desacatar mandatos judiciales, lo que va mucho más allá de la actual coyuntura.

No podemos perder de vista el conjunto de reformas que están en curso, como las que tienen que ver con los derechos político electorales, la organización de las elecciones y la legalidad de las mismas. Todo lo anterior, sumado ahora a la concentración de los datos ciudadanos en manos del gobierno, configura un escenario en el que se debilitan la democracia, los contrapesos y el Estado de derecho, construyéndose a cambio un Estado autoritario y con todos los elementos para vigilar a la ciudadanía.

POSDATA: Mi confianza a ocho ministras y ministros que sabrán con sobriedad, legalidad y firmeza republicanas hacer prevalecer el Estado de derecho y el respeto a los derechos y libertades.





**ARMANDO
HERNÁNDEZ
CRUZ**

FLOR DE LOTO

¿Qué es una Constitución?

Hace ya muchos años, Ferdinand Lasalle se hizo esa pregunta y ha sido a lo largo de siglos, una cuestión relevante en el campo de estudios del Derecho Constitucional y la Ciencia Política.

Una Constitución es un instrumento que establece la estructura, organización y principios básicos de un Estado. Define los poderes y límites del gobierno, así como los derechos individuales y colectivos, así como los procedimientos necesarios para modificarla.

La Constitución del Estado puede entenderse de dos maneras: 1. Constitución Política o en sentido material: Se refiere a la realidad política y social de un país, es decir, a cómo se ejerce el poder, cómo se organizan las instituciones y a las relaciones entre los ciudadanos y el Estado. Conjunto de decisiones políticas fundamentales que determinan el ser o modo de ser real de un Estado. 2. Constitución como norma jurídica: Es el documento en el que se depositan esas decisiones y por lo tanto se establecen las reglas y principios que rigen la vida política y social de un país.

Carl Schmitt: Distinguió entre la "Constitución" (norma jurídica) y la "constitución política" (realidad política). Por su parte, Hans Kelsen: Consideró que la Constitución es la norma fundamental que establece la validez de todas las demás normas jurídicas. Varios autores han destacado la importancia de la Constitución como instrumento para limitar el poder y proteger los derechos fundamentales.

Reformar la Constitución implica modificar su contenido para adaptarlo

a cambios políticos, sociales o económicos. Esto puede permitir actualizar la Constitución para reflejar los cambios en la sociedad

En nuestro país, el procedimiento de reforma constitucional previsto en el artículo 135 de dicho ordenamiento establece que las reformas constitucionales deben ser aprobadas por las dos terceras partes de los votos en ambas cámaras del Congreso de la Unión, y la aprobación de la mayoría de las legislaturas estatales.

Es importante señalar que el procedimiento de reforma constitucional varía en cada país, pero en muchos casos incluye la figura del referéndum constitucional, para consultar directamente la voluntad popular y dotar de legitimidad democrática los cambios o modificaciones constitucionales de fondo.

▪Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos



Teoría de la conspiración

Mañana, 5 de noviembre, en Estados Unidos se llevarán a cabo las elecciones presidenciales, siendo unas elecciones que tendrán un gran número de repercusiones globales. Por lo tanto, la próxima administración influirá en la política internacional en temas cruciales como defensa, paz, economía, cambio climático y migración.

Con la candidata del Partido Demócrata, Kamala Harris o con el candidato del Partido Republicano, Donald Trump en el poder, los próximos cuatro años traerán desafíos significativos para las relaciones internacionales y la política global.

Unos de los temas clave para México y América Latina en esta elección es la migración. El candidato Donald Trump aboga por una política de deportaciones masivas y refuerzos de seguridad fronteriza; por su parte, la candidata Kamala Harris promueve una "frontera segura" y el desarrollo en Centroamérica para reducir la migración.

Kamala Harris ha prometido impulsar programas de desarrollo en América Latina y ha dicho que buscaría una reforma migratoria.

Por su parte, Donald Trump planea una política de "mano dura" con deportaciones masivas y restablecimiento del programa de "permanecer en México".

Es importante tener en cuenta que América Latina ha sido relegada a un segundo plano en la agenda de Estados Unidos, pero su papel sigue siendo relevante, especialmente en temas como la migración, el tráfico de drogas y la influencia de China. La relación futura con países clave de la región

dependerá del enfoque que cada candidato decida. En tanto, acerca de si tiene preferencia alguna por algún candidato presidencial en las elecciones en Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que se apegará a lo establecido en nuestra constitución; la no intervención.

"Nosotros no intervenimos, es el pueblo de Estados Unidos es quien debe decidir quién lo gobierna, y además también sé que con sus características de cada uno de ellos, tanto la característica de la candidata del Partido Demócrata -Kamala Harris- como del candidato del Partido Republicano -Donald Trump- va a haber buena relación", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Comparta su opinión en: buzon@elindependiente.mx



DESDE EL OTRO LADO

Decisión trascendental

ARTURO BALDERAS

CUANDO APAREZCAN ESTAS líneas, el electorado de Estados Unidos estará por decidir quién será su presidente en los próximos cuatro años. Si los sondeos de opinión aciertan, el resultado será empate técnico entre Kamala Harris y Donald Trump. Se abrirá el paso a innumerables litigios que serán decididos por jueces que, según sus predilecciones ideológicas, pudieran inclinar la balanza, como cuando el máximo tribunal del país regaló la presidencia a George W. Bush, a pesar de la evidencia de que el demócrata Al Gore posiblemente la hubiese ganado en las urnas.

DECENAS DE OBSERVADORES de la política estadounidense han dicho que esta elección pudiera estar en manos no de los votantes, sino de seis de los nueve miembros conservadores que integran la Suprema Corte, los mismos que representan el conservadurismo más rampante del Partido Republicano, encabezada por Donald Trump, y que fueron responsables de prohibir el libre albedrío de las mujeres sobre su cuerpo en un fallo que seguramente ocasionó la envidia de los talibanes. De ocurrir tal desaguizado, la gran mayoría de los ciudadanos estadounidenses habrán sido derrotados en su ideal de construir un sistema de justicia para todos, y de rescatar la dignidad de un sistema democrático que a todas luces hace agua. Será el momento en que Trump confirme la purga de políticos que se han opuesto a sus modos, y reafirme el intercambio entre los suburbios conservadores, el apoyo de trabajadores de cuello azul, el de la pléyade inmobiliaria que ocasionó la quiebra de la nación hace pocos años, y de los criptomercaderes del Valle del Silicio. Marcará el triunfo del vulgar y populachero estilo de Trump, que no de populismo, de confirmar su ideología rapaz y vengativa, y la destrucción del conservatismo que caracterizó al octogenario Partido Republicano.

PARA QUE KAMALA Harris llegue a la Casa Blanca, tendrá que recibir una cantidad de votos que no deje duda alguna sobre su triunfo, y de esa forma superar las trampas y triquiñuelas de quienes forman la legión de abogados y violentos activistas contratados por Trump. Será el momento en que el Partido Demócrata encuentre su ruta y se atreva a romper la dualidad que en ese partido parece haber redefinido la noción de clase: entre la preminencia de profesionales liberales, activistas en derechos civiles, empresarios progresistas, destacados financieros de Wall Street y de una clase trabajadora que, empezando por sus líderes, parece renegar de la pertenencia a un partido que olvidó sus orígenes.



Crisis constitucional; la salida política

HECHOS Y NOMBRES

Alejandro Envila Fisher @EnvilaFisher



* Director editorial de ejecentral, periodista, abogado y profesor en la UNAM. Ha dirigido la revista CAMBIO, Radio Capital, The News, Estadio, Rumbo de México y Capital.

El proyecto de sentencia que Juan Luis González Alcántara ha desarrollado como solución a las acciones de inconstitucionalidad promovidas por los partidos de oposición contra la reforma judicial no es una propuesta, como algunos lo manejan, y no tiene nada de menor. Se trata de un trabajo que será discutido y votado en el Pleno, presumiblemente esta semana, y de alcanzar los ocho votos requeridos se convertirá en una resolución de observancia obligatoria para todos: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, las legislaturas locales, los gobiernos estatales, los municipales, las fuerzas armadas, las fiscalías y, por supuesto, los ciudadanos de a pie.

Dar trato de propuesta de solución que se puede atender o desatender es parte de la sucesión de errores, provocaciones, faltas de respeto y reconocimiento, no sólo al Poder Judicial, también a la División de Poderes y a la propia Constitución a partir de la cual se pretende la refundación de la República. De aprobarse, el proyecto de sentencia de González Alcántara tendrá la fuerza de la obligatoriedad legal, les guste o no a quienes se han encargado de denostarlo desde las cámaras legislativas.

Uno de los efectos más nocivos de la crisis constitucional impulsada desde el Congreso está en el desconocimiento de facto, ilegal por supuesto, de la jurisdicción o facultad legal para decidir sobre una disputa y el sentido del texto constitucional, que los poderes Legislativo y Ejecutivo han hecho de la más importante atribución del Poder Judicial. Ni siquiera con las reglas aprobadas en la reforma judicial se pudo sostener, con seriedad, la falta de facultades del tribunal constitucional para analizar y calificar esta y cualquier otra modificación legal.

La reforma de López Obrador está plagada de errores y contradicciones, pero además su autor, el expresidente, y su operador Adán Augusto López, cometieron un error que ha hecho pender de un hilo todo el proyecto: dejaron viva y con atribuciones legales a la Suprema Corte hasta septiembre de 2025. Esa

sola condición le permite al tribunal constitucional declarar inconstitucional todo o una parte de los cambios que tienen de cabeza tanto a los poderes como a los mercados financieros.

El complicado escenario de disputa constitucional que el tabasqueño le heredó a la presidenta Claudia Sheinbaum es lo que hace más valioso el proyecto de sentencia de González Alcántara. La salida planteada por el ministro tiene tanto sustento jurídico como político y cuenta con la virtud de corregir las ilegalidades y los despropósitos contenidos en una reforma judicial hecha sobre las rodillas, que ha agudizado la polarización, ahuyentado la inversión y, por lo tanto, dañado la economía y el bienestar nacionales, no solo de los grandes inversionistas que han pausado sus proyectos o de plano los han llevado a otros destinos. La reforma de López Obrador plantea una elección para la que no hay dinero, que llevaría el gasto del INE de 27 mil millones de presupuesto para 2025, a más de 40 mil millones, sin garantizar que con ello mejore en nada, la calidad de la impartición de la justicia.

Lo más inteligente del proyecto de sentencia de González Alcántara es que no dinamita la reforma judicial, al contrario, la depura, legaliza y la hace viable, ofreciendo así al gobierno de la presidenta Sheinbaum una victoria política fundamental: concretar la renovación de la cúpula de la judicatura, la Corte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura, dar paso a la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, salvaguardar una parte fundamental para la justicia cotidiana: la carrera judicial y la estabilidad de juzgados y magistraturas existentes. Eso alejaría al país de la improvisación y las curvas de aprendizaje en una función tan delicada como la judicial, pues de ella dependen la estabilidad de las relaciones legales entre las personas y entre las autoridades y los ciudadanos. **EC**

Lee la columna completa en nuestro sitio web





LO MÁS IMPORTANTE ES EL BIENESTAR

XÓCHITL BRAVO ESPINOSA / @XOCHITLBRABOE
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

***Lo que nos importa es que la gente
esté bien; que tenga un futuro con
certidumbre, y que su esfuerzo de
todos los días rinda frutos***

Una vez más, la Cuarta Transformación cumplió con los habitantes de la Ciudad de México. Y es que la semana pasada, en el Congreso capitalino —en su calidad de Constituyente Permanente— aprobamos las minutas en materia de bienestar y vivienda para las personas trabajadoras que nos fueron enviadas por el Poder Legislativo Federal.

Para las y los legisladores de Morena lo que nos importa es que la gente esté bien; que tenga un futuro con certidumbre, y que su esfuerzo de todos los días rinda frutos. De eso, precisamente, se tratan las reformas a los artículos 4º, 27 y 123 de nuestra Constitución mexicana, que primero sacaron adelante la Cámara de Diputados y el Senado de la República, para que después los congresos estatales hicieran lo propio.

Con estas modificaciones constitucionales no sólo avanzamos en la ruta del Plan C, marcado por nuestro entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que en esencia fortalecemos los derechos humanos de todos los mexicanos y no sólo de unos cuantos.

En la primera minuta se plantea, entre otras medidas, que la Federación y los estados garanticen la entrega de una pensión a las personas menores de 65 años con una discapacidad permanente. Y no sólo eso, también su rehabilitación y habilitación, dando prioridad a quienes tienen menos de 18 años. De esta forma se protegerá a uno de los grupos más vulnerables, brindándoles seguridad económica y mejor calidad de vida.

Asimismo, se reduce de 68 a 65 años la edad para tener acceso a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, mandando al Estado a destinar anualmente los recursos presupuestarios suficientes y oportunos.

Ahora, el Artículo 4º de la Carta Magna establece que “toda persona” tiene derecho a disfrutar de una vivienda adecuada. Esto es muy importante, porque se cambió el término “familias” y con ello se deja claro que las niñas, los niños, los adolescentes, los jóvenes y las mujeres podrán gozar de este derecho de forma plena.

Tener una vivienda digna va más allá de habitar un espacio. Significa también formar parte de una comunidad donde cada persona se sienta segura y pueda convivir en un modelo de paz.

Gracias a las reformas al Artículo 123 constitucional, las empresas estarán obligadas a garantizar a las y los trabajadores el acceso a una vivienda adecuada, a través de créditos baratos y suficientes para adquirirla o mejorarla.

Se trata de un derecho fundamental para su

desarrollo, pues carecer de un espacio digno dónde habitar compromete otros derechos humanos, como la salud y la educación.

Además, se contempla el arrendamiento social. Esto es que las rentas mensuales no excedan 30 por ciento del salario de las personas y que tengan la posibilidad de comprar la vivienda luego de 10 años de rentarla.

En la Cuarta Transformación, uno de nuestros principios fundamentales es no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. En respuesta a ello, con estas modificaciones constitucionales reduciremos la desigualdad social de la mano de los gobiernos de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada. Es un honor formar parte de este momento histórico a favor de la población.

***“En la
Cuarta
Transformación,
uno de
nuestros
principios
fundamentales es no
mentir, no
robar y no
traicionar
al pueblo”.***



Cadenas de suministro y protección a la propiedad industrial

CUENTAS CLARAS

Santiago Nieto Castillo @SNietoCastillo



★ Abogado. Profesor universitario. Especialista en materia electoral, PLD, combate a la corrupción y procuración de justicia.

En un mundo globalizado donde las empresas operan en múltiples mercados y sus productos se fabrican y distribuyen en diferentes geografías, las cadenas de suministro se han convertido en un elemento crucial para el éxito de cualquier negocio. A medida que las empresas buscan maximizar la eficiencia y reducir costos, también enfrentan desafíos significativos relacionados con la protección de su propiedad industrial.

Una cadena de suministro se define como el conjunto de procesos involucrados en la producción y distribución de un producto, desde la obtención de materias primas hasta la entrega del producto final al consumidor. Este proceso incluye a diversos actores, como proveedores, fabricantes, distribuidores y minoristas. El manejo efectivo de las cadenas de suministro implica la coordinación de recursos, la gestión de inventarios, el transporte y la logística, entre otros factores.

La propiedad industrial abarca una serie de derechos otorgados sobre las creaciones de la mente humana, que incluyen patentes, marcas comerciales, diseños industriales y modelos de utilidad. La protección de la propiedad industrial es esencial por varias razones como el estímulo a la innovación, ya que la garantía de derechos exclusivos sobre invenciones y marcas incentiva a las empresas a invertir en investigación y desarrollo; una ventaja competitiva, es decir, la protección de la propiedad industrial ayuda a las empresas a mantener su ventaja competitiva al evitar que competidores copien sus productos o servicios; la reputación de la marca, cuando las marcas registradas protegen la identidad de una empresa y su reputación en el mercado, algo vital en un entorno donde los consumidores valoran la calidad y la autenticidad.

Sin embargo, a pesar de su importancia, proteger la propiedad industrial en el contexto de las cadenas de suministro presenta varios desafíos como la propia globalización, cuando las empresas pueden operar en múltiples jurisdicciones, en donde debe aplicarse el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), para que, presentando la solicitud primigenia, pueda otorgarse la patente en todos los países en las que se solicitó protección; las filtraciones de información, al compartir información sensible con proveedores y otros actores en la cadena de suministro puede conducir a riesgos de filtraciones, donde la propiedad industrial puede ser copiada o mal utilizada; la falsificación y piratería, pues en mu-

chos casos, los productos pueden ser falsificados a lo largo de la cadena de suministro, lo que no solo afecta la reputación de la marca, sino que también puede poner en peligro la seguridad del consumidor, como en materia de alcohol, tabaco o medicinas.

Para enfrentar estos desafíos, las empresas pueden adoptar varias estrategias como es contar con contratos y acuerdos de confidencialidad; formación y concientización sobre la importancia de la propiedad industrial y los riesgos asociados con su divulgación; el monitoreo y vigilancia, implementando sistemas de monitoreo para detectar infracciones de derechos de propiedad industrial, así como para identificar productos falsificados en el mercado; el registro de derechos, es esencial asegurarse de que todas las innovaciones estén adecuadamente protegidas a través de registros de patentes o marcas comerciales, tanto a nivel nacional como internacional. [EC](#)

[Lee la columna completa en nuestro sitio web](#)



La tragedia valenciana

ARTURO LANDEROS

Se sabía “y nadie hizo nada para evitarlo”. Eso fue lo que espantó al rey Felipe VI los habitantes de Paiporta, en Valencia, España, uno de los lugares devorados por esa especie de tsunami ocurrido el martes 29 de octubre. Como es sabido, el fenómeno conocido como DANA provocó inundaciones que tomaron por sorpresa a la mayoría de los habitantes del litoral mediterráneo al sur de Valencia. Como los huracanes y los tornados, la violencia de la DANA está relacionada con el incremento del cambio climático. Pero lo que no ha sido nada natural fue la gestión política anterior, durante y al acabar el paso de las tormentas que arrastraron a personas, automóviles y casas en las inmediaciones del río Turia en su camino al mar. Hay cuerpos que se han encontrado a 12 kilómetros de sus pueblos arrastrados por los caudales, personas que se ahogaron en los estacionamientos subterráneos de los edificios donde vivían cuando fueron a sacar el coche. Pero muchísimas vidas se perdieron en su camino a casa después de la jornada laboral, en la hora más crítica de la tormenta la tarde-noche del martes, cuando un aviso a tiempo habría evitado que estuvieran en el peor lugar a la peor hora.

Los servicios de meteorología habían avisado desde el viernes la llegada de las lluvias, para el lunes la alerta ya marcaba el rojo. Pero el gobierno de la generalitat de Valencia, encabezado por Carlos Mazón, del Partido Popular, no actuó ni informó de la situación que podría haber salvado decenas de vidas. Al contrario, hacia la tarde del martes minimizó lo que en las calles ya se vivía como una tragedia. Por su parte el gobierno socialista de Pedro Sánchez se quedó a la espera de que Mazón decretara el nivel de alarma al tercer grado para poder actuar según señala la gestión de riesgos española en un sistema que es muy autonomista. En otras palabras, las autoridades de estos dos niveles de gobierno se quedaron a la espera, mientras los cálculos político-electorales marcaban los costos de pedir ayudar u ofrecerla. Cosa aparte fue la actitud de algunos alcaldes que sí avisaron de la inminencia

de las lluvias y cerraron las actividades laborales y educativas. No así los dueños de grandes supermercados y algunas empresas que obligaron a sus trabajadores a permanecer en sus puestos.

En algunas tertulias se habla mucho de toda la información que dieron los telediarios españoles sobre el huracán *Milton* aproximándose a la costa este de Estados Unidos, en comparación a la nula información mediática sobre la DANA, fenómeno que es cada vez más común en el litoral mediterráneo. Pero son las decisiones políticas las que ponen en mayor riesgo a las personas. Al momento de escribir esto son 213 las víctimas que perdieron la vida, y se espera que sean muchas más. Son más de mil los desaparecidos.

En México tenemos marcado en la memoria el triste papel del gobierno de Miguel de la Madrid en los sismos de 1985, su inacción para movilizar a las fuerzas y cuerpos del Estado para salvar las vidas de la gente atrapada. Se recuerda con frustración esos días en que, pudiendo actuar, el gobierno mexicano no conectó con la urgencia de la ayuda nacional e internacional. En Valencia esa misma impotencia se vivió desde el día siguiente de la tragedia. La ayuda ofrecida por otras comunidades autónomas españolas fue rechazada, la entrada en acción de la Unidad Militar de Emergencia tardó en ser solicitada.

Desde el punto de vista humano, las personas que han perdido todo se han quedado sin lo que da identidad, al menos el mundo que conocían: sus calles, sus casas, los lugares de convivencia que ahora están bajo las aguas.

Con todo esto en cuenta, la indignación social está a flor de piel. Como en 1985 en México, la sociedad civil valenciana ha salido a poner el cuerpo en las labores de rescate y ayuda a las víctimas. Se movilizan autónomamente con palas y escobas, abrigan a las víctimas con su solidaridad. Pero su presencia también es un recuerdo de la distancia entre la gente y sus representantes políticos. Felipe VI, Letizia, Pedro Sánchez y Carlos Mazón fueron recibidos al grito de “¡asesinos!” en su visita a

la zona cero. Es muy probable que grupos de ultraderecha estuvieran infiltrados en esta acción, pero el descontento es mayúsculo y la desafección política planea sobre Valencia.

Los insultos y el lanzamiento de lodo a las autoridades recuerdan justamente que no se puede vivir en la retórica política como si se estuviera en campaña electoral eternamente, algo muy común tanto en Valencia como en Cataluña o Madrid. Los cálculos políticos en caso de emergencias sólo pueden acarrear costos en vidas humanas.

**Sociólogo.*

Taula per Mèxic

“

Los insultos y el lanzamiento de lodo a las autoridades recuerdan justamente que no se puede vivir en la retórica política como si se estuviera en campaña electoral eternamente



LO CIVIL DE LA SEGURIDAD

Por Rodolfo Aceves Jiménez*

En la pasada administración cuando el presidente López Obrador decidió poner actividades sustantivas complementarias a las misiones que constitucional y legalmente les corresponden a las Fuerzas Armadas mexicanas, tuvo un desacierto en el cálculo jurídico.

El equipo que diseñó este andamiaje no consideró la reforma al artículo 21 constitucional que, en un futuro no muy lejano, la Guardia Nacional estuviera bajo un mando militar cuando el texto constitucional le mandata que debe ser civil.

Por resolución del pleno de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvieron que es inconstitucional la reforma del año pasado que permitiría el mando militar, por lo que a partir de enero pasado debió regresar al mando civil.

Entre los razonamientos esgrimidos está que no le corresponde la seguridad pública a la Defensa Nacional debido a la concepción que tiene de seguridad derivada del artículo 21 constitucional y que se circunscribe a salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, y contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, mientras que la Defensa Nacional tiene como misiones ser garante de la independencia y soberanía del país, es decir, visiones constitucionales distintas para hacer frente a un problema.

Mientras la Defensa Nacional trae sus propios frentes de crisis, como Guacamaya Leaks, el tema de los derechos humanos, el software Pegasus o las mismas facultades ajenas al sector defensa, La Guardia Nacional ya generó sus propios frentes.

En junio de 2021 fueron robados unos 7 millones de cartuchos presuntamente a la Guardia Nacional en los límites de San Luis Potosí; los asesinatos de civiles por personal de la Guardia Nacional en Tamaulipas, entre otros.

No obstante, el personal que había causado alta en la Defensa Nacional conservará sus derechos y prestaciones.

Pero con la reforma que aprobó recientemente el Congreso, la Guardia Nacional pertenece a una Secretaría de la Defensa Nacional empoderada por la pasada administración cuando en campaña prometió lo contrario.

Hoy la Defensa Nacional se hace cargo por instrucciones del comandante supremo de las Fuerzas Armadas y por mandato de ley, de atribuciones que se alejan de la esencia de la naturaleza de la función de Estado de la Defensa Nacional.

Construye aeropuertos, sucursales bancarias, proyectos como el tren Maya, aduanas y las que se le acumulen.

Mientras tanto en este año la Defensa Nacional seguirá ejerciendo un gran presupuesto de más de 100 mil millones de pesos que la Cámara de Diputados le asignó junto con la Guardia Nacional.

El siguiente ejercicio muy probablemente lo seguirá haciendo, debido a que ningún mando civil actual de la secretaría de seguridad se atrevería a contrariar a la clase militar o la instrucción de la presidenta.

La seguridad pública no debería estar a cargo de la Defensa Nacional.

Sus capacidades son distintas a las que se requiere para hacer frente a la inseguridad y hoy en día algunas de las fortalezas de la delincuencia están equiparadas a las de la Defensa Nacional.

Aun así, al ser devuelto el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad no garantizó que sus procesos, métodos y operativos sea con la eficiencia que el país necesita. Tampoco con el mando de la Defensa Nacional.

***Es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**

Correo electrónico: racevesj@gmail.com

Twitter: @racevesj



*Mientras la Defensa Nacional
trae sus propios frentes de
crisis, como Guacamaya
Leaks, el tema de los derechos
humanos, el software Pegasus
o las mismas facultades ajenas
al sector defensa, La Guardia
Nacional ya generó sus
propios frentes*



Foto Cuartoscuro



En flagrancia
GUSTAVO FONDEVILA
 enflagrancia@reforma.com



Policías en prisión

El jueves pasado, seis elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) fueron detenidos por policías estatales y de la Fiscalía General de Justicia (FGJEM). Esto es lo que se sabe sobre el caso. Están acusados de haber participado en el homicidio de dos personas cuyos cuerpos -decapitados- fueron encontrados en un camino de terracería ubicado a un costado de la carretera a San Marcos Huixtoco (Valle de Chalco). Se cree que los policías pertenecían a un grupo criminal de la zona oriente del Valle de México. No es un hecho aislado: en julio de este año, en el mismo municipio, la FGJEM destituyó y consiguió una orden de aprehensión para cinco miembros de la Policía de Investigación (PDI) por su presunta participación en el secuestro exprés de un empresario del Municipio. Y en marzo pasado, policías municipales fueron sentenciados por participar en el secuestro de una niña de cinco años (Chalco).

FUERA DE CONTROL

Parecen noticias de escándalo que pasan casi desapercibidas en el creciente número de policías que (presuntamente) trabajan como criminales. No se trata de que colaboran, ocultando, no investigando o dando información a delinquentes, sino que directamente cometen crímenes gravísimos. Y Chalco es solo un ejemplo, porque a la Ciudad de México no le va mejor. En agosto pasado, se detuvo a tres elementos de la Fiscalía General de la República (FGR); dos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; uno a la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana capitalina en la Colonia Campestre (Nezahualcóyotl) por realizar cateos sin autorización, seis policías preventivos fueron detenidos por robar una casa en Tepito poco después. Y la joya de la corona: hace un mes, 17 presuntos Policías de Investigación fueron detenidos por intentar desalojar una casa (despojo) en la Colonia Obrera (Cuauhtémoc) tras un llamado de auxilio en el 911. El fenómeno de la detención de policías por delitos graves y no de manera aislada, sino participando de bandas criminales parece estar aumentando. A nivel nacional, el número de personas privadas de la libertad que trabajaban en algún cuerpo de seguridad (policía, ministerio público, ejército) al momento de la detención pasó de 18,011 (2016) a 23,963 (2021), pero si a esta última cifra se le agrega la seguridad privada, el incremento es todavía mayor llegando a 50,121 (Enpol-Inegi). Esto significa que del total de personas presas en el País (220,477), aquellas que estuvieron vinculadas a la seguridad (pública o privada) representan casi el 23%. A este ritmo, los uniformados pronto van a representar a un cuarto de la población en reclusión. La CDMX no está lejos de esta situación (18%) y el Edomex peor (22%). Pero en realidad, las últimas detenciones muestran una situación que excede la corrupción habitual. Más bien, parecen policías comprometidos en dinámicas criminales muy complejas organizados en forma de bandas -paradójicamente- policiales dedicadas a cometer delitos. Quizás era es-

perable: es imposible pensar que la situación de violencia e impunidad del País no afectara a una institución que jamás se reformó y que siempre estuvo manejada por los propios policías (casi sin control externo). Por ejemplo, en el Edomex, la masiva presencia de cárteles del narcotráfico en un vasto océano de policías municipales débiles desplegadas en territorio rural tenía que terminar precisamente con policías trabajando para esos cárteles. Esperar otra cosa, fue al menos ingenuo y ahora se revela, peligroso.



ENTRECIUDADES

Cuidadoras del otro lado de la línea

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



Son como dos tendencias convergentes indicadoras del desarrollo comunitario y de la capacidad institucional: niñas y adultas mayores son cuidadas en la medida del tamaño del compromiso social y gubernamental. Y entre ambos extremos de los grupos etarios deben serlo todas y todos los más vulnerables.

O no.

Este martes se conmemora el Día Internacional de las Personas Cuidadoras, una fecha no solo para recordar la importancia de su labor frente a las necesidades de personas adultas mayores, con alguna discapacidad, enfermedad o dependencia física. También para revisar nuestros diagnósticos, vínculos, compromisos y actuar solidaria y responsablemente en ausencia de una norma ejecutable de manera universal. Más de 1.7 millones de personas necesitadas de cuidado, especialmente mayores de 65 años, viven solas.

Casi el 60 por ciento de ese grupo tiene más de 70 años, 3 de cada 10 viven con alguna discapacidad y 2 de cada 5 tienen limitaciones para realizar actividades básicas, como caminar, subir o bajar escaleras; ver; mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar; bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse y realizar sus actividades diarias ya sea por problemas emocionales o mentales.

En América Latina y el Caribe más del 80 por ciento de los cuidados los realizan familiares de quien los necesita, sin retribución económica. Principalmente son mujeres. Los hombres, todavía lejanos a nuevas masculinida-

des, abandonan, dejan de proveer, son menos longevos, carecen de la presión social del rol de género asociado con cuidar: una brecha a abatir.

La provisión de cuidados requiere conocimiento ante casos de emergencia. Riesgos de problemas cardíacos, respiratorios o incluso accidentes en el hogar, entre ellos caídas, revelan la necesidad de impulsar el conocimiento y uso adecuado de números como el 911.

Operado en la Ciudad de México por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), el 911 representa una herramienta esencial en crisis y es crucial que tanto las personas cuidadoras como las cuidadas —particularmente quienes viven solas— conozcan cuándo y cómo utilizarla, a fin de proporcionar información precisa sobre la situación.

Cada día, en promedio, el 911 atiende cerca de 200 llamadas relacionadas con situaciones médicas o lesiones por caídas. Cuenta con un área de Telemedicina, la cual ha ofrecido en 2024 más de 130 mil atenciones a través de videollamada.

Un sistema que permite a médicos apoyar a la persona en situación de emergencia, valorar y determinar la movilización de una ambulancia de manera coordinada con el ERUM, CRUM y Cruz Roja. Los principales motivos de atención han sido infartos, eventos cerebrovasculares y riesgos asociados al embarazo. Es una herramienta contributiva del Sistema Público de Cuidados planteado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Hay oportunidad de mejorar los tiempos de atención o lo que es lo mismo más recursos humanos y de ambulancias. La atención

por telemedicina es una tendencia incluso a nivel mundial. España cuenta con el número 112 y un servicio de teleasistencia, similar a 911, para emergencias generales y relacionadas también con salud mental o soledad.

Estados Unidos ha desarrollado programas de visita de bienestar para personas adultas mayores que viven solas, gestionados a través del 911 y la Policía local para verificar las condiciones de la persona. Japón tiene sensores en los hogares de quienes están solas o solos para alertar a servicios de emergencia en casos de inactividad prolongada o caídas; están diseñados para personas con poca movilidad o acceso limitado a teléfonos.

El uso adecuado y pertinente del 911 o el servicio de Telemedicina es útil para la ciudadanía: del otro lado de la línea también hay personas cuidadoras.





POLÍTICA PARA A'MAR

SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL P.2: EL PODER NORMATIVO DE UNA ÉLITE

MARLENE MIZRAHI / COLABORADORA / @MARLENEMIZRAHI

La nueva Carta Magna es resultado de la lucha política de la Cuarta Transformación

La enmienda de supremacía constitucional se agrega a muchas otras que configuran una nueva Carta Magna en nuestro país. Esta situación, al tiempo que manifiesta el poder de la 4T, muestra la reversión del *statu quo* que Morena prometió desde sus inicios. De acuerdo con los filósofos y teóricos políticos Chantal Mouffe y su antecesor Carl Schmitt, las normas jurídicas son resultado de luchas políticas que establecen un orden determinado en la sociedad.

Que la clase gobernante sitúe, con esta reforma, al texto constitucional como imperante y por encima de todas las disposiciones constitutivas, es una modificación significativa al marco legal máximo. Principalmente porque altera las competencias y los límites del poder de diferentes órganos del gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); al tiempo que refuerza la influencia del grupo dirigente.

Así, la nueva configuración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos evidencia el momento político de construcción hegemónica. Una que, mediante actos de poder,

constituye una nueva objetividad social.

En efecto, el cambio de las instituciones existentes se añade a la reversión del *statu quo* y la reformulación constitucional, pues el nuevo grupo dominante las *moldea* ideológica y culturalmente.

De nuevo el poder, cuando está legitimado, es la posibilidad que tienen hombres y mujeres en un contexto histórico-social de

decidir en qué tipo de sociedad quieren vivir y bajo qué aparato político. Sin embargo, aunque las variaciones a la norma suprema se justifican con un discurso que repite que "eso es lo que quiere el pueblo"; los números revelan que apenas un tercio de la población mexicana podría respaldarlo.

Morena y aliados recibieron en las urnas 36 millones de los 100 millones de votos posibles. Además, la mayoría calificada con la que cuentan en el Senado es artificial, pues la lograron en tribunales, por acuerdos y *chapulines* de la oposición.

Se agrega a ello los datos del informe "La recesión democrática de América Latina", publicada en este año por *Latinobarómetro*, el cual refleja que México, entre todos los países examinados, fue el que más aumentó respecto

a quienes prefieren un gobierno autoritario: pasó de 22% a 33% en tres años.

Por supuesto que no todas las personas que apoyan a la 4T respaldan un gobierno autoritario, ni viceversa. Sin embargo, pareciera que juntas forman esa mayoría absoluta a la que se refiere el régimen y, por lo tanto, justifican la renovación del fundamento jurídico de nuestra nación; así como el ajuste a los derechos y deberes ciudadanos.

La nueva Carta Magna es resultado de la lucha política de la 4T. Una que pone en evidencia la fuerte inversión en instituciones y cambia el orden establecido al mudar el régimen democrático por uno que busca estabilizar el poder de un grupo, de una élite.

"La enmienda de de supremacía constitucional muestra la reversión del statu quo que Morena prometió desde sus inicios".



LEER ES PODER

**Fernando
García Ramírez**
 @Fernandogr


Pueblo y antipueblo

Piedra a piedra están desmoronando el país. No lo están transformando, lo están destrozando, lo están desangrando. Están desmontando el Poder Judicial para armar uno a su medida; cuando esté rendido, desaparecerá la división de poderes y sin ella desaparecerá la República. Luego irán tras los medios de comunicación.

Votaron por ellos poco más de un tercio de los posibles votantes, aun así se autodesignan pueblo. Lo curioso es que se nombran sus representantes para poder discriminar quién sí y quién no entra en esta categoría. Pueblo son los que votaron por Morena. Los demás, los que no votamos por ellos, dos tercios de los posibles votantes, no somos pueblo, somos, supongo, "antipueblo".

Ser pueblo no te da ventajas. Niños, jóvenes y viejos no recibirán del gobierno contra el Covid vacunas "Patria", porque fue un fraude y pagamos millones para recibir nada. ¿Abrieron una investigación en contra de Elena Álvarez Buylla? Ni la abrieron ni la abrirán porque ella le concedió a Gertz Manero el SNI-III, el grado más alto como investigador, a pesar de que se demostró que plagió varias de sus publicaciones. Por primera vez a los niños de primaria no les dieron libros de matemáticas. ¿Qué falta hace eso en el mundo moderno? Los niños no tendrán su cuadro de vacunas completo. Contra el Covid, lo que millones de mexicanos recibirán será Abdalá, la vacuna cubana, que no ha sido aprobada por ningún organismo internacional. A cambio de vacunas no actualizadas, entregamos a Cuba petróleo para subsidiar la dictadura.

Durante un tiempo se pensó que ya no habría declaraciones

impunes. Guardaríamos las opiniones de los funcionarios (en videos o tuits) para impedir que se contradijeran en el futuro. No sirvió de nada porque nuestros políticos carecen de la más mínima vergüenza. Pueden exhibirse las enérgicas condenas de Ricardo Monreal o Arturo Zaldívar en contra de la elección popular de jueces, sin que les provoque el más mínimo rubor ahora que se manifiestan en contra de lo que antes protestaban.

Aceptamos el lenguaje mentiroso del poder. Se burlaban de nosotros con "los otros datos" y no rechistábamos. Un buen día, porque la escandalosa cifra los hacía ver mal, decidieron rasurar el número de los desaparecidos.

La costumbre de mentir sin consecuencias ha sido retomada por la presidenta. Pero esto va más allá de la mentira. Es un intento de transformar la realidad modificando el significado de las palabras. Así, se trata de convencer al pueblo de que somos casi autosuficientes en gasolina, que la criminalidad va disminuyendo, que la demolición del Poder Judicial es para tener más democracia. Estas mentiras no tendrían ninguna importancia de no ser porque los medios de comunicación masivos se encargan de repetirlas tal cual, sin desmentir las afirmaciones falsas, sin contrapesar la información que transmiten.

Nos asombra la celeridad con la que han sido aprobadas las últimas propuestas legislativas. Blitzkrieg. Guerra relámpago. Si vas a implantar leyes autoritarias hazlo rápido para pasar a otra cosa. No van por una mejor democracia. Van por más poder.

No quieren una mejor justicia. Quieren que la justicia esté de su lado. No les interesa lo que piensa

el 40 por ciento del electorado. "No me voy a reunir con quien piense distinto", parece decir Sheinbaum. Sabemos a dónde conduce eso: "No me voy a reunir con quien piense." Pueblo es todo aquel que apruebe lo que hago en su nombre. Si contradices o críticas estás contra el pueblo. Eres un enemigo del pueblo. No hay dictaduras blandas. Si criticas lo que digo ya no podrás decirlo. Desde la presión para lograr la autocensura hasta los pasos de las botas en la madrugada, cuando vengan por ti. Todo eso entra en la dictadura. Cuando hablamos de poder autoritario nos referimos a esto: un Estado sin control, que oprimirá porque puede hacerlo, porque desaparecieron los límites, uno a uno, ante el beneplácito de la mayoría.

Si no tienen la razón, tienen la fuerza. A las Fuerzas Armadas les han brindado presupuestos históricos. Tienen las aduanas, los puertos y aeropuertos. Controlan las carreteras y las fronteras. En el Ejército ya no se compite por ascensos sino por puestos de las megaobras, que además funcionan en la total opacidad. ¿Los contratos del AIFA? ¿Las obras de Dos Bocas con sobrepagos? ¿Los contratos del Tren Maya? Reservados por seguridad nacional. Las Fuerzas Armadas reciben el encargo de hacer grandes obras sin vigilancia. Reciben la encomienda de poder corromperse y obedecer.

Al deshacer el frágil Estado de derecho que subsistía en México, al desacatar las disposiciones de



los jueces federales, no gobernará Sheinbaum amparada en la Constitución sino en la fuerza. Vallas en los edificios públicos. Gases contra los manifestantes. “Es que no te han gaseado lo suficiente”. Toletes y granaderos. La Guardia Nacional. Dos juezas encapsuladas por un centenar de policías. A falta de razones, la fuerza.

***“Pueblo es todo
aquel que apruebe
lo que hago en
su nombre. Si
contradices
o críticas
estás contra el
pueblo”***

***“Al deshacer el
frágil Estado de
derecho (...), no
gobernará
Sheinbaum
amparada en la
Constitución sino
en la fuerza”***



EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS, 8 MINISTROS ENFRENTAN JUICIO SOCIAL

Por Miguel Badillo/ Oficio de papel ► 12 y 13

OFICIO DE PAPEL

EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS, 8 MINISTROS ENFRENTAN EL JUICIO SOCIAL Y EL JUICIO DE LA HISTORIA

Por Miguel Badillo

Sometidos a una crítica social ineluctable, apenas equiparable a los abusos y corruptelas que cometieron desde esa posición de poder que les otorga la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los 8 ministros y ministras que han renunciado para poder mantener los privilegios económicos de por vida que les garantiza su cargo, recibirán un haber de retiro de 6.8 millones de pesos los 2 primeros años y después 229 mil pesos mensuales hasta su muerte y, por si eso no fuera ya excesivo, tendrán más prestaciones.

Sentados en el banquillo de los acusados en el juicio social, los ministros simpatizantes de la derecha han sido encontrados culpables por millones de mexicanos y, al final de su carrera, terminan derrotados y humillados en este juego de poder que perdieron al intentar imponer su decisión por encima del Congreso de la República, del Ejecutivo y de 36 millones de mexicanos que votaron por transformar el Poder Judicial.

En los emolumentos que reciben como ministros de la Corte, destaca un salario muy superior al que recibe la presidenta de la República y a eso se suman otras prestaciones como aguinaldo, pago por riesgo, dos seguros y dos primas, dos camionetas de lujo blindadas tipo Suburban, viajes para ellos y sus fa-

milias, pago de internet, iPads, computadoras, celulares y sistemas de videovigilancia en sus lujosas residencias, cuentan con personal de apoyo para sus hogares y 22 mil pesos mensuales para gasolina, entre otros lujos.

Hasta los últimos días de su gestión, esos 8 togados que juraron impartir justicia y respetar la Constitución de la República y las leyes de que ella emanen, pretenden violar la Carta Magna al intentar modificarla y asumiendo la función del Poder Constituyente.

Aunque los ministros y ministras Norma Lucía Peña Hernández, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Ana Margarita Ríos Farjat han podido hasta ahora escapar al juicio político y al juicio penal, de donde no podrán evadirse es del juicio social y del juicio de la historia.

EL SUELDO ADICIONAL OCULTO

Antes de irse, la presidenta de la Corte Norma Piña y su pandilla han clasificado como "confidencial" una percepción adicional a su sueldo, el monto total de lo que ganan quincenalmente y las deducciones que se les aplica, bajo el argumento de que "son personas físicas identificadas o identificables".

Esta opacidad en la que siempre se habían movido los ministros de la Corte y que viola la Ley General de Transparencia, la cual



establece como obligación hacer público el salario que reciben todos los servidores públicos, ha quedado al descubierto plenamente al saberse que cada ministro se embolsa al año 5.6 millones de pesos al año por sueldo, aguinaldo, pago por riesgo, dos seguros y dos primas, así como otras canonjías que se les paga del erario.

Hace un año, el 14 de noviembre de 2023, la Suprema Corte clasificó como "confidencial" el monto total de los sueldos, percepciones y deducciones de los ministros y ministras, bajo el argumento de que los juzgadores son "personas físicas identificadas o identificables" y que, según su criterio, se trata de datos personales.

LOS PRIVILEGIOS DE LA CORTE

En mayo de 2023, el legislador de Morena Ricardo Monreal reveló una lista de los privilegios de ministros y ministras de la Corte con cargo al dinero del pueblo, que además de los elevados sueldos que contravienen la Constitución, incluyen otras canonjías:

Sueldo base de 297 mil 404 pesos mensuales; aguinaldos de 586 mil 93 pesos, que representan 40 días de sueldo; primas vacacionales de 95 mil 475 pesos, que equivalen a 10 días de sueldo; un fondo para comer en restaurantes de lujo, por 723 mil 690 pesos; un comedor especial en la SCJN, donde pueden ordenar a la carta alimentos y bebidas alcohólicas.

Además, un presupuesto de 5 millones 540 mil 930 pesos mensuales para contratar personal; dos vehículos blindados tipo Suburban, con valor acumulado de 6 millones de pesos, que se renuevan cada dos años; pago por riesgo de más de 640 mil 372 pesos al año; apoyos para gasolina por 22 mil pesos mensuales; apoyos ilimitados para el pago de peajes en autopista.

También escoltas asignados como Servicio de Protección Federal para algunos ministros y ministras; seguros para vehículos y casa habitación; atención especial a ministras y ministros para reservaciones en restaurantes, trámites de licencias, visas y otros; atención personalizada en el aeropuerto, que cuenta con personal de la SCJN para que ministras, ministros y sus acompañantes no hagan filas ni sean revisados; viáticos para vuelos, hospedaje y comidas en viajes oficiales tanto en México como en el extranjero, para lo cual se les otorgan pasaportes diplomáticos a ministros, ministras y su familia.

Otros beneficios son el uso de salones especiales en el aeropuerto, en donde se les ofrecen comidas y bebidas exclusivas; dos periodos vacacionales al año, de 15 días cada uno; tres equipos de cómputo e impresión; seis teléfonos celulares de gama alta para ministras, ministros, familiares y personal de apoyo, con plan ilimitado de datos, que se renuevan cada año; tres iPads con servicio de internet ilimitado.

Les otorgan papelería personalizada; computadoras, impresoras e internet en su domicilio, pagados por la SCJN; apoyo de soporte técnico por parte del personal de la SCJN; instalación de videovigilancia en sus residencias casas con cargo al erario; seguro de gastos médicos para los ministros y su familia por 30 millones de pesos en adelante; un monto de 188 mil 99 pesos al año para compra de medicamentos; atención especial por parte de personal de la SCJN y aseguradoras en cualquier trámite de seguros.

Asimismo, seguro de vida institucional por 12 millones de pesos; pago por defunción de un millón 189 mil 615 pesos; ayuda para gastos funerarios por 30 mil pesos; apoyos económicos para lentes por 3 mil 100 pesos para los ministros, su cónyuge y descendientes; cuando se retiran, reciben una pensión vitalicia por casi la totalidad de su sueldo.

Al dejar sus funciones, también tienen derecho a un haber de retiro; en la jubilación, conservan los vehículos que tuvieron asignados; dos personas de apoyo para su servicio durante la jubilación; seguro de separación individualizado de aproximadamente 20 millones de pesos al final de su servicio; acceso a un área de atención especial para ministras y ministros jubilados; un estímulo por antigüedad.

En 14 fideicomisos, el Poder Judicial suma recursos por 20 mil 149 millones 765 mil 377 pesos, que se utilizan principalmente para mantener todas sus prestaciones de por vida.

Todo lo anterior da como resultado un presupuesto de 80 mil millones de pesos pagados con los impuestos de los y las mexicanas.



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro





Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro

Hasta los últimos días de su gestión, esos 8 togados que juraron impartir justicia y respetar la Constitución de la República y las leyes de que ella emanen, pretenden violar la Carta Magna al intentar modificarla y asumiendo la función del Poder Constituyente





Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



TRAS LA PUERTA DEL PODER

El golpe está dado



**Por Roberto
Vizcaino**

Hoy, al inicio del segundo mes de gobierno de **Claudia Sheinbaum**, entramos también a un nuevo modelo de Estado, el de simulación democrática, pero en el que en los hechos ya no existe la separación de poderes.

Un nuevo “sistema” político en el que el ciudadano común no ha sentido, ni percibido todavía ningún cambio. Pareciera que todo sigue igual que ayer, que hace un mes o que hace un año o dos.

Pero ayer, en una jugada legislativa a la velocidad de la luz, la 4T dio el último paso para concluir con el rediseño del nuevo Estado mexicano.

Uno simulado de democrático con Estado de Derecho vigente, pero que en realidad ha sido anulado vía dos reformas constitucionales.

La primera, reconfigura a todo el Poder Judicial y vía la elección popular de ministros de la Corte, magistrados de Tribunales regionales federales y la vasta red de jueces en el país, somete a todo este poder al control del Ejecutivo... y lo compartirá con el poder del dinero, y en especial al del narco y del crimen organizado.

Para “amarrar este paso”, la 4T impulsó y aprobó en tan sólo horas, como nunca se había visto, una reforma constitucional más que impedirá a la Corte procesar cualquier amparo o recurso de inconstitucionalidad sobre la primera reforma.

La reconfiguración, rediseño, del Estado como lo conocimos desde la promulgación de la Constitución de 1917, con la figura de República fe-

derada, con separación de poderes y Estado de derecho para pasar a otro donde todo queda bajo el control del Ejecutivo, como cuando **Victoriano Huerta** asesinó a **Francisco I. Madero** y establece su fugaz dictadura.

Esto lo han logrado hoy, por la vía pacífica y legal —para nada ética—, **Claudia Sheinbaum** bajo la sombra e influjo de **Andrés Manuel López Obrador**, vía sus mayorías parlamentarias comandadas por **Adán Augusto López**, en Senado, y **Ricardo Monreal**, en la Cámara de Diputados.

Ambas mayorías alcanzadas con toda clase de argucias y sucias manipulaciones, uso de recursos públicos y una acción inconstitucional de sobrerepresentación otorgada por el INE y el Tribunal Electoral, dominados por la 4T, para con 54% de los votos darle a Morena, PT y Verde el 74% de las 500 curules en San Lázaro; y con la cínica y pública compra de 2 senadores del PRD, y uno más del PAN por la vía de amenazarlo con juicios penales en caso de no transar.

En este contexto y bajo estas condiciones, **Claudia Sheinbaum** y su círculo encabezan un Estado democrático simulado, el de una **perfecta democracia** en la que sólo manda ella.

¿Para qué ha construido todo eso?

Las autocracias se definen y conducen siempre por la misma vía —la del abuso y violaciones a los Derechos Humanos—; el sometimiento de la población; la suspensión de la libertad de expresión y de prensa

(en la Rumanía y Bulgaria, de donde vienen los ancestros de **Sheinbaum**, el hartazgo del pueblo hacia los autócratas culminó a inicios de los 90 con el linchamiento del presidente y secretario general del Partido Comunista, **Nicolae Ceaucescu**, y su esposa **Elena Ceaucescu**. Quienes lo idolatraban terminaron ejecutándolo), no hay mucho que descubrir.

Ya veremos en que concluye esto que hoy inicia.

SE AJUSTA A LO MEXICANO

No sin atraer algunos resquemores locales, derivados del uso del agua y los surgidos de costumbres distintas, al final la empresa de origen chino Time Ceramics ha logrado integrarse a su región y en dos años, con una inversión efectiva de 1,200 millones de pesos —de un total de 2,700 millones— ya opera la fabricación de pisos cerámicos en el municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.

Los propios habitantes y las autoridades han confirmado que Time Ceramics, cumple con los más altos estándares de responsabilidad social, respeto de las leyes y reglamentos ambientales y laborales para convertirse en un importante factor de bienestar comunitario y fuente de empleo.

En especial, ha logrado contener la migración local por falta de oportunidades laborales dentro de sus comunidades.

Y hoy utiliza un efectivo sistema de recolección de agua pluvial y uso de tratada y evitar así reclamos locales.



**SAMUEL, EL ESPECIALISTA
EN FABRICAR ENEMIGOS**

Como senador de MC, **Samuel García** atrajo la atención de sus conciudadanos en Monterrey y el resto de Nuevo León, de sus compañeros de cámara, y los medios, no por sus iniciativas, sino por sus excentricidades.

Pronto se casó con una bella y popular influencer y luego subió fotos a redes portando un turbante y arriba de un camello, en un viaje por medio oriente.

Su estado vivía el fin de la primera experiencia de un pésimo gobernador sin partido, la gubernatura de *El Bronco*, lo que fue aprovechado por el dueño de MC, **Dante Delgado**, para colarles a **García**.

Lo logró. Pero **Samuel**, ya gobernador, no sólo superó a su líder político en lo transa, sino en lo impulsivo y conflictivo. Y así lleva ya 3 años confrontado con diputados y alcaldes priistas y panistas y ahora hasta con morenistas.

Un nuevo frente de **Samuel** lo forma el senador morenista **Waldo Fernández**, quien lo acusa de escatimarles apoyos a los discapacitados.

El senador **Fernández González** ya presentó una iniciativa para obligarlo a cumplir con esas pensiones y con los servicios esenciales para la población y grupos vulnerables y con discapacidad.

El legislador de Morena indicó que la torpeza del gobernador lo llevó a negarse a firmar el convenio con la Federación para el pago de pensiones a las personas con discapacidad.

El senador **Fernández** pide además detener a **García**, quien ahora busca contratar una nueva deuda por 18 mil millones de pesos, sin que haya terminado ninguna de las grandes obras que dicen está haciendo.

X: **@_Vizcaino**

facebook.com/rvizcainoa

**En una jugada
legislativa a la
velocidad de la luz,
la 4T dio el último
paso para concluir
con el rediseño del
nuevo Estado
mexicano. Uno
simulado de
democrático con
Estado de Derecho
vigente, pero que en
realidad ha sido
anulado vía dos
reformas
constitucionales**



QUEBRADERO



NO SERÁ UN MARTES CUALQUIERA

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

En medio de una incertidumbre pocas veces vista y vivida en la historia reciente del país, la Corte decidirá mañana, en algún sentido, el futuro de la reforma al Poder Judicial.

Decimos en algún sentido, porque si eventualmente optara por la aprobación parcial de la reforma, la cuestión a decidir y acatar estará del otro lado, o sea, en la Presidenta y la mayoría en el Congreso. Todo indica que, si eventualmente se decide por la suspensión parcial de la reforma, el Ejecutivo y Legislativo acabarán por no cumplir la decisión de la Corte.

Esta posible decisión puede provocar una crisis institucional, al tiempo que una confrontación que no queda claro hacia dónde nos puede llevar, los escenarios son extremos. Nos la hemos pasado en medio de amagos de parte de todos los actores políticos que tienen que ver directamente con la reforma.

La Presidenta y la mayoría en el Congreso no dejan de llenar de adjetivos al Poder Judicial, en tanto que integrantes de la Corte, jueces y juezas se han dedicado a hacer lo propio, por más que el tono sea distinto y en ocasiones con intentos de civilidad política.

Estamos ante un posible escenario que nos podría llevar a situaciones nunca vividas, porque en medio de escenarios límite no hay un solo indicio que de parte de la Presidenta vaya a cambiar su perspectiva sobre la reforma; en sus propias palabras: "Va porque va".

Por ahora no queda claro si en la Corte se pudiera alcanzar el número de votos para suspender parcialmente la reforma. Está claro que tres de las ministras están más bajo la militancia que en la revisión de los aspectos legales que conforman la reforma. Hace un año una de ellas nos decía que por ningún motivo aprobaría la elección directa en la Corte ni la de jueces y magistrados; en menos de un año cambió de manera singular su perspectiva de las cosas.

Tiene lógica que una gran cantidad de jueces y juezas hayan decidido no participar del proceso de elección, al tiempo que hayan renunciado a sus cargos, en los tiempos en que lo plantea la reforma. Con una narrativa de años en su contra acusándolos absolutamente de todo en un buen número de casos sin prueba alguna, es obvio que tomen distancia, en muchas y muchos prevalece de manera significativa su dignidad y su vocación.

Hace poco uno de ellos nos planteaba su molestia y la incompreensión de su familia por todo lo que el expresidente y ahora la Presidenta decía "todos los días" sobre el Poder Judicial, particularmente sobre quienes lo instrumentan.

"Mis hijos, y mi mujer me veían a diario dedicarme a mi trabajo sin importar el día de la semana que fuera, mi casa estaba llena de papeles que yo revisaba incluso los domingos". Como este testimonio hemos escuchado muchos otros a lo largo de todo este tiempo. La narrativa fue contundente y López Obrador se encargó de extenderla a sus millones de seguidores que en muchos casos no tuvieron el reparo de tratar de entender qué es y cómo trabaja el Poder Judicial, sin pasar por alto las irregularidades bajo las cuales se han desarrollado.

Desde hace tiempo una de las grandes urgencias en nuestro país es una reforma al Poder Judicial. No hay controversia sobre la necesidad de una reforma al Poder Judicial. La hay en la forma en que se está planteando la reforma del expresidente López Obrador, que no deja de estar entre nosotros. No necesita aparecer en público para saber de su influencia.

Tomemos conciencia de las secuelas y consecuencias que puede traer lo que la Corte decida el martes, que no será un martes cualquiera.

RESQUICIOS.

La reacción ciudadana en Valencia contra los reyes y en especial hacia el presidente español se debe a su incompetencia para gobernar. Muchos festejarán todo lo que les aventaron y gritaron en su visita a la zona devastada. Más allá de filias y fobias muy en boga y llevadas al exceso, lo que pasó en Valencia es un drama que provoca la reacción ciudadana, drama como el de Otis en Acapulco el cual se vio desde oficinas militares.

TOMEMOS
conciencia de las
secuelas y conse-
cuencias que puede
traer lo que la Corte
decida el martes,
que no será un
martes cualquiera



OPINIÓN

DESLEGITIMAR

Por Guillermo Buendía*

"son fieros e insolentes como criados de verdugos", Próspero Merimée, Crónicas del reinado de Carlos IX

El Poder Judicial se erigió en reducto del conservadurismo. Durante tres décadas hizo del "dejar hacer, dejar pasar" del neoliberalismo rapaz el rasero por el cual avaló el orden jurídico nacional al servicio de los empresarios nacionales y extranjeros, aunque ese entramado legal contraviene la constitucionalidad de 1917 y contrapuesto al nacionalismo revolucionario de los gobiernos del desarrollo estabilizador.

Los tres últimos años del gobierno del presidente López Obrador dieron cuenta de la lanzada conservadora del Poder Judicial.

Las reformas de leyes secundarias en materias energética, seguridad pública y electoral aprobadas durante la LXV Legislatura, con la mayoría simple de morena, más allá de que fueran invalidadas por la SCJN alegando la inobservancia del principio "constitucional" del debido proceso de la "democracia deliberativa", mostró la postura política del Poder Judicial: socavar las facultades del Poder Legislativo y detener las transformaciones impulsadas por el Ejecutivo.

Los intelectuales del régimen y un coro de comentaristas, periodistas y conductores -"plumas mercenarias", fue el calificativo usado en las conferencias lopezobradorista- apuntalaron un insidioso proceso de deslegitimación contra el ejercicio de las facultades constitucionales del Ejecutivo, esencialmente las vinculadas al desmantelamiento del orden jurídico establecido para beneficiar a una "minoría rapaz" que se "creía dueña de México" o veía "tierra de conquista" a nuestro país.

La "destrucción de las instituciones" -consigna utilizada por dirigentes partidistas y legisladores del PRIAN-MC y las cúpulas empresariales- tiene implicaciones sobre la orientación del discurso derechista cuidadosamente elaborado para dominar la discusión pública en contra de las políticas del bienestar. El bufete de litigio estra-

tégico del empresario Claudio X. González Guajardo es utilizado no solamente como instrumento para confrontar las estructuras de los poderes del Estado, sino medio de generar una narrativa a modo sobre la jurisprudencia emitida por la SCJN, cúpula judicial subordinada al gran capital.

La guerra judicial promovida por los poderes fácticos no puede entenderse sin la alianza orgánica con el Poder Judicial.

Los ministros Luis María Aguilar Morales y Juan Luis González Alcántara Carrancá -el primero designado para congelar el expediente de un adeudo fiscal; el segundo para invalidar parte de las leyes constitucionales en materia de elección de magistrados y jueces- y la presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, señalada de ser responsable de validar la actuación de los juzgadores, replican, en defensa de la independencia del Poder Judicial, el discurso político de la oposición.

El lopezobradorismo, que continúa el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, dismantela las "instituciones" creadas a modo de los contratos leoninos, el saqueo de recursos naturales, solapar la corrupción e impunidad de prominentes políticos, empresarios y delinquentes del crimen organizado.

Las políticas públicas instrumentadas desde 2018, que reivindican la soberanía e independencia nacionales y la rectoría del Estado como garante del nuevo pacto social del régimen de bienestar, enfrentan la guerra judicial y el discurso deslegitimador de la derecha mexicana, la cual pulsa la presión de desestabilizar al gobierno -a un mes de haber entrado en funciones- con el fin de retornar al Estado de derecho custodio del "orden constitucional", construido éste desde 1982.

Este contexto explica la beligerancia de actitudes y discursos de los legisladores del PRIAN, y otros actores políticos.

La toma violenta de la sede del Senado, la descalificación de sesionar en recintos alternos, los altercados del senador Alejandro Moreno Cárdenas y de su par



Lily Téllez; las conferencias matutinas de juzgadores, las noticias falsas y campañas mediáticas, son aristas del mismo objetivo: deslegitimar la instrumentación de la elección de juzgadores.

**guillermobuendia80@gmail.com*

*El bufete de litigio
estratégico del empresario
Claudio X. González
Guajardo es utilizado
no solamente como
instrumento para confrontar
las estructuras de los
poderes del Estado, sino
medio de generar una
narrativa a modo sobre la
jurisprudencia emitida por
la SCJN, cúpula judicial
subordinada al gran capital.
La guerra judicial promovida
por los poderes fácticos no
puede entenderse sin la
alianza orgánica con el Poder
Judicial*



Foto Cuartoscuro



SEGUNDA VUELTA

Menor presupuesto al IECM en 2025

Por Luis Muñoz

El día último de octubre el IECM informó que solicitará a la Jefatura de Gobierno la inclusión, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, del proyecto aprobado por el Consejo General por mil 920 millones 439 mil 77 pesos, cantidad 8.5% menor a la de este año.

Explicó que el proyecto incluye 580 millones 442 mil 928 pesos que se destinarán al financiamiento a los partidos políticos locales, el cual fue remitido a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; el mismo es resultado de un cuidadoso análisis de todas las áreas ejecutivas y técnicas encaminado en atender las responsabilidades derivadas de la Consulta de Presupuesto Participativo del próximo año y demás actividades ordinarias, en consonancia con los principios de racionalidad, disciplina presupuestal y eficiencia del gasto.

En la Décima Sesión Ordinaria se detalla que del monto total, el 30.2%, equivalente a 580 millones 442 mil 928 pesos, corresponderá al Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos.

Mil 164 millones 603 mil 121 pesos se utilizarían para los gastos de operación del programa ordinario del Instituto, y 168 millones 182 mil 853 pesos para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

Empero, no contempla provisiones económicas para actividades con motivo de una eventual elección extraordinaria de cargos del Poder Judicial; en ese sentido, el IECM estará atento a lo que en ese sentido mandate el Congreso de la Ciudad de México, para integrar el anteproyecto complementario respectivo.

Durante la sesión, la Presidencia del Consejo General presentó el Informe del Proceso Electoral Local Ordinario

de la CDMX 2023-2024, en cumplimiento a lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local.

El Informe destaca la realización del mejor proceso electoral en la historia de la Ciudad de México, además de los avances en la paridad de los cargos electos y en la garantía de derechos político-electorales de diversos sectores, como en el caso del voto desde el extranjero, de personas en prisión preventiva y en estado de postulación.

Por otra parte, Consejerías del IECM participaron en la reunión de instalación de la Comisión de Reforma Política-Electoral en la Cámara de Diputados. Durante su participación, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, recalcó a las legisladoras y a los legisladores la total apertura del organismo electoral local de realizar aportaciones desde el punto de vista operativo y técnico, en el ámbito de su actuación.

APRUEBAN MINUTA EN MATERIA DE VIVIENDA

Con 58 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó la minuta que reforma el Artículo 123 constitucional. Con la reforma aprobada por el Constituyente Permanente, las y los habitantes de la Ciudad de México podrán acceder a la vivienda digna, afirmaron los legisladores de la Transformación.

También se contempla el arrendamiento social, el cual prevé que las personas trabajadoras tendrán la posibilidad de rentar sin que exceda el 30% del salario de las personas y con la posibilidad para que luego de diez años de arrendar una vivienda pueda ser adquirida por el arrendatario.

En su intervención como Presidente de la Comisión de Vivienda en el Congreso capitalino, el diputado Emilio Guijosa recalcó que se está reforzando y reafirmando el espíritu de

la Constitución de 1917, y se está a la defensa y vanguardia de los derechos y justicia social.

“Este nuevo enfoque constitucional permitirá que las empresas cumplan con su responsabilidad social, colaborando en la construcción de un país más equitativo, justo y consciente de las necesidades de su gente”, comentó. Recordó que el Infonavit construirá 500 mil viviendas sociales y otro número igual para los no derechohabientes.

SIMPLIFICAR TRÁMITES PARA ABRIR NEGOCIOS

El diputado local Raúl Torres Guerrero, vicepresidente de la Comisión de Administración Pública, solicitó a la Sedeco y Seduvi, construir esquemas que faciliten a los emprendedores poder abrir negocios en la capital.

Lo anterior, “para evitar la intervención de coyotes o gestores corruptos que defraudan y se roban el dinero que de buena fe los empresarios quieren invertir”.

Torres Guerrero dijo que durante su estancia en Europa se entrevistó con grandes empresarios, a quienes ha logrado convencer de visitar la CDMX e instalar negocios.

Sin embargo, advirtió, “la burocracia que hay en el gobierno central es lo que los ha ahuyentado y eso es una mala imagen para la ciudad y, desde luego, para el país”.

También informó que trabaja en una legislación que tiene que ver en coadyuvar con las ventanillas de Gobierno capitalino para que los trámites sean lo menos engorrosos posibles.

Añadió que es una petición de muchos empresarios internacionales, pero también de mexicanos que han encontrado éxito en los negocios alrededor del mundo y quieren regresar al país.

Im0007tri@yahoo.com.mx



**Cecilia Soto González****Analista política**

ceciliasotog@gmail.com

Protesta el rey Salomón

A falta de la prueba del DNA, el rey Salomón, hijo del rey David, ideó una estratagema para resolver un caso legal difícil. Dos mujeres se presentaron reclamando como suyo a un bebé, exigiéndole al rey que se pronunciara sobre a quién correspondía la maternidad del niño. Las dos habían dado a luz a sendos bebés hacía poco, pero uno de ellos había muerto. Habla el rey: “Ésta afirma: ‘Mi hijo es el que vive y tu hijo es el que ha muerto’; la otra dice: ‘No, el tuyo es el muerto y mi hijo es el que vive’”. Y añadió el rey:

—Traedme una espada.

Y trajeron al rey una espada. En seguida el rey dijo:

—Partid en dos al niño vivo y dad la mitad a la una y la otra mitad a la otra.

Entonces la mujer de quien era el hijo vivo habló al rey (porque sus entrañas se le conmovieron por su hijo) y le dijo:

—¡Ah, señor mío! Dad a ésta el niño vivo, y no lo matéis. Y dijo el rey, “dad a esta mujer el niño vivo, ella es la madre”.

Se ha descrito como “salomónico” el proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. Me parece que se parece poco. El proyecto reconoce como constitucional la elección de ministros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y como inconstitucional la elección de jueces y magistrados federales y locales, y atempera otros aspectos salientes del esperpento publicado en el *Diario Oficial de la Federación* con la firma de la primera Presidenta de México. Y no lo es porque, a diferencia del rey Salomón, cuya única restricción era la ley, las condiciones para que una sentencia de la Corte pueda remediar el daño profundo que se ha infligido a la República son precarias. Salomón, con su sabiduría, encuentra la verdad y puede ser justo. Salva al bebé y a la madre.

El proyecto de sentencia, extraordinario en el uso creativo y, al mismo tiempo, riguroso del derecho para salvar lo que se pueda del Poder Judicial federal, es, antes que nada, pragmático. Reconoce una correlación de fuerzas desfavorable a la Corte y al derecho y —como se ha dicho repetidamente— extiende una oportunidad a la presidenta Sheinbaum para evitar una crisis constitucional de balde por varios años su sexenio. El proyecto de sentencia que muchos esperamos pueda ser aprobado este próximo martes 5 en la sesión del pleno de la Corte no salva al bebé, no puede. La autonomía e independencia del Poder Judicial quedan seriamente comprometidas y la División de Poderes desdibujada, pero lanza al mar del tiempo, con gran

imaginación y generosidad, un mensaje en una botella.

El proyecto del ministro declara inconstitucional la elección de jueces y magistrados, buscando salvar las carreras de más de 1,600 funcionarios de carrera judicial y facilitándole la vida al INE y al gobierno, al reducir dramáticamente la cantidad de juzgadores a ser electos o electas y, con ello, reducir también el gasto de recursos económicos desorbitantes, 13 mil millones, que se requerirían. De la misma manera, declara inconstitucional la elección de juzgadores de las entidades federativas, que suman más de cinco mil. Ese capital humano extraordinario no debe perderse, dice la propuesta, y puede ser fundamental para cuando vengan tiempos mejores porque, eso lo digo yo, vendrán tiempos mejores. Los funcionarios y trabajadores del Poder Judicial han sido ejemplares en su defensa del derecho y de los derechos de todos; ellos recogerán el mensaje de la botella.

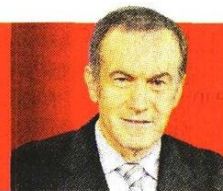
El proyecto de sentencia y el debate que le ha antecedido también ha demostrado cuándo y cómo la Corte puede examinar y, en su caso, juzgar la constitucionalidad de una reforma constitucional. Ya desde 1982, con los amparos en contra de la expropiación de la banca privada, el abogado que los interpuso, José Vicente Aguinaco, quien después sería ministro de la Corte, argumentó la diferencia entre el poder reformador originario —el Constituyente de 1917— y el poder reformador constituido de las diferentes legislaturas, con facultades cualitativamente diferentes, para buscar demostrar la inconstitucionalidad de la privatización. Lo mismo puede decirse del intento del Legislativo para violar el artículo 14 constitucional que prohíbe la retroactividad de una ley cuando afecta los derechos humanos. Todo el debate ha sido una clase de derecho a millones y sin Zoom.

En apenas cuatro semanas, el fulgor de la hazaña de millones de mujeres mexicanas para lograr que una llegara a la Presidencia, destacado como un logro y un ejemplo en toda la prensa internacional, se ha apagado. No hay en el mundo occidental —al que pertenecemos— una sola asociación de expertos en derecho, ni una universidad que se respete ni centros de estudios de prestigio ni prensa o medios relevantes que no califiquen la reforma impulsada por la presidenta Sheinbaum como un escalón hacia un gobierno autoritario. O como dijera el jurista argentino Roberto Gargarella, “una forma contemporánea muy parecida a un golpe de Estado”. ¿Cómo reaccionará la presidenta Sheinbaum ante el debate en la Corte y la eventual aprobación del proyecto? ¿Como la madre de la historia salomónica que prefiere perder algo, pero ganar la república o como la madre falsa que prefiere la república en pedazos?



El Informe Oppenheimer **ANDRÉS OPPENHEIMER**

 @oppenheimera



Razones para no votar por Trump

Hay más de una docena de razones por las que nunca votaría por Donald Trump, pero me parece pertinente compartir con ustedes seis de ellas que me llevaron a concluir que es el peor candidato en las elecciones del 5 de noviembre en Estados Unidos.

Primero, Trump es un populista autoritario que desprecia abiertamente los valores básicos de Estados Unidos: la democracia, el Estado de derecho y la tolerancia racial.

Es el primer Presidente estadounidense en la memoria reciente que alentó un golpe de Estado después de perder las elecciones de 2020, y de que más de 60 tribunales concluyeron que sus acusaciones de fraude carecían de fundamento.

El 6 de enero de 2021, Trump se quedó sentado por varias horas esperando a ver lo que pasaba en lugar de impedir que sus seguidores atacaran el Capitolio en un intento por anular el resultado electoral.

Unos 140 policías resultaron heridos y varias personas murieron durante y después del ataque. Pero, hasta el día de hoy, Trump no solo sigue afirmando falsamente que ganó las elecciones de 2020, sino que llama a los atacantes del Capitolio "patriotas" y ha dicho que podría indultar a todos los que tomaron violentamente el Capitolio el 6 de enero.

Más de media docena de ex miembros de alto rango del Gabinete de Trump y

asesores más cercanos, incluido su ex jefe de Gabinete, el general retirado John Kelly, dicen que Trump no tiene respeto por el Estado de derecho.

"Ciertamente, es un autoritario, admira a los dictadores", dijo Kelly.

El ex jefe de Gabinete de Trump agregó que el ex Presidente incluso le dijo una vez que "Hitler hizo algunas cosas buenas".

En segundo lugar, aunque la mayoría de los políticos mienten, el ex Mandatario es el rey de las falsedades. Como dijo una vez el senador de Florida, Marco Rubio, antes de tirar por la borda sus principios democráticos y apoyar al magnate, Trump "es un estafador".

Todo el discurso de campaña del republicano en estas elecciones se basa en dos grandes mentiras: que los migrantes indocumentados han "invadido" este país y son en su mayoría criminales, y que la economía de Estados Unidos está en ruinas.

Los datos reales demuestran lo contrario. En materia migratoria, Trump omite decir que los cruces fronterizos no autorizados han caído un 70 por ciento este año, y que varios estudios muestran que los indocumentados en promedio cometen menos crímenes violentos que los nacidos en Estados Unidos.

En cuanto a la economía, la afirmación de Trump de que Estados Unidos "está en ruinas" es ridícula a la luz

de las últimas cifras económicas. El Fondo Monetario Internacional informó el 22 de octubre que la economía estadounidense es la de mejor desempeño de todos los países ricos.

La respetada revista británica The Economist dijo el 19 de octubre que la economía estadounidense es "la envidia del mundo". El diario conservador The Wall Street Journal publicó un artículo de primera plana el 31 de octubre bajo el titular: "El próximo Presidente heredará una economía notable".

En tercer lugar, como migrante en Estados Unidos, jamás podría votar por un candidato que ha dicho, entre otras cosas, que los migrantes "están envenenando la sangre de este país", o que sea el preferido de los grupos neo-nazis. Todo eso es muy peligroso, porque fomenta la discriminación y el odio racial.

En cuarto lugar, en materia económica, la Presidencia de Trump fue muy mala. Durante su periodo, la economía estadounidense creció menos que con Biden, y el déficit nacional alcanzó un máximo histórico. Trump dejó el cargo con tres millones de empleos menos que cuando lo tomó, mientras que el Gobierno de Biden creó 16 millones de empleos, según cifras oficiales.

Para ser justos, el mal saldo económico del Gobierno de Trump se debió en parte a la pandemia de Covid-19. Pero lo mismo es



cierto sobre el aumento de la inflación durante los primeros dos años de mandato de Biden.

Hoy día, la bolsa de valores de Estados Unidos está en su máximo histórico y la inflación prácticamente ha vuelto a sus niveles prepandemia.

En quinto lugar, Trump tiene cuatro causas penales en su contra, y ya ha sido declarado culpable en una de ellas.

En sexto lugar, el magnate tiene 78 años, y no es inmune al deterioro cognitivo. Ya está confundiendo nombres cada vez más en sus discursos, haciendo declaraciones incoherentes, y terminaría su mandato como el Presidente más viejo de la historia del país. Así como escribí en su momento en que Biden debía retirarse de la contienda por su edad, lo mismo vale para el republicano.

Muchos de mis amigos republicanos me dicen que varios de estos puntos son ciertos, pero que van a votar por Trump porque apoyan sus posturas sobre causas específicas, ya sea Cuba, Venezuela o Israel.

Pero el problema con ese argumento es que Trump no tiene posturas, ni una brújula moral, sino conveniencias momentáneas. Como lo dijo su ex jefe de Gabinete Kelly, su admiración por dictadores como Vladimir Putin y el norcoreano Kim Jong-un demuestra que el ex Mandatario podría trazar tranquilamente con los dictadores de Cuba o Venezuela.

En resumen, puede que Trump gane, pero no veo ninguna razón –incluidas sus posturas sobre el aborto, el cambio climático y los fusiles semiautomáticos– para desear su victoria. Al contrario, veo muchas razones para desear que pierda.



MARIO MALDONADO

Historias de NecoCEOs



El golpe final al IFT

En los primeros días de octubre pasado, el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) notificó a la exdirectora General de Supervisión y Verificación de Regulación Asimétrica de la Unidad de Cumplimiento, Adriana Williams Hernández, la imposición de una sanción consistente en su destitución e inhabilitación para ocupar cargos públicos por ocho meses.

El ilícito por el que fue sancionada consistió en “realizar un acto arbitrario, en razón de que autorizó el borrado de la información contenida en los equipos de cómputo de sus subordinados Liliana Salgado, Nancy Espinoza, Miguel Núñez y Narciso Guzmán”.

Todos fueron despedidos de manera arbitraria y fulminante por la propia Williams y la entonces titular de la Unidad de Cumplimiento, Fernanda Arciniega, con el conocimiento y la venia del Presidente del IFT, Javier Juárez.

Fernanda Arciniega, quien al igual que Adriana Williams fue suspendida de sus funciones a finales de 2022 por el OIC del IFT, también fue sancionada en febrero de este año con su destitución e inhabilitación de un año por el mismo ilícito: la destrucción de información.

Pese a la relevancia de los casos, la información eliminada y las sanciones se han mantenido bajo reserva por la solicitud expresa de los comisionados del IFT a la titular del OIC, Perla Lizeth Torres López.

Pero más bien los comisionados deberían impulsar la presentación de denuncias de hechos, ya que la destrucción de

información es un delito grave, en términos de los artículos 211 bis 2, 211 bis 3 o 214, fracción IV, del Código Penal Federal, relativos a delitos a acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos del Estado y al ejercicio indebido del servicio público.

Dentro del IFT se asegura que la información destruida era concerniente a investigaciones del Preponderante en Telecomunicaciones, América Móvil, correspondientes a más de una decena de expedientes de sanción que fueron cerrados por la propia Fernanda Arciniega, en lo que parece ser una operación “blanqueo” que le evitó a la empresa del magnate Carlos Slim sanciones multimillonarias.

En septiembre del año pasado publiqué que la crisis en el

IFT comenzó a inicios del 2022, cuando, ante la alta probabilidad de que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador no enviara sus propuestas para cubrir las vacantes de los integrantes del Pleno, el organismo modificó su estatuto orgánico para poder seguir operando con cuatro comisionados, en lugar de siete.

Javier Juárez Mojica asumió la Presidencia interina del organismo, acompañado en las decisiones del Pleno por los comisionados Arturo Robles, Sóstenes Díaz y Ramiro Camacho.

Luego, en enero del 2023 el IFT decidió no multar a Telmex por incumplir con la divulgación de información acerca de su infraestructura en 2017, por lo cual habría tenido que pagar unos 20 mil millones de pesos. El regulador expuso que con base en las pruebas y defensas

aportadas al expediente del caso no fue posible entrar al análisis del fondo de la conducta, ni concluir sobre el incumplimiento.

Del 2018 a septiembre del 2023, las empresas de Slim acumularon 12 asuntos iniciados y en trámite de ejecución de un procedimiento administrativo, así como siete pendientes por iniciar. No obstante, la instrucción de la Unidad de Cumplimiento, a cargo de Fernanda Arciniega, y la Coordinación Ejecutiva, encabezada por Víctor Rodríguez Hilario –con la anuencia de los comisionados– fue archivar o cerrar los procedimientos, por lo que fueron despedidos por lo menos una decena de funcionarios de dichas áreas.

Este caso parece ser el golpe final al Instituto que Morena planea desaparecer con la reforma constitucional de los organismos autónomos, pese a que atenta contra el TMEC. ●

En el IFT se asegura que la información destruida se refería a investigaciones del preponderante en telecomunicaciones.



**DENISE
 DRESSER**

El gobierno pretende cambiar el barco en el que viajamos todos, por un carro. Manipula la Constitución para crear otra Constitución.

Carro chocolate

Claudia Sheinbaum parece dispuesta a dinamitar su gobierno con tal de imponer la “Supremacía Constitucional”. Ofrece confianza y certidumbre mientras hace todo para contradecirse. Rechaza la salida que le da el ministro González Alcántara, aunque él ofrezca su cabeza y la de otros, odiados por AMLO. Ataca a los ministros de la Suprema Corte que renuncian, aunque su propia reforma judicial les ofrece esa opción. Ignora el contexto peligroso que entraña la elección estadounidense para México, y cómo sus acciones contribuyen a escarlo por las violaciones que comete contra el T-MEC. Y actúa en contra de sí misma, desoyendo todas las advertencias nacionales e internacionales. Lo que estamos viendo es Claudia minando a Claudia, Claudia creando una crisis para Claudia, con tal de estrenar el carro chocolate en el cual piensa viajar los próximos seis años. Un auto ilegal, y demasiado pequeño para todo el país.

Como ha explicado el abogado Fernando Sosa, miembro de la ponencia del ministro González Alcántara, el gobierno actual quiere cambiar el barco en el que viajamos todos y todas, por un carro. Busca manipular la Constitución para crear otra Constitución. Y ese cambio estructural le otorga legitimidad a la Suprema Corte para revisar algo que ya aprobó el Congreso; para corregir lo decidido por el “Poder Reformador”, que es en realidad la mayoría calificada de Morena y sus aliados en el Congreso.

Porque la Constitución es un pacto; un plan de vida que refleja el sentir de un pueblo organizado vía una Asamblea Constitu-

yente. El concepto de “todos” va más allá del electorado y de los “36 millones de votos”. Es un barco en el que viajamos desde 1917, cuando se decidió que México iba a ser una República representativa, laica y federal. En ese momento, la voluntad del pueblo –que no es sólo el elector– propuso un pacto de unidad, no un pacto de mayorías o de minorías.

Por supuesto que ese barco puede ser mejorado, pintado, encerado. Se le pueden cambiar los remos por un motor. Lo que no se puede hacer es cambiar un barco por un carro. El “Poder Reformador” tiene límites marcados por la propia Constitución, por los planos del barco. No puede

decidir en nombre de todo el “pueblo” –del que representa una sola parte– cambiar la estructura del barco y convertirlo en un carro guinda, donde además solo caben quienes votaron por Morena. El “Poder Reformador” tiene la obligación de conservar la estructura original del barco.

En el proyecto que se votará el martes, el ministro está diciendo “hay que mantener el barco”. Está diciendo que no puedes llamar barco a un carro al que le estás poniendo llantas marca Morena, y vestiduras color Morena. No puedes presumir la belleza del auto que armaste ilegalmente al Congreso vía una sobrerrepresentación tramposa. Y además, al carro chocolate solo estás subiendo a quienes votaron por Morena. Es una trampa para todos los pasajeros del país que se quedarán afuera y a la intemperie.

Como medida salomónica, el ministro propone aceptar como constitucional las partes de la reforma judicial que sí podrían mejorar la democracia, salva-

guardar elementos de la división de poderes, y proteger derechos humanos en jaque. Y propone como inconstitucional aquello que hundiría el barco colectivo: 1) Inconstitucional que se destruya la carrera judicial; 2) Inconstitucional una elección de jueces y magistrados donde no hay reglas claras ni condiciones equitativas de competencia, ya que los Comités de Evaluación propuestos por Claudia Sheinbaum y el Congreso están dominados por morenistas, y logísticamente no hay manera de organizar una contienda equitativa e informada; 3) Inconstitucional que se afecten derechos laborales retroactivamente; 4) Inconstitucional que el amparo no pueda tener efectos generales, y 5) Inconstitucional los “jueces sin rostro”.

En un acto de autocontención, el ministro González Alcántara argumenta que no se va a pronunciar sobre la elección de ministros de la Suprema Corte. No va a tocar ese tema aunque tenga competencia para hacerlo. Está diciendo: “No me voy a pronunciar sobre nosotros. No estamos defendiendo intereses; no estamos huyendo en los *life rafts*”. Si Claudia Sheinbaum comprendiera que en el barco también viaja ella, aceptaría el salvavidas lanzado. Y rechazaría ser el piloto de un carro chocolate que –tarde o temprano– se estrellará contra la realidad.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La pérdida de independencia judicial, el desdén a la Suprema Corte y la extinción de los autónomos, conducen a México al totalitarismo.

Rumbo errado

Existe suficiente evidencia, independientemente del tiempo transcurrido desde el cambio de Gobierno, como para afirmar, sin temor a dudas, que avanzamos por el sendero equivocado.

Por si no fuese suficiente la crisis CONSTITUCIONAL en la que entramos, en la que nadie parece saber cuál es la ley, y si lo saben no les importa, pues ni la atienden ni la acatan, surgen señales de una voluntad autoritaria impositiva reñida con las buenas prácticas democráticas.

Ejemplo claro de esto es la decisión de desaparecer la independencia y autonomía del INAI para convertirlo en una dependencia gubernamental.

Esto conforma una tremenda aberración.

La transparencia es una parte indispensable de la democracia y forma dupla sinérgica con el concepto de la rendición de cuentas.

La transparencia, digámoslo claro, NO ES UNA GRACIOSA CONCESIÓN DEL GOBERNANTE, sino un DERECHO CIUDADANO.

La única forma de garantizar que esto sea así es si el derecho a la información que

asiste al ciudadano lo garantiza un organismo autónomo e independiente, no del Gobierno.

Para ese propósito y de acuerdo con las más elementales reglas que rigen los procedimientos democráticos es que en Gobiernos más iluminados se creó –precisamente– un INAI.

La idea es que no puede ser el Gobierno mismo el que decide qué información da a los ciudadanos y cuál no.

La regla de oro de la transparencia es que donde está el dinero del ciudadano (todo lo que gasta el Gobierno central y los locales) deben estar también los OJOS de los ciudadanos.

Nada que haga un Gobierno, en el que está involucrado dinero del erario, puede OPACARSE o esconderse.

Garantizar transparencia en la operación gubernamental no puede depender del Gobierno mismo: un SUBORDINADO del Poder Ejecutivo, que recibe órdenes del mismo, se coloca en evidente conflicto de interés, pues una orden de su “jefe” supera cualquier petición ciudadana requiriendo información.

Lo que pretende este nuevo Gobierno, pues, está completamente reñido con la integridad de los elementos que forman un sistema democrático.

Sumando todo lo que está pasando en México, esto es, la desaparición de la independencia del Poder Judicial, atisbos de un total desacato a las resoluciones de la Suprema Corte y la extinción del INAI y de otros organismos autónomos creados para hacer efectiva en México la rendición de cuentas a la que están OBLIGADOS nuestros gobernantes, todo eso resulta ser un TRANSITO HACIA EL TOTALITARISMO, mismo que forja una enorme brecha con las mejores prácticas democráticas.

Nuestra esperanza era la opuesta, pero lo que hasta hoy se percibe asemeja mucho el talante tiránico más cercano a Gobiernos totalitarios como Cuba, Nicaragua y Venezuela, que los democráticos en las naciones más avanzadas.

Invoca nuestra clase gobernante en el discurso –de hecho ése es su PRETEXTO principal– que todo lo que hace es porque “el pueblo así lo manda”.

Constantemente afirman actuar a nombre del pueblo y a favor de él, todo ello mientras TOMAN DECISIONES OPUESTAS a los intereses del pueblo.

Ningún pueblo, voluntariamente, prefiere el YUGO de la dictadura por encima de la LIBERTAD que sólo las prácticas democráticas incorporan a su forma de Gobierno.

Violar la ley no es democrático, desaparecer la separación de Poderes no es democrático, encubrir y opacar el uso y destino del dinero que aportan los ciudadanos no es democrático, como tampoco lo es SIMULAR elecciones de jueces en los que sólo Morena los escoge y sólo Morena los vota, como tampoco afirmar actuar a nombre del pueblo con el nefasto fin de RETIRARLE o restringirle sus LIBERTADES.

A los gobernantes no se les juzga por su discurso o sus buenas intenciones, sino por



sus ACTOS, por sus decisiones.

El nuevo Gobierno habla bonito, pero actúa feo, no sólo en las decisiones que toma, contrarias a las buenas prácticas de la democracia, sino hasta en la manera en que las toma: totalmente chicharronera, sin acato alguno a opiniones que no provengan del mismo círculo oficialista, y lo peor es que ni consideran a los expertos en jurisprudencia que con toda claridad les explican la inconstitucionalidad de sus actos.

Ello, seguramente, porque –de facto– claramente se inclinan por un Gobierno autoritario.



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Trilemas o situaciones en las que se debe decidir entre más de dos opciones // Felipe Calderón y sus diferentes personalidades

ORTIZ TEJEDA

ENFRENTAR UN DILEMA ya es de suyo una situación no grata. Dilema se define como la circunstancia en la que uno se ve obligado a escoger entre dos opciones, consideradas ambas, igualmente buenas o malas. A este difícil trance al que, desgraciadamente nos enfrentamos frecuentemente en la vida, le he agregado un segundo piso: el "trilema." El término no existe en nuestro vocabulario, pero lo propongo por ser más expresivo e incluyente. Las personas nos topamos a diario en la casa, la calle, el transporte o la verdulería con mil encrucijadas de todos temas y tamaños y, lo más frecuente, es que la elección que debemos realizar no se concrete a dos opciones, sino a diversas, varias más, cuyas características específicas son, la mayoría de las veces, del todo incompatibles de ayuntar. Pues todo este largo exordio para confesarles que estoy en un lío, pues me enfrento al fenómeno que describo y del que me está siendo muy difícil escapar.

MI INTENCIÓN PARA hoy era referirme a un ilustre mexicano de nuestros días (y de muchos otros que más valdría no recordar). Nuestro sujeto de análisis está en edad madura pero, para poder tener una aprehensión más cierta de él, es necesario conocer las otras personalidades que ha desarrollado a lo largo de su existencia, y que han contribuido a la presente estructura y fachada que ostenta en el actual momento, don Felipe de Jesús Calderón Hinojosa. Como ustedes saben, el señor Calderón Hinojosa, tras haber ocupado diversos e importantes encargos tanto en la organización partidaria a la que estaba afiliado, como en la política y la administración pública nacionales, ocupó (la palabra correcta es "detentó") el máximo honor al que se puede aspirar en nuestro país: ser Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ("haiga sido como haiga sido").

DE LOS PRIMEROS años del susodicho no es fácil hablar, en todo caso se puede uno formar una idea, registrando variadas versiones, como decir que era conflictivo, berrinchudo, pero

medio pazguato (*nerd*, se dice ahora), y que sus relaciones se basaban más en quejumbres y chismecitos que en sinceras camaraderías de pubertos que, salvo algún malhadado desencuentro en la adolescencia o la edad adulta, se continúan por siempre, hasta que a alguno de los compinches (de esos siempre adelantados) se le ocurría hacer mutis en forma definitiva. Ciertamente, hay comentarios de panistas cercanos a don Luis Calderón que recuerdan

el humor veleidoso del pequeño Felipe, que se acentuó cuando ¡quién lo creyera!, el matrimonio Hinojosa/Calderón se deshizo y la relación padre e hijo se convirtió en un iglú que haría ver al del Titanic, como hielo de un "pálido jaibol", como solía decir el inolvidable Pepe Alvarado. Ya más adelante recogeremos algunas opiniones al respecto de las relaciones entre los dos Calderón: don Luis Calderón Vega (desde muy joven apodado *el Pildo*) y Felipe Calderón, quien se auto rebautizó (por algo sería) *El hijo desobediente*. (El compositor de la canción que lleva este título es Víctor Cordero Aurrecochea, a quien el actual Felipe no le pagó derechos autorales para adjudicárselo a su libro.

DEL PROBLEMA FAMILIAR que ocasionó la separación de los cónyuges Calderón Hinojosa, la columneta, cuál debe ser, se mantiene totalmente distante y anotará sólo aquellos datos del indiciado que permitan mayor certidumbre, a fin de presentar los trazos más objetivos de su personalidad y comportamiento. Por supuesto, son consideradas fuentes informativas las declaraciones a los medios, entrevistas, participación en mesas de discusión y debates, voluntarias intervenciones en las redes sociales y, por supuesto, también las opiniones correctivas, inconformes y, no se diga, las colaboracionistas de "panistas libres de toda sospecha".

ESTOY EN DEUDA con los miembros de la multitud a quienes no he podido contestar sus correos personalmente. De manera singular a Carlos Hidalgo, quien me agradece haber recordado a su padre, fallecido hace 30 años.

ortiz_tejeda@hotmail.com
@ortiztejeda





▲ El ex presidente Felipe Calderón durante una reunión de la Comisión Global de

Economía y Clima de la Organización de las Naciones Unidas en 2014. Foto Ap



EL CRISTALAZO

Tradiciones y falsificaciones

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



A veces asusta la facilidad nacional para tragarse cualquier engaño gozoso y no sólo deglutirlo; participar de él como si se comprendiera --y hasta se asumiera, cosa remota--, el significado profundo de los tiempos perdidos antes de la influencia anglosajona.

La raíz folclórica de la conmemoración del día de Muertos (no celebración; folklore como conjunto de expresiones identitarias; no como alborozo pintoresco de turistas pasmados) ha perdido su significado y se ha convertido en una tradición tan joven como para no merecer aún tan acumulativo mérito y falsa porque proviene, en el mejor de los casos, del estupor extranjero frente a rituales ya perdidos, frente a cuya inmanencia los mexicanos de antaño guardaban distancia espiritual y simbólica. Altamente simbólica.

En los días pasados vimos espectáculos grotescos y explicaciones y alabanzas inmerecidas para los desfiles falsificados cuyo pretexto es el día de los difuntos.

La chusma motociclista combina dos extranjeras: el disfraz de zombies, monstruos o simplemente personajes carnavalescos y el culto al biciclo estruendoso, en nocturnas y recurrentes "rodadas" (has-

ta las sillas de ruedas, ruedan). Esas pachangas estrepitosas no tienen relación alguna ni con las tradiciones, ni con los símbolos del inframundo, raíz de las conmemoraciones de noviembre.

"...Es la fiesta de la bajada de Mictlantecuhtli o Camaxtli o culebra de las nubes (...) propiamente --dice Sejourne en la interpretación de los calendarios mexicanos-- se ha de decir la caída de los demonios que dicen que eran estre-

llas y así ahora hay estrellas en el cielo que se dicen del nombre que ellos tenían... Yacatecutli, Tlahuizalpan-tecutli, Ceyacatl, Quetzalcóatl, Yaco-

pancalqui, Mixcóatl, Contemcoctli. Como dioses llamábanse de este nombre antes que cayesen del cielo, y estos ahora se llaman Tzitzimitli, como quien dice cosa monstruosa o temerosa..."

Pero toda esta cosmogonía y su evolución (o adaptación) en el complejo mecanismo del sincretismo mexicano --mexica, principalmente y católico por imposición-- contiene elementos cuya particularidad nunca nos ha asombrado porque

los mexicanos no miramos a la muerte con la extrañeza extranjera aunque --paradójicamente--, su mala traducción nos venga de fuera.

Un ejemplo de esto es la novela de Malcolm Lowry, "Bajo el volcán", cuya trama se inicia en una fecha de muertos en Cuernavaca.

"...Tal vez sea este peculiar ejercicio de palimpsesto sublime y aun solemne (Julián Herbert)lo que hace tan auténtica

la pátina de mexicanidad --entendida ésta como metonimia cultural y paradigma infernal, no en un sentido nacionalista-- implementada por Lowry. A di-

ferencia de D. H. Lawrence, quien confunde a los aztecas con una mascarada veneciana; o Graham Greene, cuyo catolicismo ("El poder y la gloria") no logra diferenciar una política oficial de una idiosincrasia; o el de William Burroughs, quien nunca pretendió (nunca pudo, diría yo), ser algo más que un turista despistado y punk-avant-la-lettre..."

Pero más allá de la herencia de Lowry o de B. Traven y su insólito comercio con

la muerte (Macario), los extranjeros --y muchos mexicanos--, jamás han comprendido el sentido real de este sincretismo, como también ocurre a últimas fechas, con otra tradición igualmente falsificada: la tauromaquia.

Los merolicos de la radio y la TV se deshacen en la "TRADICIÓN", cuando desgañitan el desfile de alebrijes; monigotes, o calaveras alegóricas y carnavalescas, sin percatarse de la juventud y motivo de esa falacia colectiva: una película de James Bond escrita (2015) por John Logan, Robert Wade, Neal Purvis y Jez Butterworth.

En los pasados días, ya lo vimos, se mezclaron una vez más la fiesta de los gringos y su Halloween con la escasa reminiscencia de los cultos funerarios mexicanos. No mexicas únicamente; tampoco hispanos a pesar de los "Fieles difuntos".

Así pues, la fecha mortuoria permitió y disfrutó la aceptación irreflexiva y superficial de lo "tradicional" sin reparar en su significado ni analizar siquiera superficialmente, su origen y distancia.

En este sentido sustituimos a los remotos "habitantes" del Mictlán con Daniel Craig.

*En los días pasados vimos
espectáculos grotescos y
explicaciones y alabanzas
inmerecidas para los desfiles
falsificados cuyo pretexto es el
día de los difuntos.*



Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com



¿HACIA UNA CIUDAD DE LA SIMPLIFICACIÓN?

Hace muchos años, en un salón de Ciudad Universitaria, un alumno sostuvo: **el mejor gobierno es aquel que no molesta, que le facilita la vida a sus ciudadanos.** Vamos a dar por válida esa definición, pues ante muchos trámites, los ciudadanos suelen mostrar rechazo y clara antipatía.

Por otra parte, **quizá a ese alumno le hacía falta entender la importancia de los gobiernos. No es que su visión estuviese equivocada, pero sí incompleta.** Desde el ámbito gubernamental, los trámites representan una fuente de información muy valiosa para decidir a quiénes otorgar beneficios y/o servicios, para verificar que la regulación se cumple, para obtener registros de las actividades reguladas de los particulares y desarrollar políticas públicas o mejorar las existentes. Por ello, podemos decir que **naturalmente el gobierno podría tender a establecer trámites cuando requiera información de los particulares y regularlos.** Pues, en teoría, debe primar siempre la convivencia colectiva y el interés público sobre el interés individual.

En este sentido, **no sería posible ni eficiente para el gobierno eliminar todos los trámites (obligaciones de información).** Sin embargo, lo que **sí es posible es identificar cuál información resulta innecesaria, es decir, ociosa, repetitiva u obsoleta;** también es posible identificar las obligaciones de información que podrían resultar excesivamente costosas, y repensar si realmente es necesaria para los fines del gobierno.

A ese proceso de análisis se le conoce como simplificación administrativa, entendido como la reducción de las barreras y cargas derivadas de la actividad burocrática de las administraciones, ha estado y está presente en todas las administraciones públicas. Cumplir con los trámites que establece una norma implica desplazamientos, esperas y costos que no siempre están justificados. Está claro que el alumno lleva en parte razón: **existen trámites innecesarios, repetitivos o especialmente complejos que pueden suprimirse, reducirse o simplificarse. Máxime ahora con las tecnologías**

de la información.

En muchos sentidos, un indicador de que un gobierno es eficiente es el tiempo que invierte una persona desde que obtiene la información de un trámite o servicio hasta que la dependencia emite su resolutivo final. Hay un estudio muy interesante que hizo **México Evalúa hace un par de años sobre los países en América Latina.** El tiempo, como sabemos, tiene implicaciones de carácter económico y también personales. Una empresa, por ejemplo, que dedica mucho tiempo a trámites con el gobierno, está quitándose la oportunidad de ser más productiva, de vender más o de ofrecer más servicios.

De igual manera, **una persona que tiene que hacer trámites se quita tiempo de esparcimiento, de educación, de su horario laboral. E impacta en su calidad de vida.**

Esto viene a cuento porque **el gobierno de la Ciudad de México ha decidido reintroducir las licencias de conducir de carácter permanente, un documento crucial para los conductores de la ciudad, que cada cierto tiempo se les vence el documento y deben renovarlo.** Durante su campaña para la jefatura de Gobierno, **Clara Brugada resaltó su compromiso de agilizar los procedimientos burocráticos y mejorar la experiencia de la ciudadanía.** Tomando en cuenta lo anterior, la licencia permanente podría ser un primer ejemplo de que vamos hacia un gobierno que le apuesta a simplificarle la vida a las personas, tal y como sostenía aquel alumno. De entrada, hay tres factores positivos en esta medida:

1. Se favorece proceso de modernización administrativa, pues hay nuevos documentos, tecnologías, nuevos procesos y nuevas medidas de seguridad que habrán de adoptarse. Además, con esta medida los ingresos especiales de la ciudad -seguramente- se verán beneficiados.

2. Se generan mayores estándares de bienestar en la sociedad, puesto que se trata de un trámite que sólo habrá que hacer una vez.

3. Incide en el desarrollo y crecimiento



económico de la ciudad, pues la coloca de nueva cuenta a la vanguardia en procesos de movilidad.

Pero parece importante no olvidarse del bosque: **el Gobierno de la Ciudad de México está obligado a realizar ejercicios de análisis continuo para conservar las obligaciones de información necesarias y eliminar o evitar las innecesarias; para buscar la cooperación y coordinación sin necesidad de molestar para ello a las personas;** para modernizar las oficinas de gobierno y hacer más eficientes sus procesos utilizando las nuevas tecnologías; y en general, reducir al mínimo no sólo cargas, sino también la discrecionalidad de quienes aplican la ley y la posibilidad de cometer actos de corrupción.

Desde el Congreso de la Ciudad estaremos apoyando este tipo de esfuerzos.





La estrategia de la SCJN, acudir a tribunales internacionales

Las y los ministros están acatando parcialmente la reforma constitucional. La renuncia de 8 de ellos, el pasado 31 de octubre, les da derecho a sus haberes vitalicios conforme a su antigüedad y a participar en su propia postulación, pese a que en el texto de dimisión todos repudian estos derechos de retiro anticipado. Aunque serían efectivas las renunciaciones hasta el próximo 2025, de ser aceptadas por el Senado de la República.

Están cumpliendo a su conveniencia con el texto constitucional reformado, sin embargo, seguirán en funciones. El martes iniciarán la discusión del proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, que podría durar semanas, con el que buscan dinamitar institucionalmente a la Suprema Corte, pero esperarán el momento procesal y político para hacerlo, y terminarán por “nulificar” parcialmente la reforma constitucional sobre el Poder Judicial. Aunque ya estará también vigente la reforma referente a la supremacía constitucional. No tenían facultades antes, ahora se refuerza la tesis de improcedencia con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. Que fue hecha antes que el proyecto que busca invalidar la reforma.

El proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** busca declarar inconstitucional la elección por voto popular de personas juzgadoras, así como de las y los magistrados del país, pero mantiene la elección de las y los ministros de la Suprema Corte.

Es un acto de martirio judicial, se autoinmolan “sacrificándose” para ser los únicos elegibles y “salvando” al resto de personas juzgadoras que integran al Poder Judicial, en total desacato a la Constitución.

Están sentando las bases para aprobar la propuesta de proyecto, evidentemente éste no se acatará por los aludidos por ser improcedente.

Iniciarán una campaña mediática por los medios tradicionales, nacionales y extranjeros, además de inundar las redes con la versión de la nueva narrativa del autoritarismo.

Después acudirán a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre otros tribunales internacionales, para urgir su intervención e impedir la democratización del Poder Judicial en México, arguyendo que nuestro país será inconveniente, que no cumple con convenios y tratados internacionales; se buscará desde ahí una presión externa para detener un acto soberano de nuestro país que no necesita, ni aceptará, aprobación de ningún órgano internacional, mucho menos de un Estado extranjero.

Por otro lado, los integrantes de los Comités de Evaluación, como primer filtro para aspirantes al Poder Judicial, ya fueron designados, también como consecuencia de la misma reforma constitucional. Aquí otra disyuntiva: desconocen y quieren, sin tener las facultades, “legislar” sobre una reforma vigente y, al mismo tiempo, la obedecen nombrando a quienes decidirán la idoneidad de los candidatos a juzgadores, como ya lo hicieron el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

Hay otra hipótesis: buscarán ejercitar, sustituyendo al agente del Ministerio Público federal, el monopolio del ejercicio de la acción penal, para imputar delitos cometidos en contra de la administración de justicia, y otros a legisladores y funcionarios del Poder Ejecutivo por desacatar fallos judiciales. Haciendo con ello todavía más grande la crisis institucional que están provocando.

Por su parte, el Poder Legislativo tiene facultades para iniciar procedimientos de juicio político en contra de las y los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que no estén cumpliendo con la obligación de salvaguardar nuestra Carta Magna.

La salida política es el cumplimiento de la Constitución, que la mesura y la institucionalidad sean las que reinen en las decisiones de los Poderes de la Unión y que no se convierta en un duelo a muerte donde el triunfo, si es que lo hay, será pírrico.

La salida política es el cumplimiento de la Constitución.



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

El otro salvavidas

Algunos consideran que la decisión de la Suprema Corte de anular partes de la reforma judicial constituye una especie de obsequio para Sheinbaum. Un salvavidas, ofrecido por el ministro Alcántara, para eximirla de la compleja tarea de implementar los aspectos más controvertidos de dicha reforma.

Confían en que Sheinbaum, agradecida, aceptará el regalo.

Pienso que se equivocan. Sheinbaum no necesita ese salvavidas.

La presidencia tiene el poder para confeccionarse uno propio si así lo desea. Una combinación entre aprobar una segunda reforma judicial, modificar la actual, crear regulaciones secundarias, o impulsar cambios operativos. Hoy por hoy, ninguna de esas alternativas está fuera de la mesa.

Lo que sí, me parece, debe estar fuera de la mesa, es aceptar el obsequio de Alcántara pues hacerlo implica asumir tres premisas que, en su esencia, contravienen los principios democráticos.

Primero, implica dificultar el cambio social por la vía electoral pacífica. De aceptar el salvavidas, de ahora en adelante la Corte tendría el poder de tumbar reformas constitucionales, algo anteriormente impensable.

Esto implica que el cambio social ya no solo requerirá de una organización política de base para lograr una amplísima representación en el congreso, sino que además requeriría de la anuencia de los ministros de la Corte, todos los cuales tienen sus propios intereses e ideología.

Segundo, el salvavidas que ofrece Alcántara implica aceptar interpretaciones altamente elitistas sobre la democracia. En su proyecto el ministro argumenta que la elección de jueces no debe desarrollarse porque, al ser tantos puestos, los mexicanos no tendremos capacidad de emitir nuestro voto de forma informada.

Este argumento resulta peligroso, pues aceptarlo abriría la puerta a declarar ilegales también a los legisladores plurinominales, elegidos mediante listas que el electorado no conoce plenamente. Llevado al extremo, el salvavidas implica que solo aquellos con educación y conocimiento deberían votar, una postura intrínsecamente elitista.

En el fondo el argumento de Alcántara es derrotista y profundamente conservador. Dapor hecho que el INE no podrá

sub-distribuir y con ello crear un proceso electoral digerible. De hecho, algunos de los argumentos originalmente utilizados para rechazar que las mujeres votaran eran precisamente que nosotras no podríamos emitir un voto informado pues votaríamos como nos dijeran nuestros esposos.

Finalmente, el salvavidas de Alcántara viene aparejado de aceptar que el Poder Judicial no puede reformarse en su totalidad en un tiempo razonable. Esto es así porque el ministro argumenta que, cambiar la forma en la que se elige a todos los jueces y bajarles el sueldo, equivale a removerlos por razones políticas. Y por tanto, constituye una violación al principio de inamovilidad.

A todo ello hay que agregar que el salvavidas de Alcántara implica aceptar premisas de dudosa legalidad con importantes consecuencias para el futuro jurídico de México, como que la Constitución es equiparable a una ley electoral, o que el Poder Judicial puede tomar decisiones sobre sí mismo, siendo juez y parte.

Alcántara quiere que creamos que lanzó un salvavidas cuando en realidad lanzó una camisa de fuerza.

Me parece bastante corto de miras el decir que si Sheinbaum no toma el salvavidas de Alcántara habrá perdido su única oportunidad de mejorar la reforma al Poder Judicial. Sheinbaum tendrá oportunidad de hacerlo cuando así lo considere necesario y bajo sus términos. —

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.



CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN
ANDRADE

EL CHAPO GUZMÁN, LA VOLUNTAD DE ATRAPARLO

Cosas de la vida. Ramiro León de Carpio y Jorge Carpizo se conocieron en los ambientes en que se impulsaba la extensión de la protección para los ciudadanos, luego de épocas con cariz policiaco, de guerras sucias y tortura como método de investigación.

El primero fungió como procurador de los Derechos Humanos en Guatemala y el segundo ombudsman y, por tanto, fundador de la CNDH.

Pero fue la política, esa rueda de la fortuna, la que hizo que estuvieran, cada uno, en una posición que hizo posible que culminara la captura de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Luego del homicidio del cardenal Juan Jesús Posadas, un grupo especial de la PGR logró captar una llamada del narcotraficante, a una de sus novias, que sirvió para seguirle la pista desde que huyó del Aeropuerto de Guadalajara, donde un grupo de gatilleros de los hermanos Arellano Félix lo habían intentado matar, sin éxito, pero en el estruendo de las balas confundieron el vehículo en que viajaba Posadas Ocampo y dispararon contra el religioso y su chofer.

Los investigadores adscritos al CENDRO, por medio de un seguimiento satelital y en terreno, establecieron que Guzmán Loera se encontraba en Guatemala, luego de unos días de persecución.

Oficiales de aquel país lo tenían bajo cus-

todia, pero el tiempo apremiaba, ya que existía la sospecha, después confirmada por el propio Guzmán Loera, de que entregó un millón de dólares a un capitán para que lo protegiera y permitiera evadir a las autoridades.

Jorge Carpizo, ya como procurador general, se comunicó con Ramiro León Carpio, quien llevaba unos días en el cargo de presidente de la República, para pedirle que el prisionero fuera entregado. El mandatario guatemalteco ofreció enterarse del asunto y, de existir la confirmación de la estancia del líder del cártel de Sinaloa en su país, actuar en consecuencia, más aún si ya se le tenía localizado o, inclusive, detenido.

En efecto, la información de Carpizo era la correcta, y León Carpio ordenó que a Guzmán Loera lo trasladaran a la frontera con México, donde sería entregado, el 9 de junio de 1993, a un batallón de paracaidistas del Ejército, quienes estarían acompañados del coordinador de lucha contra el narcotráfico, el general Jorge Carrillo Olea y del jefe de la Policía Judicial Militar, el también general Guillermo Álvarez Nahara.

La entrega se hizo de acuerdo con lo acordado. Era un momento tenso, porque se tenía que garantizar la seguridad del detenido, al grado de que se le colocó un chaleco antibalas y quienes estaban a cargo de la logística se hicieron responsables hasta del agua que se le proporcionó para que esta no estuviera envenenada.

Solo hasta que lo entregaron en el penal de Máxima Seguridad de Almoloya, fue que se dio por concluido el operativo, con la frase "el caba-



**llevaba unos
de presidente
, para pedirle
prisionero fuera**

llero está asegurado”.

De los pormenores de esa historia queda, entre múltiples enseñanzas, que además de los grupos técnicos, capaces de lograr una captura de esa dimensión, se requiere de voluntad política.

Y la hubo, primero del procurador Carpizo, quien se cercioró de que sus instrucciones se operaran por personal de su confianza,

para evitar que el capo fuera advertido de que estaban ya cerca.

Después, por supuesto, del propio mandatario de Guatemala, que utilizó todo su poder para evitar una fuga que ya se encontraba en curso y de su homólogo en México, Carlos Salinas, quien dejó que Carpizo definiera las pautas y los niveles de información que se requerían.

Carpizo estaba convencido de que la relación de confianza que se estableció con León Carpio, en los momentos de defensa de los Derechos Humanos, hizo posible no perder el tiempo en formalidades y actuar a la velocidad requerida.

Para la PGR resultaba, de la más alta prioridad, el llevar a Guzmán Loera ante la justicia y así se hizo, insisto, con voluntad.

**Jorge Carpizo, ya como
procurador general, se
comunicó con Ramiro León
Carpio, quien llevaba unos
días en el cargo de presidente
de la República, para pedirle
que el prisionero fuera
entregado. El mandatario
guatemalteco ofreció
enterarse del asunto y, de
existir la confirmación de la
estancia del líder del cártel de
Sinaloa en su país**





Tabla: INEGI





**ONEL
ORTÍZ
FRAGOSO**

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

Kamala o Trump, final de foto

El 5 de noviembre, la ciudadanía estadounidense elegirá al próximo huésped de la Casa Blanca: Kamala Harris, por los demócratas, o nuevamente, Donald Trump, por los republicanos. El resultado es de pronóstico reservado. Las encuestas arrojan resultados parejos, a favor de uno o de otro, pero siempre dentro del margen de error. El resultado final lo definirán un puñado de estados.

¿México qué vela tiene en este entierro? ¿Qué nos conviene más: que gane Kamala Harris o Donald Trump?

Me gustaría que Kamala Harris ganara, porque los gandallas como Trump siempre me han caído mal. Más allá de esta filia y fobia personal, me agrada la idea de que la nación más poderosa del mundo sea gobernada, por primera vez, por una mujer perteneciente a una minoría étnica. Considero que esto podría ser un punto de empatía con la presidenta Claudia Sheinbaum. Me gusta su agenda verde y una posición no tan beligerante en el tema de migración, así como una mayor inteligencia en asuntos como el narcotráfico, el tráfico de armas y de personas.

Donald Trump ha arremetido nuevamente contra México y los migrantes, llegando a niveles propios de teorías de conspiración. El tema del muro ha perdido centralidad, pero ha resurgido con fuerza el expediente de los aranceles. Medios de comunicación y analistas coinciden en señalar que, si el resultado favorece a los demócratas, como ocurrió hace cuatro años, Trump no aceptaría el resultado.

Los Estados Unidos y sus gobiernos no tienen amigos, sino intereses, y con esta verdad puesta sobre la mesa, el gobierno mexicano deberá enfrentar algunas turbulencias. Primero, en el tipo de cambio. Si gana Trump, empresas como Tesla, que tanto cacareó el gobierno de Nuevo León, permanecerán en suspenso hasta que el tema de los aranceles quede claro y sea favorable para nuestros vecinos del norte.

El primer tema en la agenda bilateral con el nuevo gobierno será la renegociación del T-MEC, en cuestiones como la industria automotriz, los cultivos transgénicos y, por supuesto, la energía. Del otro lado de la frontera, hay una larga lista de preguntas respecto

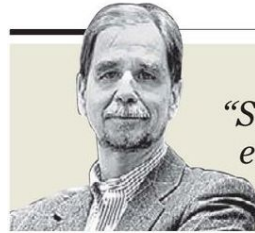
a cómo funcionarán los jueces electos por voto popular, y no sería raro que Estados Unidos esperara fijar los términos de esta nueva versión del tratado hasta después de 2025.



Un tema candente, el elefante en medio de la sala, será saber cómo funcionará la cooperación en contra de los principales cárteles del narcotráfico, particularmente en relación al fentanilo, que fue sistemáticamente negado durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Quién sabe, tal vez el nuevo gobierno estadounidense, sea quien sea el ganador, ahora le informe a nuestro gobierno cómo fue el secuestro de El Mayo Zambada. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

•https://youtu.be/wnde6h85SDs?si=e1U1T_GXRIYavhj9





Agustín Basave
“Salomónica salida que endereza la retorcida reforma” - P. 14

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
 BASAVE
 BENÍTEZ

@abasave



A nadie satisface, aunque a todos salve

Dos países tienen mañana una cita con el destino. La ciudadanía de Estados Unidos podrá elegir su futuro; nuestra Suprema Corte de Justicia, lamentablemente, no podrá librar a México de su pasado.

Empiezo por el dilema mexicano. Hay una disputa entre dos Poderes de la Unión que fue provocada por un tercero. El Congreso morenista acató una orden de López Obrador, quien en su último mes como titular del Ejecutivo federal discurrió adueñarse del Poder Judicial. Aprobó entonces algo que no empodera al pueblo sino al politburó y que no sirve para combatir la corrupción en la judicatura sino para imponer ministros, magistrados y jueces comprometidos con la 4T. Y es que los líderes populistas detestan los servicios civiles de carrera: no quieren burocracia sino militancia. Quieren privatizar a los servidores públicos, esto es, hacerlos leales a un movimiento o, peor, obedientes a una persona.

La confrontación se dio, pues, por la pulsión autoritaria y vengativa del ex presidente, crispada por la errática conducción política de la Suprema Corte. Pero he aquí que el ministro Juan Luis González Alcántara ha diseñado una salida salomónica, que endereza hasta donde se puede la retorcida reforma: acepta la elección popular de los próximos integrantes de la Corte y rechaza la de los juzgadores de menor jerarquía. Es decir, evita ser juez y parte, le deja a la 4T la posibilidad de controlar la cúpula —la última y más poderosa instancia— y le ofrece al Ejecutivo y al Legislativo una escapatoria de la carísima y caótica tarea de elegir miles de juzgadores.

Quienes se rasgan las vestiduras acusando a González Alcántara de politizar su proyecto ignoran que los máximos tribunales son órganos políticos y jurídicos. Sus fallos, en todo el mundo, suelen ser orientados políticamente y enmarcados jurídicamente por personas con posturas ideológicas y sapiencias

legales. Por lo demás, los legisladores que hoy condenan las extralimitaciones de los juzgadores harían bien en recordar que la teoría democrática cataloga al Legislativo como el Poder que más límites requiere, pues es el que pone las reglas del juego. En fin. La solución del ministro, aunque hasta cierto punto salvaría a todos, no satisface a nadie. La oposición, que no se ha dado cuenta de su anemia, piensa que le da demasiado al gobierno, y el gobierno cree que deja viva a la oposición. Lo más deplorable, sin embargo, es que la Presidencia y el Congreso no estén dispuestos a ceder tan poco para evitar el desacato, ni siquiera quedándose con el control cupular del Poder Judicial, y que prefieran consumir el despropósito obradorista completo, pagar el precio del caos y mantener a México en la ruta de la autocracia. Los mueve una paradójica y desventurada simbiosis de *hubris* y sumisión.

Sobre el dilema de los estadounidenses baste decir, por ahora, que los tiene al borde de una crisis sin precedentes. Solo hay algo más dañino para una democracia que hacer un fraude electoral, y es fingir un fraude electoral. Si se hace creer a la gente que una elección fue fraudulenta sin serlo —el leitmotiv de Donald Trump— la credibilidad se derrumba y la paz social se quiebra. Lo reitero: si gana Trump, se probará la resiliencia internacional; si pierde, la de las instituciones de Estados Unidos. —



El acertijo del mañana

DAVID PENCHYNA GRUB

Mañana se define el destino de los próximos 20 años. Así de relevante es el *supermartes* 5 de noviembre. Si gana Kamala Harris, la demócrata no sólo haría historia por convertirse en la primera mujer presidenta de Estados Unidos, sino por ser el dique democrático a un movimiento (Make America Great Again, MAGA) que ha puesto de cabeza al vecino país del norte, y ha dado cauce a posiciones de ultraderecha que parecían rebasadas. Si Donald Trump resulta ganador, habrá quedado claro que, pese a los juicios, resoluciones legales en su contra, dichos sobre los latinos y posiciones francamente indefendibles desde el punto de vista democrático y de derechos humanos elementales, habrá vencido la polarización, la nostalgia por un país menos multirracial y cultural, y una generación que tiene menos apego por los valores democráticos y más por un sentido de eficacia política y un liderazgo fuerte, casi autocrático.

El dilema es que como están las encuestas y la cerrada contienda en estados claves como Pensilvania, podemos no tener un ganador o ganadora mañana por la noche. Podemos repetir el escenario de Bush Jr y Gore, donde la elección puede definirse por un puñado de votos.

Ese escenario es dramático para México en términos de incertidumbre económica. Si la sola posibilidad de un endurecimiento de políticas comerciales ha llevado al peso a una presión importante (perdiendo más de 16 por ciento de su valor), un conflicto poselectoral en Estados Unidos haría aún más complejo el escenario económico internacional, e incentivaría que los capitales buscaran resguardo seguro, a pesar de las altas tasas que hoy paga México a los inversionistas.

Uno de los factores que hacen más posible este escenario es que nadie ve a Donald Trump concediendo una derrota, si ésta se da por un margen tan estrecho. El mismo candidato republicano ha dicho públicamente que sólo aceptaría una derrota si la elección "es justa", lo cual es un adelanto de su

posición ante un triunfo de Harris: meterá a Estados Unidos en una guerra civil poselectoral, al costo que sea, sin nada que perder. Además, recordemos que cualquier victoria de Harris será apretada, con lo cual este escenario de incertidumbre y no aceptación de los resultados se vuelve altamente probable. Un factor adicional es la disputa por las cámaras, donde los republicanos tienen aún más posibilidades de lograr mayorías.

Cuatro años de Trump o Harris serán diferentes en la narrativa hacia México, pero parecidos en cuanto a las políticas a implementar. Nuestro país va a enfrentar un endurecimiento de la relación con Estados Unidos gane quien gane, ¿por qué?, porque Trump ha hecho del discurso antimigrante una religión; y Harris, atacada por los republicanos de haber sido demasiado suave en la frontera, se verá obligada a endurecer las políticas migratorias y de seguridad, todo esto, con la revisión del T-MEC en puerta, a la que México llega con un pequeño detalle a la mesa de negociación: cambiamos el orden constitucional y, con ello, la relación de poder entre el Estado y los ciudadanos, en especial, de las probabilidades que una empresa o una persona física tiene para ganar una disputa al gobierno. Esta cadena de impugnaciones, amparos y desacatos que se han arremolinado tras la aprobación de la reforma judicial, es un eslabón más de una cadena que —a ojos del mercado— se llama incertidumbre.

Hay alternativas a esa crisis. Ahí está el planteamiento del ministro González Alcántara. Lo que no hay es un mecanismo inimpugnable para que prevalezca la ley y la razón. En parte, porque hoy hay una disputa entre poderes que parece no tener fin, donde el mayor de los riesgos es generar una inestabilidad política y legal que sobra decirlo, no le conviene al país. Ojalá haya espacio para el diálogo y voluntad política para salir del laberinto.

Mientras eso ocurre, la suerte del mundo y de cientos de millones de personas en el continente se define en un volado para el que no importa cuántos escenarios se han previsto, no hay manera de estar totalmente preparados. Al tiempo.



¿Quién defiende a la Constitución?



Gaby Salido

Desde hace más de 100 años la Constitución estableció la división de poderes para generar equilibrio y contrapeso entre el Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo. Un principio democrático mal entendido y llevado al extremo por el expresidente López Obrador, al considerar una afrenta personal las resoluciones judiciales.

Para el partido político en el poder, la batalla inició cuando jueces, magistrados y ministros frenaron o dieron marcha atrás a las reformas legales que proponían para la llamada 4T. Mancillando su propio discurso, la tentación por concentrar el poder dejó en el olvido la frase: “Al margen de la ley, nada... por encima de la ley, nadie”, sumando al Poder Legislativo en ese juego de vencidas.

Sin mayor justificación que el “mandato del pueblo”, se impusieron reformas que comprometen el funcionamiento y autonomía del Poder Judicial, al someterlo a escrutinio y selección de los otros dos poderes. Recordemos que “el poder” es solo uno, sin embargo, se divide para ejercerse y no concentrarse en una sola persona o institución; creando una guerra del poder, por el poder mismo.

Así, el fuego cruzado de reformas constitucionales y resoluciones judiciales, deja como saldo la crisis del sistema jurídico, instituciones debilitadas y, en el olvido, la expectativa de carrera judicial de estudiantes y profesionistas del derecho.

Cegado y encumbrado en soberbia legislativa,

el Congreso de la Unión, avalado por legislaturas de los estados, ha logrado establecer que sus decisiones y propuestas a partir de ahora quedarán escritas en piedra.

Me explico: ahora es regla constitucional que las reformas aprobadas a la misma, sean inapelables, creando una especie de superioridad de las decisiones legislativas.

Con eso, se impide que las reformas sean revisadas jurídicamente, a través de cualquiera de los conocidos “medios de control constitucional”.

Es decir, ahora la Constitución, es víctima de su propia redacción, sin tener quién le ampare.

Como dato curioso, estos primeros 30 días de la administración de Claudia Sheinbaum como Presidenta, destacan más por la herencia de su antecesor, que por promesas de campaña cumplidas: crisis de inseguridad, enfrentamiento de grupos armados en diversos estados, la resaca legislativa de la guerra contra el Poder Judicial, y un terreno político en efervescencia ante la imposición de una mayoría en vez del diálogo democrático.

Analista de temas de desarrollo urbano y planeación
@gabysalido



POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO
CRUZ
ALFARO

#OPINIÓN

En lo que va de la administración, Cerqueda no solo aumentó de manera considerable su patrimonio. Se habla incluso de una propiedad en Nueva York.

NEZAHUALCÓYOTL SIN CONTROL; CRECE VIOLENCIA



El presidente municipal de **Nezahualcóyotl**, **Adolfo Cerqueda Rebollo**, nada de muerto entre la clase morenista. Sin hacer mucho ruido, logró desligarse de su antecesor **Juan Hugo de la Rosa García** y reelegirse para otro periodo en el cargo, a partir de **enero del 2025**.

Quienes lo conocen, dicen que en lo que va de la administración, **Cerqueda** no solo aumentó de manera considerable su **patrimonio**. Se habla incluso de una propiedad en Nueva York, y que **permitió** también que sus incondicionales hicieran lo propio sin el más mínimo pudor.

Mientras eso sucede al interior del gobierno municipal, en las calles de ese municipio prevalece un clima de **inseguridad** donde diariamente se comenten todo tipo de delitos a plena luz del día, sobresaliendo el aumento en la cifra de **robo de autos**.

Por si eso fuera poco, en la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (**ENSU**) publicada el pasado 21 de octubre, se indica que el municipio de **Nezahualcóyotl** mantiene un nivel alto de inseguridad entre su población, con un porcentaje de **61.3** por ciento... **AL TIEMPO**.

ENTRE OTRAS COSAS: El gobierno del **Estado de México**, que encabeza la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, ha venido implementado estrategias para modernizar y hacer más eficiente el servicio de transporte público en la entidad, como es el caso de la sustitución de **15 unidades** del Mexibús Línea 2 por vehículos **eléctricos**.

Estas unidades recorren los municipios de **Ecatepec**, **Cuautitlán Izcalli**, **Tultitlán** y **Coacalco**, y se suman a los 10 autobuses eléctricos de esta línea que ya circulan de Ecatepec a Río de los Remedios, en la Ciudad de México.

Con esta tecnología se **reduce** hasta en 30 por ciento el costo operativo de las unidades, ya que el sistema eléctrico con el que cuentan permite tener una **autonomía** de más de 300 kilómetros, lo que representa un ahorro en consumo de diésel.

Además, para permitir la conectividad de **3 millones** usuarios de este transporte, los nuevos autobuses, están equipados con sistema Wifi y conexiones para dispositivos móviles, además de **sistemas de monitoreo** para seguridad de los usuarios.

LA DE HOY: La multitudada **Sesión Pública No. 42** que el Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**), que se realizaría el pasado miércoles -y en la que se resolverían al menos **30 juicios de inconformidad** presentados por partidos políticos que impugnan decisiones de consejos municipales en varias localidades como **Tlalnepantla**, Villa del Carbón, **Jocotitlán**, Timilpan y **Zumpango**, entre otros, y que se había pospuesto hasta nuevo aviso-, finalmente se llevó a cabo este domingo y duró no menos de 5 minutos.

La única diferencia es que en dicha Sesión 42 del TEEM sólo **un caso** fue atendido y no fue ninguno de los que apareció en el **listado de expedientes** que previamente se había dado a conocer para dicha sesión que debió realizarse el pasado miércoles... **HASTA LA PRÓXIMA**

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

En las calles del municipio prevalece un clima de inseguridad





depolíticaycosaspeores

CATÓN

TIEMPOS DIFÍCILES

Al salir de su casa en la mañana don Augurio Malsinado pisó una caca de perro. Supo entonces que ese día no iba a ser su día. Debo informar a mis cuatro lectores que la adversidad persigue siempre al buen señor. Su primera esposa lo abandonó, y la segunda no. Ansioso de mejorar su suerte acudió a la consulta de una adivinadora. Le llamó la atención el hecho de que la bola de cristal de la mujer tenía tres agujeros. Se interesó en saber por qué. Explicó la vidente: "Es que por las noches juego boliche". Le pidió don Augurio que le profetizara el porvenir. Tras clavar la vista en la tal bola anunció con voz grave la sibila: "Tu padre vendrá a verte esta semana". "Éjele -se burló Malsinado-. Mi padre falleció hace cinco años". Declaró la mujer sin alterar el tono: "El esposo de tu madre falleció hace cinco años. Tu padre vendrá a verte esta semana"... Oscuro se ve también el futuro de nuestro País. Se ha apoderado de él un partido propiedad de un solo hombre, López Obrador, que ha incrustado ya a su hijo en la organización a fin de perpetuar su mando. El PRI duró siete décadas en el poder. Morena lleva el mismo rumbo, pero con peores defectos que los del partido tricolor. Tiempos difíciles aguardan a México en manos de una camarilla que todo lo destruye y no construye nada... El novio de Susiflor le dijo al papá de la chica que deseaba hablar con él. "Adelante, Leovigildo -lo animó el progenitor-. Siéntate y dime con la mayor confianza qué es lo que quieres". "Señor -vaciló el muchacho-. Usted sabe que Susiflor y yo tenemos ya dos años de noviazgo. Soy una persona seria, y quiero pedirle que...". "¡Claro, hijo mío! -prorrumpió el señor al tiempo que se ponía en pie y lo abrazaba lleno de entusiasmo-. ¡Cásense! ¡Tienen no sólo mi permiso, sino también mi bendición y mi deseo de eterna bienaventuranza! ¡Que sean muy felices!". "Er... -bal-

buceó el joven-. No se trata de eso, señor. Sucede que debo ya tres mensualidades de mi coche, y si no pago mañana me lo van a quitar. Quiero pedirle 15 mil pesos prestados". "¡Infeliz! se levantó el señor, furioso-. ¿Por quién me tomas? ¿Acaso soy tu banco, desdichado? ¿Cómo piensas que te puedo prestar ese dinero, si apenas te conozco? ¡Largo de aquí, insolente!". Y así diciendo lo echó de su casa... La esposa de don Cucoldo pasó a mejor vida. En el funeral el viudo afrontaba el trance con estoicismo. En cambio un compadre suyo que según fama pública había tenido relaciones extramatrimoniales con la difunta lloraba desconsoladamente abrazado al ataúd. Fue hacia él don Cucoldo y le dijo con acento de ternura: "No se aflija, compadrito. Le prometo que me volveré a casar"... Weiss Müller, campeón olímpico de natación, conoció en Roma a una bella italiana de hermoso rostro y atractivas formas, y al punto se enamoró de ella. Después de un breve cortejo la desposó. Llegados al hotel donde pasarían su noche de bodas él se puso de inmediato su traje de baño y atravesó de un lado a otro, en cosa de segundos, la extensa alberca del lugar. Grande fue su sorpresa cuando ella cumplió la misma hazaña en la mitad del tiempo. La abrazó lleno de emoción: "¡Mi vida! ¡No sabía que eres también campeona de nado!". "No lo soy -aclaró ella-. Lo que pasa es que fui mujer de la calle en Venecia"... Don Pensilio era de madura edad. Aun así su esposa lo halló un día en el lecho conyugal refocilándose con una morena de exuberantes prendas físicas. "¿Qué haces, infame?" -le gritó, iracunda. Pregunta ociosa, pienso, pues a las claras se veía lo que el señor estaba haciendo. "Ni me digas nada -contestó él-. Recuerda que cuando me jubilé me sugeriste que me buscara un hobby"... FIN.



Un canto de cisne por la transparencia

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Quien recuerde al México de los años ochenta del siglo pasado, convendrá conmigo que era un país democráticamente imposible, entre otras razones, porque el único que tenía datos era el gobierno, de suyo opaco y secretista, juez y parte, parte y juez de toda documentación, información, estadísticas y decisiones públicas.

Me recuerdo haciendo mis primeros pininos como adjunto en la Facultad de Economía de la UNAM. Esperábamos con fruición el informe de gobierno del señor Presidente de la República, pero sobre todo, los anexos estadísticos de ese informe donde, al menos, encontraríamos la verdad oficial, amplia y ordenada cada año!

Mientras tanto –durante los siguientes 365 días– un galimatías económico dominaba el ambiente pues teníamos pocas certezas sobre las tendencias presentes, los datos relevantes, actuales y ni siquiera sabíamos bien las fechas en que conoceríamos tales datos.

Lo mismo ocurría en muchos ámbitos, como con la información política y electoral, asunto que estalló dramáticamente en 1988, cuando el señor Manuel Bartlett anunció a la república que el sistema de información “se había caído”. Nadie sabía qué había pasado en ese y en otros tramos de la elección, pues tampoco había certeza de quienes eran los electores (no había revisiones públicas del padrón electoral), ni de los funcionarios de casilla y prácticamente de nada importante en ese campo crítico, electoral.

En los noventa sobrevino una gran discusión sobre la pobreza heredada por la que creímos era “la década de plomo” (la de los años ochentas). Allí tampoco había una medición más o menos convenida y aceptada acerca de la pobreza extrema y de la miseria a secas, aunque todos sospechábamos que era inmensa. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) los restos de la prolífica Coordinación General del Plan

Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) y el rutillante Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) dieron los primeros pasos, pero sin consolidar un avance que fuese decisivo. En materia de medición de la pobreza, en 1990 publicaron un libro

con la primera cifra, aproximación muy discutida por un Consejo Consultivo riguroso: de los 81.2 millones de mexicanos que habitaban el territorio en 1987, 17.3 estaban en la pobreza extrema, y 24 más en la pobreza. Es decir, el 51 por ciento de mexicanos vivía en esa condición. Gran esfuerzo, pero persistían las dudas, en el resultado y en el método.

Los ejemplos de desconfianza en la información, falta de ella o denegación a su acceso, eran abundantes, el pan de cada día todavía en los noventa. Los economistas de la época recuerdan que la síntesis periodística diaria era clasificada como reservada! por el Banco de México y nadie sabía de contrataciones, licitaciones, destino del gasto, estructuras administrativas, ni siquiera funciones u obligaciones de los servidores “públicos”. Dicho en una nuez, la información disponible era la que podían y querían otorgar los funcionarios.

Pero México se democratizó y el Estado dejó de ser concebido como propiedad (o botín) de una coalición y poco a poco, germinó y se ensanchó la noción de lo público, gobierno abierto, transparencia y acceso a la información como derecho.

No fue miel sobre hojuelas, más bien un cúmulo de acontecimientos, escándalos –como el hecho de las ostensibles fallas en el censo de 1980 (cuyos resultados no fueron publicados sino hasta 1982) o la incapacidad estatal de registrar la dimensión del daño causado por los sismos de 1985–. Como quiera que sea, ante una creciente demanda social por información y en medio de crisis económicas, devaluaciones y préstamos internacionales, México descubrió que no solo escondía, sino que de plano no disponía de información estratégica. Era una auténtica necesidad nacional.

Dado ese contexto y esa exigencia, sobrevino la autonomía del INEGI, del Banco de México y del entonces IFE y una discusión generalizada contra el secreto gubernamental y por el acceso a la información. Al comenzar el siglo XXI surgió la primera ley de transparencia y la creación del IFAI, órgano vigilante de la entrega de los documentos estatales al público. Más tarde nació el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y en el curso ambas instancias adquirieron autonomía constitucional.

No creo equivocarme si digo que, con la democracia en marcha, México tuvo el mayor y mejor acervo de datos y de información pública de su historia, tuvo las herramientas y las cifras para su autoconocimiento y para instrumentar políticas con precisión, capaces de ser evaluadas rigurosamente, por primera vez.

Pues bien, esto es parte de lo que será demolido sin piedad en estos meses de frenesí autoritario. El viernes pasado fue presentada formalmente la Iniciativa de ley orgánica que desintegra una de las piezas clave de ese edificio informativo, el INAI, y cuyas funciones serán asumidas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con lo que volvemos, sin escalas, al viejo esquema del que habíamos escapado: un gobierno juez y parte, un gobierno parte y juez.

Podría llenar más de una página completa lamentando esa tosca demolición y argumentando su carácter antidemocrático, pero creo que es más útil proponer a ese organismo –al INAI– su último canto de cisne: que elabore un informe público sobre el estado del derecho de acceso a la información en México desde 2018 hasta la fecha, un inventario del retroceso, de las áreas perdidas, de los documentos relevantes reservados, de los incumplimientos, de la información que se dejó de generar, de las herramientas y plataformas suspendidas y en general, el contraste entre la información disponible antes y después del sexenio de López Obrador.



Imagino la entrega de un marco para interpelar rigurosamente al presente gobierno y con el que la sociedad civil pueda asirse, contrastar y exigir en los siguientes años esa información que México ya era capaz de generar. Informes como ese han sido elaborados por el INAI en sus 20 años de existencia y a punto de ser sacrificado, este podría ser el último de sus grandes servicios a la sociedad mexicana.



El viernes pasado fue presentada formalmente la Iniciativa de ley orgánica que desintegra una de las piezas clave de ese edificio informativo, el INAI, y cuyas funciones serán asumidas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con lo que volvemos, sin escalas, al viejo esquema del que habíamos escapado



DE PE A PA

Supremacía legislativa



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

En 3 décadas que viví como cronista parlamentario jamás vi en el Poder Legislativo el terrorismo político que hoy impera entre unos cerdos diputados y senadores de Morena y sus rémoras aliadas, los corruptos PT y Partido Verde.

Desde la 53 legislatura federal cuando Luis Donaldo Colosio Murrieta arribó como diputado federal y hasta la 61 Legislatura, jamás de los jamases vi que los diputados, senadores y sus coleguitas priistas en los Congresos estatales legislaran a ciegas. Hoy Morena está legislando a ciegas y a lo güey.

La histórica y demencial ley de la supremacía legislativa con la que Morena pretende que sólo sus chicharrones truenen por toda la eternidad eterna, ¿cuántos años durará esa dictadura? Ha sido aprobado en menos de 16 horas por los Congresos estatales morenistas sin saber lo que estaban aprobando y en los casos de Oaxaca, Zacatecas, Guerrero y Chiapas, entre otros bastarían solamente les bastaron entre 15 y 19 minutos para violar la Constitución.

Seguramente que los marranos serían más pulcros y tendrían un poquito de dignidad para respetar la Constitución General de la República, ésa que juraron cumplir y hacer cumplir y no avasallando, destrozando y humillando al Poder Judicial que ha tenido la dignidad de mandarle a Morena y a la señora Presidenta científica a la rechintola, pues ya son más de 800 juzgadores entre jueces, magistrados y

los 8 ministros patriotas que han dicho NO a la elección de juzgadores. Sí, poco más de la mitad de los mil 800 juzgadores federales no se han prestado para ser comparsas de una reforma judicial del odio con la que Morena y doña Claudia pretenden mantener el control absoluto de los Poderes de la Unión, como ocurre en todas las dictaduras del mundo y han preferido el camino de la restauración de la dignidad y el decoro para la restauración de la República.

La arrogante y pomposa supremacía legislativa no es otra cosa más que el brazo armado de la Presidenta de México que sigue al pie de la letra los dictados de su antecesor. Esa demencial y espuria mayoría legislativa está dinamitando la Constitución, después de que la arrogante presidenta Sheinbaum desató la orden de la juez Nancy Juárez, para retirar del *Diario Oficial de la Federación* la publicación de la reforma del odio que le encargó su patrón, ese que dicen que vive en un rancho de impúdico nombre en Palenque, Chiapas.

Nunca antes en la historia política y judicial en México se había visto una desobediencia o rebeldía para cumplir con lo que le ordenaba la ilustre juzgadora veracruzana. Ese desacato, esa desobediencia al Poder Judicial sería el clímax con el que México entró en una peligrosa crisis de constitucionalidad. Doña Claudia violó la ley de amparo y la Constitución

en su artículo 136 que reza:

“Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que, por cualquier trastorno público, se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y con arreglo a ella y a las leyes que en su virtud se hubieren expedido, serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a ésta”.

AMLO le dejó a la “emperatriz Carlota” muchos focos de infección política y ahora ella está haciendo otros, entre ellos el pleito con el gobierno norteamericano y la crisis en el INE donde la mayoría de consejeros están en pie de guerra contra la oficialista Guadalupe Tadei, cuya familia ya está agarrada de la ubre presupuestal en la 4T. ¿No es esto, acaso, corrupción pura?

info@agenciamn.com



La trastienda **INTELIGENCIA Y COLABORACIÓN**

La captura de Zhi Dong Zhang, un ciudadano chino detenido en Santa Fe sin un solo disparo, es el primer gran campanazo de la estrategia de inteligencia y colaboración anunciada recientemente por Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad Pública y Ciudadana, a nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum. Sin un solo tiro y con la colaboración de la Sedena, de la Semar, de la SSPC y de la FGR, en una de las zonas más exclusivas de la capital del país fue aprehendido uno de los cerebros de la importación y distribución de precursores para la fabricación de drogas sintéticas, en particular, fentanilo, que colaboraba lo mismo para el Cártel de Sinaloa que para el Cártel Jalisco Nueva Generación. Parece que en una buena parte de la opinión pública no se ha entendido la dimensión de esta detención, pero los especialistas en temas de seguridad, aseguran que el broker, como se le conoce, es una pieza clave para el esquema de fabricación de drogas sintéticas que opera en México y abastece el mercado de Estados Unidos. Inteligencia y colaboración, las dos acciones anunciadas por García Harfuch y desdeñadas por muchos, empiezan a ofrecer resultados

Cero observaciones

No es normal, más bien es extraordinario y por lo mismo destacable. La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, celebró que, por primera vez en la historia del estado, no hubo una sola observación de parte de la Auditoría Superior de la Federación, para el ejercicio 2023. Eso significa que de todos los recursos federales que se asignaron a Quintana Roo, cada peso llegó a donde tenía que ir, que no hubo irregularidades ni menos aún, desvíos, manejos poco claro ni desfalcos en el

ejercicio del presupuesto público. En un entorno político donde abundan, tanto la sospecha como las observaciones derivadas de auditorías, lograr un año limpio no es poca cosa.

Rudos vs. rudos

El intercambio entre el morenista **Gerardo Fernández Noroña** y el priista **Alejandro Alito Moreno** en el Senado la madrugada del viernes, por lo que dicen los priistas, fue una exclusión injustificada del debate sobre la reforma de supremacía constitucional, y estuvo a nada de llegar a los

golpes. Gracias a que una senadora de Morena, **Lucía Trasviña**, tuvo el tino y el temple de interponerse entre ambos, la violencia física no estalló. Morena tiene los votos para hacer los cambios que pretende sin necesidad de rehuir el debate ni de ignorar a los opositores, pero las prisas por concretar los cambios están provocando una crispación y un desgaste que no ayudan a nadie.

Nadie sabe para quién trabaja

Por lo menos curioso, pero varios de los mismos consejeros electorales que establecieron

la controvertida sobrerrepresentación legislativa de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, hoy están impugnando los cambios legales a la estructura del INE producidos y aprobados por esa supermayoría creada por ellos mismos. Un bloque de consejeros acudirá a la complicada Corte para interponer una acción de inconstitucionalidad, contra la reforma que concentró facultades en la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, en detrimento del Consejo General, lo que los ha dejado en calidad de acompañantes porque ellos no forman parte de la Junta General Ejecutiva. Haberlo pensado antes. 



COLABORADOR
INVITADO

**Ken
Fisher**

Fundador, presidente ejecutivo y codirector
de inversiones de Fisher Investments

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Ajuste su perspectiva

¿Qué tienen en común el cambio climático, la rebaja de tipos de interés de Banxico y otros bancos centrales, los datos de empleo en Estados Unidos, la lucha anti-monopolio contra los gigantes tecnológicos y el revuelo en torno a los aranceles? La respuesta es su escasa influencia en la evolución de la renta variable.

En efecto, las bolsas ni son miopes (es decir, no valoran solo los últimos eventos) ni tienen visión de futuro. En realidad, se centran en los acontecimientos de los próximos 3 a 30 meses y obvian, por tanto, la mayoría de los debates candentes y las conjeturas sobre el futuro lejano. Veamos cómo funciona.

Si bien el estupendo mecanismo de ajuste de precios del que dispone el mercado le permite combinar los datos, las previsiones y las opiniones en un precio orientado al futuro casi al instante, los indicadores económicos y los resultados empresariales reflejan el pasado. Es cierto que los valores oscilan en función de la comparación entre la realidad

y las expectativas, pero solo de forma temporal, ya que las últimas noticias no tardan en incorporarse a las cotizaciones con más precisión de la que cualquiera podría calcular por sí mismo.

Analicemos, por ejemplo, el más que previsto recorte de tipos de la Reserva Federal del 18 de septiembre. Muchos analistas lo consideraron un factor superalcista, pero ese día la bolsa estadounidense bajó levemente y,

desde entonces, ha avanzado un 4.1%, una cifra que solo supone una ligera prolongación de las ganancias anuales del 19.3% hasta la bajada de tipos. Por su parte, los recortes de Banxico, que comenzaron en marzo, no han evitado las pérdidas del 5.4% en la bolsa mexicana durante ese periodo. Los mercados ponderaron los rumores y descontaron esas previsibles decisiones, lo que permitió anular su efecto cuando finalmente se concretaron.

Además, las acciones no toman en cuenta ningún acontecimiento que vaya más allá de 30 meses. ¿Por qué? Porque el futuro lejano es impredecible. Recordemos el supuesto agotamiento del petróleo que tenía inquietos a muchos "expertos" a mediados de la primera década de este siglo. Es posible que haya sucedido en México, pero más por falta de inversión y tecnología que porque el precio del crudo haya tocado techo. En cambio, las novedosas técnicas del *fracking* y la perforación horizontal han disparado la producción de crudo de forma repentina en EU, que ahora está próxima a máximos internacionales sin precedentes y ha hecho olvidar la idea del agotamiento.

Ahora es la demanda de petróleo la que estaría próxima a su punto máximo: la Agencia Internacional de Energía estima que será en 2029; Goldman Sachs, en 2034; y Exxon, en 2050. Incluso la OPEP está de acuerdo.

Pero ¿cuál de estas afirmaciones es la correcta? Para los mercados, esta información es irrelevante porque la demanda no caerá en los próximos 3 a 30

meses. Su interés recae sobre la rentabilidad probable a medio plazo, el futuro solo cobra importancia cuando se acerca.

Por lo tanto, las tendencias demográficas y el cambio climático, de gran trascendencia social, acabarán afectando a las cotizaciones en algún momento. ¿En los próximos 3 a 30 meses? No, porque son eventos que tardan décadas en desarrollarse.

Lo mismo sucede con los litigios entre la administración y los gigantes tecnológicos. Sin ir más lejos, la sentencia contra las prácticas anticompetitivas de Google en EU ha tardado cuatro años en materializarse. Ahora ha llegado el momento de tramitar las apelaciones, un proceso que podría llevar una eternidad, y ocurrirá igual en el segundo juicio por la misma causa que se celebra en la actualidad.

Las previsiones a largo plazo se basan en la información actual,

pero, antes de que esa realidad remota nos alcance, el mundo cambiará de formas inimaginables. Siempre ha sido así, y las bolsas lo saben.

¿Cuáles son nuestras perspectivas para los próximos 3 a 30 meses? Mientras los temores asociados a la supermayoría del partido de gobierno y la reforma judicial llevan todo el año lastrando la renta variable en México, en el resto del mundo, se ha recuperado con rapidez de la caída registrada este verano, lo que rebatió los temores ante una



recesión internacional. En todo caso, las reformas judiciales de López Obrador son agua pasada y seguramente ya no pueden provocar sorpresas negativas.

Entre tanto, la inflación se ha moderado en todas partes –incluso en México–, el crecimiento del PIB mundial sigue superando las expectativas y la concesión de préstamos ha aumentado de forma generalizada en EU. De ahí que, salvo contratiempos imprevistos, en 2025 la renta variable debería seguir subiendo.

No se preocupe por lo que sucederá el mes que viene ni dentro de 20 años. En su lugar, ajuste su perspectiva, las bolsas lo hacen constantemente.



Sea Harris o Trump, el T-MEC se revisará

MANUEL PÉREZ ROCHA |

No puedo entender cómo después de tantos años estemos de vuelta en el punto de partida de 2016. Es como el día de la marmota. Estados Unidos se prepara para el impacto de las votaciones de mañana, martes 5 de noviembre. Los contrastes entre Kamala Harris y Donald Trump son enormes, y hay mucho escrito sobre el impacto que el resultado de la elección podría tener en México (leer de Pedro Miguel, "EU: lo que nos espera", *La Jornada*, 25/10/24).

Aunque ambos partidos han endurecido sus políticas migratorias, los antecedentes y retórica antinmigrante y xenofóbica de Donald Trump son aterradoras. Mi colega del Proyecto de Prioridades Nacionales del IPS, Alliyah Lusuegro, creció en Chicago y cuenta que hasta su adolescencia no entendía que era indocumentada; ha escrito que "hay una imagen que me ha acompañado durante semanas: un mar de gente con carteles de 'Deportación masiva ya' en la Convención Nacional Republicana. Desde entonces, he tenido pesadillas con redadas masivas del ejército y la policía por todo el país. Veo a millones de familias destrozadas, incluidas familias con hijos ciudadanos. Y veo a los beneficiarios de DACA —como yo— llevados lejos de la única vida que hemos conocido". Explica que la deportación masiva es un punto clave del Proyecto 2025, un documento extremista escrito y apoyado por gente cercana a Trump como Stephen Miller, que fue el responsable de la separación de niños de sus padres durante la administración de Trump (ver <https://tinyurl.com/bde2sum7> trad. propia). ¡Tanta incertidumbre!

Pasando a otro tema, pero vinculado con los derechos humanos, lo que sí es seguro es que los tres países de América del Norte ya se preparan para la renegociación del T-MEC en 2026, y gane quien gane la presidencia de Estados Unidos para allá vamos.

A pesar de las vociferantes amenazas comerciales de Trump, durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador vimos que en este tema el perro que ladra no muerde, al menos no mucho. A la economía del país, subordinada a la de Estados Unidos, le han llovido chorros de inversiones de empresas estadounidenses, tipo *nearshoring*, como está de moda ahora llamar a la maquila, que consiste

igualmente en la explotación de la mano de obra mexicana. A pesar de que Trump prometió a la clase trabajadora de su país regresar fábricas ensambladoras, principalmente al llamado *rust belt*, que fue despojada de cientos de miles de empleos desde la entrada del TLCAN, "no hizo nada para arreglarlo", según Liz Shuler, presidenta de la AFL-CIO, la principal federación sindical del país, en

el artículo de *The Guardian* "Como un zombie: el acuerdo comercial de EU (el TLCAN/T-MEC) que aún persigue a los demócratas" (trad. propia); en el que se explica cómo la clase trabajadora consideró "una traición" el apoyo de Clinton al TLCAN, lo que ayudó a Trump a ganar en 2016 (<https://tinyurl.com/y9wh4bxxk>).

De Harris se espera que mantenga en gran medida las políticas comerciales de la actual administración de Biden, enfatizando el multilateralismo, la sostenibilidad, los incentivos fiscales a la producción nacional y los derechos laborales. Trump ha seguido repitiendo las mismas promesas a trabajadores estadounidenses y amenazas con aranceles a México, pero Claudia Sheinbaum le ha recordado que México es el principal socio comercial de EU y que "nos vamos a poner de acuerdo. Están en campaña, obviamente también hay mayores estridencias en uno u otro sentido, pero ellos saben y nosotros sabemos que es indispensable el acuerdo (T-MEC), en el marco de nuestra soberanía".

Hablando de "soberanía", México debe priorizar en 2026 eliminar el Anexo 14-D, el cual sigue permitiendo a empresas estadounidenses demandar a México en tribunales como el Ciadi del Banco Mundial, pues somos el cuarto país con más demandas inversionista-Estado (ISDS) en el mundo. También organizaciones sociales y civiles buscan que se eleven los derechos de pueblos indígenas, protecciones ambientales, estándares laborales, la soberanía alimentaria como se plantea en el documento *Más allá del TLCAN 2.0: Hacia una agenda de comercio progresista para los pueblos y el planeta* (<https://tinyurl.com/3aeunuaa>).

Esta agenda progresista y antineoliberal no puede erigirse si sólo se consulta al sector privado como suele suceder con los tratados de libre comercio. "Comercio justo y democracia", decía el cartel que sostenía Claudia Sheinbaum cuando estudiaba en Berkeley en 1991,

ante la visita de Salinas de Gortari en medio de las negociaciones del TLCAN. Y la democracia consiste en la participación activa de los sectores sociales, populares, civiles, en asuntos que impactan al país y sus vidas, y no sólo la de tecnócratas y empresarios.

El Grupo de Comercio con Justicia del Capítulo de Northumberland de la red de sociedad civil Consejo de los Canadienses recomendó a la agencia de Asuntos Globales de Canadá, que ya abrió una consulta en torno a la revisión del T-MEC en 2026, aparte de mejoras en temas como los arriba citados, que se "debería eliminar (del T-MEC) el artículo 20.1, de las reglas y procedimientos y, en su lugar, insertar una redacción adecuada que garantice que los paneles de disputas comerciales del T-MEC en los que participen los tres países miembros puedan solicitar propuestas de organizaciones no gubernamentales" (trad. propia).

En toda negociación comercial se debe además tratar los derechos humanos de los migrantes, incluyendo su derecho a migrar, más cuando el "libre comercio" ha obligado a millones de personas en México, países de Centroamérica y otros, a tener que migrar dado el violento despojo territorial que causan inversionistas desde minería, proyectos hidroeléctricos, agroindustrias, turísticos y demás. Ya sabremos en pocos días a qué tipo de vecino nos tendremos que enfrentar en el futuro y las perspectivas de poder mejorar el T-MEC en favor de los derechos humanos.

**Investigador del Institute for Policy Studies (www.ips-dc.org). Las opiniones aquí vertidas son de carácter personal*



Frontera sur: un faro en la tempestad



Rosy Urbina

“¿Por qué esa mirada? ¿por qué guarda distancia?”, pregunté sorprendida por el semblante de una pequeña de no más de 10 años que conocí en el albergue temporal para familias en movilidad “La Perla del Soconusco”, en 2022, cuando fui alcaldesa de Tapachula.

La respuesta a esas preguntas golpeó fuerte en mi corazón y ha retumbado en mi mente hasta estos días. “Fue violada mientras transitaba desde su país de origen al nuestro”, me dijeron.

“¿Y ella? ¿cuál es su historia?”, pregunté por otra menor que me tomó de las manos y feliz me dio a conocer unas manualidades que había hecho. La respuesta fue igual de abrumadora: “Ella fue testigo de cómo privaron de la vida a su mamá”.

La manera en la que estas pequeñas procesaban esos traumas era diferente; sin embargo, ambas se encontraban afortunadamente en un espacio seguro y con la atención adecuada para su situación. Los albergues y centros de apoyo a población en situación de movilidad deben ser un respiro, sitios en los que las personas migrantes encuentren servicios y apoyo en casos de violencia o violación de sus derechos humanos.

Sin embargo, la situación es alarmante y responde en parte a la falta de capacidades para atender la situación: los flujos migratorios aumentan y las solicitudes de asilo disminuyen.

Entre enero y junio de este año el flujo migratorio irregular se triplicó, pasa-

mos de 242 mil 928 a 712 mil 222 personas en situación de migración irregular; en cambio las solicitudes de asilo se redujeron a la mitad, después del récord de 113 mil 117 en 2023, según datos de la Secretaría de Gobernación. Esto quiere decir que la crisis humanitaria que actualmente se vive en la frontera sur requiere tres veces más de todos nosotros.

Historias como las de estas dos pequeñas no pueden ocurrir ante nuestra indolencia e inacción. Por eso, debemos apuntalar la red de centros y albergues que el Instituto Nacional de Migración y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) mantienen con apoyo de gobiernos locales y organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ONU Migración y Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). Cada quien desde nuestras trincheras, unos legislando y gestionando, otros exigiendo y velando por la integridad de nuestros hermanos migrantes.

Un faro en esta tempestad es la política humanitaria de la presidenta Claudia Sheinbaum y del gobernador electo de Chiapas, Eduardo Ramírez, enfocada en la creación de empleos para connacionales y nuestros hermanos migrantes, así como el fortalecimiento de

la red de servicios para personas en movilidad. Un ejemplo de esto es el Centro Multiservicios en Tapachula que abrirá sus puertas en 2025 para atender a mil 500 personas diarias. Este esfuerzo se logró con la coordinación de los tres órdenes de gobierno, el apoyo del ACNUR, y su operación estará a cargo de la Comar. Estemos atentos a su inicio de operaciones.

Diputada federal por Morena
@RosyUrbinaTap

Entre enero y junio de este año el flujo migratorio irregular se triplicó, pasamos de 242 mil 928 a 712 mil 222 personas en situación de migración irregular; en cambio las solicitudes de asilo se redujeron a la mitad, después del récord de 113 mil 117 en 2023, según datos de la Secretaría de Gobernación. Esto quiere decir que la crisis humanitaria que actualmente se vive en la frontera sur requiere tres veces más de todos nosotros. Debemos apuntalar la red de centros y albergues que el INM y la Comar mantienen con apoyo de gobiernos locales y organismos internacionales como ACNUR.

KIOSKO

Aspirantes a fiscalía ¿buscan en realidad "un hueso"?

:::: Nos cuentan que en Coahuila llamó la atención que a la convocatoria para fiscal estatal se inscribieron varios personajes, a pesar de que "es un secreto a voces" de que "el gallo" para el puesto es el secretario de Seguridad Pública, **Federico Fernández Montañez**. Nos detallan que entre las personas que se inscribieron al proceso están: **Dulce María Fuentes Mancillas**, actual presidenta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), **Homero Flores Mier**, quien concluyó como fiscal Anticorrupción, y Yezka Garza, titular del Centro Regional de Identificación Humana, aunque varios se preguntan ¿acaso van por premio de consolación?



FOTOS: ESPECIAL

Federico
Fernández M.

Con el enemigo en casa

:::: Desde Guanajuato, nos platican que al senador **Ricardo Sheffield Padilla** (Morena) "le fue como en feria" en la Asamblea Informativa de Morena en León, donde ante la lideresa nacional **Luisa María Alcalde Luján** le lanzaron rechiflas y gritos de "¡Fuera!", debido a que no acudió a la votación de la Supremacía Constitucional en el Senado, por un presunto tema de salud de una de sus hijas. Sin embargo, nos indican que hubo "fuego amigo", pues provenía de gente cercana a la delegada estatal del Bienestar, **Alma Edwviges Alcaraz Hernández** (Morena) y de allegados a la familia Prieto, la cual se ostenta como fundadora del partido en el estado y la traen contra don Ricardo, a quien no le quedó de otra que "tragar saliva y sonreír". ¡Auch!



Ricardo
Sheffield P.

La violencia, ni la ven ni la oyen

:::: Al que le gusta opinar de diferentes temas en Chiapas, nos comparten, es al senador **Luis Armando Melgar Bravo** (PVEM), pero para tratar el problema de la violencia desmedida en Tapachula, se pone "más hermético que una caja fuerte", a pesar de que esa localidad se ha vuelto uno de los municipios más violentos de México. Sin embargo, nos explican que su silencio se debe a que la localidad es gobernada por su hermano, **Yamil Melgar Bravo**, quien llegó al cargo con Morena, pero poco ha podido hacer ante la ola delictiva, y tampoco don Luis Armando ha alzado la voz para apoyarlo con eso, como quien dice "ni picha, ni cache, ni deja batear". ¡Zas!



Ayuda de Memoria

»Ebrard estaba listo para caminar hacia la candidatura presidencial de la izquierda. Ingenio de cabo a rabo. Era Claudia Sheinbaum, desde un principio, quien sería la candidata. Él solo sería actor de reparto. López Obrador no confiaba en él. Sus hijos, operadores políticos, lo consideraban un traidor. Sheinbaum lo veía con recelo.



Raymundo Riva Palacio

Marcelo, Marcelo

1er. TIEMPO: Vacaciones en tiempos de crisis. Una vez más, cuando se le requiere, huye. En pleno arranque del gobierno de Claudia Sheinbaum, mientras navegaba por las múltiples minas que le dejó su predecesor Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, no aparecía por ningún lado. Había una queja de que, sin más, había cancelado de último momento su participación en un evento en Monterrey con industriales, sin dar ninguna explicación. Ebrard los desairó porque se fue a Japón, con su esposa Rosalinda Bueso, y para su infortunio, unos turistas mexicanos le tomaron una fotografía que reveló que a tres semanas de haber iniciado la administración, se fue de vacaciones. Él no dijo nada, pero la Presidencia informó que le había pedido un permiso sin sueldo a Sheinbaum para poder ir a un viaje planeado con antelación. Así de fácil. Sheinbaum se molestó pero no le dijo nada. Ya debía conocerlo. En septiembre, luego que tomo protesta como senador mientras iniciaba la nueva administración y asumía la cartera de Economía, le dijo a Sheinbaum que iba a pedir licencia. No fue explícito en sus razones, pero la presidenta electa sabía, y así se lo comunicó a López Obrador, que no quería votar la reforma

judicial. Eran más importantes él y su imagen, que el proyecto del Presidente, avalado por su sucesora. Pero ya había un antecedente de esa forma que no está clara, si por individualismo, si por soberbia, si por cobarde. En 2006, en pleno conflicto postelectoral donde López Obrador había tomado Paseo de la Reforma como parte de la movilización para reforzar su impugnación a la victoria de Felipe Calderón en la elección presidencial, Ebrard huyó. Acababa de rendir protesta como jefe de Gobierno del Distrito Federal, y López Obrador le había pedido que lo ayudara en la defensa del voto contra Calderón, pero prefirió irse de luna de miel con su segunda esposa, Mariagna Prats, a Kuwait, donde no había nada salvo desierto y petróleo. La actitud había sido tan extraña, como aquella donde decidió casarse por lo civil poco antes, pretexto para olvidarse la invitación de López Obrador para festejar lo que en ese momento creía que era su triunfo en la elección presidencial. Se la volvió a jugar a Sheinbaum, sin darse cuenta que su estratagema fue un búmeran. ¿Alguien extrañó a Ebrard? ¿Alguien, salvo los industriales plantados, se dieron cuenta que no estaba? Exacto. Lo que demostró, queriendo dar la impresión opuesta. Si está o no está, no importa. O sea, es prescindible.

2º. TIEMPO: El gigante de papel. Inteligente, sofisticado y hábil, son algunas de las principales características que a lo largo del tiempo le han ayudado a Marcelo Ebrard a construir su fama como político refinado. Un mandarín mexicano, pues, que ha brillado en la mar de ciegos del obradorismo, y que generó admiración y respeto, en particular por su buena gestión como jefe de Gobierno del Distrito Federal. Como tal, disputó con Andrés Manuel López Obrador la candidatura presidencial del PRD en 2012, que se iba a decidir en una encuesta, donde cada uno ganó la suya, pero que la que medía las posibilidades de ganar, le daba ventaja a él sobre su contrincante, quien como siempre que había perdido, rechazó el resultado y amenazó con desconocer el proceso, romper y lanzar su propia candidatura. Ebrard debió haber sido el candidato presidencial de la izquierda, pero su consejero Manuel Camacho, quien lo había invitado al gobierno, como a varios de sus mejores alumnos en el Colegio de México –que rechazaron la oferta porque, precisamente, también se la había hecho a Ebrard–, le pidió que declinara para evitar la fractura de la izquierda. El acuerdo con López Obrador era que si ganaba, él sería el siguiente en la línea. López Obrador

perdió con Enrique Peña Nieto y a Ebrard lo persiguió el fiscal peñista, Jesús Murillo Karam, que lo investigó por presunta corrupción en la construcción de la autopista suburbana, pero no lo acusó. El gobierno peñista quiso reactivar el caso, ahora por presunto lavado de dinero, pero el entonces secretario de Hacienda, José Antonio Meade, dijo que si no había pruebas sólidas contra él, que se cerrara la investigación. Así sucedió, aunque Ebrard no se había esperado a ver qué sucedía con él. Desde que terminó su gobierno, se autoexilió en París. No regresó a México hasta que López Obrador lanzó su tercera campaña presidencial y se convirtió en uno de sus coordinadores regionales. Al ganar la Presidencia, López Obrador lo nombró secretario de Relaciones Exteriores, pero con responsabilidades más allá de su jurisdicción: parte secretario de Gobernación, parte de Seguridad, bombero en temas económicos y energéticos y, sobre todo, el enlace con el presidente Donald Trump y el traductor de López Obrador sobre los ánimos del belicoso empresario que despachaba en la Casa Blanca. Ebrard estaba listo para caminar hacia la candidatura presidencial de la izquierda, seguro que López Obrador respetaría el pacto de 2012. Ingenuo de cabo a rabo. Era Claudia Sheinbaum, desde un principio, quien sería la candidata. Él solo sería actor de reparto. López Obrador no confiaba en él. Sus hijos, operadores políticos, lo consideraban un traidor. Sheinbaum lo veía con recelo. Se quedó a la deriva. Lo rescató el presidente encargándole a su sucesora, pero sabiendo ambos, que está políticamente muerto, aunque no se haya dado cuenta.

3er. TIEMPO: Los arrebatos de Marcelo. Cuando la candidatura presidencial de Morena para 2024 se puso en juego, Marcelo Ebrard conjuntó un trabuco para quedarse con ella. La encuesta, manipulada por quien había sido su escudero y luego lo traicionó, Mario Delgado, líder del partido, favoreció a Claudia Sheinbaum, lo que lo llevó a hacer un escándalo y quejarse en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, advirtiéndole que si la impugnación no se resolvía a su favor, renunciaría. En ese momento seguía pensando que López Obrador respetaría el acuerdo de 2012, y le pidió una cita para mostrarle las irregularidades que había documentado sobre el proceso. El Presidente nunca lo recibió. Ya lo había metido en la congeladora. Entonces, dobló la apuesta. Martha Delgado y Malú Micher, sus representantes en

la Comisión de Encuestas de Morena, buscaron descarrilar el proceso y exigiendo la anulación del mayor número de secciones posibles para alegar que no había habido representatividad, y para jugar mediáticamente, provocaron un conflicto con la policía el mismo día en que se anunciaron los cómputos de las casas encuestadoras. Le falló totalmente la estrategia. Todas las casas demoscópicas dijeron que había perdido, pero siguió amagando. Sus recursos se iban agotando. Antes había logrado, mediante chantajes, que el diseño de la selección de candidato fuera en sus términos, luego dejaron que propusiera su casa encuestadora. Después Sheinbaum accedió a la mayor parte de sus quejas, aunque las consideraba infundadas. Socializó su molestia. "¿Estas prácticas (fraudulentas) son válidas en Morena?", preguntó abiertamente. "¿Así va a ser?". Ebrard estaba creando un momentum, pero a la hora de la verdad, como siempre, se echó para atrás. El valiente se acobardó. Su liderazgo se desvaneció ante la indignación de muchos de sus leales que tiempo antes, cuando les dijo que se subieran al barco, le preguntaron si no iba a rajarse como en el pasado, y les prometió que no. Bueno, les mintió. Quienes se jugaron el todo por él, terminaron saliéndose de la política o pidiendo perdón en Morena y buscando colocarse nuevamente. A algunos no les fue mal, como al alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, pero su fuerza ya no le alcanzó para mucho más. Sus cercanos en la Cancillería no lograron quedarse, salvo Roberto Velasco, su brazo derecho en el manejo de la relación con Estados Unidos, pero no como embajador en Washington como quería, sino en el mismo cargo que ha ocupado por años. Ya lo conocen bien. Haber jugado a "me necesitan más de los que yo los necesito" e irse a Japón de vacaciones fue un error. Se vio como un arrebato más de quien se sobreestima demasiado y quienes antes los ojos de muchos en el obradorismo y más allá, hace tiempo que se desinfló. 



rrivapalacio2024@gmail.com



@rivapa_oficial





Foto: Cuartoscuro.





Una disculpa mascullada entre los dientes

Happy birthday, Silvana.

“Si necesitan ayuda, que la pidan”. El presidente **Sánchez** no lo sabía, pero acababa de pronunciar la frase que marcará —y terminará por definir— su futuro político. La visita con el rey, al lugar de la tragedia, sería el último clavo al ataúd de una administración culposa e irresponsable: en cualquier democracia moderna, nada puede ser más vergonzoso que la imagen de un presidente que tiene que salir por piernas ante el reclamo legítimo del pueblo que le ha elegido.

La tragedia no ha terminado, sin embargo: al horror de las imágenes dantescas de la inundación le seguirá la legítima indignación en cuanto se descubra la magnitud real de la tragedia y las responsabilidades comiencen a deslindarse. El paso de la *gota fría* por Valencia no sólo es el mayor desastre natural de la historia reciente de España, sino que también el ejemplo más palpable de la irresponsabilidad criminal en la que pueden caer los representantes del Estado cuando los intereses políticos priman sobre el bienestar de la ciudadanía.

Los fenómenos naturales no pueden controlarse, pero es posible prevenir el impacto que tendrán sobre la población y generar estrategias para la mitigación y control de los daños que causará: en el caso de la catástrofe de Valencia el Estado tuvo acceso a la información de manera oportuna, pero la falta de coordinación entre los distintos niveles de gobierno tuvo como consecuencia una cantidad —todavía indeterminada— de víctimas que no tendrían que haber fallecido de haber cumplido las autoridades con su trabajo. El gobierno se tambaleará día tras día, conforme el número de víctimas reconocidas se incremente y la tragedia humana se desenvuelva: las facciones más radicales identificarán un campo fértil a sus ambiciones, y el panorama político español —y europeo— podría cambiar por completo en unas cuantas semanas. Las lluvias, mientras tanto, seguirán cayendo.

Nada puede ser más vergonzoso que la imagen de un presidente saliendo por piernas, a la usanza de un torero cobarde, ante el reclamo legítimo del pueblo que le ha elegido. La *espantada* de **Sánchez**, sin embargo, no sólo se llevará también entre las piernas al presidente de la Comunidad Valenciana, sino que repercutirá en la relación de la monarquía con sus súbditos, y traerá aparejada consigo una miríada de regulaciones y cambios en la legislación —a nivel municipal, nacional y europeo— para hacer frente a las nuevas condiciones de una realidad que no puede seguirse ignorando. El mundo ha cambiado por completo, y tenemos que adaptarnos a las nuevas condiciones de un medio ambiente que ya no conocemos: las circunstancias son distintas ahora, pero la responsabilidad del Estado —y

de aquellos que le representan— es exactamente la misma.

El Estado español fue omiso en su actuación, en los tres niveles de gobierno: las autoridades actuaron de manera culposa, en tanto los efectos de dicha omisión no se provocaron de manera deliberada sino por negligencia de sus integrantes. El Estado español también actuó de manera culpable, toda vez que la actuación de sus representantes se ciñó más a sus propios intereses políticos que al bienestar de la ciudadanía: la responsabilidad de las autoridades en el desaguizado es evidente, y la repetición continua del tipo criminal —en distintos países— terminará por incluir las omisiones gubernamentales como uno de los elementos definitorios de los delitos de lesa humanidad.

Las lluvias, mientras tanto, seguirán cayendo. España es un país con el que mantenemos un vínculo cercano y ancestral, a pesar de nuestros dirigentes: los gobiernos temporales podrán tener sus propias diferencias, pero nunca dejaremos de ser naciones hermanas con una historia compartida. México es una nación generosa que ha atravesado momentos difíciles, y nuestra experiencia y protocolos de atención a crisis serían invaluable en estos momentos: cualquier estadista responsable debería entender que un agradecimiento sincero siempre será mejor que una simple disculpa mascullada entre los dientes.



CUARTO DE GUERRA



#OPINIÓN

La SSPC tendrá la facultad de investigar delitos como lo tiene el Ministerio Público, policías y la Guardia Nacional

REFORMA CONSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE SHEINBAUM

La reforma constitucional que presentó la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el pasado 30 de octubre, busca "consolidar la estrategia de seguridad pública" para "robustecer el combate a la delincuencia organizada". Se entiende que el principal problema es la "coordinación interinstitucional" encaiminada al combate más eficiente de la delincuencia. Para ello presenta como alternativa el "reforzamiento de las atribuciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana" a cargo de **Omar García Harfuch**. A continuación, cambios y alcances.

Investigación. La SSPC tendrá la facultad de investigar delitos como lo tiene el Ministerio Público, policías y la Guardia Nacional. Actualmente, la SSPC está haciendo ajustes importantes en el equipo del **Centro Nacional de Inteligencia**, el cual es el único brazo operativo que podría realizar estas actividades. Este es un proceso de cambio muy fuerte de las labores tradicionales de inteligencia para la seguridad nacional a labores de investigación en materia de seguridad pública. El equipo cercano de investigaciones de la CDMX con García Harfuch ya ocupó las principales posiciones del CNI, para hacer realidad este cambio.

Rango constitucional para Secretariado Ejecutivo. Se le otorga la facultad de ampliar las bases de coordinación, acuerdos, lineamientos y acciones. Destaca la facultad de homologar estándares y criterios. Con esta reforma constitucional, García Harfuch puede impulsar la aprobación de los secretarios de seguridad estatales, entre muchos otros acuerdos para poner orden en gobiernos locales. Generará conflictos políticos con oposición.

Auditoría de recursos federales. Los fondos federales de seguridad son una caja chica de muchos gobiernos locales. El país ha invertido miles de millones de pesos en esta materia. Este es un poder terriblemente poderoso que tendrá García Harfuch para premiar y castigar a las entidades federativas que no participen en la Estrategia Nacional.

Coordinación y dirección de la estrategia. En la reforma constitucional de 2018, que impulsó **Alfonso Durazo**, la

SSPC sólo tenía la responsabilidad de formular la Estrategia Nacional de Seguridad. Ahora se le adicionan dos verbos muy poderosos "coordinará" y "dirigirá". Esto tendrá fuertes repercusiones en la coordinación interinstitucional.

Seguridad nacional. El titular de la SSPC no pierde facultades en materia de seguridad nacional a pesar de su mayor enfoque en seguridad pública. La reforma constitucional eleva el rango a éste al establecer que "auxiliará a la presidenta de la República en el ejercicio en materia de seguridad nacional".

No son menores estos cambios. Se fortalece la SSPC al interior del gabinete y frente a los gobiernos estatales. Se abordan temas de investigación, inteligencia y seguridad nacional.

...

AGENDA ESTRATÉGICA: Esta reforma indica que se creará un sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública en "los términos que señale la ley". Una legislación en la materia es urgente. Estaremos pendientes.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

**Se fortalece
la SSPC al
interior
del gabinete**



SEGUNDO PISO

CLARA LUZ
FLORES*



APORTEMOS VALOR

*TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS,
PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO
SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

@CLARALUZFLORES

*Aunque cada vez menos, hay quienes viven en una
realidad privilegiada y desconocen las condiciones de
vida de las mayorías, se niegan a perder sus beneficios*

• **CLAUDIA SHEINBAUM
PARDO ES LA PRIMERA
MUJER PRESIDENTA
EN EL PAÍS Y NO
RECIBIÓ UNA NACIÓN
COMUNISTA, NI COMO
VENEZUELA, NI COMO
UNA "DICTADURA
PERFECTA"**

Con los nuevos debates públicos en torno a la reforma al Poder Judicial, incluyendo las renuncias de ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como la reciente aprobación de la supremacía constitucional, volvemos a escuchar los mismos y desgastados argumentos de siempre de unas cuantas voces.

Que si se está construyendo una dictadura autoritaria, que si la 4T sigue la misma ruta de países latinoamericanos de izquierda, que si se están destruyendo las instituciones y, cualquier cantidad de frases hechas que no funcionaron en el pasado y que repiten ahora por todos los medios posibles tratando de causar confusión en nuestro querido país.

Cuando leo, escucho y veo esos argumentos, afortunadamente cada vez menores, pienso que no están buscando lo mejor para México y me pregunto en realidad ¿a dónde quieren llegar?

Me resulta inverosímil que las renuncias de ocho de los 11 ministros que integran el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quieran contribuir al desarrollo o el bienestar del país y más bien parece que están pensando en los haberes de su retiro antes de que la ley se modifique, lo cual reveló que algunos de ellos ganan hasta 5.5 millones de pesos anuales, cerca de medio millón de pesos por mes.

¿Será que estos ministros están pensando en el pueblo de México y creerán que para todos los mexicanos es normal hablar de 5.5 millones por año?

Aunque cada vez menos, hay quienes viven en una realidad privilegiada y desconocen las condiciones de vida de las mayorías, por lo que se niegan a perder sus beneficios y sus cotos de poder ante la transformación que avanza.

Andrés Manuel López Obrador ganó la elección presidencial en su tercer intento y quedó claro que no sólo no era un peligro para México, ni se reeligió, ni se hizo dictador, sino que fue el mejor presidente de México en muchos años.

Claudia Sheinbaum Pardo es la primera mujer presidenta en el país y no recibió una nación comunista, ni como Venezuela, ni como una "dictadura perfecta", sino que, en una elección democrática, impuso el récord de la mayor cantidad de votos recibidos, con más de 36 millones.

No hay ni habrá crisis constitucional, ni sucederán los escenarios catastrofistas que pocos auguran.

Las reformas van, la reforma al Poder Judicial va.

Practiquemos mejor la reconciliación, construyamos juntos nuestro país, entendamos esta transformación que llegó para beneficio del pueblo y aportemos valor cada uno en lo que nos toca hacer.

Es momento de unidad, de inclusión, de respeto y de tolerancia por México.



**Javier Oliva Posada**

PODER NACIONAL

La convergencia democracia-Fuerzas Armadas

oem#suscriptor

Me refiero en las siguientes líneas a las Fuerzas Armadas en general y respecto de los sistemas políticos, como el de México, en los que forman parte de la estructura fundamental de las democracias liberales.

Más aún, en un ambiente de tensión y creciente polarización mundial, tan solo con la invasión de Rusia a Ucrania; el conflicto armado de Israel con Hamas y Hezbollah, mismo que ya se ha extendido a el Líbano; así como las tensiones entre la República Popular de China y Taiwán. A lo que debemos sumar por supuesto a las ya mencionadas elecciones presidenciales y de Congreso en Estados Unidos.

Al mismo tiempo, esas Fuerzas Armadas en la democracia, como consecuencia del creciente ambiente de complejidad e interdependencia, deben mantener e incluso fortalecer el sentido profesional de la carrera de las armas y el adiestramiento para la guerra.

La prevención en estas tareas, siempre ha sido y será polémica; no obstante deben considerarse tres factores incuestionables y por lo tanto objetivos.

El primero, que la carrera armamentística es permanente, que nunca en la historia de la humanidad se ha detenido.

Con esto, la necesidad de contar con recursos tecnológicos adecuados, le permite al Estado Nación y democracia en cuestión, tener las capacidades suficientes par la disuasión respecto de actores estatales y no estatales.

El segundo se refiere a los conflictos entre las potencias del período.

Es parte de la naturaleza humana, el encontrar los pesos y contrapesos, lo mismo sucede en las relaciones personales y por supuesto en el ambiente internacional.

Ninguna potencia en ninguna época ha sido hegemónica e incuestionable.

Tal como sucede a hora entre China. Rusia, India, Estados Unidos, Unión Europea; incluso en África, con casos como Egipto, Uganda y desde luego, Sudáfrica. Sea en el comercio, en la ciencia y la tecnología, las artes o los deportes, la competencia es permanente.

El tercero y último, son los conflictos armados que cíclicamente se dan.

Sean entre Estados nación o a nivel interno, las Fuerzas Armadas en la democracia deben estar preparadas para actuar en defensa de las leyes, instituciones y sobre todo, actuar a favor de los intereses de la sociedad.

Así, la democracia prevaleciente cuenta con instituciones, que mediante el argumento de la fuerza legal, tienen las capacidades y condiciones para cumplir dichas misiones.

La agenda internacional es contundente al respecto: las capacidades para garantizar la viabilidad de la independencia, libertad, soberanía de la Nación, radica en contar las capacidades disuasivas para preservar la democracia liberal plural y tolerante. Esos son los fundamentos.

javierolivaposada@gmail.com

@JOPso





RUMBO A LA REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA
DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
@VROMOG

La IA mal alimentada tiene poder suficiente para tomar decisiones perjudiciales para la humanidad

La Inteligencia Artificial (IA) es una de las tecnologías más avanzadas que ha llegado para simplificar y hacer más sencilla la vida humana. Su uso es tan cotidiano que se ha vuelto indispensable en todos los ámbitos: juegos, trabajo y hasta la planificación de nuestras vidas.

No obstante, tiene su lado oscuro cuando es utilizada por delincuentes cibernéticos o mentes destructivas. Lo que antes parecía ciencia ficción, hoy es una realidad compleja y fascinante con la IA. Aporta enormes beneficios en diversas áreas, pero su uso conlleva una alta responsabilidad. Por eso debemos supervisarla para garantizar un futuro positivo para todos.

La IA ya transformó la vida en áreas clave: en salud, mejora diagnósticos; en educación, personaliza el aprendizaje; en el sector automotriz, perfecciona la seguridad vial y, en medio ambiente, predice desastres. Pero para que opere a nuestro favor es necesario un marco normativo que garantice su uso ético y seguro.

Uno de sus riesgos es la invasión a la privacidad. La recolección masiva de datos puede vulnerar los derechos de las personas si no existen medidas de seguridad adecuadas.

La IA mal alimentada tiene poder suficiente para tomar decisiones perjudiciales para la humanidad.

En la ciencia ficción, vemos ejemplos en películas como *Terminator* o *Matrix*, donde exploran escenarios extremos de IA fuera de control. Este riesgo aumenta con la generación de robots o armas autónomas que pueden tomar decisiones de vida o muerte sin intervención humana. Regular este desarrollo y su uso es esencial para evitar errores catastróficos en situaciones de conflicto. La IA también se usa en infraestructuras críticas, como redes eléctricas y plantas de agua. Un fallo ahí podría causar apagones, contaminación y daños masivos incalculables. La situación sería aún más

grave en una planta de energía nuclear comandada por IA.

En el ámbito financiero, la IA podría desencadenar crisis internacionales si su uso no es regulado adecuadamente. Otra área delicada es la generación de contenido, pues puede emplearse para crear *fake news* o campañas de desinformación, afectando elecciones, incitando a la violencia y alterando la paz social. En manos de una élite destructiva, la IA podría profundizar las desigualdades y cancelar las libertades. Estas amenazas subrayan la necesidad urgente de normativas claras que protejan los derechos humanos en el uso de la IA.

Para evitar escenarios distópicos, es imperativo ponderar valores como la equidad, la justicia, la transparencia y la responsabilidad en la regulación de la IA. Se debe sancionar abusos como la clonación de voz para extorsionar a la gente y otros usos delincuenciales de la IA. Un marco regulatorio adecuado garantizaría que los sistemas de IA sean transparentes y comprensibles para que sus decisiones puedan ser intervenidas cuando sea necesario. También se deben implementar auditorías y pruebas exhaustivas a los sistemas de IA. La clave para aprovechar los beneficios de la IA y minimizar sus riesgos está en su uso responsable y seguro mediante su regulación.

Para maximizar sus beneficios, desarrolladores, legisladores y la sociedad en general tenemos que trabajar juntos. Recientemente, el Congreso de la Ciudad de México recibió la primera iniciativa de ley para regular la IA en la capital.

Se trata de un proyecto de dictamen muy completo, basada en una investigación del comisionado del INFO CDMX, Julio César Bonilla, presentado por el presidente de ese organismo, Arístides Rodrigo Guerrero García. Esta propuesta representa el primer gran paso hacia la regulación de la IA en México y podría derivar en la organización de un foro de discusión ciudadano para enriquecer el proyecto.

Vamos a regular la IA para asegurar que se utilice de manera ética, responsable y en beneficio de las y los seres humanos, sin discriminación alguna.

“Otra área delicada es la generación de contenido, pues puede emplearse para crear fake news o campañas de desinformación”.



CRÓNICA POLÍTICA

PARECE DERROTADO EL PODER JUDICIAL

Por Rosy Ramales*

Como es sabido, la Suprema Corte de Justicia de la Nación integró el Comité de Evaluación para seleccionar a las personas que el Poder Judicial de la Federación postulará para participar en el proceso de elección de juzgadores de 2025.

Un día antes, la misma Corte confirmó la presentación de la renuncia anticipada de 8 ministros y ministras, ante el Senado de la República, efectiva para 7 a partir del 31 de agosto de 2025 (porque un ministro concluye su mandato en breve). Ambas acciones las establece la Reforma Judicial.

Entonces, al acatar los mandatos de ésta es como si el Pleno de la Corte y los ministros y ministras en lo individual estuviesen convalidando dicha reforma, con la cual prácticamente los 8 dimitentes no están de acuerdo; incluso, buscan cómo tirarla.

Y al acogerse a la reforma, al convalidarla de algún modo, el Poder Judicial parece ya derrotado en su lucha por echar abajo la elección por voto popular de ministros, ma-

gistrados, jueces (as); y que en consecuencia ganaron los poderes Ejecutivo y Judicial, o, en otras palabras, que se impuso la 4-T.

Falta la sesión programada para el próximo martes 5 de noviembre, en la cual el Pleno de la Corte programó discutir el proyecto del ministro Juan Luis Alcántara Carrancá que propone invalidar la reforma al Poder Judicial. Pero el Pleno del Alto Tribunal se topará con la existencia de otra reforma:

La de la supremacía constitucional, o en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal; publicada ayer en el Diario Oficial de la Federación tras el trabajo a todo vapor de las cámaras del Congreso de la Unión y de los congresos locales morenistas.

En una reforma al primer párrafo de la fracción II del artículo 107, y la adición de un

quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos –que hoy 1 de noviembre entra en vigor–, se dispone que:

“Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución.

“Las sentencias que se pronuncien en los juicios de amparo sólo se ocuparán de personas quejas que lo hubieren solicitado, limitándose a ampararlas y protegerlas, si procediere, en el caso especial sobre el que verse la demanda.

Tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que se dicten fijarán efectos generales. No procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución”.

Y el Segundo transitorio, amarra el blindaje para la reforma judicial: “Los asuntos que se encuentren en trámite deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el presente Decreto”.

Así pues, parece derrotado el Poder Judicial. A ver si el Pleno de la Corte acata la reforma de supremacía constitucional, o gira su interpretación.

*rosyrama@hotmail.com



*Falta la sesión programada
para el próximo martes 5
de noviembre, en la cual el
Pleno de la Corte programó
discutir el proyecto del
ministro Juan Luis Alcántara
Carrancá que propone
invalidar la reforma al Poder
Judicial*



DEFINICIONES



#OPINIÓN

EU: LA MONEDA EN EL AIRE

Trump aparece ligeramente arriba, aunque dentro del margen de error. ¿Está listo México para lo que vendrá?



Mañana es la elección en Estados Unidos. Como nunca antes, *la moneda está en el aire*. Cualquier cosa puede pasar, cualquiera puede ganar. La contienda está muy cerrada. Por su sistema electoral, hay estados ya cantados, donde se sabe que Donald Trump y Kamala Harris obtendrán un triunfo seguro, por eso las miradas se han centrado en siete, llamados *estados columpio*.

Quien aspire a ganar la Presidencia debe sumar, al menos, 270 de los 538 votos del Colegio electoral. Según las encuestas, esos siete estados (Arizona, Nevada, Wisconsin, Michigan, Pensilvania, Carolina del Norte y Georgia) son los que inclinarán la balanza. Cada uno tiene un valor distinto, porque representa un número distinto de votos. En total, los siete, representan 93 votos del Colegio electoral.

Si bien en cuanto al voto popular nacional, Harris aparece ligeramente arriba en las encuestas, en los siete estados clave, la cosa está muy reñida.

Según las mediciones, en Arizona, Trump está arriba por apenas 2.3%; y en Nevada, por 1.5%. En Wisconsin, la candidata Demócrata está arriba por apenas .3% y en Michigan por sólo .8%. En Pensilvania, el aspirante Republicano estaría .5% arriba; en Carolina del Norte, 1.5% adelante; y en Georgia, 2.6%. Un volado.

Si bien Trump aparece ligeramente arriba, las diferencias, todas, en esos siete estados, se encuentran dentro del margen de error. ¿Está

listo México para lo que vendrá?

Los temas centrales de la relación bilateral son tres: migración, seguridad e intercambio comercial. El primero ha sido un dolor de cabeza histórico y sólo podrá resolverse con soluciones regionales. El segundo, es lucrativo electoralmente en EU, sobre todo porque México ha dado argumento de sobra: 200 mil asesinatos el sexenio anterior al sur de la frontera; al norte, cientos de miles de muertes por fentanilo. El tercero, es el soporte económico de nuestro país; somos el principal socio comercial de la economía más grande del mundo, a

ninguna de las dos naciones conviene sabotear la relación.

En el papel, Trump sería más nocivo, quizá porque en el discurso parece más duro y amaga con medidas más radicales: más muro, más aranceles... pero en la realidad, probablemente Harris represente una amenaza mayor para el actual gobierno, porque el republicano es más proteccionista y se preocupa más por lo que sucede en su territorio y poco le importa lo que ocurre más allá de sus fronteras. Kamala quizá se involucre más, y una revisión del T-MEC con el marco jurídico endeble y severamente cuestionado, por la reforma al Poder Judicial y la de Supremacía constitucional, podría ser más compleja.

Muchas cosas se dicen en campaña. Es la efervescencia electoral donde parece que todo se vale para ganar votos. A partir de mañana martes comienza una nueva etapa, la de la política real, más allá de gritos y fuegos artificiales.

Veremos si el gobierno de México hizo la tarea y está preparado para lo que viene, que es de pronóstico reservado.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

**Cualquier cosa
puede pasar,
cualquiera
puede ganar**



DESDE LAS CLOACAS



ÁRBITRO MAICEADO

POR EL DUENDE

Estalló la bomba al interior del Instituto Nacional Electoral luego de que, en una reforma, el Legislativo le otorgara superpoderes a la presidencia del árbitro electoral para garantizar su buen funcionamiento de cara al proceso judicial.

Si bien la moneda sobre lo que pase con el Poder Judicial aún está en el aire —esta semana será crucial—, todo apunta a que para junio de 2025 se tendrá que llevar a cabo una elección para definir a jueces, magistrados y ministros.

Es cierto que, desde que llegó Guadalupe Taddei a la presidencia del INE, otras consejerías le han puesto el pie para llevar a cabo nombramientos en áreas clave del instituto; sin embargo, lo que pretende Morena desde el Legislativo es romper con la colegialidad que ha caracterizado al INE.

¿Cuál es el objetivo? Como ya lo decíamos, el Legislativo quiere poner un alto a las patadas por debajo de la mesa que se han dado desde hace más de un año. Eso es lo oficial y lo que quieren hacernos creer.

Pero, pero, pero, mis fuentes en estas cloacas aseguran que lo que en realidad busca Morena —y no nos hagamos, el partido oficial tiene todo el poder en San Lázaro— es apoderarse del instituto y tener en éste, un filtro más para poder controlar el proceso electoral del Poder Judicial, así como ya lo hizo con la elección del Comité Evaluador, cuyos integrantes son guindas en su mayoría y serán los que decidan quién sí y quién no puede participar como candidato a juez, magistrado y ministro.

Por cierto, varias de las consejerías que integran el Consejo General están próximas a relevarse. Coincidentemente, se trata de algunas de las ocho que están inconformes con los superpoderes que se han otorgado a la presidencia.

En esos espacios que quedarán vacantes buscarán que asuman perfiles menos “grilleros” y más afines a la llamada Cuarta Transformación. *Oh la lá!* por un lado, superpoderes a la presidencia y por el otro, consejerías que no pongan peros cuando se trate de beneficiar al Gobierno.

Hace unos meses, ciertos funcionarios de alto nivel del INE, cuyos nombres prefiero reservarme, se congratulaban porque el árbitro electoral se había salvado de desaparecer durante el sexenio del expresidente López Obrador, cuando la presidencia anterior del organismo se enfrascó en una lucha de poder con el Ejecutivo Federal.

Aseguraban que hacer a un lado la confrontación con el entonces inquilino de Palacio Nacional, fue una estrategia que funcionó y el destino no los alcanzó, como sí lo ha hecho ahora con el Poder Judicial.

Sin embargo, sólo hace falta ver lo que ha pasado recientemente para saber que el INE como lo conocemos actualmente, no está a salvo y, por el contrario, la institución ciudadana que hemos construido durante décadas corre más peligro que nunca.

En el baúl. Hace unos días, desde Palacio Nacional, salió una carta dirigida a los funcionarios públicos pidiéndoles laborar con honradez, disciplina y solidaridad. Sin nepotismo, sin influyentismo y, sobre todo, sin corrupción. Todo eso que, según piensan en las altas esferas del poder, ya ha sido superado. Que alguien les diga que todos esos vicios sólo cambiaron de bando, cambiaron de partido político. Quienes perdieron la elección, sólo cambiaron de siglas y de color.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



Sheinbaum continúa la consolidación de la paz

POR VÍCTOR HUGO ROMO
DE VIVAR GUERRA

@vromog



Con la mira puesta en avanzar en la pacificación del país, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, documentó sus primeras acciones para continuar con la disminución consistente —que ya generó tendencia—, de los delitos de alto impacto.

La mandataria informó, en el marco de su mañanera del martes pasado, los avances de su estrategia de seguridad en los primeros 28 días de su gobierno.

Sheinbaum ya probó en la Ciudad de México que sabe cómo disminuir los delitos y combatir al crimen organizado, y todo indica que lo hará en todo el país porque su equipo, hasta ahora, está entregando buenos resultados.

Durante su informe de avances de la Estrategia Nacional de Seguridad, se confirmó que los delitos de alto impacto siguen a la baja desde mediados de 2019.

Hoy, el Sistema Ejecutivo del Secretariado Nacional de Seguridad Pública reporta una reducción promedio diaria del 40% en delitos de alto impacto, entre febrero de 2019 y septiembre de 2024.

La percepción de seguridad también mejora. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, en 2018 sólo el 23% de los ciudadanos se sentía seguro, cifra que ahora aumentó al 57%, lo que representa un avance significativo en la recuperación de la confianza ciudadana.

Sheinbaum mostró que su estrategia va en el rumbo marcado por el expresidente López Obrador, y que ahora se basa en atacar las causas y consolidar a la Guardia Nacional, pero también en fortalecer los sistemas de inteligencia e investigación, y desde luego, en optimizar la coordinación de su gabinete de seguridad con las entidades federativas.

Estos elementos están permitiendo enfrentar los retos en materia de seguridad de manera integral y efectiva, y están revertiendo la incidencia en delitos de alto impacto que prevaleció entre 2015 y 2018.

Los delitos de alto impacto, como homicidio doloso, feminicidio, secuestro y robos violentos, entre otros, han disminuido 35 por ciento.

Estas son cifras que fortalecen la confianza en la estrategia de seguridad de Sheinbaum y confirman que se está consolidando la reducción de delitos que más dañan a la población en algunas zonas del país plenamente identificadas.

Sheinbaum aprovechó este informe para ratificar su compromiso de combatir la delincuencia, aún en condiciones difíciles, como en Sinaloa, donde la violencia se desató en septiembre pasado debido a factores externos y a la hasta ahora inexplicada sustracción de Ismael El Mayo Zambada, cuyo principal lugarteniente fue detenido hace unos días.

Omar García Harfuch anunció resultados tangibles en los primeros 28 días: 824 detenciones, 834 armas confiscadas, más de 33,800 kilos de droga y 46,336 pastillas de fentanilo aseguradas.

Destacó el decomiso histórico en altamar de 8,000 kilos de cocaína, otra tonelada de droga incautada en San Luis Río Colorado, así como la detención de 43 extorsionadores en Michoacán en otro golpe contundente al crimen organizado.

Para enfrentar los desafíos de la frontera sur, Sheinbaum anunció el diseño de una estrategia, junto con las secretarías de Gobernación y Seguridad Ciudadana, para Chiapas, en coordinación con el gobierno de Guatemala. El objetivo es atacar las causas de la inseguridad en zonas como Tapachula y crear polos de desarrollo que generen bienestar y empleo.

La mandataria mandó el mensaje a la ciudadanía de que no descansará hasta consolidar la paz en México. Su estrategia de seguridad se mantendrá firme porque las acciones desplegadas hasta ahora empiezan a generar certidumbre.

Si ya lo logró en la CDMX, no tengo la menor duda de que Claudia Sheinbaum lo hará en todo el país, porque su compromiso con la gente ya se vio que es inquebrantable. **ec**





PUEDEN DECIRSE QUE LAS
CAMPAÑAS HAN SIDO UN DUELO DE
ESTRATEGIAS, UNA LUCHA CASA POR
CASA, EN LOS ESTADOS BISAGRA

Hay certidumbre, pero de conflictos



solo unas horas de que comience una jornada electoral estadounidense que literalmente mantiene al mundo en vilo,

el resultado parece aún en el aire y las esperanzas de los partidarios de los dos principales candidatos se mantienen vivas mientras la polarización política se agudiza.

Por lo menos eso dicen las encuestas, que durante los últimos 60 días han dado cuenta de un empate virtual entre el candidato republicano, el expresidente Donald Trump, y la vicepresidenta Kamala Harris, candidata demócrata.

Pero aunque las encuestas nacionales son una herramienta útil en muchos sentidos, son, como afirma el asesor político republicano Bruce Mehlman, apenas mejores que una "tabla ouija" a la hora de predecir resultados, especialmente en un país donde los comicios presidenciales se celebran simultáneamente en 50 estados y el voto popular no elige directamente al presidente.

En gran medida, puede decirse que las campañas han sido un duelo de estrategias, una lucha casa por casa, especialmente en los estados *bisagra*, las siete entidades que acumulan 93 votos electorales y determinarán probablemente cuál de los aspirantes acumulará los al menos 270 necesarios para

ganar la mayoría en el Colegio Electoral y la Presidencia.

La indecisión no es producto de dudas, sino de la virtual igualdad de fuerzas entre demócratas y republicanos, con dos visiones competidoras del mundo y de la naturaleza de su país.

En una elección normal, la economía sería el tema dominante, y según las encuestas lo es. Pero cuando se baja al detalle, las preocupaciones mayores se refieren a aborto y migración, como símbolos del más profundo debate cultural y de identidad que se haya dado en décadas.

Además, la percepción es que la economía es mala. No porque

lo sea, los datos en general son buenos, pero muchos estadounidenses no lo creen y resienten la inflación, precios altos y la percepción de que están mal.

Y Trump ¡Oh sorpresa! usa un método probado en la cultura político-electoral estadounidense: culpar a los migrantes de los problemas internos del país y en lo posible, a otros países.

En una elección normal, Trump sería el candidato dominante. Tiene una base fiel y su rival surgió apenas en agosto, luego de que el presidente Joe Biden cedió a presiones de su propio partido y optó por renunciar a la reelección.

Pero no es así.

Cierto que la escandalosa fórmula usada por Trump, la de un "showman" de aquellos interesados en que se hable de ellos, bien

o mal pero se hable de ellos, le ha permitido dominar los ciclos noticiosos y de hecho puesto a rivales demócratas a la defensiva o simplemente como actores reactivos.

Con una retórica mentirosa y racista con frecuencia, insultante casi siempre, y de acuerdo con algunos historiadores literalmente con tintes fascistas, Trump y sus aliados parecen haberse convertido en la mejor razón para votar por Harris, al menos en términos de política tradicional. Si eso ocurrirá o no está por verse.

Hace unos días se estimaba que no más de cinco por ciento de los estadounidenses aún dudaba respecto a quién dar su voto. Ambos candidatos buscan atraerse a quienes forman parte de ese pequeño grupo, y en especial a los que se encuentran en estados como Arizona, Nevada, Georgia, Carolina del Norte, Pensilvania y Wisconsin, los estados *bisagra*.

Lo cierto es que esa retórica y la duda ha elevado la temperatura y la polarización del debate público, tanto que hay certidumbre de que habrá conflictos post-electorales, al menos legales. Pero también hay preocupación por las posibilidades de violencia, especialmente desde la derecha.

De los cinco senadores latinos, tres tienen raíces en México.



Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianigalaz



¿Qué proceso inútil eliminarías en tu empresa para hacerla más competitiva?

“El mundo está lleno de ejemplos donde lo accesorio consume más energía que lo principal”

“Los directores debemos hacer planas que nos recuerden: la accesibilidad simplifica”

Muchos tienen un don para complicar lo sencillo sistemáticamente. Otros disponen de una habilidad plausible para entender asuntos complejos y accionar sobre ellos con precisión. Hay muy pocos, sin embargo, que gozan de la capacidad virtuosa para sistemáticamente simplificar los eternos vectores de la complejidad.

Y aunque lo segundo puede construir valor circunstancial relevante, la simplificación perpetua debería de ser un objetivo en sí mismo en las organizaciones que aspiran a mantenerse relevantes y competitivas en su respectivo mercado.

La simplicidad se refiere a la sencillez en la forma de hacer las cosas. Sus características primarias son la ausencia de complicaciones y un foco sostenido en lo esencial. Y esas particularidades se nutren de la claridad y la direccionalidad en la intención.

Si tu organización tiene espacio para el rediseño de procesos varios, ¿qué elementos deben

estar en tu mente para su refinamiento intencionado o eliminación? Aquí tres para la reflexión directiva:

1) Visualiza toda variable en su menor expresión posible.- Aunque vivas en lo opuesto a la sencillez y la complejidad cotidiana tenga explicación, todo esfuerzo de minimalización parte de imaginar y verbalizar una tarea, proceso o interacción organizacional en una línea de simplicidad radical.

Los anticuerpos del proceso mismo reaccionarán argumentando decenas de razones por las que esa idoneidad no resulta posible, pero ello no elimina que la intencionalidad de quien aspira a simplificar se convierta en un vector de cambio, si no más poderoso, por lo menos más persistente.

2) Cuestiona siempre qué tan entendible es cada componente.- El mundo está lleno de ejemplos donde lo accesorio consume más energía que lo principal. O, en su peor expresión, donde se

requieren más explicaciones para navegar lo periférico o marginal que la sustancia misma de lo que se busca.

Un gran trecho de la simplificación intencionada transita por comunicar impecablemente cada paso, componente o tarea esencial y de ahí sortear lo que se requiera. Pero si lo primario no es claro, lo segundo siempre será confuso.

3) Haz de la accesibilidad oportuna una obsesión empresarial.- El tiempo perdido en solicitudes de acceso (digital o físico) en todo tipo de compañías es abismal. Acceso a una instalación, a un archivo, a un dato, a un reporte, a un plano, a un jefe pueden ser un reto en sí mismo en más de una organización.

Y se entiende que hay razones de orden, seguridad y control que evitan mantener abierto todo a todos, pero los márgenes de apertura predictiva, táctica y generosa son enormes.

Los directores debemos hacer



planas que nos recuerden: la accesibilidad simplifica.

Cuando en cada ecosistema se encuentra la receta para la

minimalización, la comprensión intuitiva y la accesibilidad idónea, normalmente emerge la repetibilidad estratégica. Esas organizaciones aprenden que, aunque la complejidad resuelve en el mundo de los negocios, la sencillez acelera en la cancha de la competitividad.

Discutir conductas, presunciones y limitaciones autoimpuestas también puede ayudar en el azaroso mundo de la construcción de sencillez. Pero lo esencial es nunca asumir que lo complicado tiene que ser incuestionado, ni que lo sencillo es lo más cercano a la imposibilidad.

Dicen los que saben que, si bien quienes dominan la complejidad en los negocios tienen enorme mérito, quienes dominan su simplificación tienen el rasgo más virtuoso de la inteligencia productiva.

Empresario y conferencista
internacional



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Es Kamala

La cita con la historia llegó con los comicios presidenciales de Estados Unidos, en donde será determinante para el orbe el ganador de la contienda y este ya tiene nombre y apellido y se trata de la demócrata Kamala Harris, quien se convertirá en la primera mujer presidenta.

Mientras que para la mayoría de los analistas estadounidenses, la contienda está pareja en función de los datos que arrojan las encuestadoras más relevantes de ese país; para otros, la elección está definida para la abanderada demócrata.

Existen diversos datos que apuntalan esta aseveración, la primera es el repunte de la presencia electoral de los demócratas a nivel nacional desde que se pronunciaron abiertamente por la protección al aborto y, a partir de este punto de inflexión, han subido sus bonos entre el universo de las mujeres.

Podríamos decir que a la abogada Harris la respaldan las mujeres y no solo por una cuestión de género, sino también porque en los hechos ha abanderado sus causas como la elección libre sobre sus cuerpos, y en ello hay una sincronía total con el partido demócrata.

El tema sobre el aborto lo tomó Joe Biden desde el arranque de su campaña y esa bandera es uno de los grandes activos de los demócratas, que lo asumió Kamala como suyo, primero desde la vicepresidencia y luego como candidata.

En el tema del aborto, Donald Trump ha tenido declaraciones muy desafortunadas como el supuesto hecho de que los demócratas

permiten el aborto “después de que el niño haya nacido”.

Hay que recordar que mañana, 5 de noviembre, se elige no solo al próximo presidente de EU, sino también el Congreso y miles de cargos de elección popular; y en todos los comicios el tema del aborto es objeto de varios refrendos locales.

En los estados considerados visagra, en donde se decide la elección, el tema del aborto también ha inclinado la balanza en favor de Kamala Harris.

Otro de los rubros que hay que considerar para aseverar que Kamala Harris será la presidenta de Estados Unidos es precisamente que las casas encuestadoras serias están protegiendo su prestigio, luego de los fallidos resultados que se aventuraron a dar en la elección entre Donald Trump y Hillary Clinton, en donde fracasaron al pronosticar que era irremediable el triunfo demócrata y luego ocurrió lo mismo cuando le dieron el triunfo anticipado al magnate inmobiliario sobre Joe Biden.

Ahora, se han protegido las espaldas al ser más precavidos en sus datos y, por ello, no se aventuran a señalar un claro ganador, la mayoría de las casas de estudios demoscópicos aventuran un empate técnico y párele de contar, empero, al escudriñar las mismas encuestas, resulta que hay datos duros que apuntalan el triunfo de la exfiscal.

Otro dato duro que se debe considerar de forma relevante es sobre el voto anticipado que se hace por correo, días antes de la elección; en este rubro los demócratas han superado en una proporción de 3 a 1 a los republicanos.

Hay que recordar que para emitir el voto anticipado, una

de las condiciones que se piden para hacerlo, es precisamente informar sobre su simpatía o militancia por determinado partido o, incluso, por declararse independiente.

Por ello, se puede contabilizar el voto para cada opción y el resultado apunta que los demócratas van arriba.

La encarnizada lucha que se da en los estados de la Unión Americana no da tregua; al contrario, a base de billetes y del activismo de grandes estrellas de la farándula, se disputan

el voto por voto. Por un lado, están los millonarios al lado de Trump, como Elon Musk, Bill Ackman, Miriam Adelson y Diane Hendricks, entre otros; en tanto a Harris la apoyan personajes como Michael Bloomberg, Eric Schmidt y George Soros, además de las grandes estrellas como Taylor Swift, George Clooney, Oprah Winfrey, Beyoncé, Bruce Springsteen y muchos más que dejaron a un lado el micrófono y las luces para salir a las calles a buscar el voto para los demócratas.

Así las cosas, tendremos a dos mujeres como titulares del Poder Ejecutivo en México y en Estados Unidos y ello alienta cierta esperanza de que las cosas serán mejores para nuestro país, aunque como alguna vez dijera Jacobo Zabłudovsky, la diferencia entre un presidente republicano y un demócrata es la que existe entre una hamburguesa de McDonalds y una de Burger King, es decir, no hay ninguna, son iguales aunque por las promesas y amenazas vertidas en campaña, lo peor que le puede pasar a los mexicanos y en general a los latinos es que Donald Trump gane la elección.



EL FISCAL DE HIERRO
**Javier
Coello Trejo**
 @coellotrejomx


La responsabilidad histórica de los ministros en defensa de la Constitución

A lo largo de los años, el Poder Judicial ha sido la última línea de defensa de los derechos de los mexicanos. Sin embargo, pocos ataques al Estado de derecho han sido tan peligrosos como el reciente decreto de reforma al Poder Judicial impulsado por **Morena**.

Esta reforma no es un simple ajuste a la Constitución; es un intento de cooptar al Poder Judicial, disfrazado de “democracia participativa”, que busca destruir su independencia y lastimar el Estado de derecho, ambos esenciales para cualquier sociedad libre.

Esta reforma pretende centralizar el poder político. El despidio de jueces y empleados judiciales no es una solución contra la corrupción, sino un medio de extorsión; la reducción de sueldos y fondos de retiro no es “austeridad republicana”, sino castigo para quienes no cedieron ante el gobierno.

Prohibir la suspensión como medida cautelar no ajusta los procesos constitucionales, sino que limita la defensa contra las arbitrariedades del partido en el poder. En el fondo, esta no es una reforma, sino un ataque a nuestra soberanía, buscando instaurar un régimen autoritario disfrazado de populismo.

Es de notarse que, dentro de estos diversos puntos de estudio y análisis, hablamos de nuestras instituciones jurídicas en materia de defensa a los derechos humanos. ¿Cómo, entonces, es posible que, en tan solo unas cuantas horas, se haya publicado como adición un párrafo en los artículos 105 y 107 constitucionales que, de forma expresa, nos señala la intención del Ejecutivo y el órgano

reformador (ambos morenistas) de drenar la poca esperanza que nos traería el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá? Pues es de observarse que este tiránico gobierno directamente golpeó dicho proyecto al prohibir las acciones de inconstitucionalidad contra reformas a la Constitución.

Morena ignora que la irretroactividad de la ley es un principio fundamental del derecho. Que poco después de este atentado a la democracia se intentara reformar el artículo 1° constitucional demuestra su intención de eliminar los derechos humanos garantizados por tratados internacionales y el principio Pro-Persona, ejercido por el Poder Judicial a través del control de convencionalidad. Este mecanismo, reconocido en nuestra Constitución, protege los derechos humanos de los mexicanos, pero **Morena** intentó restringir su uso.

Leer el proyecto del ministro **González Alcántara Carrancá** fue como un respiro después de una larga inmersión. Su análisis expone la intención centralizadora de estas reformas, que son un veneno oculto en un discurso popular. De aprobarse, el Poder Judicial perdería su independencia, volviéndose vulnerable a intereses políticos y al populismo, hundiendo la justicia en la manipulación y la dictadura.

Este proyecto de resolución va más allá de ser una simple propuesta; desde una perspectiva personal, es un tratado de derecho constitucional. ¿Por qué permitir que nuestra justicia se convierta en un espectáculo electoral? Nuestra Suprema Corte de Justicia de la

Nación es, una vez más, la última barrera contra esta amenaza.

No olvidemos que un juez no es un candidato; su lealtad es hacia la Constitución y sus principios, no hacia partidos ni ambiciones de poder. La justicia no es una obra que se inaugura; es un derecho que se aplica.

Nos encontramos al borde de un estado de indefensión ante el poder, pues esta reforma amenaza con eliminar la suspensión en los juicios constitucionales, afectando gravemente la tutela judicial efectiva.

Además, se debilitaría el rol protector del Poder Judicial y nuestro sistema de contrapesos, lastimando profundamente el principio Pro-Persona, uno de los mayores logros del constitucionalismo contemporáneo.

¿Qué queda del Juicio de Amparo si seguimos este camino?

Como abogado, sé que el amparo representa que la Constitución vive y que la justicia, aunque tarde, llega. Retomando el

proyecto del ministro **González Alcántara Carrancá**, hago un llamado a mis colegas, a la comunidad jurídica y al pueblo de México a protestar contra estos ataques de **Morena**, que buscan desequilibrar los poderes y consolidar un régimen autoritario. La justicia no es un instrumento de poder, es un derecho que nos pertenece a todos.

Concluyo. México no necesita un Poder Judicial subordinado al Ejecutivo, ni jueces más preocupados por hacer campaña que por hacer justicia. México necesita justicia, instituciones verdaderamente autónomas y un compromiso por



proteger nuestros derechos humanos como gobernados.

Defender, hoy, al Poder Judicial es defender la democracia, la independencia y los derechos del mañana.

Así, el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** y otros siete de estos miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sostienen una responsabilidad histórica que no pasará desapercibida al rescatar de la muerte a la justicia por la ambición de poder de unos cuantos. En nuestras manos está la última línea de protección de nuestra patria.



La inconstitucionalidad de la reforma supremacista

LAURA BALLESTEROS

Ahora van por una supremacía no constitucional inédita en la historia de nuestro país.

La reforma recién aprobada busca lograr que el "Poder Reformador de la Constitución" (que ahora está controlado por Morena) no tenga límite alguno. De esta manera sería imposible impugnar cualquier cambio que haga Morena a la Constitución. Ya no serviría ninguno de los mecanismos de control constitucional que

anteriormente nos han defendido contra el abuso y la ocurrencia de otros gobiernos. No podríamos impugnar ni por amparos, ni controversias constitucionales, ni por acciones de inconstitucionalidad.

Con la reforma de supremacía de Morena, lo que se está buscando es

tener un control absoluto sobre la Constitución, blindar del abuso de poder que cometen todos los días y acabar de una vez por todas con la división de poderes de nuestra República. Éste es el verdadero Plan C de Morena, la supremacía no constitucional es la supremacía de Morena sobre las instituciones del país.

El régimen ha demostrado, en más de una ocasión, que considera al Poder Judicial como un contrapeso que no debería de serlo, y a sus ministros, jueces y magistrados, como opositores. Esto es muy grave, pues es una muestra más de sus tintes anti republicanos. Por eso mismo están tomando la Constitución, por eso están anticipando el fin de la República y la división de poderes como la conocemos, porque ellos los ven como opositores, no como otro poder de la Unión.

Con este atropello, van a replicar las facultades metaconstitucionales del hiperpresidencialismo priísta. Peor aún, las van a llevar a la Constitución de la República, algo que ni el PRI se atrevió a hacer durante su dictadura perfecta. Con esto le están robando el futuro a las nuevas generaciones. Les están quitando cualquier posibilidad de defenderse frente a los

abusos del poder.

La defensa de nuestra República tiene que continuar hasta agotar todos los recursos disponibles. Ya presentamos un amparo contra esta reforma y, como lo

hicimos con la Reforma Judicial, buscaremos suspenderla.

Con una suspensión, la Corte podría avanzar con su sentencia contra la misma y declararla inválida.

Así mismo, la

SCJN, podría "inaplicar" esta nueva reforma el día de mañana que se delibere y vote el proyecto de Acción de Inconstitucionalidad del ministro Carrancá contra la mal llamada Reforma Judicial. Esto le permitiría declarar la invalidez de la reforma, sin necesidad de que haya una suspensión previa de la reforma de Supremacía no Constitucional.

Por otro lado, hemos estado saliendo a las calles a juntar firmas de ciudadanos y ciudadanos que, como nosotros, están en desacuerdo con esta toma del Poder Judicial por parte del Régimen morenista. La respuesta de la gente ha sido muy receptiva con este esfuerzo, y miles se han sumado a este esfuerzo de construcción colectiva dándonos su firma. Este mismo lunes llevaremos todas las firmas a la Suprema Corte junto con un amicus curiae que acompañe la acción de inconstitucionalidad que Movimiento Ciudadano presentó hace unas semanas para respaldar y reforzar los argumentos que presentamos.

Vamos a seguir dando la lucha hasta el final, no vamos a dejar desamparadas a las miles de trabajadoras del Poder Judicial a las que tanto esfuerzo les ha costado llegar hasta donde están. No vamos a dejar a las generaciones que vienen sin la posibilidad de defenderse ante los abusos del poder. No vamos a permitir que les roben el futuro.

El régimen ha demostrado, en más de una ocasión, que considera al Poder Judicial como un contrapeso que no debería de serlo, y a sus ministros, jueces y magistrados.



Rayuela

*Vaya rapidez de
reflejos de Mejoredu.
Ocho meses después
de la iniciativa presidencial
para su extinción se da
cuenta de que la quieren
desaparecer.*



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

La enorme máquina de desinformación política

"Es especialmente preocupante que poco menos del 50 por ciento de los votantes digan que están dispuestos a apoyar a **Trump** en esta elección. Ocho años después de que fuera elegido por primera vez, existe una gran cantidad de información sobre quién es **Trump** y lo que representa. Quizás la mitad del electorado republicano ama lo que ve apasionadamente o lo considera un redentor enviado por Dios para la sociedad estadounidense. Otro grupo de republicanos comprende sus defectos, pero aún cree que **Harris** sería mucho peor. Y un pequeño sector de estadounidenses son votantes que no han tomado una decisión y hasta ahora no han prestado mucha atención a la política. El resultado de la elección dependerá de lo que decidan en los últimos días antes del 5 de noviembre", escribe **Francis Fukuyama** en el número más reciente de la revista *Prospect*, que dirige **Alan Rusbridger**.

En su texto *Donald el demagogo*, dice que los votantes estadounidenses están demasiado tranquilos sobre la próxima elección. "Muchos en el centro del espectro ideológico, y particularmente aquellos votantes en estados bisagra que decidirán el ganador, ven esto como un momento de política ordinaria. Juzgan a los dos candidatos por sus políticas, personalidades y antecedentes. Si los votantes están molestos por la inflación, la frontera sur o los altos impuestos, votarán por **Donald Trump**; si les importa hacer que el aborto vuelva a ser legal o quieren apoyar a Ucrania, elegirán a **Kamala Harris**".

Pero **Fukuyama** advierte que esta decisión es mucho más compleja. "Esto está lejos de ser una elección de rutina. Las verdaderas apuestas son mucho más altas que estas cuestiones políticas. El futuro de las instituciones democráticas y

el orden liberal internacional están en juego. Los republicanos han elegido a un candidato singularmente malo, que no tiene brújula moral personal ni una verdadera creencia en la democracia estadounidense. En 2020 se negó a aceptar su derrota ante **Joe Biden** e incitó un asalto violento al Capitolio para mantenerse en el cargo. Pasó los siguientes cuatro años promoviendo la mentira de que él fue el verdadero ganador, mientras denigraba el sistema de justicia estadounidense y el estado de su sociedad. Sus talentos demagógicos han creado un movimiento que ha normalizado el racismo y la misoginia abiertos, y una generación de políticos dispuestos a mentir, insultar, engañar y robar para ganar. La desconfianza generalizada que **Trump** ha generado sobrevivirá mucho después de que él finalmente se retire de la escena".

Sin embargo, **Fukuyama** advierte que hay varias razones importantes para pensar que un segundo mandato de Trump será mucho peor que el primero, y hará más daño a largo plazo al sistema democrático estadounidense.

Fukuyama dice que de alguna manera, especular sobre qué tan malo sería un segundo mandato de **Trump** es irrelevante, porque ya se ha hecho mucho daño.

"Si los votantes eligen a **Harris** el 5 de noviembre, Estados Unidos podría aún evitar ciertos resultados, como el fin inmediato del apoyo a Ucrania o una purga masiva de la burocracia federal. Pero, a menos que ocurra una victoria aplastante del Partido Demócrata (lo cual es poco probable), una futura administración de **Harris** estaría acosada por una enorme máquina de desinformación de derecha que la castigaría por una gran variedad de pecados, muchos de los cuales serían fabricados".

hiroshi@oem.com.mx



● La joven científica mexicana Nadia Zenteno, originaria del estado de Chihuahua, participará en el lanzamiento de un experimento con la NASA para la construcción de satélites e infraestructura espacial. Es un orgullo nacional.



● Un juez federal dictó prisión preventiva justificada para el chino Zhi Dong Zhang, detenido la semana pasada en Santa Fe, Ciudad de México. Su captura fue con fines de extradición a EU, donde es requerido por las autoridades.



● El internacional jugador brasileño, Marcelo, fue despedido de su ahora ex club el Fluminense, tras la pelea que protagonizó con su director técnico en pleno partido cuando estaba a punto de ingresar de cambio. Todo un mal ejemplo deportivo.





**ARTICULISTA
INVITADO**

MARTÍ BATRES G.*

@martibatres

¿Resurrección del Supremo Poder Conservador?

El comportamiento que ha tenido la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los últimos tiempos, nos recuerda mucho al llamado Supremo Poder Conservador, institución cupular del Estado, instituida por los conservadores durante la segunda mitad de los años 30 del siglo XIX para rectificar las decisiones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que a su juicio alterarían el orden establecido y los intereses de las clases y grupos dominantes, especialmente el alto clero, las jerarquías militares y los grandes comerciantes.

Dicho poder podía modificar leyes, decretos y resoluciones e incluso deponer a titulares de los tradicionales Poderes del Estado.

El Supremo Poder Conservador estaba por encima de estos.

Era el Poder de poderes, no era un Poder reformador, pero era el verdadero Poder Constituyente, el Supremo Poder Conservador.

Instituidas el 29 de diciembre de 1836, las llamadas Siete Leyes decían:

"Habrán un supremo poder conservador que se depositará en cinco individuos [...].

II. Para ser miembro del supremo poder conservador, se requiere:

[...] un capital (físico o moral) que le produzca por lo menos tres mil pesos de renta anual".

Entre sus atribuciones se establecía:

"I. Declarar la nulidad de una ley [...]

II. Declarar... la nulidad de los actos del Poder Ejecutivo [...].

IV. Declarar... la incapacidad física o moral del pre-

sidente de la república [...].

VI. Suspender... las sesiones del congreso general [...]."

En efecto, dicho engendro constitucional de tipo autocrático sustituyó a la republicana, federalista y liberal Constitución de 1824.

El Poder originario del Pueblo fue sustituido, a su vez, por un Poder Supremo cupular de un pequeño comité.

En estos días del 2024 hemos visto algo insólito:

Un Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación presenta una ponencia por la que pretende que la Corte desconozca una parte de la Constitución.

No está planteando la incompatibilidad de una ley secundaria aprobada por el Congreso con la Constitución, sino nulificar una decisión del Poder Constituyente.

Así, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se erigiría en un Supremo Poder Conservador, colocado por encima, no sólo de los otros Poderes del Estado (Legislativo y Ejecutivo), sino incluso por arriba del Poder Constituyente.

Un Poder constituido por el Poder Constituyente se erigiría en un Poder corrector del Poder que tiene la facultad de constituirlo y reformarlo.

Al tratar de impedir su propia reforma, se erigiría en un Supremo Poder Conservador.

Sería la ruptura del sistema constitucional actual y la restauración de facto de algo parecido a las Siete Leyes de 1836.

Esperamos que no sea así, que no regresemos a la era conservadora del siglo XIX.

***Director del ISSSTE**



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



De Donald Trump líbranos, Señor

La elección presidencial en Estados Unidos está en el centro de la atención mediática en todo el mundo. Se trata de la primera potencia económica y militar, de modo que hay que darle seguimiento puntual a lo que ocurra. Las decisiones que se toman en el Salón Oval repercuten a nivel global.

México se juega mucho en la elección de mañana. Uno de los temas de la campaña ha sido la frontera entre ambos países, el trasiego de droga y el arribo de migrantes que buscan llegar a Estados Unidos a través de México. Para atraer votantes se pusieron sobre la mesa muchas propuestas, varias de ellas francamente disparatadas y peligrosas, como enviar a los marines a capturar capos o emprender la mayor deportación de la historia, lo que pondría a nuestro país contra las cuerdas.

Como es del dominio público compiten Kamala Harris, actual vicepresidenta, y el magnate Donald Trump, que ya fue presidente y quien durante su mandato se ensañó con la dupla AMLO-Ebrard de quienes hizo escarnio público en múltiples ocasiones. Las encuestas están muy parejas, de modo que hoy mismo, a menos de 24 horas de la jornada electoral, no se puede adelantar un resultado.

La democracia norteamericana es de las más defectuosas del mundo. Es de las pocas, acaso la única, donde puede ganar un candidato a pesar de tener menos votos. En los últimos tiempos ha ocurrido. Precisamente Trump llegó a la Casa Blanca a pesar de obtener tres millones de votos menos que Hillary Clinton, aunque usted no lo crea. Ocurre así porque se trata de una votación indirecta donde los estados de la Unión son los que finalmente determinan al ganador.

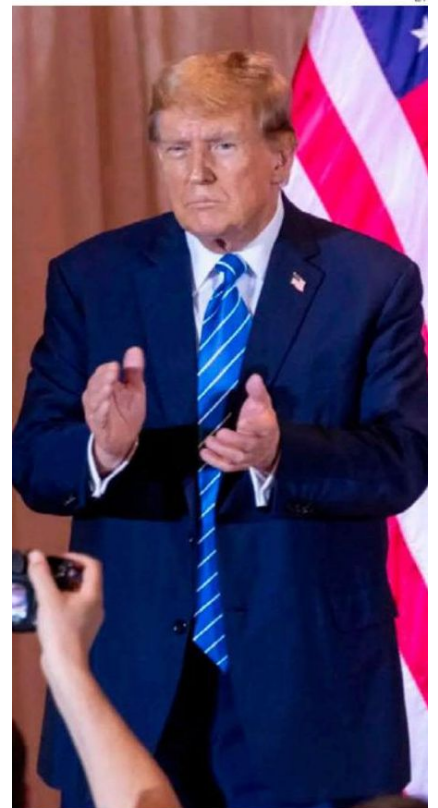
Para México sería una pesadilla el regreso de Trump. Hubo un momento, en el arranque de su anterior administración cuando parecía que se le iría a la yugular a nuestro país, que el gobierno de Peña Nieto comenzó a buscar por todo el mundo ayuda de poten-

cias como China para poder defendernos. Hoy puede sonar exagerado, pero por unos meses el gobierno se sintió acorralado. El actual canciller Juan Ramón de la Fuente dijo que México está preparado para cualquier escenario. Más nos vale.

La moneda mexicana ha resentido la palabrería de Trump y un triunfo suyo, por todo lo que ha dicho, haría que la comunidad financiera internacional comenzara a tener dudas sobre el futuro del país. Como en el sistema gringo la gente puede hacer donativos en efectivo a las campañas, los magnates han soltado cifras estratosféricas. Elon Musk, el más ferviente admirador de Trump -Dios los hace y ellos se juntan- ya soltó 119 millones de dólares y quedó expuesto como un potencial enemigo de México.

Glifos

Hablando de millonarios, Jeff Bezos, de Amazon, rompió con una tradición de décadas del periódico The Washington Post, que ahora es de su propiedad y le ordenó retirar un editorial en el que se pronunciaba a favor de la candidatura de Kamala Harris. Fue una forma, por demás descarnada, de mostrar que los intereses empresariales están por encima de la línea editorial sostenida por ese diario. Los negocios van primero. Bezos dijo que lo hizo para ser imparcial y habló de la "brecha de credibilidad" que padecen de los medios tradicionales. Los directivos del periódico reconocieron el derecho del dueño a fijar una postura, pero le reclamaron que una decisión editorial de ese tamaño no se tomara hace un par de años, y no pocas horas antes de la elección, lo que detonó muchas suspicacias. El Post perdió en horas 200 mil suscriptores. Mientras tanto, su principal competidor, The New York Times, manifestó que Trump es una amenaza para la democracia. El tema requiere una reflexión profunda de la gente vinculada a la prensa ●





Punto de vista

Isaac Katz
X: @econoclasta

Cada vez más débil

En el índice de Estado de derecho de este año elaborado por World Justice Project, de un universo de 142 países evaluados, México ocupó el lugar 118 con un puntaje de 41/100 (en 2018 el valor del índice fue 46/100). En el continente americano sólo Bolivia, Nicaragua, Haití y Venezuela, que ocupa el último lugar, están peor evaluados (Cuba, con un régimen dictatorial, no fue considerado).

Para la elaboración del índice WJP utiliza ocho indicadores: división de poderes con un efectivo sistema de contrapesos, ausencia de corrupción, transparencia gubernamental, derechos individuales fundamentales, incidencia delictual, cumplimiento de la regulación (laboral, ambiental, salud, comercial, etc.) sin privilegios y/o corrupción, justicia civil y justicia criminal.

Como se puede ver, para que rija un íntegro Estado de derecho, además de que el gobierno cumpla eficazmente con su función de proteger y garantizar la seguridad de las personas y de su propiedad, cosa que en México no sucede (según México Evalúa hay una impunidad de 93% y que de cada mil delitos únicamente seis llegan ante los jueces), en el marco legal tienen que estar eficientemente definidos los derechos privados de propiedad (posesión, uso y transferencia de recursos), que los mercados de bienes, servicios y factores de la producción, eficientemente regulados con reglas claras, transparentes y no discrecionales tiendan a operar en competencia penalizando las prácticas monopólicas, que exista un Poder Judicial independiente e imparcial que proteja y garantice los derechos de propiedad y el cumplimiento de contratos y que haya democracia política. En suma, para afirmar que un país vive en un íntegro Estado de derecho tienen que haber libertad económica y libertad política, las dos caras de una misma moneda.

Los cambios en el arreglo institucional que se han dado desde el gobierno de López y más aún en el primer mes del gobierno de Sheinbaum, nos alejan a pasos acelerados de un íntegro Estado de

derecho.

Primero, la aberrante "supremacía constitucional" que impide que cualquier reforma a la Constitución sea revisada y hasta anulada por el Poder Judicial elimina, *de facto*, la división de poderes y los contrapesos. Esta reforma le permitiría a la ideológicamente estatista presidenta Sheinbaum, con la anuencia de un Congreso controlado y sumiso, modificar la Constitución para restringir y en el extremo suprimir derechos individuales fundamentales como son la propiedad privada, física y financiera. Si de por sí tal como está actualmente redactado el artículo 27 constitucional la propiedad pri-

vada ya está en riesgo al ser considerada como un derecho derivado y no uno natural y fundamental, la posibilidad de modificar este artículo tal que los recursos pasen a ser propiedad del gobierno aumenta el riesgo significativamente.

Segundo, la reforma judicial tiene el riesgo de que los jueces electos por "el pueblo" no sean capaces y menos aún independientes del poder político, del poder económico o, peor aún, del poder del crimen organizado. Al no tener un Poder Judicial independiente e imparcial, incluyendo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los magistrados y jueces, se pierde la garantía y protección de los derechos privados de propiedad ante actos de terceros que los violenten, incluidos los actos arbitrarios del gobierno. Además, también se mina la garantía judicial del cumplimiento de los contratos.

Tercero, eliminar al Inai y decretar que el acceso a la información pública estará a cargo de la Secretaría de la Función Pública sería de risa si no fuese dramático. Lo que ahora tendremos es al gobierno vigilándose a sí mismo, dando el incentivo para esconder información sobre contratos, presupuestos y actos de corrupción.

Cuarto, la desaparición del IFT, la Co-fece y la CRE y que sus funciones sean absorbidas por secretarías del gobierno federal va a facilitar la captura y corrupción de los reguladores y le va a permitir al gobierno aplicar discrecionalmente las

reglas de acceso a los mercados, pudiendo otorgar trato privilegiado a determinadas empresas que les permitiría apropiarse de rentas monopólicas a costa del bienestar de los consumidores. Hay que agregar, además, los privilegios monopólicos otorgados constitucionalmente a Pemex y a CFE.

Quinto, la subordinación a la presidenta de un Congreso dominado por la inconstitucional mayoría calificada que le otorgaron a Morena y rémoras los capturados INE y TRIFE, la eliminación de la independencia del Poder Judicial, la "supremacía constitucional" que le quita a la SCJN su función de control constitucional y la propuesta de desaparecer a diputados y senadores de representación proporcional todos, en conjunto, implican la muerte de la democracia liberal y la consolidación de un régimen autoritario.

La Constitución, secuestrada por el poder, un gobierno opaco, sin independencia judicial que proteja y garantice la propiedad y el cumplimiento de contratos, con los mercados sujetos a la aplicación discrecional de la regulación y sin una democracia liberal implican, todos ellos, una menor libertad política y económica y un Estado de derecho más débil. El costo: menor inversión, crecimiento y bienestar de la población. ¿Le importará esto a Sheinbaum?





Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

Compras consolidadas de medicamentos y desabasto

Para nadie es desconocido que el modelo de compras consolidadas de medicamento generó problemas de desabasto en nuestro país.

Situación que se vio agravada por los problemas y oportunidades que para la industria significó la emergencia sanitaria planetaria.

Para remediar estos males, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud, anunció el nuevo modelo de compras consolidadas de medicamentos e insumos médicos para el periodo 2024-2025.

Este modelo, con una inversión proyectada de 130,000 millones de pesos, busca garantizar el abasto de medicamentos y materiales en el sector salud, optimizando recursos públicos y aumentando la transparencia.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó este nuevo esquema, destacando que se basará en la digitalización de los procesos para asegurar la máxima transparencia y evitar la corrupción.

El modelo de compras consolidadas de Claudia Sheinbaum tiene algunas diferencias clave con el implementado por Andrés Manuel López Obrador:

Primero: digitalización y transparencia; segundo: participación y competencia; tercero: monitoreo y penalizaciones; cuarto: planeación bianual.

En resumen, aunque ambos modelos buscan optimizar recursos y garantizar el abasto de medicamentos, el enfoque de Sheinbaum se centra más en la digitalización, la transparencia y la competencia internacional.

La apertura y transparencia del modelo son bastante saludables; sin embargo, la estrategia no precisa dos elementos claves que han dado al traste a la estrategia de la 4T en el pasado.

En primer lugar, la logística de los grandes centros de fabricación del mundo de medicamento y las limitantes propias de la industria nacional.

En las cantidades y tiempos que son requeridas por el Estado mexicano ningún fabricante las tiene disponibles, lo que hará que el sistema de penalizaciones funcione como árbol navideño.

Y, en segundo lugar, el problema regulatorio del Estado mexicano: es de todos conocidos que la Cofepris se ha vuelto una aduana insalvable para la obtención de los registros y permisos de importación.

Lo que ha dejado las licitaciones en manos de los consentidos y de los poderosos que han sorteado los sótanos de la corrupción, como los llamó el excomisionado Svarch.

Querido lector, la estrategia de compras consolidadas de medicamentos tiene algunos problemas de logística y regulatorios; sin embargo, más allá de las filias y fobias esperamos que el subsecretario, Eduardo Clark García Dobarganes, resuelva de una vez por todas el galimatías sanitario en el que se han convertido las compras de gobierno. Hasta la próxima.





OPINIÓN

Trump: Riegos y amenazas

Por Pablo Cabañas ► 6

TRUMP: RIEGOS Y AMENAZAS



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

A unas horas de las elecciones en Estados Unidos, su resultado afectará significativamente las perspectivas económicas del gobierno de México.

Existen grandes diferencias en las agendas políticas de Kamala Harris y Donald Trump, en particular en materia de comercio, inmigración y seguridad fronteriza.

Una presidencia de Harris probablemente ofrecerá una estrategia más cooperativa con México. En cambio, una presidencia de Trump tensaría la relación bilateral.

Independientemente del resultado, se esperan tensiones en áreas como el proteccionismo de México, las recientes reformas constitucionales en materia judicial y las inversiones de China. Es importante mencionar que el Banco Mundial recortó sus expectativas de crecimiento de nuestro país.

Según las proyecciones, del Banco Mundial, la economía mexicana registrará en el 2025 un año de desaceleración y se espera un crecimiento del 1.7%, cuando había una expectativa del 2.1 por ciento.

Con estos problemas económicos en puerta, de ganar Donald Trump además habrá que tomar en serio su promesa de atacar a los carteles en suelo mexicano, una posibilidad que incide en la toma de decisiones que tendrá que tomar Claudia Sheinbaum en su relación con su principal socio comercial.

El repunte de la narco-violencia en México alimenta a los halcones republicanos que quieren calificar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, lo que les daría la cobertura legal para lanzar -por ejemplo- ataques directos con fuerzas especiales del ejército de Estados o con drones, en territorio mexicano.

El candidato republicano sostuvo en su campaña su intención de involucrarse directa-

mente en el combate a los cárteles mexicanos.

El tema de la narco violencia en México surgió en uno de los actos de Trump, en Arizona, cuando planteó el caso del marino Nicholas Douglas Quets, originario de esa entidad y asesinado en una carretera de Sonora, por la que transitaba el pasado 18 de octubre, sobre la carretera Caborca - Altar, cuando fue víctima de un ataque armado mientras viajaba con sus familiares. Se trató de un ataque directo, Douglas Quets, falleció junto a su pareja y su suegra.

Ante este hecho, Trump señaló: "recuperaremos nuestro territorio, y sacaremos rápidamente del negocio a los cárteles. Se van a ir."

Los posicionamientos del magnate sobre la intervención directa de su próximo gobierno en México se encuentran en un momento muy delicado por el incremento de la violencia en Chiapas, Guanajuato, Guerrero y Sinaloa.

El impacto de una segunda presidencia de Trump en la economía de México habrá de poner en juego si el acuerdo T-MEC se mantiene intacto o si México quedará sujeto a los aranceles de importación estadounidenses. En este último caso, México sería uno de los países más dañados y es probable que la relación comercial bilateral enfrente más fricciones, dado el enfoque más amplio de Trump sobre la seguridad fronteriza. Esto, sin duda, afecta el optimismo sobre la

relocalización (nearshoring) de las exportaciones en México y la entrada de inversiones al país.

Con aranceles de importación estadounidenses más altos y un entorno de dólar fuerte se podría llegar a fuertes caídas del peso y a tasas de interés más altas. Además, no hay que olvidar que, durante una entrevista en el Club Económico de Chicago, Trump afirmó que impondrá aranceles de más del 200% a los automóviles importados de México y también advirtió que México "no va a vender ni un solo coche en Estados Unidos" si él gana las elecciones en Estados Unidos en noviembre próximo.

"Nuestro país está siendo amenazado por México... Si yo gobierno este país, no pueden vender ni un coche en Estados Unidos y pondría un arancel del 100, 200 o 2000%. No venderán ni un coche aquí, porque no destruiremos nuestro país".

El posible triunfo de Trump también se vincula a la reforma judicial lo que sugiere que en lugar de una revisión del T-MEC, lo que podríamos ver en 2026



sería un proceso rene-
gociación del Tratado.
Trump va a endurecer
el tema migratorio y
sus acciones protec-
cionistas -buscarán in-
centivar a su industria
local a través de redu-
cir el Impuesto Sobre
la Renta del 21 al 15%,
así como fijar arance-
les a todos los países,
sin importar que sean
sus socios comercia-
les. Estas medidas ten-

drán un impacto en la economía mexicana, en la inflación y en las tasas de interés, lo que afectará el crecimiento y la generación de empleos. La volatilidad en el tipo de cambio en la relación entre el peso y el dólar se sumará a una disminución en la confianza y en el retraso en las decisiones de inversión por la incertidumbre que produce la reforma al sistema judicial.

Trump nos llevará a un escenario complicado para el gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum: una alza en el tipo de cambio y a una posible rebaja en la nota crediticia. La calificación crediticia, también llamada rating, o calificación de la deuda, mide la capacidad de un país, gobierno para hacer frente a su deuda. La nota crediticia de México se mantiene en BBB-, que es el nivel más bajo del grado de inversión. Esta calificación se ha mantenido desde abril de 2020. La incertidumbre generada por la reforma judicial ha llevado al importante banco suizo UBS a mantener una postura neutral, aconsejando cautela a los inversionistas hasta que exista mayor claridad en el panorama político. Otro factor que UBS considera crítico es el impacto de la reforma en el contexto del nearshoring, una tendencia global que México podría aprovechar dada su cercanía con Estados Unidos.

Además, la reforma judicial se convirtió en un problema fiscal, el gobierno debe afrontar los 13 mil millones de pesos que necesita el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección de jueces. El presupuesto que pide el INE contempla 6 mil 830 millones de pesos para la capacitación de los coordinadores de casillas y 4 mil 522 millones para cuestiones logísticas. Un gasto que debería ejecutarse desde los primeros meses del año. Un choque frontal con la Suprema Corte cuyo esquema sea ganar-perder, va a impactar a la inversión extranjera, a las finanzas públicas y a la estabilidad política del país justo cuando acontece el proceso de sucesión presidencial de los Estados Unidos.

***El impacto de una segunda
presidencia de Trump en la
economía de México habrá de
poner en juego si el acuerdo
T-MEC se mantiene intacto
o si México quedará sujeto a
los aranceles de importación
estadounidenses. En este
último caso, México sería uno
de los países más dañados***



SIN RODEOS

DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOSVida y destino
de un delirante

México está brutalmente destruido por la perversidad de unos y la cobardía de otros. Es increíble que un reducido grupo de maleantes domine la vida de la República, arrase las instituciones, conculque los derechos humanos de la población, y que la inmensa mayoría de ciudadanos sólo reaccione con lamentaciones humillantes, inclinando la cerviz ante las insolencias de sus verdugos.

Cuando ganó la elección de 2018 López Obrador (más conocido como Tartufo) repetí en este y otros medios lo que yo venía diciendo sobre ese sujeto (por quien he sentido un profundo desprecio desde que lo conocí): reiteraré que de llegar a la Presidencia dejaría de ser “un peligro para México” y que actuaría como un simple delincuente, altamente dañino para la nación.

Expongo sólo 10 de sus muchos atracos que son del dominio público y demuestran mi afirmación anterior:

1) Protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución pero se dedicó a pisotearla, rugiendo: “no me salgan con el cuento de que la ley es la ley”.

2) Ofreció construir una “República amorosa” pero vomitó odio y profundizó la división entre los mexicanos.

3) Prometió que por el bien de todos serían primero los pobres. Los más ricos sí lograron acrecentar su riqueza y los recibió en su palacio amurallado, pero a los pobres les repartió mendrugos para mantenerlos pobres y hacerlos fieles votantes, mandando a cientos de miles de mexicanos a la pobreza extrema y sin los servicios fundamentales para una

vida digna. Confesó cínicamente que eso de haber logrado “los mejores servicios de salud del mundo” sólo lo dijo “para hacer enojar a sus adversarios”.

4) A las cúpulas militares les dio: dinero a raudales, las más importantes obras públicas, dependencias de la administración federal y el mando de la seguridad pública.

5) Abrazó a los criminales, defendió sus derechos humanos y acrecentó su dominio sanguinario.

6) Protestó respetar al Legislativo y al Judicial, pero sometió al primero con su mayoría (artificialmente) calificada y difamó y aniquiló al segundo, inmiscuyéndose impudicamente en sus resoluciones.

7) Con una elección de Estado coronó a su *corcholata*, imponiéndole una tarea legislativa que suprime la vida republicana y democrática.

8) Puso al mando de su secta a su hijo Andy con miras a 2030.

9) Se obligó a no aumentar la deuda pública, pero endeudó al país como ningún otro presidente en la historia de México y dejó a las nuevas generaciones una carga de más de 5 millones de millones de pesos.

10) Aseguró que de fracasar en su lucha contra la criminalidad fracasaría la cuarta transformación, y se largó a su rancho dejando a México más violento y ensangrentado.

Pues no obstante su chistorete de “no mentir, no robar y no traicionar” pasará a la historia como el impostor resentido que odió y dañó por donde pasó. ■



Baches

HERMANN BELLINGHAUSEN

La ciudad de donde vengo abunda en baches. Los hay de todos tamaños y distintas profundidades, normalmente son sucios sus colores. Como en cualquier otra urbanización del mundo, en la mencionada ciudad la gente se mueve sobre ruedas de caucho (más bien de variantes sintéticas reforzadas con alambre o materiales elásticos de gran resistencia). Aun así, resienten tanto los baches que bufan, suspiran, pierden aire, se desinflan si tienen verdadera mala pata, pues ya es mala pata caer en un bachezote, de esos que aparecen por todas partes sin respetar clases sociales ni zonas residenciales. Si bien como en todo, los de arriba cuentan con mejores amortiguadores en sus unidades y los sobresaltos, sí, se amortiguan.

Están los obvios, los fáciles, que se ven o anuncian a gritos. Hay que ser muy torpe para pegar en ellos. Están los invisibles: son fantasmas o los oculta un charco en la lluvia, y ahí sí jaguas! Están lo que se abren en las banquetas, concretamente en las rampas de acceso a una tienda de conveniencia, una pizzería o una farmacia. El conductor no los espera, aparte de que amenazan también al peatón y la peatona, aunque despiertan la curiosidad olfativa de los perros.

La vida entre baches depara sorpresas trepidantes. Que si el registro se reventó. Se hundió el desagüe. Robaron la coladera para fundir el metal, o tan sólo fue que los trabajadores de la alcaldía olvidaron reinstalarla. Lo común es que el asfalto dé de sí nada más. En tiempo de lluvias, lo que fue chapopote reblandece y se desperdiga literalmente, reduciendo su aguante a las toneladas diarias en movimiento que calles y avenidas tienen la obligación de dejar fluir.

Los baches despiertan imprecaciones "de chofer". Acusaciones feroces del copilote, si lo hay. Caen como patada en nuestro humor naturalmente neurótico. Vecinos hartos del hoyo o solidarios colocan palos de escoba, burdas banderas de costal blanco, cubetas de pintura vacías o lo que llame la atención de quienes circulan

por la arteria del caso.

El peor bache puede ser el que amenaza a la vuelta de la esquina y no da tiempo de esquivar. Cada que el carro pega gacho en un hoyanco uno se aflige por los amortiguadores, los rines, las llantas, las salpicaderas, la defensa, el escape y hasta el tanque de gasolina; es decir, las partes estoicas y sensibles del vehículo que tratan con el inframundo.

Otro inconveniente de nuestro suelo público son los topes, monumentos desesperados que invitan, tosca, pero formalmente, a pisar el freno, aunque sea tantito, por el bien de los carros y las gentes que ahí cruzan. Los topes amagan o cumplen ganchos directos a la panza de los automóviles cuando las llantas no alcanzan a tomar oportuna altura. Funesta es la combinación de tope y bache, el subir y bajar dando tumbos resulta desagradable y humillante para quien lleva la responsabilidad del volante o el manubrio de la *bici* o moto. Las motocicletas, al poner en el asador una sola llanta a la vez, eluden mejor los baches, pero cuando le atinan a uno, las consecuencias pueden ser serias.

Los gobiernos prometen periódicamente que irán tras ellos con cuadrillas. Como el tormento de Sísifo, es una obra interminable. Se practica el bacheo a secas, puntual, que equivale a coser parches en las rodillas de los pantalones. Se notan demasiado y sucumben a las primeras lluvias o a los cargueros inmisericordes. Con suerte se restaura la cinta asfáltica en su totalidad.

En materia de baches el tamaño sí importa. Ya ven los socavones que suelen empezar como huequitos y resultan hundimientos progresivos del asfalto que súbitamente abren inmensas fauces y devoran carros completos o voltean tráileres y repartidores de cerveza que dejan la cuadra oliendo a borrachera.

En otras ciudades de países y continentes mejor civilizados en materia vial he conocido lisura callejera atribuible a un mejor asfalto o a dosis adecuadas de concreto. Aquí suele uno sospechar que los proveedores y los departamentos de adquisiciones prefieren mate-

riales baratos y perecederos, ajustando en secreto los presupuestos autorizados. Esto explicaría algunos misterios, como el que las carreteras y autopistas suelen estar ruinosas, o que las estén reparando continuamente, con la consecuente reducción de carriles y los largos embotellamientos que favorecen el comercio informal de muérganos y agua embotellada. Permiten a las autoridades la creación de empleos temporales que impactan favorablemente sus estadísticas a la hora de rendir informes de labores, además de beneficiar a constructoras, proveedores y departamentos de compras y adquisición de insumos.

Recuerdo amigos que, viajando en el asiento de atrás de mi carro, han perdido la respiración al rebotar contra el respaldo o quedaron mareados al impactar la cabeza en el techo por no traer puesto el cinturón de seguridad reglamentario. Pero pensemos telúricamente: ¿qué sería de las benditas vulcanizadoras (también llamadas *yonkes* o talachas) y de sus vulcanos ennegrecidos sin el desafío del bache nuestro de cada día?



LEONARDO CURZIO

La discordia de noviembre o el martes que no olvidaremos

Es muy probable que el día de mañana no se nos olvide en muchos años. Entramos a noviembre bajo los signos de la discordia y la incertidumbre. El nuevo régimen no ha logrado asentarse y proyectar al país una sensación de calma que todo inicio de sexenio solía traer. Lejos de alimentar el relato de un país que va iniciando un nuevo ciclo, parece como si estuviéramos en una interminable guerra fantasmagórica, herencia del sexenio anterior.

Lo que decida la Corte es capital. Si la mayoría de los ministros decide aprobar el argumento esgrimido por González Alcántara, abrirá una indeleble percepción de ilegitimidad en la Reforma con la que la presidenta ha decidido inaugurar su sexenio. Entraremos en un oscuro túnel en el que la certeza jurídica habrá dado su último saludo en el escenario y pasaremos a una fase en la que solamente el sistema político podrá dar certeza. Abandonamos, pues, el universo de la ley y pasamos a la política. Todo funcionará, o dejará de funcionar, si existe una mirada benevolente del gobierno y un ánimo de no entorpecer actividades económicas. Con el nuevo ordenamiento institucional el gobierno además de estigmatizar y criticar a empresarios y ciudadanos que no le son cercanos o adictos, se dota de todas las capacidades para entorpecer sus proyectos empresariales o incluso los vitales. Dependemos literalmente de la virtud de un gobierno, lo cual nos impulsa a un mundo que ni el más desafortado de los priistas se atrevió a cruzar. La Constitución tiene, en estos tiempos, la ligereza de un reglamento que puede ser cambiado sin el escrutinio de los más doctos y la supervisión de los guardianes del equilibrio institucional. En pocas pala-

bras, en México todo podrá ocurrir.

Si el proyecto no es aprobado tendremos todavía una pequeña tablita a la cual aferrarnos, pues finalmente el proceso estará dentro de la legitimidad constitucional y la presidenta no incurrirá en desacato y estará por los pelos, si se quiere, pero ajustado a derecho. Extraña paradoja.

El país sigue jugando a los juegos del hambre sin reparar que somos socios de los Estados Unidos y su primer socio comercial. Por lo tanto, somos imprescindibles para el funcionamiento de su economía y su seguridad. En los últimos meses México no aparece en el radar político norteamericano en clave benigna. Gane quien gane la elección, esta incertidumbre legal (ya lo han dicho) pone en riesgo el modelo de integración y además en el ámbito de la seguridad se percibe una notoria incompreensión que el embajador Ken Salazar hacía pública hace unos días. Esa es la lectura de los demócratas. La de Trump será infinitamente más severa y además tendrá que satisfacer a sus bases, nutridas todo este tiempo con una carnaza antimexicana propia del populismo más ramplón.

Llegamos, pues, a este noviembre con una discordia fuerte con nuestros socios comerciales y una retórica antimexicana nunca vista en los últimos años. La discordia es por principio un estado de ánimo que genera conductas adversas y profundiza los bajos instintos. El país llega a esta cita de la historia con un proyecto constitucional aprobado por una mayoría robótica que avasalla y no como un consenso nacional. Y suceda lo que suceda mañana en las urnas en Estados Unidos, no habrá una vía exculpatoria para el socio del sur que ha decidido con sus reformas judicial y energética,

así como la probable extinción de órganos autónomos, complicar el proceso de integración. Se recomienda abrocharse el cinturón. ●

Analista. @leonardocurzio

El nuevo régimen no ha logrado asentarse y proyectar al país la sensación de calma.





En el filo

Ricardo Pascoe Pierce

ricardopascoe@hotmail.com X: @rpascoe

The New York Times y el ministro

• El artículo concluye con un tono pesimista.

En su versión impresa del domingo 3 de noviembre, el *New York Times* publicó un artículo y entrevista con el ministro **Juan Luis González Alcántara** sobre su propuesta de anulación de partes de la reforma judicial aprobada en el Congreso de la Unión por la sobrerrepresentada mayoría de Morena.

El periódico neoyorquino sugiere que la propuesta del ministro **González Alcántara** es un último intento por encontrar un terreno intermedio entre la propuesta aprobada por Morena y quienes consideran que, con lo propuesto, el Poder Judicial pierde toda su independencia y autonomía de acción y decisión. La propuesta conservará un cierto grado de independencia del Poder Judicial, al sujetar los contendientes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y algunos otros altos cargos a voto popular, pero la mayoría de los jueces y ministros de otros niveles seguirán siendo nombrados por el sistema de ascensos por la calificación profesional de conocimientos y méritos, como ocurre en la actualidad.

El *New York Times* agrega, en su artículo, que la propuesta enfrenta un ambiente político agreste en México, donde el oficialismo equipara cualquier cambio con una rendición. Gobierno a México una izquierda ultranacionalista que cree en el "todo o nada".

"Extiendo la mano, abriendo la posibilidad de una negociación para reflexionar, una invitación a sopesar cuidadosamente la situación", dijo el ministro. Evidentemente, la del ministro es una voz pausada y responsable que busca soluciones positivas, dentro de la abrumadora vorágine de declaraciones políticas punzantes que desoyen cualquier llamado al diálogo.

Fue contundente la ideologización ciega del debate cuando la propia Presidenta comentó, con sorna y burla, sobre la renuncia de ocho ministros porque, según dijo, "quieren retirarse con un montón de dinero". Un análisis y comentario propio de infantilismo político, no de una persona que pretende ser líder querido y respetado de un país. Y es un comentario de poca

monta ante el espectro de una crisis constitucional. Además, ignora u olvida que la renuncia fue una norma impuesta por la reforma constitucional que aprobó su partido.

El artículo del *New York Times* encuentra paralelismos sorprendentes entre la reforma judicial y la llamada supremacía constitucional de México con las reformas al sistema constitucional de Hungría que promovió **Viktor Orbán**, su primer ministro. En su país, **Orbán** promovió una reforma constitucional que también impide que el Poder Judicial pueda revisar la constitucionalidad de reformas aprobadas por el parlamento húngaro. Exactamente lo que acaba de aprobar la mayoría morenista en el Congreso mexicano.

El paralelismo entre las pretensiones autoritarias de los supuestos izquierdistas progresistas mexicanos y los derechistas extremos húngaros no pasa inadvertido. Hay que recordar que **Trump** considera a **Orbán** como su alma gemela. ¿Serán **Sheinbaum** y **AMLO** también almas gemelas de **Trump** y **Orbán**? Es en la gestión del poder donde los extremos se encuentran, se tocan, se acarician y se reconocen como iguales.

Por cierto, **Orbán** es un aliado declarado de **Putín** en la invasión rusa a Ucrania, mientras que México ha sido, en el mejor de los casos, "neutral" ante esa ilegal e ilegítima guerra. Y, como se sabe, ser neutral en un conflicto así es avalar al agresor.



El artículo concluye con un tono pesimista, como ha ocurrido con todos sus artículos recientes sobre México. Considera como razonable y factible la propuesta del ministro **González Alcántara** como una salida a una crisis constitucional que se avizora. Pero estima que la Presidenta será incapaz de encontrar en ella una salida favorable, debido a su dependencia política total de **AMLO**, quien exige la implementación completa y sin gateos de su reforma judicial.



Valencia y las paradojas del desastre

JESÚS MANUEL MACÍAS M.*

Un fenómeno meteorológico recurrente conocido como depresión aislada en niveles altos (DANA) ha ocurrido en un área inundable donde ha crecido la ciudad de Valencia. Los técnicos en hidrología y en meteorología han caracterizado la zona como susceptible de inundación y existen planes inductivos para prevenir desastres y sobre todo para reaccionar ante las ocurrencias destructivas de esos fenómenos naturales. En España hay un ente nacional de análisis y pronósticos meteorológicos que mantiene niveles técnicos y tecnológicos aceptables y una organización de protección civil principalmente reactiva, como en México. Hay sistema de alerta meteorológica que funciona mal porque tampoco considera las condiciones de las personas para ser asimilada y se descarga en el político en turno de mayor nivel, la capacidad de decidir sobre la reacción a adoptar por la población bajo el gobierno. Hay un crecimiento urbano en áreas reconocidamente inundables.

También hay antecedentes desastrosos por similares circunstancias ambientales, de manera que inundaciones así en el área valenciana han sido registradas formalmente desde el siglo XVI y la última fue en 1957. En este año se produjeron más de 80 fallecimientos y se motivó al dictador Francisco Franco gestionar obras de desviación del cauce del río Turia, en torno al cual creció Valencia.

Desde luego que la intención se justificaba en el hecho de prevenir más inundaciones en el área destruida en ese año. La desviación del cauce de ese río motivó un plan de crecimiento urbanístico que se denominó Plan Sur de Valencia. Ahora, en octubre de 2024, el poblado valenciano de Paiporta, vecino del nuevo cauce, ha sufrido la mayor parte de las muertes de seres humanos porque además está bajo la avenida directa del denominado Barranco del Poyo, que es una corriente de agua de río que desemboca al sur de la capital valenciana.

El recuento previo, extremadamente sintético, es un retrato del desenlace al desastre de una sociedad que enfrenta sus paradojas. El conocimiento científico existente ha sido inútil, las organizaciones formales de los gobiernos para intervenir en planificación preventiva y en atención

de las emergencias resultó también inútil. España tiene un problema mayúsculo: se ha convertido en un país donde el neoliberalismo ha penetrado hasta los huesos, donde el interés por el lucro manda por encima de cualquier otra cosa.

El actual gobernante valenciano responde a los intereses más retardatarios de ese país, las administraciones públicas hispanas se han convertido en servidoras de sí mismas. Pero la población española está reaccionando a la altura de sus necesidades, como ocurre en cada evento desastroso donde las autoridades gubernamentales se ponen en evidencia por su ineptitud para resolver los más elementales problemas de la seguridad colectiva.

No es el clima, no es el “cambio climático”, es una sociedad que se ha desarrollado en contradicciones vitales y que necesita cambiar de inercias en sus relaciones políticas, económicas y sociales.

¿El desastre de Valencia es una sorpresa? Sí y no.

*Investigador del CIESAS-México



PAZ Y RECONCILIACIÓN

DIÁLOGO QUE CONSTRUYE PUENTES

LUIS VEGA

Después de la guerra cristera (1926-1929), época en la que Plutarco Elías Calles restringió la libertad religiosa, confiscó propiedades eclesiásticas y se persiguió y asesinó a los católicos; el de López Obrador será recordado por la jerarquía de la Iglesia Católica como uno de los gobiernos más cerrados al diálogo, que hizo muy poco por construir puentes para la paz y que dejó un saldo de 200,000 muertos.

La presidenta Claudia Sheinbaum, a través de Clara Luz Flores Carrales, dio los primeros pasos con las iglesias para lograr un diálogo franco, claro y propositivo para construir la paz que México tanto necesita.

Un distinguido miembro de la Conferencia del Episcopado Mexicano nos confió: "en una plática de un par de horas con el nuevo gobierno, se rompieron seis años de cerrazón y silencio de López Obrador".

"La nueva funcionaria está deseosa de colaborar en la construcción por la paz en México, con todas las Iglesias" y expresiones de fe que hay en el país, confesó.

El de Clara Luz es el primer acercamiento entre la Iglesia Católica en México y el equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum, a solicitud de los obispos mexicanos, con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos por la paz, que la candidata de Morena firmará hace unos meses.

La reunión se da en un contexto de mucha tensión entre la iglesia y el nuevo gobierno porque Obrador había metido en una congeladora la relación entre él y los obispos mexicanos, a pesar de que de dientes para fuera decía a los cuatro vientos que admira y respeta al Papa Francisco. Y en el contexto de la violencia en el país, el sacerdote chiapaneco, Marcelo Pérez Pérez, había sido asesinado hace unos días.

El Papá Francisco, obispos de todo el mundo, monjas, religiosos y defensores de derechos humanos condenaron durante el primer mes del nuevo gobierno, el infame asesinato del padre Marcelo. Luego de la reunión entre Clara Luz Flores Carrales y el secretario general saliente de la Conferencia Episcopal Mexicana, Ramón Castro, los obispos expresaron: "El encuentro fue productivo, fortalece los lazos de colaboración por el bien de México; fue un diálogo cordial, cercano y constructivo. El diálogo constructivo entre la Iglesia católica y el Estado se fortalece".

En un ambiente de apertura y escucha mutua, Iglesia y gobierno reafirman su compromiso de trabajar juntos en la reconstrucción del tejido social. La construcción de puentes y el fortalecimiento del diálogo institucional fueron los ejes del encuentro dijeron los obispos mexicanos.

AVISOS PARROQUIALES

Los obispos mexicanos nos invitan a que, del 1 al 7 de noviembre, se ofrezcan misas por la paz en Chiapas y en todas las regiones afectadas por la violencia, el eterno descanso del Pbro. Marcelo y de todas las víctimas de la violencia, las vocaciones sacerdotales y religiosas en las zonas más necesitadas y la consolución de las familias que sufren a lo largo y ancho del país.

La Provincia Eclesiástica de Acapulco, integrada por el arzobispo de Acapulco, Mons. Leopoldo González González; el obispo de Ciudad Altamirano, Joel

Ocampo Gorostieta; el obispo de Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández; y el Obispo de Tlapa, Dagoberto Sosa Arriaga, exigen que las autoridades tomen acciones concretas e inmediatas para garantizar el bienestar de todos, así como para esclarecer tantos crímenes y hacer justicia, restaurando el Estado de Derecho.



Urgen oídos sensatos



Angélica de la Peña

La presidenta Sheinbaum comentó, respecto de la propuesta del ministro González Alcántara Carrancá, que busca replantear la reforma al Poder Judicial, que si la están provocando y quieren que ella les lleve a juicio, esto respecto a las ministras y ministros de la Corte que acompañen al ministro referido en la revisión sobre qué aspectos de la pretendida desaparición y nueva elección del Poder Judicial pueden ser factibles.

Hoy la Presidenta controla el Poder Legislativo y 24 gobiernos estatales y congresos locales. Todos los estados, incluyendo los que no gobierna Morena, dependen de las partidas del presupuesto federal, y que varían entre 60 por ciento hasta 97 por ciento de apoyo. Está en proceso la desaparición de los organismos autónomos cuyo objeto es acotar al gobierno frente a agravios contra ciudadanos y ciudadanas. Controla el INE, a cuya presidenta también de Morena, le ha dado el poder para que decida sin el Consejo General todo lo relativo a nombramientos.

Es la Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas que ya dominan la Guardia Nacional y la seguridad pública del país, las aduanas, aeropuertos, puertos, carreteras, ferrocarriles y la construcción de muchas obras públicas sin licitación pública.

Lo único que quedaba libre del control del Ejecutivo, era el Poder Judicial y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y esta Presidenta, no el anterior, concreta y además suprime la acción de inconstitucionalidad y el control de constitucionalidad.

Es muy grave que se cierren los canales oficiales para reflexionar sobre los

riesgos de estas reformas estructurales. Por ejemplo, no sólo Morena va a decidir quiénes ganarán en la elección de las y los integrantes del PJ, también tendrán voz y dinero los poderes fácticos, los caciques y los capos. Tozudamente montan crisis tras crisis, configurando una tormenta perfecta.

Quienes están en el gobierno, deben señalar los riesgos y pugnar por la sensatez. Recordar que la historia de México es imprescindible; la Independencia que constituyó nuestra nación libertaria; el desastre de Santa Ana que remontamos; la época de Reforma que logró una Constitución inscrita en la inteligencia política liberal; la liberación del

porfirismo y los procesos para concretar la pluralidad y el voto de las mujeres. Hoy estamos inscritos en una globalidad económica y en el derecho internacional de los derechos humanos.

La propuesta del ministro González Alcántara pone énfasis en no trastocar el sistema de división de poderes porque, aunque él no lo dice, las consecuencias del control totalitario por parte de la Presidenta, nos retrocede a las etapas de lucha para lograr la independencia, libertad, legalidad y democracia. Hoy las heroínas son las ministras Norma Piña y Margarita Ríos Farjat; los hé-

roes los ministros Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Luis María Aguilar Morales y José Luis González Alcántara

No es suficiente tener una Secretaría de las Mujeres y un gabinete paritario. La Presidenta debería atender el llamamiento de diversas organizaciones feministas a ella y a la presidenta de la Corte, la Ministra Piña, respecto de que las mujeres construimos soluciones. La ministra Piña no sólo no fue escuchada, sino que ha sido vilipendiada. Este justo llamamiento por cierto, llega tarde: cuando la 4T impuso reformas que trastocan el espíritu republicano y la igualdad.

Defensora de derechos humanos

La Presidenta debería atender el llamamiento de diversas organizaciones feministas a ella y a la presidenta de la Corte la Ministra Piña, respecto de que las mujeres construimos soluciones. La ministra Piña no sólo no fue escuchada, sino que ha sido vilipendiada. Este justo llamamiento por cierto, llega tarde.



Los latinos no deben olvidar

MAESTRO, ENCUESTAS EN EU DAN EMPATE TÉCNICO A HARRIS Y TRUMP.

-Los latinos no deben olvidar las amenazas de Donald de deportar un millón de migrantes cada año -de cuatro-, ni que otros entes como él, concretamente Milei, está hundiendo al pueblo argentino en el mar de la miseria. Por la importancia de la elección, dediquémosle toda la columna.

El republicano y Melania dijeron que él no es nazi. ¿Les creemos?

-Pero fascista, racista, clasista y ultraderechista, sí que lo es.

Donald encabezó un mitin en el Madison Square Garden donde hubo racismo e insultos a latinos, judíos, afroamericanos y Puerto Rico.

-Qué se puede esperar de ese patán barbaján y sus hues-tes ultraderechistas, sólo lo peor de la política.

También defendió que el acto fue "un festival del amor".

-Del amor a Hitler, Mussolini, Franco, Pinochet, Videla, Bolsonaro, Milei, Herodes, Atila, Nerón...

Además bailó 40 minutos en Pensilvania mientras algunos se desmayaban por el calor, y Kamala lo llamó "inestable y peligroso".

-Si Biden está senil, Donald es un orate de remate.

DT afirmó que los judíos que voten por KH deben ser examinados de la cabeza.

-A quien urge sacarle un encefalograma es a Donald, sus pocas neuronas demuestran un fascismo recalcitrante y muy peligroso para toda América.

Su consorte se dice orgullosa de sus fotos de desnudos, "porque todos deberíamos honrar nuestros cuerpos".

-Lo que debería avergonzarla es su relación matrimonial con un tipo tan ruin y misógino.

Biden comentó que le gustaría darle al candidato opositor una paliza en el trasero.

-Ojalá que el pueblo estadounidense sí se la dé este martes en las urnas.

Bill Gates donó 50 mdd a la campaña de la demócrata.

-No le vaya a solicitar un cargo si gana, como lo hizo Musk a Trump. Esos multimillonarios no regalan nada gratis.





¿Y la oposición?

Resulta que en Miguel Hidalgo la oposición parece aliada y viceversa. Esta escribana comenzará por el principio, **Oscar Munguía**, se ha convertido en la piedrita en el zapato de **Mauricio Tabe**, **Mario Villanueva** y el concejo entero.

En la reciente instalación del concejo de la MH el perredista tundió duro, fuerte y conciso a su alcalde, emanado del PAN; partido con el que el PRD de donde salió **Munguía**, es aliado. Pero parece todo lo contrario, **Oscar** le mató uno a uno los puntos de la orden del día, no obstante, **Tabé** le demostró que él es el que manda y no contestó a ninguna de sus interrogantes.

No obstante, parece que **Mauricio** tiene una nueva palera en la alcaldía. La concejala del Partido del Trabajo, instituto político de oposición en la demarcación, de nombre **Jacky Fernández**, resultó ser la nueva lambe botas del alcalde.

La mujer es del equipo de la ex concejal del mismo partido, **Betty Hernández**, mujer que en la administración pasada fue sumamente beneficiada por el equipo panista para no ser un obstáculo para el edil.

Fernández, en la misma sesión, se la pasó alabando a **Tabé**; aplaudió cada palabra que dijo y estuvo de acuerdo con que **Alberto Burgoa** fuera el secretario técnico del concejo mientras que aceptó que **Jorge Real** fuera el concejal secretario del concejo.

No solo eso, habló del “gran desempeño” que tuvo el panista al frente de la administración pasada y le aseguró que confiaba en su labor al frente de la alcaldía.

Ahora resulta, quien debe estar en contra es alabador y quien debe apoyar es verdugo. ¡Dicen que estamos locos, lucas!



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

*Una oposición seria,
sólida, plural, organizada,
y realmente ciudadana*

¿DE VERDAD NO HAY NADIE ENTRE 132 MILLONES?



Con la oposición que tenemos se ve casi imposible que en las elecciones intermedias de 2027 y generales de 2030, pueda si quiera competirle a la coalición electoral, conformada por **Morena, PT y Verde Ecologista**.

Con los **muy disminuidos PAN, PRI y MC**, podemos asegurar desde ahora que **volverán a perder**, que serán arrasados en las urnas y que militantes enojados de estos partidos —porque no los toman en cuenta— buscarán cómo acomodarse en el oficialismo.

Jorge Romero, Alito Moreno y Dante Delgado son la combinación perfecta para que la 4T siga adelante. **Luisa Alcalde, Karen Castrejón y Alberto Anaya** no pierden tiempo y ya trabajan en las candidaturas de las 15 gubernaturas, 500 diputaciones federales, 163 diputaciones locales, casi 2 mil ayuntamientos y 16 alcaldías que estarán en juego en tres años.

En un bando siguen los **reclamos y las divisiones**; mientras en el otro, ya están midiendo con encuestas a los posibles aspirantes a los miles de puestos de elección popular. Aunque usted no lo crea **ya hay en Palacio Nacional borradores de listas** de posibles candidatos.

¿Lo único que nos queda es la **resignación**? ¿No hay nada que hacer? ¿Tendremos que esperar **hasta que se divida el movimiento** creado por AMLO para que exista real competencia?

Necesita la oposición un López Obrador. Sí, necesita urgentemente un líder **que los organice, aglutine y**

emocione. Un personaje que guíe un movimiento totalmente contrario a este régimen. Que recorra todos los ejidos, poblados, colonias, municipios y estados, varias veces.

Ese nuevo liderazgo debe tener cualidades imprescindibles para tener éxito político: **credibilidad, honestidad, capacidad de comunicación, coherencia con los valores, entusiasta, firme, humilde, persuasivo y saber trabajar en equipo**.

¿Dónde está ese personaje que **apachurrará** a la Cuarta Transformación? ¿De qué estado es esa mujer u hombre que haga vibrar a millones? ¿Con qué discurso aglutinará a los de Chiapas y Baja California? ¿Quién será ese héroe que le regrese la esperanza? El **futuro de México**, para millones, depende únicamente del **desgaste del gobierno en turno**. De

la pelea entre López y Sheinbaum, y de la fragmentación de la coalición Sigamos Haciendo Historia. Pero millones esperan también la **creación de una oposición seria, sólida, plural, organizada, y realmente ciudadana**, que pueda regresar la competencia electoral. **¿De verdad no hay nadie entre 132.3 millones que pueda hacer esta histórica tarea?**

COLOFÓN: *+Lengua larga y cola corta, ahí está la cuestión. La honestidad es una de esas cualidades imprescindibles.*

*+Hay muchos líderes que sólo hacen **política de sofá**. Sí, con su teléfono incendiando las redes sociales, y bebiendo café. **Eso no sirve de nada**.*

*+Los memes, el uso de IA, apodos y 'guerra sucia' electoral no sirve; **los políticos no lo entienden, es momento de los ciudadanos**.*

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

**Ya hay en
Palacio
Nacional
borradores
de listas**



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

EL DESESPERADO ALCALDE DE BJ

Por Alejandro Lelo de Larrea

El alcalde panista de la Benito Juárez (BJ) anda desesperado porque trae bajos niveles de aprobación y de conocimiento público, problemas de descomposición en la demarcación que han rebasado la capacidad de las autoridades, y por eso optó por un distractor, un golpe mediático para hacerse notar.

El sábado por la noche el alcalde de BJ, Luis Mendoza se apersonó en la Plaza de Toros México, contigua al Estadio Azul, para hacer una "suspensión de actividades" de ambos sitios de espectáculos. Colocó unos sellos de "zona de riesgo", ante medios de comunicación que había convocado 29 minutos antes para que llegaran a tomar la foto, a sacar el video, hacer la crónica. ¿Por qué no simplemente hicieron su diligencia y después la informaron? Porque le urgen resultados, aunque sea de simulación.

Luis Mendoza es el menos talentoso de los "quintos", como se hacen llamar los cinco hombres mediante los cuales Jorge Romero ejerce el control del panismo en la Ciudad de México.

Los otros que forman parte de ese grupo son Santiago Taboada, de trayectoria política consolidada, pues como candidato a la Jefatura de Gobierno en junio pasado consiguió 2 millones 160 mil votos, aunque ahora los ha dejado a la deriva porque busca un cargo burocrático en el PAN a nivel nacional.

Otro de los "quintos", Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, es el que parece más fuerte hasta hoy. Ha convertido a esa demarcación en otro bastión panista, muy importante porque ahí sí hay todas las clases socioeconómicas, a diferencia de BJ, es amplísima la clase media y gana cualquier candidato que ponga el PAN.

Coordinador de los diputados del PAN en la CDMX, Andrés Atayde es otro de "los quintos". No es muy conocido, pero posee la ventaja del apellido del famoso circo que fundó su abuelo, lo que le ayuda a la recordación de su nombre. Lo más importante para él es que en el Congreso lo consideran como uno de los panistas más racionales.

El otro de los "quintos", Christian Von Roehrich, es tristemente famoso porque luego de estar varios meses prófugo de la justicia fue detenido intentando cruzar de mojado hacia Estados Unidos, con facha de persona en condición de calle o teporocho.

Luis Mendoza es menos talentoso de los "quintos". Quiere construirse un futuro político, pero no está fácil. Él es consciente de que es alcalde porque así lo decidió Romero y además en la BJ ganaba a cualquiera que pusiera el PAN, pese a que su hermano es prófugo de la justicia, acusado de formar parte de lo que Morena ha llamado "cartel inmobiliario".

Si en realidad Mendoza estuviera preocupado por la protección civil en la demarcación debería comenzar por poner en orden a los desarrolladores. Si se delimita un área de Viaducto, Insurgentes, Eje 6 Ángel Urraza y Cuauhtémoc, a simple vista se observan unas 25 construcciones que ponen en riesgo a los peatones e incluso a niñas y niños de escuelas. ¿Por qué el alcalde no las supervisa? ¿Por qué permite que los inmobiliarios pongan en riesgo a peatones y escolares? De este riesgo ya está avisado públicamente.

A ver en qué termina el caso de la Plaza de Toros y el Estadio Azul, porque me afirman que la Alcaldía no concedió derecho de audiencia a los afectados, por lo que pronto se las pueden revirar y dejar en ridículo a Luis Mendoza. Lo veremos.



ANÁLISIS A FONDO

¿Y FELIPE?

Por Francisco Gómez Maza

¿Acabar con la delincuencia organizada? Como dicen los mexicanos, es un sueño guajiro. Y quien me diga que estoy equivocado, está loco. La condena a Genaro García Luna, el colaborador más importante del gobierno de Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, es un golpe contra la delincuencia organizada en México. Esto podrían pensar algunos líderes de opinión, Sin embargo, no pasa nada. A estas alturas del tiempo, la condena del juez Cogan a 38 años de prisión contra el superpolicía de Felipe, ocurrida el 16 de octubre pasado, no cumple ni siquiera un mes (16 de noviembre) y, no lo crea usted, ya nadie se acuerda de los hechos, ni siquiera su jefe, el ahora ex presidente de la república. Los cárteles están más activos que nunca, particularmente en Sinaloa entre facciones del Cartel del Pacífico o de Sinaloa, entre los hijos del Chapo Guzmán y los del gran jefe El Mayo Zambada, el primero condenado ya a cadena perpetua y el segundo, esperando juicio, ambos en el Distrito de Nueva York. Son de tal magnitud los poderes de los Chapitos y los Mayitos que hasta se bombardean en las montañas del estado de Durango.

Los grupos delictivos en todo el país siguen actuando como lo que son, creadores de violencia y comercializadores de drogas principalmente hacia el mayor consumidor que es Estados Unidos. Todos los involucrados de una u otra forma intentaron olvidarlo, en tanto que el expresidente Calderón fue a refugiarse a España bajo el amparo del Partido Popular y la derecha franquista. Y hasta los panistas, del partido que propuso a Felipe Calderón para la Presidencia de la República, se corrieron al lado del camino. O sea que también huyeron y Marko Cortes, el jefe nacional, hace como que pelea y condena a su jefe máximo, ahora en el exilio voluntario en España, a donde fue a refugiarse también su lector de noticias favorito. Calderón "huyó", dicen sus detractores, cuando Genaro García Luna fue detenido y encarcelado en Nueva York, pero hay quienes aseguran que está involu-

crado con su súper policía. El expresidente Zarkozi asegura en sus memorias que Calderón prácticamente actuaba bajo las órdenes de García Luna.

Hubo quienes se atrevieron a advertirle a Calderón que su secretario de Seguridad Pública estaba hasta las manitas metido en el narcotráfico, como después lo comprobó el Juez Cogan, que fue quien lo condenó a 38 años de prisión. Tomás Ángeles Dawahare, general del ejército mexicano y colaborador del presidente, de lo advirtió (y Calderón no quiso escucharlo) y como reacción, el presidente ordenó que lo encarcelaran bajo cargos de narcotráfico, El abogado José Antonio Ortega también y fue golpeado en donde más la dolía; sus hijos, que fueron investigados también, El caso más doloroso fue el de su hijo enfermo gravemente que fue involucrado por los mismos cargos, cuando el niño sufría de una enfermedad que no le permitía ni siquiera una movilidad adecuada para desplazarse. Algo sabrán los panistas y los opositores de esta situación en la que uno de sus líderes, Calderón, está involucrado, que no conformes con su actitud absolutamente negativa

en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador ahora redoblan los ataques, aún más infames, en contra de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, contra quien está furiosa la perrada.

La ventaja de Sheinbaum es que su trabajo para controlar, por lo pronto controlar, la violencia de la narcodeincuencia empezó a dar muy buenos resultados,

como el hecho de que antes del primer mes de presidencia, ya se habían aprehendido a casi un millar de generadores de violencia, de alto nivel, delincuentes que difícilmente evitarán el castigo del encarcelamiento, con penas muy severas. De acuerdo con fuentes oficiales no fue sólo el involucramiento de García Luna con el cartel del Pacífico o de Sinaloa, delito por los que está ya ahora entambado, por toda la vida, en Nueva York, de donde saldrá, si es que sale, cuando haya cumplido 80 años. No. Habrá que ver los asesinatos que se cometieron en el transcurso de la administración calderonista, de los que García Luna tiene mucho que narrar. Y en la guerra contra el narco, los "errores" que eran cometidos por solados en contra de la población civil.



Calderón "huyó", dicen sus detractores, cuando Genaro García Luna fue detenido y encarcelado en Nueva York, pero hay quienes aseguran que está involucrado con su súper policía. El expresidente Zarkozy asegura en sus memorias que Calderón prácticamente actuaba bajo las órdenes de García Luna



Foto Cuartoscuro





EL MUNDO FRENTE A LAS ELECCIONES EN EU

BEATA WOJNA / PROFESORA DE RELACIONES INTERNACIONALES
TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@BEATAWOJNA

El cierre de la campaña presidencial, en vez de tranquilizar, ha reforzado preocupaciones

A un día de las elecciones en Estados Unidos, los ojos de todo el mundo están volteados hacia América del Norte y listos para observar la jornada electoral de este martes, 5 de noviembre. Se trata probablemente de la elección más monitoreada no solamente porque de su resultado depende política interna e internacional de uno de los países más poderosos del actual sistema internacional, sino también porque existe la probabilidad del regreso de Donald Trump.

El cierre de la campaña presidencial, en vez de tranquilizar, ha reforzado inquietudes y preocupaciones. Por una parte, las encuestas de opinión en los siete *swings states* o *estados bisagra* de los que depende la victoria de Kamala Harris o de Donald Trump, están muy ajustadas, arrojando una imagen poco clara sobre el ganador. Por otra parte, los mensajes finales de ambos candidatos, están lejos de satisfacer a la gran mayoría de los observadores externos.

Los gobiernos de muchos países democráticos preferirían la victoria de la demócrata Kamala

Harris, esperando la continuidad de la política del presidente Joe Biden, sin generar grandes sacudidas en la política exterior de ese país. Sin embargo, conforme ha ido creciendo el apoyo al candidato republicano, Trump, muchas naciones se han estado preparando también para su posible regreso.

Al analizar lo que podría traer al mundo la victoria de cualquiera de los dos, no todo es blanco o negro, y hay argumentos tanto a favor como en contra de cada uno desde la perspectiva

que en
un Mu
vuelto,
gu

internacional. En todo caso, si no gana su candidatura de preferencia, tomen en cuenta los siguientes datos para endulzar la amargura. Según las encuestas de opinión realizadas por el Pew Research Center en unos 50 países, Trump tuvo los niveles más bajos de confianza de los últimos cuatro presidentes estadounidenses, aunque conforme pasaba cada año de su presidencia estos niveles iban creciendo. Obviamente, nunca llegaron a alcanzar la con-

fianza internacional con los que termina la presidencia de Biden, aunque también es cierto que varios países se decepcionaron por la actuación del actual presidente estadounidense, reflejándose esto en la disminución de confianza

hacia él al final de su mandato. A eso hay que sumar un desempeño poco destacado de la vicepresidenta Kamala Harris en temas internacionales, lo que generó signos de interrogación.

Independientemente de quién gane las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, tendrá que enfrentarse a un Mundo revuelto, con varias guerras en medio, destacando la invasión rusa a Ucrania y la guerra de Israel en Gaza, y con muchos cuestionamientos al actual orden internacional. Tenemos una idea general de cómo querrá afrontarlo Kamala Harris. Pero si gana Trump habrá que ver cómo aplicará proteccionismo...Lo que seguramente no cambiará, son sus formas.

"Independientemente de quién gane las elecciones presidenciales en EU, tendrá que enfrentarse a un Mundo revuelto, con varias guerras".



SACACORCHOS

- Al igual que sucedió con Podemos en España, en donde un grupo de académicos fundó un partido que ha logrado tener un relativo éxito aliándose con el PSOE, en México podremos tener una experiencia similar el año que entra cuando se dé luz verde a la creación de nuevos partidos.
- Hablamos del esfuerzo que está haciendo el Frente Cívico Nacional (FCN) que está presentando como dos de sus caras más visibles a un par de académicos: José Antonio Crespo y Macario Schettino.
- Ambos han estado presentes en eventos del FCN, incluso en ruedas de prensa dando a conocer las intenciones de esta fuerza política para convertirse en partido.
- En sus redes sociales, rebaten mensajes de personajes de Morena o del gobierno federal, mostrándose como una opción a la oposición que actualmente ha confirmado su ineficacia.
- Como esfuerzo inicial, habrá que esperar cómo evoluciona esta labor y que papel tienen los académicos mencionados -y los que se sumen- para crear una nueva opción para los electores, en un momento en que se necesitan alternativas.



México ante el riesgo de una crisis constitucional

EN PERSPECTIVA

Sergio Uzeta

* Periodista con más de tres décadas de experiencia, exdirector de Notimex y fundador del Canal Judicial, con trayectoria en Pemex y la Presidencia. Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Periodismo.



México atraviesa un momento crítico tras la promulgación de la reforma judicial, un lance político y legislativo que está sacudiendo los cimientos de nuestro sistema de justicia. Esta reforma, instrumentada por el gobierno de Claudia Sheinbaum, pero impulsada por Andrés Manuel López Obrador, tiene al país en una situación sin precedentes: la renuncia masiva de ministros de la Suprema Corte, jueces y magistrados que han declinado participar en el proceso electoral propuesto para junio de 2025.

Lo que muchos temen es que la llamada "guillotina judicial" esté cortando las cabezas de quienes han dedicado sus vidas a este servicio, poniendo en grave riesgo la integridad del sistema de justicia en su conjunto, con repercusiones graves para la división de poderes.

Esta primera semana de noviembre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pone a discusión el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que propone cambios significativos en la elección de los cargos del Poder Judicial. Esta propuesta, según analistas, podría abrir la puerta a una salida política que rompa el estancamiento entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, que han estado en conflicto con el Poder Judicial. Sin embargo, la presidenta Sheinbaum ha manifestado su renuencia a ceder, argumentando que la Corte está excediendo sus atribuciones.

Si la Corte decide a favor de la propuesta de González Alcántara y la presidenta del país ignora su fallo, México podría enfrentar una crisis constitucional con consecuencias devastadoras. Esta situación nos lleva a una pregunta crítica: ¿qué futuro le espera a nuestro sistema judicial y, por ende, a la democracia mexicana?

La renuncia de más de 845 magistrados y jueces, inclu-

yendo a ocho ministros de la SCJN, es un signo alarmante del deterioro de la confianza en la justicia. Estas renunciaciones no solo son actos de resistencia frente a una reforma que muchos consideran autoritaria, sino también un grito de advertencia sobre las implicaciones de un proceso electoral que podría ser controlado por intereses partidistas y de otra índole. Esto, lejos de fortalecer la justicia, la debilita al quitarle su carácter imparcial y autónomo.

El hecho de que el proyecto del ministro González Alcántara busque invalidar ciertos aspectos de la reforma judicial es una luz en medio de la oscuridad. Sin embargo, la posibilidad de que el gobierno de Sheinbaum no acate el fallo de la Corte si este resulta desfavorable a la reforma, pone en riesgo la gobernabilidad del país. Históricamente, el respeto al Estado de derecho ha sido la base de nuestras instituciones; su quiebre podría abrir la puerta a un régimen donde el autoritarismo prevalezca sobre la democracia.

En este contexto, la sociedad mexicana debe estar alerta. La gran mayoría de los ciudadanos no alcanzamos a comprender las implicaciones de las reformas que impulsa el gobierno de la Cuarta Transformación, particularmente la que busca la "supremacía constitucional" del régimen, ni cómo afectarán nuestra vida cotidiana. La falta de información y el control narrativo del gobierno son elementos que pueden llevar a una apatía peligrosa entre la población.

Lo cierto es que el equilibrio entre poderes es esencial, y su ruptura no solo amenaza al Poder Judicial, sino a la esencia misma de nuestra nación. Esta semana no solo se discutirán reformas; se decidirá el rumbo de México y su compromiso con la justicia y la democracia. En este juego de poder, la ciudadanía debe ser vigilante y exigente, porque el futuro de nuestro país depende de la defensa de nuestros derechos y del respeto al Estado de derecho.[ec](#)



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Una de las muchas delicias gastronómicas de mi ciudad, Saltillo, son los lonches de ternera.

Es fama que los introdujo un señor que dejó de sí grata memoria, don Teodoro Kalionchiz, restaurantero de origen griego. Sus descendientes gozan de aprecio general.

Ahora los ricos lonches de ternera, lo mismo que los sabrosos tacos y las inefables palomitas –la carne envuelta en tortilla de harina–, se disfrutan en el Café Viena, el más querido y tradicional de mi solar nativo. La familia Molina ha hecho de ese establecimiento un entrañable sitio al que los saltillenses acudimos para gozar las galas de gula que ahí se ofrecen con amabilidad y buen servicio.

He aquí que la palabra "lonche", contrariamente a lo que se podría pensar, no viene del inglés *lunch*, sino del vocablo castellano "loncha", que en este caso designa a una porción delgada de alimento puesta entre dos trozos de pan.

Me gustan mucho las palabras, pero me gustan más los lonches de ternera. Al pensar en ellos se me hace agua la boca, cosa que no me sucede al pensar en las palabras.

¡Hasta mañana!...





**SONIA
PÉREZ
PÉREZ**

COLUMNA INVITADA

PRD como partido político local en la CDMX

El 19 de agosto tuve la oportunidad de publicar en este mismo espacio un artículo titulado ¿pérdida de registro de partidos políticos?, que adelantaba algunas reglas y alternativas jurídicas para el PRD, en caso de perder su registro a nivel nacional.

De ese momento a la fecha han sucedido diversas cuestiones que sería oportuno comentar.

¿QUÉ PASÓ CON EL PRD NACIONAL?

El 19 de septiembre el INE emitió un dictamen en el que declaró la pérdida de su registro como partido político nacional, en virtud de no haber obtenido por lo menos el 3% de la votación válida emitida en las elecciones federales del 2 de junio de 2024.

Este dictamen quedó firme por no haber sido impugnado.

Una de las alternativas que tenía el PRD en la Ciudad de México era solicitar su registro como partido político local, al obtener en las pasadas elecciones locales más del 3% de la votación válida emitida y haber postulado candidaturas propias en al menos la mitad de las Alcaldías o los distritos, cumpliendo con ello con los requisitos de la normativa tanto federal como local. ¿El PRD cumplió con los requisitos que exige la normatividad para obtener su registro como partido local?

El pasado 21 de octubre el IECM resolvió la citada solicitud y determinó otorgar al PRD su registro como partido político local con la denominación Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México. En el dictamen se dio cuenta que se cumplieron con los requisitos legales, entre otros aspectos, la petición fue realizada por las personas facultadas para

ello, se adjuntó la certificación de haber alcanzado el 3% de la votación válida emitida, cumplió con los requisitos en su programa de acción, así como en su Protocolo de Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, y acreditó la mayoría de los requisitos mínimos que debe contener su declaración de principios, programa de acción y sus Estatutos.

¿QUÉ SIGUE PARA EL PRD EN LA CIUDAD DE MÉXICO?

Dentro del plazo de 60 días contados a partir de que surta efectos su registro (1 de noviembre), el PRD local deberá realizar modificaciones a su Declaración de Principios y Estatutos, emitir los reglamentos internos y lineamientos previstos en sus normas estatutarias; así como llevar a cabo la integración de sus órganos directivos, bajo la condición que de no hacerlo dejará de surtir efectos el registro otorgado. Por otra parte, deberá designar a la representación ante el IECM, y dar inicio al procedimiento de transmisión de bienes con el interventor que lleva a cabo la liquidación del partido a nivel nacional, con la finalidad de obtener los bienes muebles, inmuebles, recursos y obligaciones de pago que le corresponden como partido político local. Además, el nuevo partido tendrá derecho a las prerrogativas consistentes en financiamiento público y acceso a radio y televisión.

Como se ve, aún faltan diversos aspectos que debe cumplir el PRD en los próximos meses, y continuar con su actividad política en la capital del país.

•X @soniaperezmx





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Nuevos partidos de oposición

La muerte anunciada de los partidos políticos en México abre la necesidad de una oposición real o ficticia. A partir del ingreso de algunos funcionarios injertados en la actual administración, provenientes de otros partidos, Morena y el gobierno se ven obligados a poner más atención dentro de sus filas y sus secretarías de Estado que en la oposición endeble.

No se menosprecia el peligro que representan los partidos de derecha con su relación más radical en el extranjero ni el apoyo que tienen de Estados Unidos, a pesar de esto, para la 4T hay mayor peligro en casa. De hecho, los militantes que vienen de otros organismos políticos son más leales a la 4T que algunos que aseguran ser de izquierda y fieles a los principios del partido y a la presidenta.

Difícilmente habría una escisión convenida o a modo de Morena, quien construya un nuevo partido, luchará a muerte contra el movimiento que le dio vida política y fuerza social. Así, que pudiera ser más leal un ex panista dentro de Morena que alguien que dice tener puesta la camiseta, pero que crea los cimientos de una nueva organización desde sus oficinas.

Por ejemplo, en la secretaría de Comercio, se adoptan huérfanos de personajes tan detestables como Ildefonso Guajardo, el titular de esa dependencia ve con buenos ojos a los alumnos de algZuien que debió estar en la administración pública. Con cuentas pendientes con la justicia por enriquecimiento ilícito y con actividades propias de un traidor a la patria.

Ildefonso Guajardo es de los muchos beneficiarios de la corrupción de los jueces, porque a pesar de que se comprobaron sus delitos, el 3 de febrero de 2022, el juez, José Rivas González, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, suspendió provisionalmente el proceso penal en contra el exsecretario de Economía y actual diputado federal, Ildefonso Guajardo, acusado por la Fiscalía General de la República de enriquecimiento ilícito.

Según el Portal de Obligaciones de Transparencia, en 2017 Guajardo Villarreal percibía un salario bruto mensual de 205 mil 122 pesos como titular de Economía, puesto que ocupó de 2012 a 2018. En 4 años, 1 mes y 17 días en el cargo acumuló 10 millones 167 mil 207 pesos. O sea que el juez determinó que está libre de toda sospecha.

El nuevo partido ya tiene nombre, sólo falta enseñarle a caminar solo. Se llama "El camino de México", se llama igual que el libro cuyo autor sería el líder nacional y su misión será convertirse en Presidente de la República a los 71 años. En México, la oposición no sabe para quién trabaja, porque deja vacíos que deben llenar los futuros escapistas de Morena, cuyo amor a la camiseta es pura vanidad.

▪Analista político.
@Josangasa





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Luis Mendoza**, alcalde de la Benito Juárez, decidió priorizar el orden en la Ciudad de los Deportes, poniendo fin a los fines de semana caóticos que tenían de cabeza a la zona. Sin planes adecuados de protección civil, se llegaban a concentrar hasta 81 mil personas en los eventos del estadio Azul y la Plaza de Toros. Pero eso no es todo: la situación ha levantado sospechas sobre el tema del agua, ya que en esta área, donde el desabasto afecta cada vez más a los vecinos, algunos se preguntan quién está acaparando el recurso. ¿Será esta una medida permanente o solo un respiro temporal?

• **José Ramón Enríquez**, exsenador de la República por Durango, no se detiene tras terminar su labor en la cámara alta. En los últimos días ha recibido el apoyo de Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán para posicionarse rumbo a las elecciones municipales que se celebrarán en el estado el próximo año. ¿Se convertirá en el próximo alcalde de la capital?

• **Sanjuana Martínez Montemayor** se calentó y lanzó dardos afilados contra los reyes de España, pronosticando el retorno de la República, aunque solo el 3% de los españoles comparte ese anhelo. La pregunta es: ¿qué le hizo Felipe VI para avivar el fuego en un tema que ni le va ni le viene? Parece que la polémica no tiene fronteras, y Sanjuana está dispuesta a dejar clara su postura, aunque las probabilidades estén en su contra. ¿Mensaje sincero o solo una provocación?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Junto con el combate al huachicol, el gobierno de Claudia Sheinbaum está resuelto a meter en cintura y elevar sanciones contra empresas gasolineras que lucran y roban a consumidores

GASOLINERAS, EN LA MIRA DEL GOBIERNO



legó a su fin la aplicación “Litro por Litro” mediante la cual los consumidores podían comparar el precio de gasolina en todo el país.

El nuevo titular de Profeco, Iván Escalante, desarrolla nuevas tecnologías para lograr mayor precisión en el monitoreo de los precios y, sobre todo, para meter

en cintura a las empresas gasolineras que despachan litros incompletos o venden combustible robado, conocido como huachicol.

Está decidido el funcionario a tomar medidas drásticas

en la defensa del ciudadano y a poner un alto a la venta de combustibles robados.

No es para menos. En los últimos años, al menos **67 grupos de empresarios gasolineros** registraron denuncias ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

Derivado de diversas verificaciones, aplicó multas económicas de hasta un millón de pesos a **gasolineras que alteraron máquinas y sus bitácoras de ventas de combustible**.

Y es que luego de recibir a los verificadores de Profeco, la mayoría de los establecimientos aceptan un periodo de clausura de sus servicios. Pero hay firmas que hacen caso omiso, como **Petromax (Petro Seven), Oxxogasy BP**, que han recibido las multas más fuertes por reincidir en irregularidades.

Instalan “diablitos” para alterar registros electrónicos dentro de los dispensarios o para alterar los precios, y modifican los modelos de máquinas para dispensar combustibles y errores máximos tolerados.

De acuerdo con una investigación de mi colega **Misael Zavala, reportero de El Herald de México**, la empresa más verificada es Grupo Petromax, con la marca Petro Seven, que acumula 376 revisiones por la Profeco. Este grupo recibió un total de 40 multas que ascienden a poco más de 10 millones de pesos, en los últimos seis años.

Las gasolineras de **Petro Seven** se mantienen en funcionamiento, luego de que el Grupo Empresarial pagó las multas y se ajustó a las normas mexicanas. Las quejas se dieron principalmente en sus gasolineras

de Baja California, Coahuila, Durango, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua y Ciudad de México.

En segundo lugar, se encuentra el **grupo Servicios Gasolineros de México SA de CV**, conocido por sus estaciones Oxxogasy, la cual suma 367 revisiones ante

la Profeco en los seis últimos años en sus estaciones de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Hidalgo, Jalisco, Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León.

Oxxogasy ha sido **el más multado en los últimos seis años**, con un total de 19.8 millones de pesos principalmente por no dar litros de litro y elevar sus costos al público en general.

El Grupo BP, **Estaciones y Servicios Energéticos SA de CV**, cuenta con un total de 405 verificaciones en sus estaciones de Veracruz, Puebla, Baja California, Ciudad de México, Guanajuato y Estado de México.

Tras las verificaciones de la Profeco, se encontró que en las estaciones BP se registraron también máquinas con sistemas electrónicos que alteran los precios o no dan litros de a litro razón por la que recibió multas totales por cinco millones 109 mil 219 pesos, las cuales fueron pagadas y los servicios se mantienen en las estaciones.

BP tiene a una de las estaciones con la mayor multa en el 2023 (un millón 078 mil 896 pesos), la cual se encuentra en la zona Centro de **Tijuana, Baja California**, ya que alteraba las bitácoras de eventos y no cumplía con las especificaciones del modelo o prototipo de máquina expendedora.

El diagnóstico del nuevo gobierno es claro, por lo que, además de las medidas que está implementando la Profeco, la Secretaría de Seguridad de **Omar García Harfuch** tendrá un papel muy activo sobre todo para combatir el huachicol, una práctica delictiva que no ha logrado detener ni la 4T.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: “Ayer fui a llenar el tanque y me sentí como en una película de acción: tensión, adrenalina y, al final, un robo”.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

BP tiene una de las estaciones con la mayor multa en el 2023





**ANTONIO
SANDOVAL**

GEOECONOMÍA

¿Estamos en una guerra civil?

Sí, esta columna se llama Geoeconomía, pero cerrar los ojos a lo que sucede en nuestro país en términos de inseguridad es abdicar a la esencia del periodismo, y de nuestra obligación como ciudadanos, y eso no lo podemos ni debemos permitir.

Chiapas, entidad asolada por un enfrentamiento entre células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y del Cártel de Sinaloa (CDS), estas últimas han dominado la región en los años más recientes y con ello todo el negocio criminal subyacente, desde tráfico de drogas hasta trata de personas, pasando por la explotación de los multimillonarios y extraordinarios recursos naturales de dicha entidad, los abatidos ya son incontables y los medios de comunicación lo han normalizado, no se diga los ciudadanos, hace no mucho murieron en un solo evento más de 20 individuos, criminales o no eran seres humanos, y no pasó nada. Por cierto, supuestamente en este estado vive hoy quien dijo que pacificaría al país a fuerza de... abrazos. Un desastre, y nadie dice nada.

Guanajuato es un cementerio gigante, masacres un día, y al otro también, no es reciente, gobiernos van y gobiernos vienen, tanto del ámbito federal como estatal y municipal, la violencia es incontenible; cobardemente desde el poder incluso han tomado el estado como ejemplo de que ahí se mata más respecto a otras entidades gobernadas por quienes hoy gobiernan, vaya cobardía para no utilizar otras

palabras. Y no pasa nada.

En Guerrero el fracaso del estado es total, en todos sus niveles, y nadie dice nada, son tan cobardes y cínicos que se dan el lujo de decir que están trabajando por Guerrero y que no hay ingobernabilidad; un alcalde decapitado les escupe en la cara su incapacidad y complicidad con el crimen organizado, porque de inútil y omiso es ser cómplice.

Podemos mencionar varios estados más: Estado de México, especialmente la zona sur, en este momento, pero no se pueden descartar otras partes de la entidad; Jalisco, Zacatecas, Veracruz, Tabasco, Puebla, Hidalgo, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, y un largo etcétera. Pero hagamos una pausa en la más reciente "joya de la corona".

Sinaloa, ¿quién puede negar lo que pasa ahí?; el cártel de las drogas más grande del mundo enfrentado entre sí, un gobernador incapaz

y con serias dudas sobre su integridad como gobernante, además prácticamente con precio por su cabeza ante la grave acusación que lanzó el que era hasta el 25 de julio de este año el narcotraficante más importante del mundo, acusándolo de haberle puesto una trampa para su captura y secuestro (extracción por parte de un equipo especial de fuerzas estadounidenses, según se ha dicho), para ser enviado a Estados Unidos, en donde hoy enfrenta a la justicia.



El baño de sangre en ese estado es terrible, las cifras sin confirmar ya hablan de cerca de 300 muertos, pero quienes viven en ese infierno señalan que son muchos, pero muchos más; lo anterior, sin considerar el daño a la economía, el estado es un estado fantasma después de las 8 de la noche, pero con todo y eso las masacres son una constante.

¿Qué pasa en México? No le demos muchas vueltas, estamos prácticamente en una guerra civil, tiene todos los ingredientes: la pelea de grupos políticos por cuotas de poder, aderezadas o respaldadas por el narcotráfico; el enfrentamiento armado entre grupos civiles, que han tomado las armas para defender intereses y personas; población desplazada por los enfrentamientos; la incursión de grupos para exterminar o desplazar poblaciones enteras; el financiamiento de todas esas actividades con capitales que tienen intereses oscuros, y desde luego el tejido social podrido porque lamentablemente muchas de las víctimas y de quienes participan en estas atrocidades son nuestros jóvenes, sí esos que se supone ya no son ninis porque "funcionó la economía moral", esos que hoy son "atendidos con becas", esos que se supone ya no emigran de sus comunidades por falta de oportunidades, esos que hoy "tienen un futuro". Pobre México, envuelto en una guerra civil sin que nadie lo reconozca.

Periodista y Analista financiero.



APRENDER A MORIR

Bailar, creer y resistir

HERNÁN GONZÁLEZ G.

JAVIER VILLAR ES un testimonio elocuente de la vida y sus misterios, del poder del espíritu y sus alcances. Locutor en otros tiempos, hoy coordinador de algunos gimnasios en el estado de México y maestro de baile en varios de ellos, empezó a dar clases a los 18 años de lunes a domingo, unas 33 clases a la semana para ayudar a su madre, aunque también estudió contabilidad por complacer a su padre. Durante la pandemia le dio covid, debilitándose al grado que dejó de trabajar y sintió que moría.

“EN EL IMSS me diagnosticaron colitis —refiere Javier—, cuando en realidad tenía cáncer en el bazo. Llevé los estudios correspondientes y me dijeron que en dos meses me volverían a hacer los mismos estudios; sin embargo, al mes ya presentaba metástasis en riñón y pulmón. Me dieron tres quimios y pesaba 45 kilos. Como mi madre depende de mí le pedí a Dios que no me dejara morir, que no me podía morir, y lo hice con tal convicción, que al día siguiente regresó el apetito perdido y empecé a recuperar energía después de haber sido desahuciado. De nuevo energizado, una fe muy especial me conecta con Dios, ese desconocido luminoso.”

“AHORA APROVECHO MIS clases para transmitir esa y otras experiencias a mis alumnas, otra visión y otro sentido de vida. También me he vuelto un facilitador de partidas, pues me pongo a orar en presencia de quien se está yendo o no se había podido ir y luego de tomar su mano, se va en forma apacible. Me siento como un puente entre la vida y la muerte en el que ayudo a cruzar en paz. Después de haber tenido tanto miedo a morir con mi enfermedad, sólo les sugiero que se suelten sin miedo. A lo sumo externan algunas lágrimas sin angustia.

“CUANDO ME PREGUNTAN que cuál es la verdadera religión, respondo: aquella que te llene de paz y amor hacia ti y hacia los demás. Cuando termino de ayudar experimento un tremendo desgaste que afortunadamente se me pasa en un par de horas. Cuando encuentras un propósito de vida y te sientes en el lugar correcto es cuando vas a disfrutar. Utilizo el baile para hablar de esto y sensibilizar corazones. Se dice que nada es casualidad si no hay causalidad. Este renacimiento mío, físico y espiritual, me dio otra visión de vida y agradezco cada día por las bendiciones de que he sido objeto. No recibo un peso porque Dios no me cobra sus favores. Es algo muy distinto a creer por costumbre o por tradiciones”, concluye Javier.

aprenderamor@jornada.com.mx



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor [retirado] de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Historia

Mañana, martes 5 de noviembre, se decidirá el futuro del mundo, pero también de México. Lo primero, en la elección presidencial de Estados Unidos; lo nuestro, en la votación de la Suprema Corte con respecto a la ponencia presentada por el ministro González Alcántara.

En Estados Unidos la elección parece estar cerrada, aunque algunos expertos creen que hay un fenómeno de “manada” entre las casas encuestadoras, que en las dos elecciones pasadas subestimaron a Trump y ahora, por corregir, podrían estarlo sobreestimando. Lo sabremos en unas horas. En opinión de esta columna, Trump es un peligro para el mundo, por su cercanía con Putin (de quien creo es un “activo”), que lo ha llevado a asegurar que abandonará a Ucrania y muy posiblemente destruirá la OTAN. Lo es también por su amistad con Netanyahu, que ha convertido la justa defensa de Israel en su instrumento para no dejar el poder y, en asociación con sectores ortodoxos, regresar a la idea de ocupar todo el territorio.

En el momento actual, cuando las alianzas entre Rusia, Irán, China y Corea del Norte nos han llevado a dos frentes abiertos (tres, si contamos el Sahel), lo menos que necesita el mundo es

a Trump dirigiendo los destinos estadounidenses. También es claro que Trump desprecia la democracia, y ya intentó destruirla el 6 de enero de 2021. Ahora, con menos contrapesos cercanos, y con evidente deterioro mental, es mucho más peligroso.

Pero eso lo decidirán los estadounidenses, y no nos queda sino esperar. Ojalá ellos tomen más en serio su futuro de lo que hicieron los mexicanos, que hace cinco meses dejaron pasar la oportunidad de frenar un fenómeno similar en México. Era claro que el presidente saliente estaba destruyendo la democracia, y había que enfrentarlo. Fallaron los partidos en la movilización y cuidado de los votos, fallaron los votantes, y con la traición de un puñado de consejeros electorales, magistrados y legisladores, ahora tenemos una fuerza política hegemónica ilegítima que busca destruir también la legalidad.

Es evidente para cualquiera que no esté cegado por el fanatismo o el interés que la reforma judicial que impulsa esa fuerza hegemónica no sólo no ayudará en nada a la justicia en México, sino que provocará un caos en la impartición de justicia en el corto plazo, una permanente debilidad del Poder Judicial, y el fin de cualquier atisbo de imparcialidad. Por definición, la

parcialidad de una elección no

puede significar imparcialidad en la aplicación de la ley.

El ministro González Alcántara, supongo que de manera cercana a los otros siete ministros que han anunciado su renuncia, ha propuesto eliminar partes de la reforma que van contra la lógica (la elección de jueces), contra los derechos humanos (jueces sin rostro) o contra la vigencia de la ley (despidos). Le abre la puerta a un mal arreglo: Suprema Corte, Tribunal Electoral y la nueva Inquisición, podrían mantener ese proceso de selección que, en el fondo, es una designación disfrazada de poder popular.

Si mañana martes efectivamente los ocho ministros aprueban el proyecto, Legislativo y Ejecutivo tendrán que aceptarlo. Ahí nos enteraremos si el mal arreglo fue superior al buen pleito. La negativa de esos dos poderes llevaría al fin de la legalidad en la que se sostienen los poderes ilegítimos: una crisis constitucional en pleno.



Muchos esperan que, en Estados Unidos, un triunfo de Harris sea impugnado por Trump, y tal vez seguido de enfrentamientos abiertos. Muchos esperan que el Legislativo y el Ejecutivo en México desaprovechen la oportunidad que les da el Poder Judicial. Es decir que podríamos atestiguar el caos en esta misma semana.

Pero hay también la posibilidad de que mañana mismo inicie el fin de los energúmenos. Veremos.

***Hay la posibilidad
de que mañana
mismo inicie el fin
de los energúmenos***



COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

Proponen "cruces seguros" para una población carente de educación vial

La secretaria de Movilidad sigue dando **bandazos**, pretendiendo regularizar lo que no sirve en el **Estado de México**, ahora va por lo que han llamado "**cruces seguros**" para prevenir accidentes en el **Valle de Toluca**.

Sin embargo, surge la curiosidad de **¿cómo habrá de lograrlo?** **Cuando hay que empezar por educar a niños, jóvenes y adultos!** para que, como **transeúntes o automovilistas**, respeten los señalamientos que ya existen, pero como ya lo hemos comentado antes, primero hay que regresar a las **escuelas el civismo**, como materia curricular, pero sobre todo, implementar la educación vial, igualmente importante entre niños, jóvenes y adultos, para que "**entiendan**" el porqué de señalamientos, semáforos y toda clase de carteles nomencladores.

Entendemos como "**cruces seguros**", las esquinas de las avenidas más concurridas de los municipios del **Valle de Toluca** -**porque empezarán por esta zona**-, donde se pintarán rayas blancas que deberán ser respetadas por **automovilistas y transeúntes**; calles como **Isidro Fabela, Paseo Toluca y la zona de La Maquinita** son algunas de las vías con los cruces más inseguros del **Valle de Toluca**, por lo que se llevan a cabo auditorías de **seguridad vial para prevenir hechos de tránsito**.

Sin embargo, estarán de acuerdo que esas líneas blancas **¡ya existen!**, pero no son respetadas, como tampoco los puentes peatonales que se encuentran en funcionamiento desde hace años en calles y avenidas de mayor riesgo, pero la gente **¡no los utiliza!** Queridos lectores, **¿cuántos accidentes no hemos visto de gente que, por no usar un puente muere atropellada?** Pues la **Secretaría de Movilidad** **¡no está descubriendo el hilo negro!**, y mucho menos está planeando nada nuevo.

Los cruces seguros, ya existen, ya están en funciones, pero ni peatones ni automovilistas ¡los respetan!

Por eso la duda, **¿cómo le harán las autoridades para que sus acciones sean de utilidad para la población?** Porque lo primero que habría que hacerse, es incluir en los **Bandos de Policía y Buen Gobierno de los municipios mexiquenses**, el uso obligatorio de puentes peatonales; de exigir a los peatones cruzar las calles por las esquinas y exigir a los automovilistas frenar sus unidades ante las rayas blancas que son las que dan paso a peatones y no necesariamente en las esquinas.

Según las autoridades, la **Secretaría de Movilidad** destaca que, en lo que al **Paseo Toluca** se refiere, han identificado **cinco cruceros peligrosos para los**

usuarios de la vía que carecen de mantenimiento e iluminación y representan un riesgo para las mujeres, principalmente, lo cual exige mayores luminarias, pero estamos hablando de "**seguridad**", pues, tratándose de un lugar oscuro, tanto hombres como mujeres están en riesgo, pero como que el tema de movilidad, en el caso de los "**cruces seguros**", es otro tema que no deberá mezclarse, o tratarse independientemente.

Aunque, según funcionarios de **Movilidad del Estado de México**, hay al menos **cinco cruceros relevantes en Toluca** que son circulados por la población de la **Zona Metropolitana de Toluca** y que tienen carencias pendientes de mantenimiento, señalamiento, iluminación y que deriva en riesgo de género, sin embargo, hablar de evitar "**hechos de tránsito**", entendemos como atropellamientos, indiscutiblemente, como la principal causa que deriva en la necesidad de "**difundir los cruces seguros**", a los cuales, no sólo se implica peatones, sino también ciclistas, faltando, por supuesto, **motociclistas**, que también son un riesgo para la población.

Se habla, además, de llevar a cabo auditorías de seguridad vial para identificar puntos de riesgo en la infraestructura y se evaluará a los conductores de la líneas transportistas, pues dicho sea de paso, estos son los principales involucrados en accidentes viales donde alguien pierde, generalmente, la vida; tanto camiones urbanos como taxistas, deben ser **¡evaluados!** Pues, desafortunadamente, en una calle común y corriente, donde hay muertos, hay camioneros o taxistas involucrados, pero tengo que insistir en que primero hay que **¡educar a la población!**

Así gaste el gobierno millones de pesos en "pintar rayitas" en calles y avenidas, en cruces que, para ellos, son de riesgo, mientras la población no entienda que **¡las esquinas son para cruzarse, y no las medias calles!**, los accidentes fatales no cesarán.

Los peatones por naturaleza **¡son holgazanes!**, al tiempo que gozan poniendo en riesgo sus vidas, las de sus seres queridos o acompañantes y la de los automovilistas, al grado de que son capaces de cruzar hasta en carreteras de alta velocidad, con tal de no subir un puente; **¡brincan vallas y "torean" a los automovilistas!** esta es la gente, queridos lectores, que debe educarse primero antes de gastar millones de pesos en algo que **¡no va a funcionar!**, por lo menos no como prometen las autoridades.



Es urgente que, así como se piensa en ciclovías, se piense en vías para los motociclistas que generalmente son los más afectados, pero más que eso, es endurecer las multas, reglamentos y leyes, no sólo para aquellos que van detrás de un volante, sea cual fuere la unidad que manejen, sino para todo aquel que use ruedas para transportarse **-hasta los que van en silla de ruedas-**.

A todos estos debe aplicárseles un examen exhaustivo de tránsito y hacerles saber de lo que pueden ser acreedores si cometen una falta de tránsito.

Los ciclistas y motociclistas que no lleven su equipo de seguridad completo y que circulen por donde no deben.

Los que, en ambos casos, lleven pasajeros sin el equipo necesario y, los que lleven infantes, deben ser doblemente castigados.

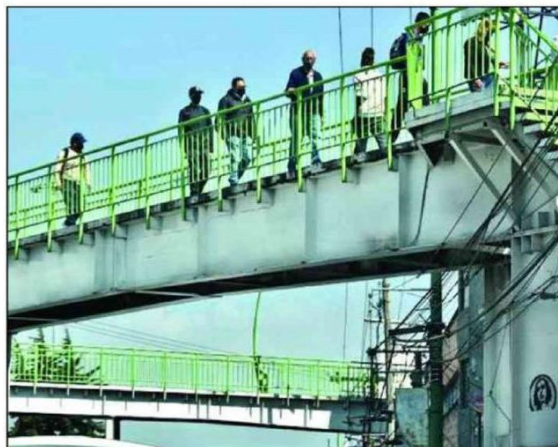
Pero los peatones, queridos lectores, también deben ser apercibidos cuando cometan una falta de tránsito como: **no usar las esquinas para cruzar las calles**; cuando no hagan uso de un puente peatonal y este se encuentre a la vista; cruzar por el centro de una vía de alta velocidad o carretera, principalmente, pero ahí viene otro **"pero"**, estarán de acuerdo en que todo lo que tenga que ver con **"movilidad"** está casado con **"actos de corrupción"**.

Los choferes de autobús, ya hasta tienen preparada su cuota para **"librarse de los agentes de tránsito"**, sean **hombres o mujeres**; **los ciclistas y motociclistas**, igual; sobre todo aquellos que trabajan como **"repartidores"** de alguna aplicación, pues, si no son asaltados, son extorcionados o atropellados; entonces, primero que las autoridades ataquen lo que tanto han pregonado, combatir **¡la corrupción!**, pero mientras esta siga siendo **"el modus operandi"** de los servidores públicos de todos los niveles, hagan lo que hagan nada funcionará.

Usted, ¿qué opina?

Por lo pronto, muchos pensarán que este es un tema intrascendente, pero no es así.

Todo lo que tenga que ver con la seguridad de la población, vale la pena conocerlo, pero en este caso, no quiten el dedo del renglón de que se puede tratar de un distractor del **Gobierno del Estado**, tal vez para un **"nuevo desvío de recursos"** cuando, en lugar de pensar en **"pintar rayas"**, deben pensar y trabajar en **¡tapar los baches de todo el Estado de México!...**





De frente y de perfil

Ramón Aguirre, un hombre feliz

Por Ramón Zurita Sahagún

Desde siempre, en los políticos se ha dado la recurrencia a la publicación de sus memorias, tratando de justificar con ellas sus tropiezos o errores del pasado.

Lo hacen desde los Presidentes de la República, gobernadores, senadores o miembros del gabinete, que se encuentran ya en el ocaso de sus carreras o alejados del actividad política, algunos de ellos buscando lavar sus pecados o exculpándose de todo. Poco son los que no caen en esa dinámica y prefieren contar sus experiencias y lo feliz que han sido en el desempeño de sus labores.

>8

DE FRENTE Y DE PERFIL Ramón Aguirre, un hombre feliz



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Desde siempre, en los políticos se ha dado la recurrencia a la publicación de sus memorias, tratando de justificar con ellas sus tropiezos o errores del pasado.

Lo hacen desde los Presidentes de la República, gobernadores, senadores o miembros del gabinete, que se encuentran ya en el ocaso de sus carreras o alejados del actividad política, algunos de ellos buscando lavar sus pecados o exculpándose de todo.

Poco son los que no caen en esa dinámica y prefieren contar sus expe-

riencias y lo feliz que han sido en el desempeño de sus labores.

Uno de estos últimos es Ramón Aguirre Velázquez, quien fungió como secretario de Programación y Presupuesto, regente del Distrito Federal y fue electo como gobernador de Guanajuato, cargo que dejó obligado desde las altas esferas del poder, para satisfacer a dos personajes que compitieron con él y que no le pudieron ganar en las urnas.

Vicente Fox Quesada y Porfirio Muñoz Ledo decidieron entrar a la

contienda por el gobierno de Guanajuato. El segundo de ellos con una extraña figura jurídica, en la que adujo "derecho de sangre". La elección fue polémica y los perdedores consideraron que se había producido un fraude electoral por parte del partido que postuló a Ramón Aguirre, por lo que pedían la nulidad de los comicios.

Aguirre Velázquez había ganado oficialmente por más de 200 mil votos (53 por ciento de los sufragios) y sus adversarios no pudieron demos-



trar nada, aunque el presidente Salinas de Gortari recurrió a la fuerza que le daba su cargo y decidió que Ramón Aguirre no asumiera la gubernatura, negociando con los panistas para que ellos designaran a un hombre del partido que resultó ser Carlos Medina Plascencia.

Desde ese momento, Ramón Aguirre se alejó de la actividad política, bajó su perfil que lo había llevado a ser uno de los seis aspirantes priistas en aquella sucesión de 1988.

Aguirre Velázquez pudo hacer lo mismo que la mayoría de los políticos mexicanos expiar sus culpas, señalando lo ocurrido aquellos aciagos días de 1991 y no lo hizo.

El guanajuatense consideró que su ciclo se había terminado y dedicó el resto de su tiempo a ser un hombre feliz, como narra en su libro.

Aguirre Velázquez enfrentó sinsabores durante su prolífica carrera política, como fue el terremoto que asoló a la capital del país en sus tiempos de gobernante y que dejó en claro la incapacidad del gobierno federal para enfrentar esos desafíos.

Incluso la reconstrucción no le fue encomendada, pese a que gobernaba el Distrito Federal, ciudad que más daños sufrió, que fue entregada a la nueva figura política que surgía la de Manuel Camacho Solís.

Esa y la de Guanajuato fueron dos derrotas políticas para él que fue un personaje muy cercano al entonces Presidente Miguel de la Madrid y que era visto con recelo por el siguiente Presidente, Carlos Salinas de Gortari.

Y es que Aguirre no reunía los blasones de los tecnócratas que se apoderaron del poder, ya que su título de Contador Público no lo ponía al nivel de los egresados de maestrías y doctorados en el extranjero.

Con todo y ello, Ramón Aguirre siguió siendo un hombre feliz, amable, amante de las charlas, la bohemia y regresó a su tierra natal, Guanajuato, para sentarse en Celaya, una población cercana a su Torresmochas

(San Felipe) de nacimiento.

Asegura la doctora Claudia Sheinbaum Pardo que son falsedades las que se difunden sobre las visitas a domicilios, aseguró que son servidores de la nación los que levantan los cuestionarios y que es para velar por la salud de los adultos mayores. Sin embargo, en Lomas Country, dos personas de una treintena de años intentaron entrar a un edificio y no los dejaron ingresar, lo que motivó el enojo de los encuestadores que amenazaron al elemento de seguridad que llegarían con la fuerza pública y que lo denunciarán por un delito federal. Como síntesis, la persona más agresiva tenía, por cierto, un acento extranjero caribeño... La gobernadora de Morelos, Margarita González, manifestó su rechazo a que su esposo, Carmelo Enriquez (conocido luchador social), contienda por la dirigencia estatal de Morena y ejemplifica que en el pasado Rodrigo Gayosso, hijastro de Graco Ramírez, comandó al PRD en el estado y Ulises Lara, hermano de Cuauhtémoc Blanco, lo hizo con Morena.

ramonzurita44@gmail.com

ramonzurita44@hotmail.com

**Ramón Aguirre
Velázquez enfrentó
sinsabores durante
su prolífica carrera
política, como fue el
terremoto que asoló
a la capital del país
en sus tiempos de
gobernante y que
dejó en claro la
incapacidad del
gobierno federal
para enfrentar esos
desafíos.**



MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN

Zedillo ataca
de nuevo

Por Koldo Herria ► 3

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN ZEDILLO ATACA DE NUEVO

Por Koldo Herria*

„la mejor fortaleza que hay es no ser odiado por el pueblo...”

El Príncipe

Ernesto Zedillo está enfadado y actúa ofuscado. Tiene derecho a molestarse. Es un residente estadounidense de origen mexicano que conserva todos sus derechos. Vive en un país de libertades, Estados Unidos, y proviene de un país de más libertades, México. Pero resulta que es expresidente. Tiene mayor responsabilidad que cualquier ciudadano, aunque no le es exigible.

Zedillo fue el principal beneficiario de la muerte de Luis Donaldo Colosio. El magnicidio lo sorprendió como el único político del salinismo que tenía posibilidades de ser el candidato sustituto a la presidencia. Pedro Aspe no renunció a tiempo, Manuel Camacho murió políticamente porque le cobraron muy caro escatimarle el apoyo a Colosio, cuando le ganó la partida por la candidatura.

Zedillo ganó las elecciones con la más alta participación ciudadana que tengamos registro. Sin embargo, él reconoció que su elección fue desigual, que partió con ventaja y no había equidad en el sistema electoral.

Como presidente, Zedillo fue un gran subsecretario de programación y presupuesto, indisputado en el manejo de una crisis que su propio equipo provocó. Hubo diversas filtraciones de información privilegiada.

La peor, la de Luis Téllez.

La crisis económica de 1994 fue causada por los propios tecnócratas que tuvieron que solventarla después, sobre el pellejo de la subsistencia popular. Nos hipotecaron al menos cuatro décadas. Zedillo es un economista necio que acusa a la nación sin razón, sin saber que es la ocasión de lo mismo que culpa...

Al comienzo de su gobierno, tenía un enemigo político de cuidado:

Carlos Salinas de Gortari. La ruptura fue rapidísima y drástica. No solo encarceló a su hermano Raúl e ignoró la huelga de hambre (que merecía ser ignorada) de su antecesor. Decidió eliminar de un tajo lo que podría haber sido el espacio en el que sabotearan sus reformas, necesarias para salir de la crisis, la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al echar a la calle a todos los ministros de la Corte,

en realidad desmontó un espacio de control del salinismo. Es cierto que el modelo que surgió de la reforma judicial zedillista presentaba cualidades respecto de la estructura precedente. Pero destituyó a todos los ministros, en menos de un mes, en pleno periodo vacacional de diciembre.

Ernesto Zedillo ejerció el poder de manera autoritaria. Prometió una sana distancia con su partido, el Revolucionario Institucional, pero removió e impuso varias veces a sus dirigentes nacionales y al candidato presidencial a sucederlo, Francisco Labastida. Fue el primer presidente en tener un congreso dividido, aunque logró votaciones unánimes para que le aprobaran el presupuesto cuando inventó las bolsas etiquetadas de recursos presupuestales para que los asignaran los legisladores. Fue el parto de los moches.

Zedillo es un neoliberal puro. Con convicción y orgullo. Durante su presidencia impulsó de todas las formas posibles la reducción del estado al mínimo posible. Continuó con la privatización, desmontó atribuciones estatales que él no concebía adecuadas a la esfera de lo

público. Después trabajó para los beneficiarios extranjeros de sus políticas públicas.

El electorado que votó por él, lo abandonó. Se fue con la única alternativa que se veía posible para derrocar al PRI, la candidatura de Vicente Fox, un populista de derecha. El balance que hizo la ciudadanía mexicana, al final del siglo XX, fue que el partido de Zedillo y su modelo económico no deberían seguir en el poder.

Así como el PRD no se dio cuenta de que su verdadero adversario con intereses contradictorios e irreconciliables era el PAN, Andrés Manuel López Obrador no se dio cuenta de que su verdadero adversario era Zedillo y no Felipe Calderón. El neoliberal que afianzó el salinismo y lo llevó al extremo fue Zedillo, Calderón fue el rival que lo despojó de la presidencia, pero solo es de un pragmatismo derecho y simplón.

En cambio, Zedillo sí se percató que López Obrador, Claudia Sheinbaum y las reformas de la denominada cuarta transformación representan su antítesis, sí son sus verdaderos rivales, porque devuelven el carácter público a las empresas energéticas mexicanas, porque vuelven a intervenir en el desarrollo ferroviario de pasajeros, porque reforman el poder judicial que él creó, porque, si revisamos con cuidado, están desmontando el modelo de desarrollo que Zedillo intentó afianzar.

Irritado y soberbio, el expresidente tiene vigas en los ojos. Cree que fue democratizador del país porque perdió y reconoció la derrota. Fue el



primero en aceptar ceder el poder, pero no lo quedaba de otra. Si el mérito es aceptar que se pierde, está en el mismo nivel que Fox, Calderón y Peña.

Decidir escribir en un medio de comunicación estadounidense influyente, desde su posición como exgobernante, en la víspera de las elecciones del socio comercial, entre dos candidatos que centran su campaña en

la dureza que tendrán con México, es jugarle chueco a las instituciones que representó y que dice defender. Zedillo no se hace cargo de sus contradicciones. Sería mejor que regrese a México y que haga política, que intente articular una alternativa a la que actualmente tiene el respaldo popular. Que se atreva si, como dice, no tiene miedo.

UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST

Un libro: "La duda sistemática" (Grijalbo) Autobiografía de Francisco Labastida cuyo fracaso en la campaña presidencial lo atribuye, en parte, a Ernesto Zedillo.

Una serie: "Lidia Pöet" (Netflix) Se estrena la segunda temporada de la serie que aborda el caso de la primer mujer abogada (Matilda de Angelis) que, por su afán de serlo, trastocó el sistema judicial italiano.

Un podcast: "Cafeína" (Sopitas) Cápsulas informativas para despertar con noticias cada mañana.

El electorado que votó por él, lo abandonó. Se fue con la única alternativa que se veía posible para derrocar al PRI, la candidatura de Vicente Fox, un populista de derecha. El balance que hizo la ciudadanía mexicana, al final del siglo XX, fue que el partido de Zedillo y su modelo económico no deberían seguir en el poder



Foto Cuartoscuro



ROBERTO ROCK**RETRATO HEREJE**

La Corte en los tiempos de la grieta

La perspectiva que sólo permite el tiempo indicará cuál de todos los actores implicados prefirió las bravuconadas a mostrar la mínima grandeza para pactar una Constitución que enfrentará nuestros rezagos

Este martes cobrará nueva anchura y profundidad la grieta que divide a la nación y sobre la cual se montó el movimiento obradorista bautizado como *cuarta transformación*, hoy a cargo del gobierno de Claudia Sheinbaum. Ella inicia su mandato cuando en el horizonte se precipita una crisis —política, económica y social— de dimensiones nunca experimentadas durante una transición presidencial en la historia moderna de México.

Cuando todas las rutas de diálogo parecen clausuradas,

mañana presenciaremos cómo un bloque significativo —quizá mayoritario— de ministros de la Corte se opondrá a la llamada reforma judicial. Decidieron doblar su apuesta en reflejo a lo que impone el oficialismo bajo la presidencia de Sheinbaum. No es la primera batalla en este campo y seguramente no será la última.

La perspectiva que sólo permite el tiempo indicará cuál de todos los actores implicados prefirió las bravuconadas a mostrar la mínima grandeza necesaria para pactar una Constitución que enfrentará nuestros rezagos, pero también preservará un régimen de contrapesos. Sabremos igualmente si la doctora Sheinbaum lideró en realidad este momento histórico, o no pudo contener el empuje radical que parece llevarla en andas.

Este mismo martes serán celebradas las elecciones presidenciales en Estados Unidos. No hay certeza alguna sobre quién ganará, pero sí se conocen las

coincidencias en cuanto a las posturas de Kamala Harris y Donald Trump sobre México. Tras la hora de las urnas estadounidenses no surgirán buenas noticias para nuestro país, ni en materia económica —T-MEC incluido—, de seguridad o migración. Mientras estamos hundidos y cegados por nuestra grieta, aquí nadie pregunta por nuestro lugar en la batalla global que está reordenando el equilibrio de poderes en el mundo.

El laberinto que supone nuestra polarización y el enfebrecido trabajo legislativo —a múltiples manos, algunas ocultas—, alejan ya a capitales e inversiones. Empresas de larga data abren nuevas matrices en el extranjero para litigar eventuales demandas en otros tribunales, no con jueces surgidos de tómbolas. Una recesión con inflación se avizora cada vez más cerca. Pese a los anuncios oficiales, no hay dinero para nuevas obras, y el déficit en las finanzas públicas seguirá haciendo crecer la deuda.

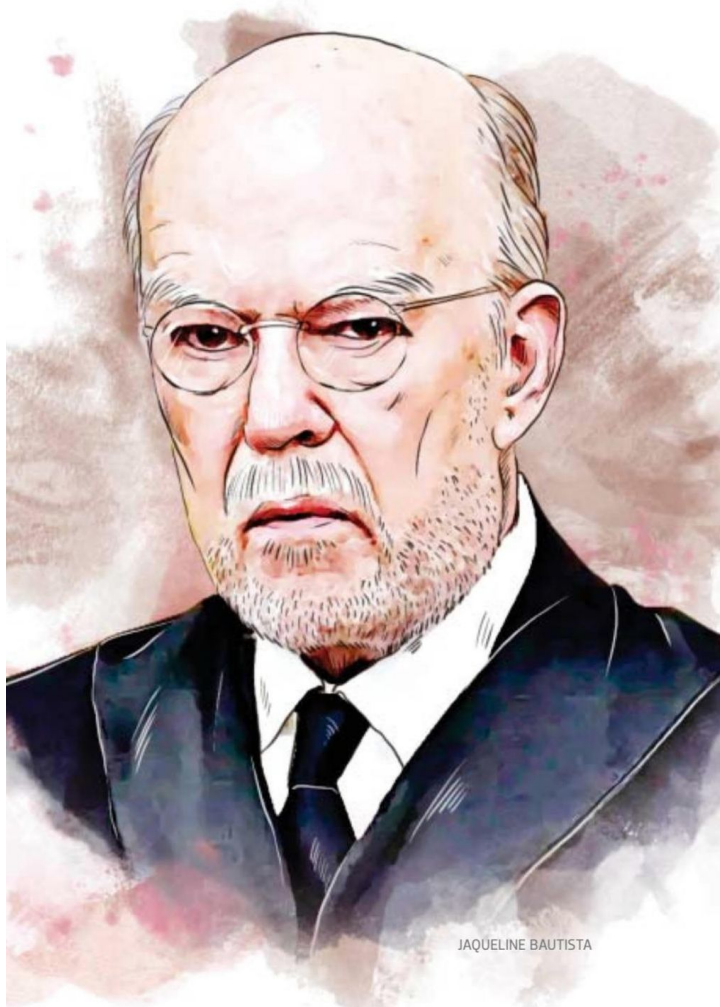


Es muy probable que no lo deseara, pero la historia ha seleccionado al ministro Juan Luis González Gutiérrez Alcántara como protagonista clave de nuestros días de fuego. Este jurista, de 75 años, también experto en temas financieros e incluso en diplomacia, ha sido centro de críticas desde Palacio, groseras por parte del expresidente López Obrador, cáusticas tratándose de Sheinbaum Pardo. Singularidades de la vida, es de sobra conocida la cercanía que alguna vez existió entre ellos tres.

Hacia finales de 2003 y tras casi cuatro años de encabezar el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (2000-2004), González Gutiérrez Carrancá fue convocado por el entonces jefe de Gobierno López Obrador para ofrecerle presionar un cambio legal que le permitiera extender su función al frente de los juzgados capitalinos hasta 2006. El jurista se negó en redondo porque ese privilegio, dijo, contradecía la Constitución, según lo reveló Jorge Carpizo, exrector de la UNAM, en el prólogo de uno de sus libros. En 2018, cinco días después de asumir la presidencia, López Obrador mismo lo propuso para integrar la Corte.

La amistad de Sheinbaum Pardo con el jurista dio lugar a que en las semanas finales de 2022 solicitara a González Alcántara Carrancá apoyar a Yasmín Esquivel para presidir la Corte durante la primera sesión de 2023. Él ofreció que así lo haría en la primera ronda de la votación, pero luego sufragaría en conciencia. Así lo cumplió; lo demás es historia.

Colocado ya este ministro en las antípodas de la vida pública frente aquellos a los que profesó amistad, la pregunta que trascenderá será quién mutó en sus convicciones y quién puede alegar traición, personal y con la República.



JAQUELINE BAUTISTA



PERSPECTIVA

COBRARÁ ANCHURA y profundidad la grieta que divide a la nación

oem#sus



RICARDO MONREAL ÁVILA

Desmitificaciones

La llamada reforma de supremacía constitucional busca proteger la voluntad soberana del pueblo de México, evitando que puedan ser impugnadas indebidamente por el Poder Judicial las reformas aprobadas por la mayoría calificada de ambas cámaras del Congreso de la Unión y las legislaturas estatales.

Para entender la importancia de esta reforma, vale la pena recordar el análisis que hace el constitucionalista Felipe Tena Ramírez en su obra *Leyes fundamentales de México*, en la cual explora la evolución de nuestra Constitución desde 1808 hasta 1967 y establece un principio primordial: en su actuar, el poder reformador de la Constitución no tiene límites.

Esto implica que ninguna autoridad judicial tiene la facultad de anular o revertir ninguna reforma constitucional, ya que éstas simbolizan la voluntad soberana de la nación, expresada a través de nuestros órganos de representación democrática.

Es un principio clave que cobra especial relevancia en el contexto actual y que también abordo en mi libro de próxima aparición, *Breve historia del Poder Judicial de la Federación*, en el que exploro cómo este Poder ha jugado un papel crucial en diversas etapas de nuestra historia y cómo ha sido necesario poner límites claros para preservar el equilibrio entre los tres poderes del Estado.

Hagamos un recuento. Recientemente, el Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de nuestra Carta Magna y con el respaldo de la mayoría de las legislaturas estatales, reformó el artículo 107 de la Ley Fundamental y añadió un párrafo al 105, para blindar las reformas constitucionales contra cualquier intento de impugnación mediante amparo.

Blindar las reformas constitucionales es una medida necesaria para evitar que las decisiones del Poder Constituyente Permanente puedan ser revertidas o invalidadas por algunos sectores del Poder Judicial.

Es importante desmentir algunos mitos que surgieron alrededor de esta reforma. Uno de los más comunes es que con ella se “elimina” o se “limita” el juicio de amparo. Esto es falso. El amparo continúa siendo una herramienta poderosa para proteger los derechos individuales de la ciudadanía frente a abusos de autoridad.

Recientemente, hemos sido testigos de cómo algunas y algunos jueces y ministros interpretaron la ley de manera que rebasaron los límites constitucionales. Este fenómeno, conocido como abuso de la toga ocurre cuando las y los jueces, magistrados y ministros utilizan sus facultades para imponer criterios que interfieren en decisiones que no deberían estar a su alcance.

De ahí que el blindaje no elimina los derechos ni las herramientas de defensa que tenemos las personas en lo individual, sino que impide que algunos

sectores del Poder Judicial frenen cambios estructurales aprobados de manera democrática.

Este cambio constitucional fue aprobado de manera institucional y pacífica, y representa un triunfo para el fortalecimiento de nuestro Estado de derecho. Gracias al respaldo del pueblo de México, esta reforma protege no sólo a la Constitución, sino la integridad del proceso democrático.

Cabe señalar que las críticas a la reforma provienen de sectores que pretenden conservar un statu quo que ya no responde a las necesidades de la sociedad. Nuestro país llegó a un punto en el que las reformas constitucionales no pueden quedar a merced de interpretaciones judiciales.

Vivimos tiempos de transformación en los que se hace indispensable fortalecer el marco legal y proteger las bases de nuestro sistema democrático. La reforma de supremacía constitucional representa un paso firme en esta dirección y, con ella, garantizamos que el Poder Judicial actúe dentro de los límites de la ley y al servicio de una Constitución que nos rige a todas y a todos por igual.

Asimismo, aseguramos que la voluntad del pueblo no sea revertida ni frenada por interpretaciones arbitrarias. La Constitución pertenece a la nación y protegerla significa, al mismo tiempo, proteger la voz y la voluntad del pueblo de México. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

**El blindaje no elimina los
derechos ni las herramientas
de defensa que tenemos las
personas en lo individual.**



ERNESTINA GODOY RAMOS**La reforma de supremacía constitucional**

El jueves por la noche, la Presidencia de la República publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto que establece la supremacía de la Constitución, el cual modifica los artículos 105 y 107 de la Carta Magna que regulan las controversias constitucionales, las acciones de inconstitucionalidad y el juicio de amparo.

Las modificaciones que entraron en vigor el primero de noviembre establecen a nivel constitucional que dichos medios de control son improcedentes en contra de reformas a nuestra Carta Magna, siendo conveniente mencionar que dicha improcedencia ya la prevé el propio artículo 61, fracción I de la Ley de Amparo desde que se publicó la vigente Ley de Amparo el 2 de abril de 2013 en el Diario Oficial de la Federación.

Pero, ¿por qué eran necesarias las modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna?

A lo largo de su historia, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha sostenido que el Poder Judicial Federal no puede revisar la constitucionalidad de las normas de la propia Carta Magna, lo que sí ha establecido es la posibilidad de revisar y pronunciarse cuando hayan existido violaciones al proceso legislativo, partiendo de que la idea de que el Poder Reformador de la Constitución tiene límites procesales previstos en el propio texto constitucional.

Por tanto, para dar certeza, se propuso la iniciativa de decreto de la supremacía de la Constitución que tiene por fin, reafirmar la improcedencia de los medios de control constitucional que intenten controvertir las adiciones y reformas al Texto Constitucional, no así cuando lo que se impugnen sean violaciones al proceso legislativo.

En lo que respecta al decreto de Reforma al Poder Judicial de la Federación, se siguió escrupulosamente con lo requerido por el artículo 135 constitucional, que regula el proceso

de adición o reforma constitucional y que indica: “para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México.”

A todo esto, no deja de asombrar la inédita, parcial e ilegal actuación de algunos juzgadores federales quienes para proteger sus exorbitantes privilegios, camarillas e intereses privados han eludido acatar lo previsto en la Ley de Amparo y en la jurisprudencia que determinan la improcedencia de dicho juicio cuando se impugna alguna adición o reforma a la Constitución. Tampoco, el nocivo entramado jurídico neoliberal que la derecha levantó a lo largo

de 36 años de democracia simulada, con el fin de alentar y proteger la corrupción y el saqueo de los bienes y activos nacionales.

Para quienes se oponen a los cambios constitucionales, debe ser duro notar que ante sus propias miradas se “derrumba” el mundo profesional en el que crecieron y medraron.

Mas para el pueblo de México y sus jóvenes, es tiempo de profundizar los cambios que permitan fortalecer nuestra soberanía, independencia y democracia, así como la igualdad ante la Ley. ●

Consejera jurídica de la Presidencia





Gerardo Esquivel
“¿Qué hacer con tanto ahorro de largo plazo en México?” - P. 12

OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



¿Qué hacer con tanto ahorro de largo plazo?

Hubo una época en la que prácticamente no existía ahorro de largo plazo en México. De hecho, no fue sino hasta fines de los noventa cuando comenzó a generarse un importante ahorro obligatorio de largo plazo destinado a financiar las pensiones de los trabajadores bajo el nuevo régimen establecido en la reforma pensionaria de aquellos años. Estos recursos, mantenidos y administrados por las Afores (Administradoras de Fondos para el Retiro) han crecido en forma constante desde 1997 hasta alcanzar un monto equivalente a casi 20 por ciento del PIB

en 2024. Se estima que hacia 2030 estos recursos podían llegar a ser 30 por ciento del PIB y para 2040 se calcula que podían llegar a estar por encima de 50 por ciento del PIB. ¿Qué hacer con todos estos recursos? ¿Cómo potenciar su impacto en el crecimiento y la inversión?

El pasado 25 de octubre la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) anunció la actualización del régimen de inversión de los recursos que se encuentran bajo resguardo de las Afores con el objetivo de potenciar sus inversiones y poder ofrecer mayores rendimientos a los trabajadores mexicanos. De acuerdo con la Consar, “el régimen de inversión es el pilar para el otorgamiento de rendimientos competitivos” y debe estar orientado a facilitar la actividad productiva nacional, la mayor generación de empleo, la construcción de vivienda, el desarrollo de infraestructura estratégica del país y el desarrollo regional.

En concreto, la Consar anunció, entre otras cosas, la ampliación de los límites de inversión de los recursos de las Afores en Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (conocidos como Fibras, cuyo límite pasó de 10 por ciento a 12.5 por ciento del total de activos) y en instrumentos estructurados (asociados especialmente a proyectos en energía e infraestructura y cuyo límite pasó de 20 por ciento a 30 por ciento del total de activos).

Estas modificaciones son sin duda muy bienvenidas en un contexto en el que la demanda por espacios comerciales e industriales en el país ha crecido en forma significativa, al mismo tiempo que se anticipa un incremento importante en la inversión en proyectos de energía e infraestructura en el país. Sin embargo, no debemos confundirnos. El problema en sí no eran los límites a la inversión como tal, sino la escasez de proyectos rentables en los cuales invertir. Baste recordar que la inversión actual

de las Afores en Fibras es de solo el 2.5 por ciento del total de activos y que la inversión en instrumentos estructurados es de solo el 8.3 por ciento. La institución que más invierte en Fibras es Pensionissste, con el 4.3 por ciento de sus activos, y la que más lo hace en instrumentos estructurados es principal, con el 12.3 por ciento de sus activos, es decir, muy lejos incluso de los

anteriores límites de inversión. Mientras tanto, más de la mitad de los recursos de las Afores se siguen destinando a la compra de valores gubernamentales.

Así, es claro que mientras no haya suficientes proyectos rentables de largo plazo y mientras las tasas de interés reales sigan siendo tan altas, difícilmente los ahorros de largo plazo se canalizarán hacia el tipo de actividades que podían tener un mayor impacto positivo en el crecimiento del país. ■

“Mientras no haya suficientes planes, difícilmente habrá impacto positivo en el país”





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

¿Esta vez sí se podrá reformar la administración pública?

La Iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que la presidenta **Claudia Sheinbaum** envió el miércoles pasado a la Cámara de Diputados para su discusión, modificación y aprobación representa una apuesta ambiciosa de su gobierno para transformar la administración pública y adaptarla a los desafíos contemporáneos. La reforma abarca un enfoque integral y aborda temas fundamentales como la inclusión social, la igualdad de género, la protección ambiental, la soberanía tecnológica, y la modernización de la infraestructura gubernamental mediante la digitalización y la gobernanza digital; busca establecer un marco legal y estructural para una administración pública moderna, eficiente y socialmente responsable. ¿Pero es suficiente un buen diseño para asegurar su éxito?

La iniciativa merece una calificación positiva. Es un documento que denota una visión integral y multifacética que aborda una amplia gama de necesidades y desafíos. El hecho de que contemple la creación de nuevas secretarías, como la de las Mujeres y la de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, muestra un compromiso con temas críticos y urgentes. La incorporación de políticas de equidad de género, desarrollo sostenible y tecnología son notables, pues México requiere de una administración pública que no solo resuelva problemas del presente, sino que también proyecte soluciones para el futuro. Sin embargo, ¿no hemos visto antes proyectos similares que, sin recursos adecuados, acaban solo en promesas? En términos generales, la reforma propuesta es excelente en cuanto a intención y diseño, pero el verdadero reto es llevarla a la práctica.

El obstáculo más grande radica en la factibilidad de lograr todos estos objetivos. La historia de la administración pública mexicana nos muestra que, aunque en el papel las reformas pueden ser ambiciosas y bien estructuradas, realizarlas enfrenta serios obstáculos. Uno de los principales desafíos es la crónica escasez de recursos. El financiamiento de una reforma de esta envergadura requerirá reasignaciones presupuestarias significativas y estrategias innovadoras de financiamiento. ¿Podrá el gobierno sostener estos costos? Sin una fuente constante de recursos, la digitalización avanzada, la creación de infraestructura para nuevas secretarías y la promoción de la soberanía tecnológica podrían quedarse a medias.

La burocracia es otro desafío importante. Históricamente, la administración pública se ha dividido en

cotos de poder que funcionan de manera aislada, lo que ha dificultado la coordinación entre dependencias. Reducir la burocracia y fomentar la cooperación efectiva será crucial, pero, ¿será posible vencer el peso de la historia burocrática? Aunque el documento establece mecanismos para promover esta colaboración, en la práctica será necesario un liderazgo fuerte y constante y una supervisión continua para evitar que los intereses particulares se superpongan a los objetivos de la reforma.

En conclusión, el éxito de la reforma propuesta dependerá de una implementación rigurosa, financiamiento adecuado y una voluntad política inquebrantable para superar obstáculos históricos y estructurales. ¿Podrá México lograrlo esta vez, o de nuevo las buenas intenciones se quedarán en el papel?

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



MARGARITA ZAVALA**La salida**

La crisis constitucional que vivimos no es cosa menor porque se traduce en una crisis social que se agrava aceleradamente. Aun así, tiene una salida:

Ésta radica en ocho ministros, a través del proyecto de sentencia que presenta el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá a la Acción de Inconstitucionalidad en contra de la Reforma al Poder Judicial. Es importante aclarar que no se trata de la resolución a un juicio de amparo, sino a una acción de inconstitucionalidad que es otro instrumento que sirve para definir si una norma general (o una reforma como sucede en este caso) es contraria a la Constitución. En realidad, este proyecto resuelve varias acciones de inconstitucionalidad porque tanto el Partido Acción Nacional, como el Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano presentaron cada uno ese recurso. Sabedores del proyecto del ministro González Alcántara, cuatro legisladores de Morena presentaron ante el Congreso de la Unión la reforma constitucional que comenté en el artículo pasado para que cualquier ocurrencia de Morena sea indiscutible e inimpugnable, con independencia de las barbaridades que ellos decidan puedan formar parte de la Constitución. Además, integraron un transitorio al decreto para que no pudiera discutirse la reforma impugnada, lo cual es notoriamente inconstitucional.

El proyecto del ministro en cuestión es un proyecto completo que habrá de discutirse el próximo martes en la Corte, es decir, mañana 5 de noviembre. Se trata de un proyecto que tiene una buena carga de discusión jurídica, que en el momento político que vivimos, debe de tomarse en cuenta.

A grandes rasgos declara que son “fundados los conceptos de invalidez relacionados con la división de poderes, la independencia judicial y el acceso a la justicia”, por ser principios básicos de un régimen democrático.

Descalifica la manera en la que se despidió a los titulares del Poder Ju-

dicial Federal, que fueron sometidos, además, por un proceso de insaculación al que los mismos senadores de Morena le llamaron “tómbola”.

Declara también como inválida la cancelación de los efectos generales de la suspensión en los casos del juicio de amparo.

Llama la atención también el tratamiento que da la sentencia a las normas que afectan directamente a los ministros y a ministras que integran la Suprema Corte de Justicia: el proyecto considera que en esto no debe pronunciarse por las circunstancias en las que estamos viviendo. Lo anterior para mí es conmovedor, el proyecto podría declarar inconstitucional la remoción y el nombramiento de las y los ministros, pero no lo hace para no abonar más a la crisis ocasionada desde el Poder Ejecutivo, encabezado por Morena. Sí, es una especie de sacrificio para desatorar esta crisis constitucional.

No le demos más vueltas, la Corte ofrece una salida a esta crisis en la que la ambición, la venganza y la bajeza nos colocaron a todos. Veremos mañana.

...Qué caras nos salen las miserias humanas en la política. ●

Diputada federal @Mzavalagc



+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_Luis@yahoo.com.mx



Tlalnepantla

Muchas especulaciones se han dado en torno a la impugnación del caso la elección del Ayuntamiento de Tlalnepantla, del retraso del Tribunal Electoral, de que si metieron mano porque el proyecto para ratificar al triunfador en las urnas **Raciel Pérez Cruz** no convencía a los magistrados, que si había elementos para anular la elección. Muchas, muchas especulaciones que terminarán en breve, porque todo parece indicar que se ratificará el triunfo morenista. Y el que busca acuerdos metropolitanos de transporte es el secretario de Movilidad del estado de México **Daniel Sibaja**, quien ya quiere darle vuelta la página con aquello de su fastuosa boda estilo italiano que últimamente mucho ha circulado en redes.

Y el fin de semana se vio mucho movimiento en los panteones mexicanos, con flores, velas, comida y hasta parrandas en algunos camposantos que se convierten hasta en antros en algunos municipios, para celebrar la tradición del Día de Muertos, pero se reportó saldo blanco. En algunos municipios los desfiles de Catrinas, disfraces de Halloween y altares se mezclaron en estas fiestas en donde la influencia extranjera es innegable, pero persiste más lo propio, por eso la importancia de involucrar a los jóvenes en las tradiciones. La Secretaría de Salud del Estado de

México hizo algo muy importante al poner en marcha el "Código Morado" en hospitales y centros de salud, el cual establece un protocolo de emergencia para atender a pacientes con problemas mentales, cuando sufren de alguna crisis de conducta. Y puede parecer algo extraño, pero preocuparse por la salud mental es algo muy importante, porque de acuerdo a recientes estudios de la OMS, los problemas mentales han aumentado después de la pandemia. Y bueno, el "Código Morado" es preservar la seguridad de los pacientes, del personal de salud y los visitantes, por ello, es necesario implementar estrategias para manejar estos casos y evaluar adecuadamente la causa de la agitación, para tomar las acciones correspondientes si un paciente en estado de alteración pone en riesgo al personal médico y a la gente que acude a los hospitales.



Más gestiones, menos quejas: ¿un avance real en el IMSS?



Dr. Juan Manuel Lira Romero

Médico especialista
y analista en salud
@docliral

Durante el sexenio pasado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizó un gran esfuerzo por brindar una mejor atención a sus derechohabientes.

De acuerdo con un reporte de la Unidad de Atención a la Derechohabiciencia, los resultados parecerían ser contundentes: de 2018 a septiembre de 2024, el número de quejas disminuyó en un 82 por ciento, pasando de 42 mil 463 a tan solo 7 mil 519 quejas.

El informe del IMSS, titulado "Análisis estratégico de las peticiones de la derechohabiciencia para mejorar la calidad de la atención", indica que esta disminución se atribuye al cambio en el registro de una queja por el término "gestión".

Esto llevó a que las "gestiones" se incrementaran en casi un 200 por ciento de 2018 a septiembre del 2024.

Sin embargo, las mismas causas de las quejas, como el maltrato, la negativa de atención, los errores, las demoras y la falta de información, continúan registrándose, pero ahora bajo el rubro de "gestión".

El IMSS sostiene que este cambio no es meramente semántico; responde a una estrategia institucional que busca proyectar una imagen más proactiva y orientada a la solución de los problemas de los derechohabientes.

El debate debe centrarse en si esta transformación del lenguaje refleja una verdadera mejora en la calidad del servicio o si es

solo un esfuerzo por maquillar las cifras mientras la atención médica sigue siendo una tarea pendiente.

Fórmula para mejorar

A simple vista, parecería que el IMSS ha encontrado la fórmula para mejorar significativamente la atención a los derechohabientes.

Pero este aparente éxito choca con los datos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que ubican al IMSS como la institución con más quejas por violaciones al derecho humano a la salud.

Estas quejas no son cuestiones menores; incluyen omisiones médicas, demoras que ponen en riesgo la vida de los pacientes y negaciones de servicios esenciales.

Esto plantea una pregunta: ¿las gestiones realmente están resolviendo los problemas o solo los están disfrazando?

El IMSS argumenta que al hablar de "gestiones", se están abordando de manera más integral las necesidades de los derechohabientes. No se trata simplemente de registrar insatisfacciones, sino de ofrecer soluciones efectivas.

Y sí, es cierto que en un sistema de salud tan complejo y masivo como el del IMSS, la gestión eficiente de los recursos y la atención oportuna son objetivos fundamentales.

Sin embargo, la experiencia de los usuarios sugiere que la realidad no siempre se alinea con la narrativa oficial.

Las largas esperas, la falta de medicamentos y las consultas médicas apresuradas siguen siendo parte del día a día de millones de mexicano.

Trato y maltrato

Un aspecto crítico es el trato. Aunque el informe menciona que las quejas por maltrato se han reducido un 83 por ciento, de 15 mil 70 a solo 2 mil 519, el maltrato por parte de médicos, asistentes médicos, personal administrativo y de vigilancia sigue siendo una de las quejas más recurrentes.

El trato digno y respetuoso no es solo un requisito ético, sino un componente esencial de la atención. Cuando un paciente se siente deshumanizado, la confianza en el sistema se ve gravemente afectada.

Además, de que el personal de salud enfrenta condiciones laborales difíciles, lo que contribuye a un entorno tenso.

Mejorar el trato no solo es ético, sino también un asunto de apoyo institucional con más y mejores recursos y capacitación hacia su personal de salud.

El aumento en las "gestiones" no puede interpretarse solo como un éxito; más bien, revela la magnitud de los problemas no resueltos.

Si bien el lenguaje puede influir en la percepción, lo que realmente transforma la experiencia de los pacientes es la mejora tangible en la atención médica.

Cambiar "quejas" por "gestiones" puede parecer un avance, pero lo crucial es si estas gestiones llevan a soluciones reales o si simplemente están desviando la atención de problemas más profundos.

Gran responsabilidad

El IMSS, como columna vertebral del sistema de salud



en México, tiene una enorme responsabilidad.

Sus avances y logros no deben ser desestimados, pero

tampoco podemos permitirnos caer en la complacencia.

Para continuar con el fortalecimiento del IMSS en el segundo piso de la Cuarta Transformación, las autoridades se deben centrar en tres aspectos cruciales para mejorar la confianza de la población: garantizar el abasto de medicamentos e insumos médicos, disminuir las listas de espera y mejorar el trato.

Con la mejora en estos tres rubros, se podría reducir en más de 50 por ciento las quejas ante la CNDH.

La salud es un derecho humano fundamental, y su protección no puede depender solo de estrategias de relaciones públicas, sino de acciones efectivas.





FOTO: CUARTOSCURO

El Seguro Social responde a una estrategia institucional que busca proyectar una imagen más proactiva y orientada a la solución de los problemas de los derechohabientes.



GUARDIÁN DE NEGOCIOS



Inauguran emblemático muelle en Ensenada

Julio Pilotzi
@juliopilotzi

✱ Con 20 años de trayectoria en medios de comunicación, actualmente forma parte del equipo del noticiero En los Tiempos de la Radio conducido por Óscar Mario Beteta.

El puerto de Ensenada se ha consolidado como uno de los puntos neurálgicos en el comercio marítimo del Pacífico mexicano, una puerta estratégica para la entrada y salida de mercancías entre América y Asia. Este 31 de octubre, Hutchison Ports, dirigida por Jorge Magno Lecona, inauguró la expansión de su Terminal de Usos Múltiples (TUM) con una inversión de más de 2,300 millones de pesos, con la finalidad de reforzar su capacidad operativa y su papel en el desarrollo económico del noroeste de México. En una economía cada vez más globalizada, el puerto de Ensenada es vital en la logística y el comercio internacional, particularmente con la creciente tendencia del *near-shoring*, que ha traído consigo una alta demanda de servicios de transporte y almacenamiento para empresas manufactureras y maquiladoras.

La ampliación de Hutchison Ports EIT responde a estas demandas al incorporar equipo eléctrico y tecnología de última generación, como las grúas Super Post Panamax y las grúas de patio eléctricas, que optimizan la operación y permiten recibir buques de gran tamaño. Además, esta expansión se alinea con los objetivos de la empresa de reducir su huella de carbono y alcanzar emisiones netas cero para 2050. La modernización de EIT coloca al puerto de Ensenada en una posición de competitividad y sostenibilidad, además de buscar consolidarlo como un puerto de clase mundial que responde a las exigencias del comercio actual y a los compromisos ambientales de los próximos años

Iberia en Mercado Pago

La aerolínea española Iberia ha establecido una alianza comercial con Mercado Pago, la plataforma financiera de Mercado Libre, para simplificar el proceso de compra de boletos de avión en México. Esta colaboración permitirá a

los pasajeros adquirir boletos de Iberia mediante Mercado Pago, utilizando diversas opciones de pago como saldo en cuenta o tarjeta de crédito. La alianza busca ofrecer mayor flexibilidad y opciones a los usuarios mexicanos, quienes podrán disfrutar de una experiencia de compra digital más accesible y optimizada.

Iberia, que actualmente opera tres vuelos diarios entre Ciudad de México y Madrid, transporta a más de dos mil personas diariamente entre México y Europa. Con esta iniciativa, la aerolínea pretende reforzar su presencia en el mercado mexicano al facilitar el acceso a su red de destinos globales. Mercado Pago, por su parte, continúa expandiendo sus servicios financieros en el país, promoviendo el uso de pagos digitales y proporcionando soluciones que mejoran la experiencia de los consumidores. Esta alianza también representa un paso estratégico para ambos socios al combinar la conectividad internacional de Iberia con la innovación financiera de Mercado Pago, alineándose con la creciente demanda de servicios digitales en el sector de viajes y turismo.

Líder de Autopartes

La Industria Nacional de Autopartes (INA) ha designado a Gabriel Padilla Maya como su nuevo director general, relevando a Armando Cortés en el cargo. La amplia experiencia de Padilla Maya en comercio exterior y negocios internacionales será fundamental para fortalecer la agenda de innovación, sostenibilidad y competitividad de la INA en un entorno industrial en constante evolución. El nombramiento de Padilla Maya reafirma el compromiso de la INA de posicionar a México como un referente en la industria global de autopartes. En su trayectoria en el sector público, Padilla ha ocupado roles clave en instituciones como ProMéxico, donde lideró la promoción de inversión y negocios internacionales, y en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), donde impulsó el fomento a las exportaciones. Un de los temas que debe empujar ahora que tiene esta nueva responsabilidades, es el de abrir el debate, de qué se hará para combatir el flagelo del robo de

autopartes que de manera alarmante aumenta cada día en todo el país, o ¿dirán que no tienen nada que ver en el tema? Veremos. **ec**

[Lee el artículo completo en nuestro sitio web](#)



PENTAGRAMA

USA, cerrada
elección*Luis M. Cruz*

1. Para Ripley, este 5 de noviembre, tendrán lugar las elecciones presidenciales y de Congreso casi general, en los Estados Unidos. Están en juego la Presidencia, un tercio del Senado, la totalidad de la Casa de Representantes y 11 gubernaturas. Lo increíble es que a un día escaso, la elección se encuentre en la zona del empate técnico, cuando uno de los contendientes, el magnate Donald Trump, lo hace por segunda ocasión, inmerso en tal cantidad de escándalos y felonías que debiera ser impresentable para los electores, pero al menos la mitad del padrón estadounidense está dispuesto a votar por él otra vez en la Casa Blanca.

2. Del lado demócrata hubo un cambio de terreno que despejó un poco las expectativas, pero que no se ha traducido en una opción electoral clara. El actual presidente Joe Biden tuvo que declinar su alternativa a un segundo mandato debido a preocupaciones por su avanzada edad y estado de salud, no obstante que tenía buenos números para disputarle a Trump el puesto. Al declinar debido a los temores de que una posible derrota presidencial pudiera arrastrar también las votaciones de los congresistas demócratas en juego, lo sustituyó Kamala Harris, actual vicepresidenta y sin duda una buena opción, que no obstante contar con el previsible apoyo de

la mayoría de votos directos, no tiene tal claridad en el conteo de los 534 votos electorales, la mitad más uno de los cuales son necesarios para ganar la Presidencia.

3. Según el promedio general de encuestas reportado por el sitio FiveThirtyEight de Nate Silver, Kamala Harris aventaja a Donald Trump por dos puntos en las preferencias abiertas de los votantes, situándose 48.3% contra 46.3%. Empero, en los estados que habrán de definir la contienda, aquellos considerados como "estados péndulo" o cambiantes, los momios están igualmente empatados, decantándose hasta el momento tres para cada uno de los contendientes. En Pennsylvania, Nevada y Wisconsin van empatados y los republicanos van un punto arriba en Carolina del Norte, Arizona y Georgia, siendo increíble que en este último estado, en donde se está juzgando a Trump por interferencia electoral, los votantes le otorguen ventaja.

4. Algo muy parecido sucede en las preferencias para renovar el Congreso. Los Demócratas aventajan 47% a 45.7% a los Republicanos hacia la Cámara de Representantes, si bien una proyección general es difícil al predominar las realidades distritales por sobre las tendencias generales. La carrera hacia el Senado es también parejera, en donde no se esperan cambios sustanciales en la actual integración predominantemente demócrata,



siendo ésta quizá la principal aportación de la salida de Biden de la contienda, al ampliar las posibilidades de lograr un control demócrata del Congreso.

5. Quiere decir que la decisión final la tienen los votantes indecisos, un pequeño segmento de electores de los estados péndulo, quienes al último minuto inclinarán la balanza en lo que habrá de ser una final de fotografía. A favor de Trump pesa buena parte del *establishment* empresarial, de Wall Street, los fabricantes de armas y los petroleros, atraídos por su oferta de reducción de impuestos corporativos, la retórica antiinmigrante y el negativismo medioambiental, en tanto que por Kamala juega el recurso de la edad, siendo bastante más joven que Trump, quien se volvió el octogenario a vencer, sus posiciones progresistas a favor de las mujeres, los trabajadores y los migrantes. Finalmente, la cuestión se resolverá donde debe ser, en las urnas. Para nuestro país, con cualquiera de los dos nos irá igual, pues ambos han externado que podrían cerrar y amurallar la frontera, apoyarán el neoproteccionismo industrial y comercial y habrán de revisar con lupa y aranceles en la mano, el Acuerdo Trilateral de Comercio, el T-MEC, donde el cambio unilateral en las reglas del juego establecidas habrá de pesar a la hora de las negociaciones. **EC**

* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.



CAPITAL LATINO

Alejandro Ángeles @alex_angeles



✱ Periodista con más de 20 años de experiencia. Ha lanzado los sitios Bloomberg Línea y HuffPost México. Encabezó equipos en *Forbes México*, *Yahoo México* y *Latin Times*; y ha trabajado para *The New York Times* en CDMX.

¿Voto latino a mares?

¿Voto latino a mares? Al parecer, la tan esperada —y hasta pronosticada— lluvia de votos de millones de latinos en las elecciones de mañana en Estados Unidos va a quedar a deber.

Y es que todo parece indicar que una tercera parte de los hispanos o latinos elegibles para ejercer su voto este martes 5 de noviembre no se registró ante las autoridades electorales, un paso necesario para permitir el sufragio.

Medios y organizaciones que promueven el voto latino en Estados Unidos aseveran que a unas horas de que se abran las casillas generales, más de 13 millones de personas de origen hispano y latino no se han registrado.

Esa cifra representa más de 36% del total de latinos elegibles para votar en la elección presidencial de 2024, en la que se verán las caras la vicepresidenta Kamala Harris, abanderada demócrata, y el expresidente Donald Trump, quien contiende por el Partido Republicano.

Esto dejaría el universo de votantes de este grupo con apenas más de 23 millones, del potencial de 36.2 millones, y muchos observadores creen que con esta cifra apenas se llegaría a un nivel similar al de 2020, cuando 18.7 millones de latinos ejercieron el voto, de acuerdo con un estudio de la City University of New York. De hecho, en esas votaciones, uno de cada 10 de los electores fue latino.

Para la campaña de la vicepresidenta Harris, el número de latinos registrado para votar sería parte de un mal resultado en el que no se les den las cuentas. Es decir, los votos de la mayor minoría étnica en el país no bastarían para inclinar el resultado a favor de los demócratas.

Diversos sondeos refieren que, si bien los demócratas tienen en sus alforjas la mayor parte de las preferencias electorales de los latinos, una afluencia no tan numerosa no servirá de nada, sobre todo en estados considerados bisagra (*swing*).

Este factor es relevante porque los votos de los latinos en estados tradicionalmente demócratas no valen más allá de lo que es el voto popular.

Esto quiere decir que no importa mucho que una cuarta parte de los latinos elegibles para votar vivan en California. Con o sin ellos, el estado es para Harris (ella fue fiscal general de California). Los otros estados con la mayor concentración de votantes latinos son Florida, Texas, Arizona y Nevada. En estas localidades, se puede dar por descontado que Trump ganará en Texas y Florida, tanto el voto popular como los colegios electorales.

Arizona y Nevada son dos entidades estratégicas al considerarse estados bisagra en donde los latinos son parte esencial del coctel electoral.

Aunque quedará para el análisis poselectoral revisar cuántos latinos habrán salido a votar este martes y por qué no lo hicieron otros (además de por qué no se registró más de una tercera parte), por ahora los demócratas cuentan en que este grupo demográfico los seguirá apoyando.

Si bien hay cierta subrepresentación (como en casi los ámbitos de la vida de los latinos en Estados Unidos: el 15% del padrón elegible para votar lo compone este grupo, contra 21% de la población en general), grupos como Voto Latino o el National Museum of the American Latino, creen que habrá un nuevo récord de votantes y que serán parte del triunfo de los demócratas. **ec**

Lee el artículo completo en nuestro sitio web

